

memoria de gestión 2009
parc **natural** de la serra de mariola

parc **natural**  de la **serra** de **mariola**

 GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA DE MEDI AMBIENT,
AIGUA, URBANISME I HABITATGE

ÍNDICE

I. Introducción	5
1.1. Presentación	7
1.2. Mapa general de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana	9
1.3. Descripción general del Parque Natural	11
1.4. Municipios del Parque Natural	13
1.5. Normativa	23
1.6. Figuras de protección	25
1.7. Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda	35
1.8. Personal del Parque Natural	37
1.9. Junta Rectora	39
2. Objetivos	43
3. Plan de vigilancia e incendios forestales	49
3.1. Medios de vigilancia móvil	51
3.2. Medios de vigilancia fijos	56
3.3. Incendios forestales	57
4. Plan de Prevención de Incendios Forestales.....	59
5. Plan de Ordenación Integral.....	63
6. Planificación y gestión para la conservación	69
6.1. Líneas de investigación	71
6.2. Conservación de flora	83
6.3. Conservación de fauna	91
6.4. Conservación de hábitats	103
6.5. Conservación del patrimonio cultural y etnográfico	117
7. Programa de mantenimiento	119
8. Planificación y gestión para la integración socioeconómica del PN	137
8.1. Programa de comunicación y divulgación	139
8.2. Programa de educación ambiental e interpretación del patrimonio	157
8.3. Programa de voluntariado	165
8.4. Programa de gestión participada	169
8.5. Planificación y gestión del uso público	173
8.5.1. Líneas de investigación del uso público y social	177
8.5.2. Programa de prevención y corrección de impactos derivados del uso público	179

8.5.3. Programa de regulación de actividades	183
8.5.4. Programa de equipamientos y señalización	193
8.5.5. Accesibilidad	201
8.5.6. Turismo sostenible	203
8.5.7. Programa de atención al visitante y rutas	207
8.5.8. Programa de seguridad del visitante	217
9. Dirección y organización general	219
9.1. Gestión administrativa en el ámbito del PORN y del PRUG	221
9.2. Subvenciones	229
9.3. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos	233
10. Formación	235
10.1. Formación interna	237
10.2. Proyectos formativos externos	239
10.3. Comunicaciones en cursos, congresos, conferencias y ponencias impartidas	241
11. Resumen económico	245
12. Actuaciones y propuestas previstas para 2010	249
Anexos	255
Última acta aprobada de las reuniones de la Junta Rectora celebradas en 2009	

1. Introducción





1.1. Presentación

El fin principal de un espacio natural protegido es garantizar la **conservación de los recursos naturales** que proporciona a través de un uso sostenible de los mismos, así como velar por el **mantenimiento y la puesta en valor de los activos** (paisajísticos, patrimoniales, etc.) que posee.

En esta línea se enmarcan los objetivos y directrices de planificación y de gestión que recoge la normativa del espacio natural protegido, así como los programas y proyectos de conservación y de mejora, de uso público y de difusión, que se desarrollan desde la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda a través del equipo del Parque Natural.

Son muchos los proyectos ejecutados o puestos en marcha desde la declaración de la Sierra de Mariola como Parque Natural, en 2002. Sin embargo, somos conscientes de la necesidad de seguir trabajando en la resolución de las distintas problemáticas que se plantean día a día, así como en la implementación de líneas de trabajo que ayuden a dar respuesta a las necesidades ecológicas y sociales de este territorio.

Desde el Parque Natural no entendemos la planificación ni la gestión como un modelo cerrado, patrimonio exclusivo de la administración competente en medio ambiente, sino como un conjunto de medidas diseñadas, establecidas y ejecutadas en continuo desarrollo y revisión, donde la participación de todos los agentes implicados y de las distintas administraciones son requisito indispensable para la definición de objetivos, estrategias y herramientas que nos permitan seguir trabajando por la sierra, sus habitantes y sus visitantes.

La presente Memoria de Gestión pretende ilustrar el trabajo realizado en este sentido durante el año 2009. Trabajo realizado con el deseo de haber contribuido activamente a dar un paso más en el camino hacia la conservación, mejora y difusión de los recursos y valores que hacen de este espacio uno de los más queridos del territorio valenciano.

Raúl Jordá Lledó

Director-conservador del Parc Natural de la Serra de Mariola



1.2. Mapa general de la Red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana





El Parc Natural de la Serra de Mariola forma parte de la extensa red de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, constituida en la actualidad (al amparo de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana) por un total de: 20 parques naturales, 1 paraje natural, 1 reserva **natural, 8 paisajes protegidos y 1 monumento natural, además de 51** parajes naturales municipales, que representan una gran **variedad de ecosistemas (humedales, bosques mediterráneos, islas, sierras litorales y de interior)**, componiendo a su vez una muestra de excepcional valor del rico y variado patrimonio **natural y cultural de estas tierras, único para disfrutar y conservar** entre todos.





1.3. Descripción general del Parque Natural

La Sierra de Mariola, situada entre las comarcas de La Vall d'Albaida, L'Alcoià y El Comtat, es una de las más arraigadas en la cultura popular valenciana. Compartida por Agres (723 m), Alcoi (560 m), Alfara (582 m), Banyeres de Mariola (816 m), Bocairant (641 m), Cocentaina (435 m) y Muro de Alcoy (399 m), presenta un abrupto relieve y grandes desniveles (Montcabrer, 1.390 m).

Fuentes brotando modestamente por todos los rincones, masías y una intrincada red de caminos, evidencian la intensa actividad de aprovechamiento de los recursos naturales llevada a cabo por “nevaters”, pastores, leñadores y otros, que hicieron de esta tierra su vida.

Con el fin de conservar éstos y otros valores, la Sierra de Mariola fue declarada Parque Natural el 8 de enero de 2002, dotándola así de una figura de protección especial que garantizara que aquellos que han de venir, puedan gozar del privilegio de visitar y admirar, hoy como ayer, estas tierras.

▪ Geología

La mayor parte de la sierra está formada por caliza del Cretácico (aunque quedan representadas otras muchas edades geológicas), cuando la zona coincidía con el borde de una cuenca sedimentaria marina, encontrándose importantes yacimientos paleontológicos como el de la Querola. Durante el Mioceno Superior, emergieron estos materiales, como consecuencia del empuje vertical de otros más antiguos y plásticos (arcillas y yesos del Triásico, el Keuper, que aflora donde la acción orogénica perforó la capa calcárea o donde posteriores procesos cársticos lo han dejado al descubierto). Los procesos kársticos, los relacionados con la disolución de la roca caliza por el agua, son los que han determinado mayormente, la morfología actual de la sierra, con formaciones emblemáticas como el Barranc del Cint o la Cova de la Sarsa.

▪ Clima

Mariola goza de un típico clima mediterráneo, con variedad de microclimas bastante elevada, y grandes diferencias según la orientación y la altitud. Las precipitaciones más importantes se dan en las vertientes N y E, sobretudo en otoño, cuando reciben directamente los vientos húmedos de gregal y levante; el SO queda fuera de esta influencia (debido a la mayor continentalidad).

Se dan también sequías, gotas frías, u otros acontecimientos de carácter periódico. La nieve suele presentarse en invierno y, excepcionalmente, en primavera. Las zonas altas de la sierra capturan nieblas y rocíos, precipitaciones nada despreciables, especialmente para la vegetación.

La Sierra de Mariola se ha conformado como verdadera **seña de identidad para sus gentes** y un importante referente donde generaciones de excursionistas vienen disfrutando de sus encantos.



▪ Vegetación

Mariola ha estado y está, en el punto de mira de botánicos de todo el mundo, por la singularidad y diversidad de su flora: unas 1.400 especies vasculares estimadas, con muchos endemismos.

Adquieren especial relevancia las plantas aromáticas y medicinales, utilizadas desde antiguo en la elaboración de bebidas, como condimento culinario, remedio de infinidad de afecciones o en la elaboración de perfumes: salvia de Mariola, romero, tomillo, rabo de gato, hipérico, té de roca,...

Existen zonas degradadas por los incendios y también ejemplos de vegetación climática potencial: el carrascal, y en parajes umbríos, el bosque mixto mediterráneo, acompañados de coscojas, torviscos, enebros, etc. La mayor parte de la sierra está cubierta de pinar con brezos, aliagas, jaras... Hay también buenos ejemplos de vegetación edáfica en las proximidades del Vinalopó, e importantes comunidades vegetales asociadas a fuentes (como la del Molí Mató).

▪ Fauna

La gran variedad de ambientes se traduce también en una importante diversidad faunística. Es así como insectos y otros artrópodos, anfibios (ranas y sapos), reptiles (lagartija colilarga, lagarto ocelado, culebra bastarda, víbora hocicuda...), aves (pinzón, perdiz, verdecillo, petirrojo, carbonero común,...; rapaces diurnas: águila real, halcón peregrino, azor,...; nocturnas: búho real, cárabo, lechuza,...), mamíferos (jabalí, conejo, gato salvaje, garduña, comadreja, gineta, tejón, zorro...), y un largo etcétera, colonizan bosques, prados, acantilados, cuevas, ríos, balsas, áreas cultivadas e incluso núcleos urbanos.

▪ Patrimonio humano

Innumerables hallazgos arqueológicos testimonian la presencia humana en la sierra desde tiempos inmemoriales, principalmente al SE de la misma y en las proximidades del Vinalopó, encontrándose numerosas pinturas y restos de asentamientos neolíticos, del bronce e ibéricos fundamentalmente.

Símbolo inequívoco de estos parajes son *les caves* o pozos de nieve, en explotación entre los s.XVI-XX: construcciones para el almacenamiento de la nieve y transformación en hielo para su comercialización en verano; transportándola a las comarcas cercanas para su uso en la conservación de alimentos, elaboración de helados, o en aplicaciones terapéuticas.

Otros elementos de este paisaje antropizado son las masías: unidades agroforestales autosuficientes, generalmente unifamiliares, basadas en el cultivo de secano y en la ganadería. Destacan también, construcciones defensivas, los castillos, repartidos en las cimas de la sierra; y las ermitas, de carácter religioso.

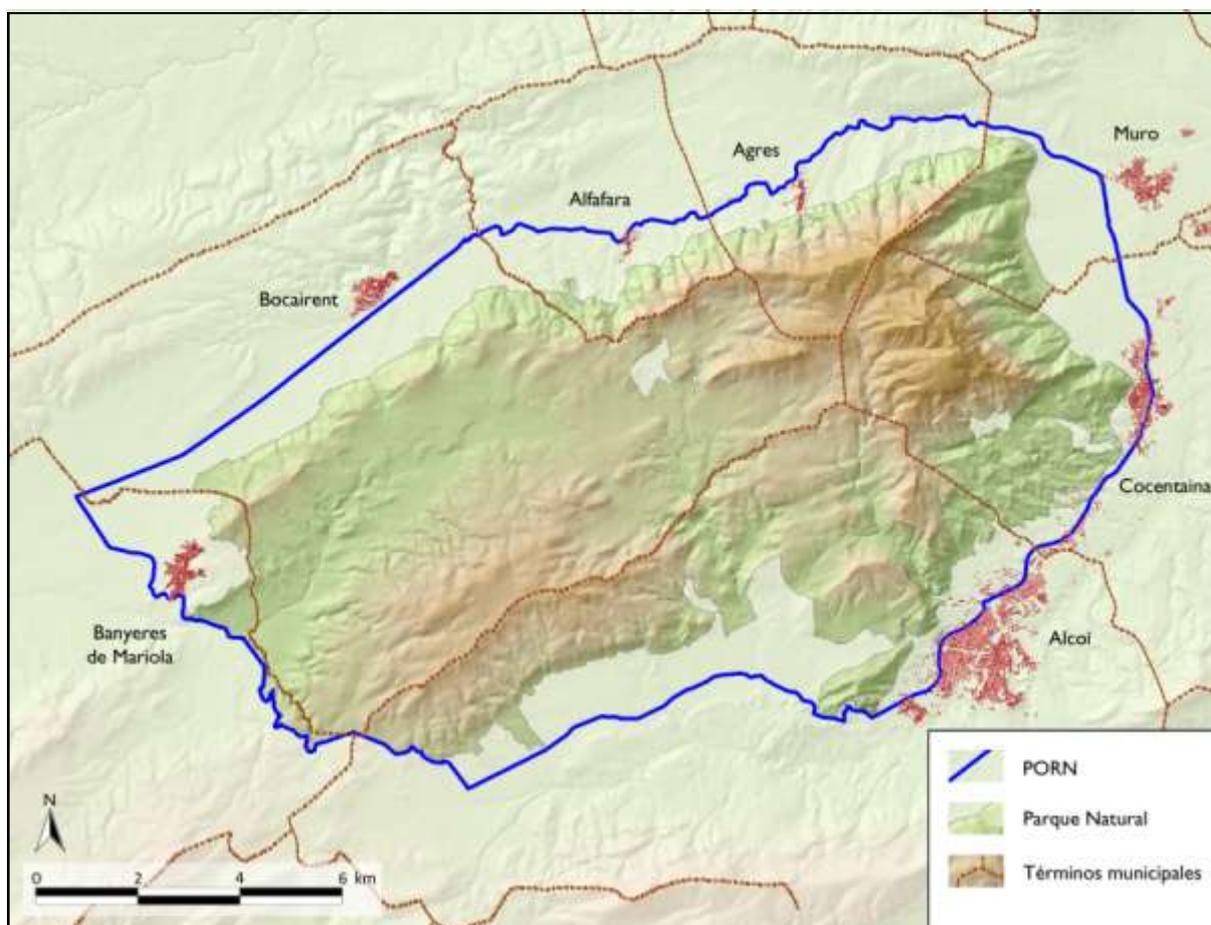
Mención especial merece la **Teixera d'Agres**, que aún conserva extraordinarios ejemplares de este árbol singular y mágico.





1.4. Municipios del Parque Natural

El ámbito del Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Mariola¹ comprende parte de los términos municipales de Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina y Muro de Alcoy.

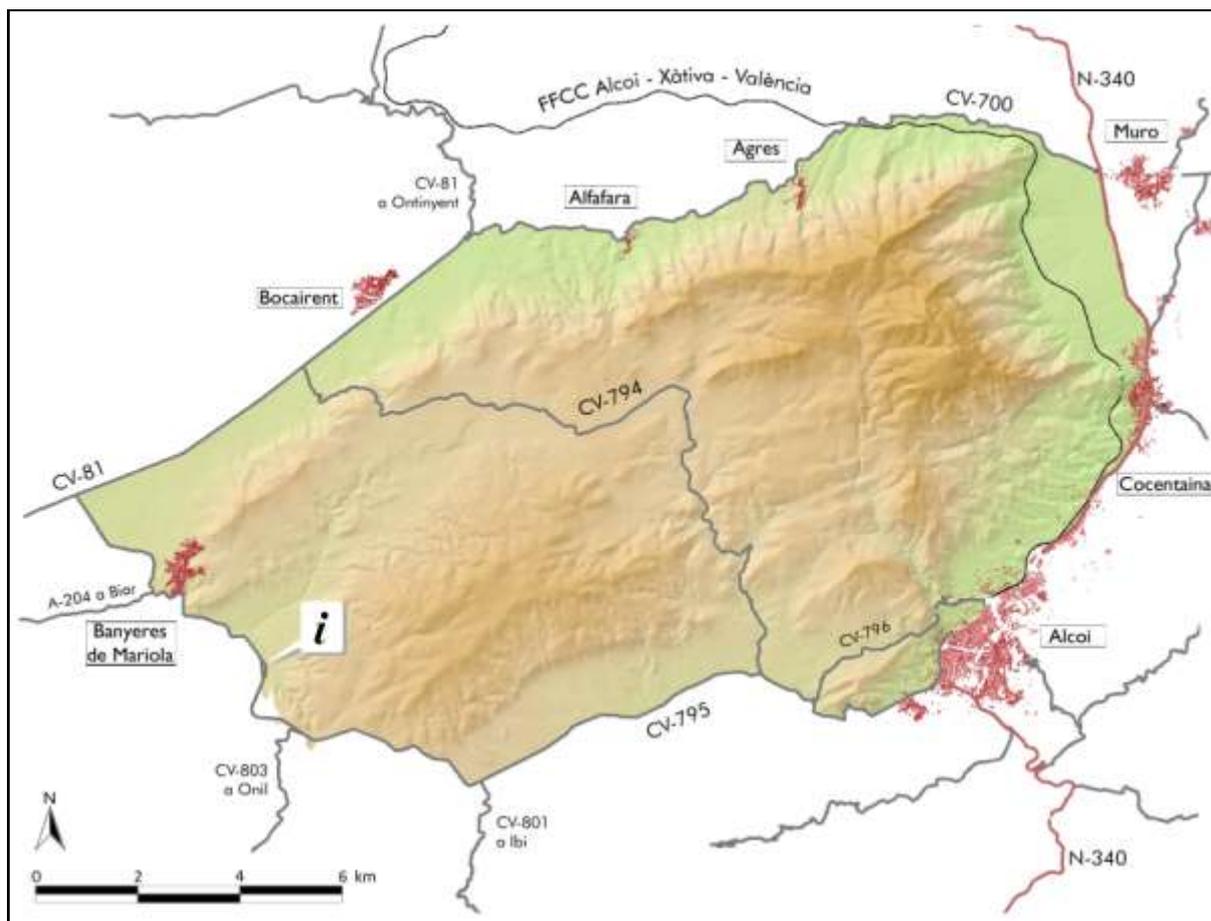


Mapa de los municipios del Parc Natural de la Serra de Mariola

¹ En adelante PORN.



Sus límites vienen determinados por las carreteras principales que comunican entre sí los municipios que la integran: la carretera N-340 entre Alcoi, Cocentaina y Muro de Alcoy; entre Muro de Alcoy, Agres y Alfafara, la CV-700; entre Alfafara y Bocairent, la CV-700 y la CV-81; entre Bocairent y Banyeres de Mariola, la CV-81 y la CV-795; y entre Banyeres de Mariola y Alcoi, la CV-795. En el área urbana de Alcoi el límite lo constituye la antigua explanación del ferrocarril Alcoi-Alicante y la vía del ferrocarril Alcoi-Xàtiva. También se excluyen los núcleos urbanos de Cocentaina y Banyeres de Mariola.



Mapa de las principales vías de comunicación del parque natural



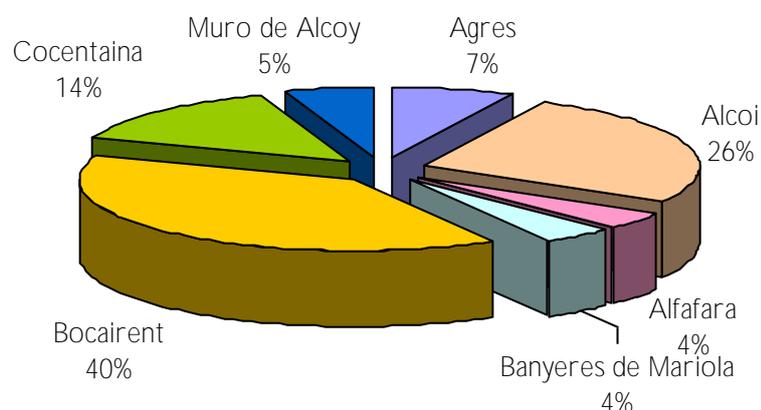
Superficies del PORN de la Sierra de Mariola por municipios

Municipio	Superficie total del municipio (ha)	Superficie incluida en el PORN (ha)	% del total del municipio	% del total del PORN
Agres	2.551'6	1.240'6	48'62	7'33
Alcoi	12.964'0	4.412'6	34'04	26'07
Alfafara	1.976'9	715'4	36'19	4'23
Banyeres de Mariola	5.077'5	676'5	13'32	4
Bocairent	9.686'2	6.608'4	68'22	39'04
Cocentaina	5.241'7	2.364'1	45'10	13'97
Muro de Alcoy	3.069'5	908'8	29'61	5'36
TOTAL	40.567'4 ²	16.926'4 ³		100

Superficies del Parc Natural de la Serra de Mariola por municipios

Municipio	Superficie total del municipio (ha)	Superficie incluida en el PN (ha)	% del total del municipio	% del total del PN
Agres	2.551'6	774'9	30'37	6'18
Alcoi	12.964'0	3.064'9	23.64	24'43
Alfafara	1.976'9	305'6	15'46	2'44
Banyeres de Mariola	5.077'5	207'6	4'09	1'65
Bocairent	9.686'2	5.832'1	60'21	46'49
Cocentaina	5.241'7	1.826'5	34'85	14'56
Muro de Alcoy	3.069'5	531'8	17'33	4'24
TOTAL	40.567'4 ²	12.543'6		100

Porcentaje por municipios de la superficie total del PORN



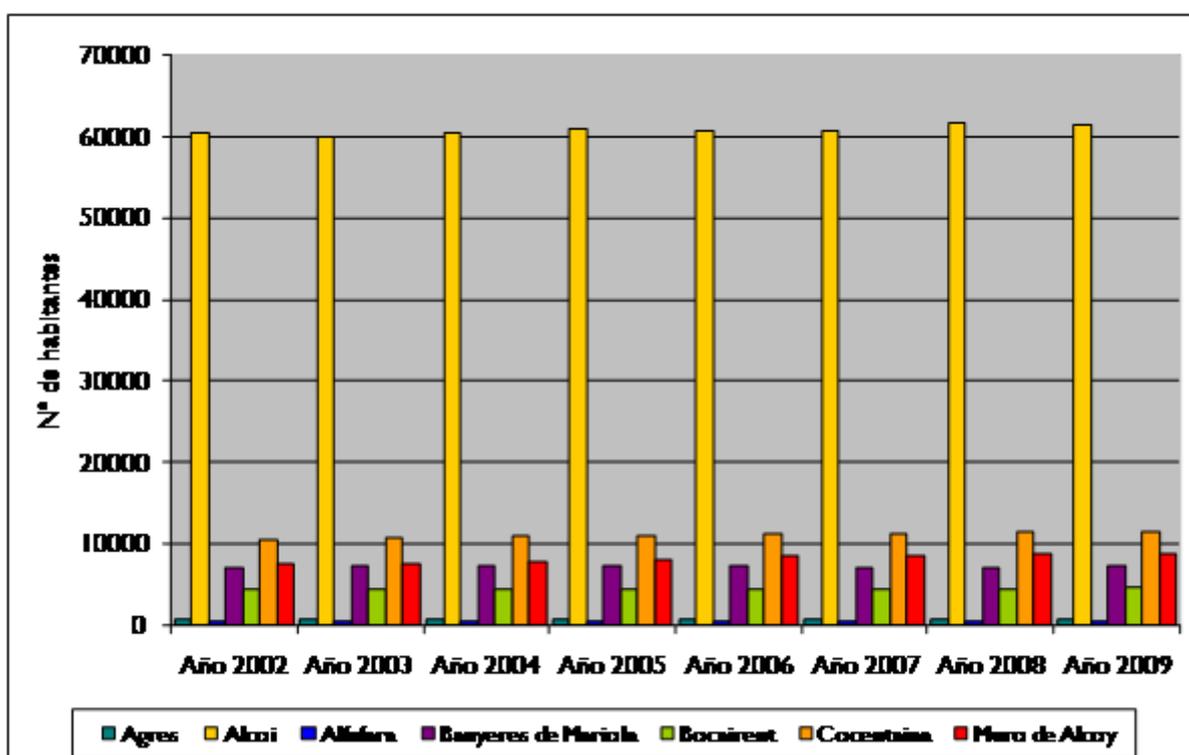
² Área de influencia socioeconómica del Parc Natural de la Serra de Mariola.

³ Área PORN.



Evolución de la población de los municipios del Parque Natural⁴

	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Agres	623	622	671	653	614	623	627	619
Alcoi	60.465	60.036	60.532	60.931	60.590	60.700	61.698	61.552
Alfafara	406	411	426	430	422	430	422	413
Banyeres de Mariola	7.050	7.321	7.314	7.282	7.237	7.193	7.194	7.240
Bocairent	4.524	4.491	4.496	4.376	4.344	4.444	4.514	4.541
Cocentaina	10.567	10.673	10.907	10.992	11.143	11.209	11.383	11.467
Muro de Alcoy	7.532	7.652	7.830	8.148	8.446	8.611	8.725	8.893
TOTAL	91.167	91.206	92.176	92.812	92.796	93.210	94.563	94.725



Porcentaje por comarca de la superficie del PORN

Comarca	Superficie incluida en el PORN (ha)	% del total del PORN
L'Alcoià	5.089'1	30'1
El Comtat	5.228'9	30'9
La Vall d'Albaida	6.608'4	39

El PORN de Mariola afecta a 3 comarcas:

L'Alcoià
El Comtat
La Vall d'Albaida

⁴ Fuente: Sistema de Información Municipal CIVIS. Actualizada a 1 de enero de 2009.



▪ Zonificación del Parc Natural de la Serra de Mariola

Teniendo en cuenta los usos y la calidad ambiental del territorio en el momento de su declaración como Parque Natural, así como el modelo de normativa aplicado, el ámbito del PORN aparece dividido en una serie de unidades y subunidades de zonificación, que ordenadas de mayor a menor régimen de protección son las siguientes:

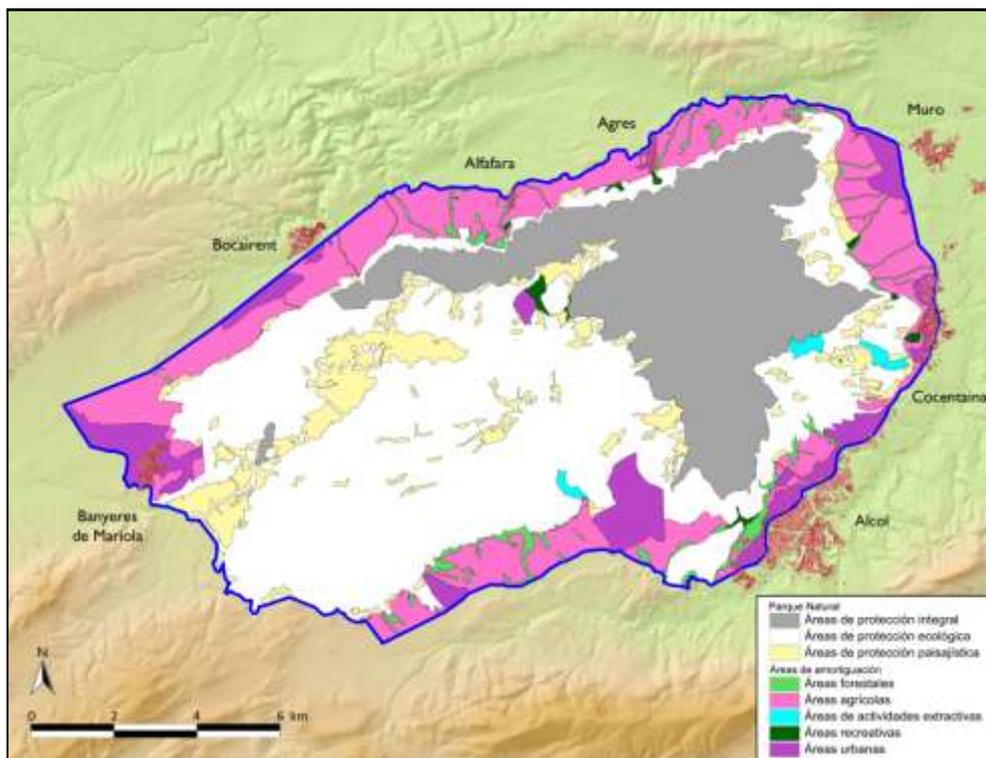
□ Dentro de la unidad de zonificación denominada Parc Natural de la Serra de Mariola se distinguen 3 subunidades:

- **Áreas de Protección Integral:** Abarcan las zonas de máximo valor natural de la sierra, para las que se establece una mayor restricción de usos.
- **Áreas de Protección Ecológica:** Están constituidas por terrenos forestales no incluidos en la anterior subunidad. El principal criterio de gestión es la restauración de la cubierta vegetal en las zonas degradadas.
- **Áreas de Protección Paisajística:** Se trata de campos de cultivo enclavados dentro de las Áreas de Protección Ecológica. El principal criterio de gestión es el mantenimiento de la actividad agrícola tradicional.

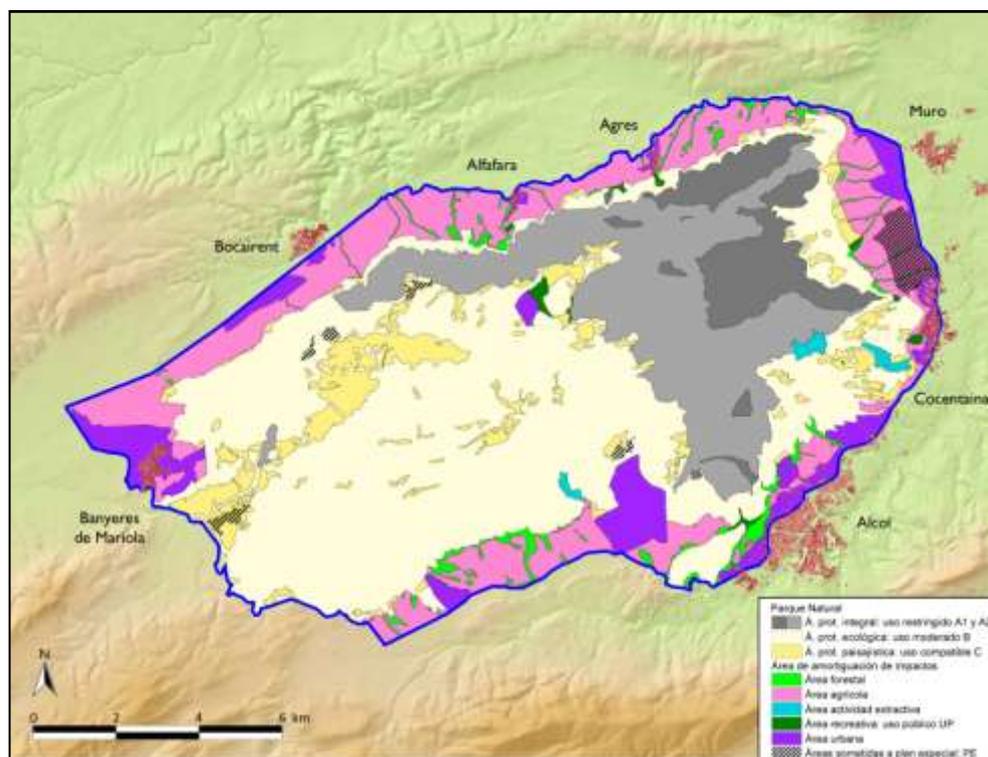
□ Dentro de la unidad de zonificación denominada **Áreas de Amortiguación** se han distinguido 5 subunidades:

- **Áreas Forestales:** Constituyen los corredores forestales de contacto de la Sierra de Mariola con los espacios naturales circundantes. Incluyen los tramos de todas las vías pecuarias que atraviesan Áreas Agrícolas y Áreas de Actividades Extractivas, tramos que se incorporarán a la cartografía de zonificación del PORN a medida que vayan deslindándose.
- **Áreas Agrícolas:** Son los campos de cultivo de las Áreas de Amortiguación.
- **Áreas de Actividades Extractivas:** Incluyen las canteras y explotaciones anejas en funcionamiento en el momento de aprobación del PORN.
- **Áreas Recreativas:** Abarca los terrenos en los que es autorizable la construcción de edificios e instalaciones destinadas al uso recreativo o educativo.
- **Áreas Urbanas:** Incluye los suelos urbanos y urbanizables establecidos por los planeamientos urbanísticos municipales vigentes en el momento de aprobación del PORN. En estas áreas se permiten los usos y aprovechamientos previstos por dichos planeamientos urbanísticos.

Las Áreas de Amortiguación incluyen básicamente los campos de cultivo periféricos de la sierra, a los que se han añadido los terrenos dedicados a aprovechamientos extractivos, recreativos y urbanísticos. Su función es la de absorber los usos más impactantes, para evitar que se realicen en otras zonas más sensibles y de mayor valor natural.



Zonificación del PORN de la Sierra de Mariola



Zonificación del PRUG de la Sierra de Mariola



Extensión de las unidades de zonificación

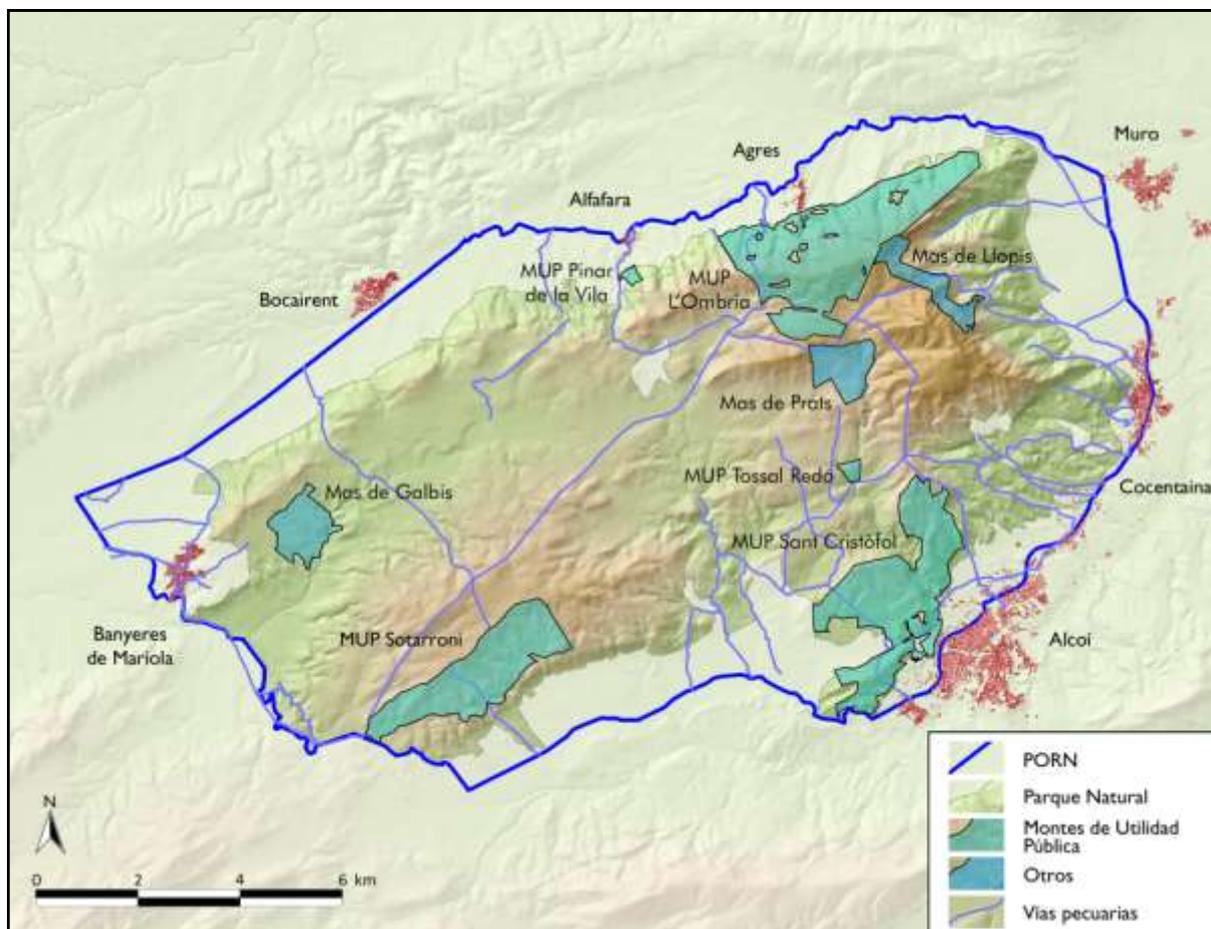
	ha (aprox)	%
Parque Natural	12.544	
Área de Protección Integral	3.687	21'78
Área de Protección Ecológica	7.567	44'71
Área de Protección Paisajística	1.290	7'62
Área de Amortiguación	4.382	
Área Forestal	331	1'96
Área Agrícola	2.823	16'68
Área de Actividad Extractiva	82	0'48
Área Recreativa	59	0'35
Área Urbana	1.087	6'42
Superficie total PORN	16.926	100

La superficie total del PORN de la Sierra de Mariola es de 16.926 ha.



Titularidad de los terrenos

Terrenos de titularidad pública					
		Superficie (ha)	% PORN	% PN	Titular
MUP		1644	9,71	13,11	
	Sotarroni	388	2,29	3,09	Generalitat Valenciana
	L'Ombria	688	4,06	5,48	Generalitat Valenciana
	Tossal Redó	13	0,08	0,1	Generalitat Valenciana
	Sant Cristòfol	546	3,23	4,35	Ajuntament d'Alcoi
	Pinar de la Vila	9	0,05	0,07	Ajuntament d'Alfafara
Otros		255	1,5	2,03	
	Mas de Prats	107	0,63	0,85	Diputació de Alicante
	Mas de Galbis	119	0,7	0,95	Generalitat Valenciana
	Mas de Llopis	29	0,17	0,23	Ajuntament de Cocentaina



MUPs del Parque Natural y otros terrenos de titularidad pública

▣ Vías pecuarias

En virtud de lo establecido en el artículo 17 de la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunidad Valenciana, y en la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias (estatal), el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Serra de Mariola detalla en su artículo 32 las Vías Pecuarias de Interés Natural que deberán incluirse en el Catálogo de Vías Pecuarias de Interés Natural de la Comunidad Valenciana.

Paralelamente a lo establecido en este artículo, según la información disponible sobre las clasificaciones de vías pecuarias de los 7 municipios afectados por el del PORN, en su ámbito territorial se incluyen parte o la totalidad de las siguientes vías pecuarias:

Prácticamente toda la superficie de titularidad pública se encuentra en la unidad de zonificación "Parque Natural".



Vías pecuarias del ámbito PORN de la Sierra de Mariola

Término municipal	Nombre	Clase	Ancho legal (m)	Ancho necesario (m)	Longitud (m)
Agres	Cañada Real de la Foia Ampla	Cañada	75.22		400
Agres	Cordel de Mariola	Cordel	37.61		7100
Agres	Colada de l'Almarx	Colada	10		800
Alcoi	Cañada de Alcoi	Cañada	40	15	14000
Alcoi	Cañada del Puerto	Cañada	40	15	16800
Alcoi	Cañada del Collado Sabata (Coll d'En Sabata)	Cañada	75-20	20	13100
Alcoi	Cordel del Teular del Llonganissero	Cordel	37.5	17	3900
Alcoi	Vereda del Blai Giner al Regadiu	Vereda	17	10-12	13000
Alcoi	Vereda del Troncal	Vereda	17	10-12	7400
Alcoi	Colada de Mariola	Colada	10	10	3500
Alcoi	Colada del Tossal Redó al Mas del Sargento	Colada	10	10	6200
Alcoi	Colada del Pi de la Valora	Colada	10	10	1200
Alcoi	Colada del Riu Polop a Els Comellars	Colada	10	10	4400
Alfafara	Cordel del Rogeral	Cordel	37.61		7800
Alfafara	Vereda del Pantanet	Vereda	20.89		7000
Alfafara	Colada del Barranc de Falces	Colada	15		2300
Banyeres de Mariola	Cordel del Pla de Sant Jordi a Mariola	Cordel	20	12	7100
Banyeres de Mariola	Colada del Barranc d'Ull de Canals	Colada	10	10	1500
Banyeres de Mariola	Colada de Aracil	Colada	10	10	500
Banyeres de Mariola	Colada del Camino de las Cruces	Colada	10	10	3000
Banyeres de Mariola	Colada de Sant Jordi	Colada	15	10	2200
Banyeres de Mariola	Colada del Camino de la Serra de Mariola	Colada	20	10	1400
Banyeres de Mariola	Colada dels Pardalets	Cordel	8	8	300
Bocairent	Cordel-Azagador dels Calatayuds	Cordel	37.61		2100
Bocairent	Cordel-Azagador del Pla de Sant Jordi	Cordel	37.61	37.61	4800
Bocairent	Cordel-Azagador de la Font Freda	Cordel	37.61	37.61	10000
Bocairent	Cordel-Azagador de Mariola	Cordel	37.61	37.61	12000
Bocairent	Cordel-Azagador de Santa Bàrbara	Cordel	37.61	37.61	5400
Bocairent	Cordel-Azagador de Santa Bàrbara	Cordel	37.61	37.61	5400
Bocairent	Cordel-Azagador de Mariola a Cocentaina	Cordel	37.61	37.61	2400
Bocairent	Colada-Azagador de la Marjal	Colada	10		800
Cocentaina	Cañada Real de la Cabaña a la Foia Ampla	Cañada	75.22		10000
Cocentaina	Cañada Real del Riu Penagülla por la Agronómica del Coll d'En Sabata	Cañada	75.22		7000
Cocentaina	Cañada Real de Poble Nou	Cañada	75.22		13000
Cocentaina	Vereda de la Plana	Vereda	20.89		3000
Cocentaina	Vereda de l'Esquerola	Vereda	20.89		3000
Cocentaina	Cordel del Barranc de la Carbonera	Cordel	37.61		800
Cocentaina	Vereda de la Palissana	Vereda	20.89		2000
Cocentaina	Vereda de Costera Fonda	Vereda	20.89		500
Cocentaina	Codel de Las Casas de Penella	Cordel	37.61		7000
Cocentaina	Cordel del "Puente Hondo"	Cordel	37.61		750
Cocentaina	Cordel de la Moleta de Mastech	Cordel	37.61		700
Cocentaina	Colada de la Font de la Boronà	Colada	18		300
Cocentaina	Colada de la "Fuente del Olmo"	Colada	8		3000-876.19
Muro	Colada de la Querola	Colada	18	10	1750
Muro	Colada de la Quebrantà	Colada	10	10	3900
Muro	Colada del Camí Vell d'Agres	Colada	10-8	8	3900



1.5. Normativa

En este apartado se detalla la normativa vigente (leyes, resoluciones y decretos) de carácter autonómico, relacionada con el Parc Natural de la Serra de Mariola.

❑ Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, la cual establece la figura de protección denominada Parque Natural como herramienta para el mantenimiento de los valores medioambientales de un espacio natural. (DOGV número 2423 de fecha 09.01.1995).

❑ Decreto 76/2001, de 2 de abril, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales de la Sierra de Mariola cuya finalidad es:

- Definir y señalar el estado de conservación de los recursos naturales y ecosistemas.
- Determinar las limitaciones y el régimen de ordenación de los diversos usos y actividades admisibles en el espacio a proteger y en sus áreas de amortiguación de impactos.
- Promover la aplicación de medidas de conservación, restauración y mejora de los recursos naturales.
- Formular criterios orientadores de las políticas sectoriales y ordenadores de las actividades económicas y sociales, públicas y privadas, para que sean compatibles con la conservación de los recursos naturales.

(DOGV número 3978 de fecha 11.04.2001).

❑ Decreto 3/2002, de 8 de enero, del Gobierno Valenciano, de declaración del Parque Natural de la Sierra de Mariola, el cual establece:

- El objeto y la finalidad de la declaración del Parc Natural de la Serra de Mariola.
- El ámbito territorial.
- Los regímenes de protección y gestión.
- Los objetivos del Plan Rector de Uso y Gestión.
- La creación y composición de la Junta Rectora.
- Las funciones del Director-Conservador.

(DOGV número 4167 de fecha 14.01.2002).

❑ **Resolución de 22 de mayo de 2006**, del conseller de Territori i Habitatge, por la que se aprueba el Plan de Prevención de Incendios Forestales del Parc Natural de la Serra Mariola. A través de dicho documento se adaptan las directrices generales de prevención de incendios forestales a las características específicas de la Sierra de Mariola, siendo una premisa fundamental el hacer compatible la necesaria protección y defensa frente a los incendios con la conservación y





preservación de los valores ambientales del parque.
(DOCV número 5271 de fecha 01.06.2006).

□ Decreto 79/2007, de 25 de mayo, del Consell, por el que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parc Natural de la Serra de Mariola, el cual, tiene por objeto ordenar y regular las actividades que se desarrollan en el mismo, con el fin de conseguir un desarrollo racional y equilibrado de las mismas, compatible con los objetivos de protección del PORN, y en prevención de la posible generación de impactos sobre los ecosistemas de la Sierra de Mariola, con especial referencia a las actividades de investigación, uso público, conservación, protección y mejora de los valores ambientales y los aprovechamientos sostenibles de los recursos naturales que redunden en beneficio de las poblaciones implicadas.

(DOGV número 5523 de fecha 30.05.2007).



1.6. Figuras de protección

□ Parque Natural

En base a la Ley 11/1994, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana, de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, que establece la figura de Parque Natural como **especialmente indicada para la protección de espacios naturales** valiosos de forma compatible con el uso sostenible de los **recursos naturales en los sectores agrícola, ganadero, forestal, extractivo y de servicios, así como para cumplir una importante función social en el estudio, la enseñanza y el disfrute ordenado** de los valores ambientales y culturales. Dado que asimismo se **considera esta figura jurídica como la idónea para generar una estrategia de control de los impactos ambientales y para la regeneración de los valores naturales y culturales degradados**, la Sierra de Mariola fue declarada Parque Natural el 8 de enero de 2002.

Con la declaración de la Sierra de Mariola como Parque Natural la confluencia de importantes valores ambientales, paisajísticos y culturales que se producen en este espacio natural emblemático gozan desde entonces de un régimen de protección específico.

□ La Directiva de Hábitats y la Red Natura 2000

Se denomina “hábitat” al lugar con condiciones apropiadas para que viva un organismo, especie o comunidad animal o vegetal.

Con el fin de garantizar que las generaciones futuras reciban un medio natural de **calidad igual o superior al actual**, la **Comisión Europea aprobó en 1992 la Directiva 92/43/CEE⁵**, conocida como “Directiva de Hábitats”. Esta Directiva, fue transpuesta a nuestro ordenamiento jurídico a través del Real Decreto 1997/1995 con el fin de conservar las especies más raras o amenazadas de la fauna y flora silvestres de la Unión Europea.

Dado que la salvaguarda de las especies va unida al **mantenimiento de los hábitats**, se establece un listado de entornos naturales a conservar para crear una red comunitaria de espacios naturales protegidos denominada Red Natura 2000.

□ Lugar de Interés Comunitario

Los Estados Miembros de la Directiva Hábitats se comprometen a preservar los hábitats de interés comunitario que, estando reconocidos como **Lugares de Interés Comunitario (LIC)**, forman parte de la Red Natura 2000. En el futuro los LIC pasaran a denominarse ZEC (Zonas Especiales de Conservación).

⁵ Directiva 92/43/CEE del Consejo de 21 de mayo de 1992 relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres (DOUE L206, de 22.07.1992).



La Sierra de Mariola junto con el Carrascal de la Font Roja fue propuesta como LIC⁶ por Acuerdo del Gobierno Valenciano del 10 de julio de 2001. Con una superficie de 19.867 ha, incluye los municipios de Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocarent, Cocentaina, Muro de Alcoy, Ibi y Ontinyent.

❑ Zona de Especial Conservación para las Aves

Las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) son espacios que forman parte de la Red Natura 2000, designados por los estados miembros de la UE, con arreglo a las disposiciones de la Directiva de Aves Silvestres (Directiva del Consejo 79/409/ CEE) integrándolas en la red europea.

Con una superficie de 22.952'38 ha, la Sierra de Mariola y el Carrascal de la Font Roja es zona ZEPA⁷ desde el 9 de mayo de 2000.

❑ Microrreserva de flora

Las microrreservas son parcelas de pequeño tamaño y elevado valor botánico⁸, destinadas al seguimiento y conservación a largo plazo de las especies vegetales y tipos de vegetación endémicos (exclusivos de un territorio), raros o amenazados de la Comunitat Valenciana. Estos espacios tienen un carácter permanente y una base legal (Decreto 218/1994⁹ de 17 de octubre del Gobierno Valenciano, por el que se regula la figura de protección de especies silvestres denominada microrreserva vegetal) que permite la protección estricta de la flora y el sustrato.

Las microrreservas dan respuesta a las necesidades de conservación de nuestra flora endémica y amenazada ya que sólo una aproximación a pequeña escala permite gestionar la elevada dispersión territorial de la flora de interés y unas poblaciones limitadas a pequeños enclaves. Las microrreservas ofrecen una solución a la necesidad de controlar espacios de pequeña dimensión, con los mínimos trámites posibles y con una base legal sólida.

En 2009, con la ampliación de la Red de ZEPA, la superficie protegida de la Zepa de les Serres de Mariola i de la Font Roja se incrementó en 421'38 ha.



⁶ LIC Serres de Mariola i Carrascal de la Font Roja.

⁷ ZEPA de les Serres de Mariola i de la Font Roja.

⁸ Se trata en todos los casos de parcelas de terreno natural de menos de 20 ha de superficie que contengan una elevada concentración de plantas raras, endémicas, amenazadas o de elevado interés científico.

⁹ DOGV número 2379 de fecha 03.11.1994.



El Parc Natural de la Serra de Mariola cuenta en la actualidad con las siguientes microrreservas de flora:

Nombre	Municipio	Titularidad	Provincia
Teixera d'Agres	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
Lloma del Cavall	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
Alt de la Cava	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
El Recingle	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
Mola de Serelles	Alcoi	Utilidad Pública (Ayto. de Alcoi)	Alicante
Molí Mató	Agres	Generalitat Valenciana	Alicante
Ombria del Garrofer	Alcoi	Utilidad Pública (Ayto. de Alcoi)	Alicante

❑ Reserva de fauna

En base al artículo 26 de la Ley 4/89 de 27 de marzo y del Decreto 32/2004, de 27 de febrero, por el que se crea y regula el Catálogo Valenciano de Especies de Fauna Amenazadas, y se establecen categorías y normas para su protección, y por el que se pueden declarar reservas de fauna silvestre “aquellos espacios de relativamente pequeña extensión que, por contener poblaciones excepcionales de fauna silvestre, albergar temporalmente fases vitales críticas para su supervivencia o por ser objeto de trabajos continuados de investigación, requieren un régimen de protección específico”, se declaró, en el año 2005, la única reserva de fauna con la que cuenta hasta la fecha el Parque Natural: El Canyet de les Pedreres de Sant **Cristòfol** (Alcoi).

❑ Cuevas

Las cavidades subterráneas, y las formaciones cársticas en general, son unos enclaves de especial relevancia desde el punto de vista ambiental y paisajístico, y reúnen toda una serie de valores, peculiares y exclusivos, que hace necesaria su protección. La geodiversidad que acogen las cavidades, la fauna asociada, rara y desconocida y que depende exclusivamente de la existencia de estos enclaves, la presencia de agua y la función del ciclo hídrico son los principales valores que refuerzan esta protección.

La naturaleza calcárea de la mayor parte de la Sierra de Mariola es la principal razón del protagonismo de los procesos cársticos como primer agente geomorfológico. Esto se traduce en una estructura muy compleja y en un gran número de cavidades (cuevas y simas).



El Decreto 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, desarrolla el **régimen de protección de las cuevas y aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana**. Las cuevas del Parc Natural de la Serra de Mariola incluidas en dicho Catálogo son:

- Cova de la Sarsa (Bocairent)
- Cova de les Meravelles (Cocentaina)

Ambas cavidades destacan, en sentido general, por la importancia de su fauna troglobia.

□ **Bienes de Interés Cultural y Bienes de Relevancia Local**

Al amparo de la Ley 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Patrimonio Cultural Valenciano, y de la Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español, y según la información disponible de la Conselleria de Cultura y Deporte, y del Ministerio de Cultura, en el Parc Natural de la Serra de Mariola se encuentran los siguientes Bienes de Interés Cultural (BIC)¹⁰:

- Castell de Cocentaina (Cocentaina)
- **Palau Comtal y Monestir de la Mare de Déu del Miracle** (Cocentaina)
- Recinto amurallado de Cocentaina (Cocentaina)
- **Castell d'Agres** (Agres)
- **La Torreta o Torre de l'Alcúdia** (Agres)
- Castell de Banyeres de Mariola (Banyeres de Mariola)
- Torre Font Bona (Banyeres de Mariola)
- **Penya Roja o Barranc d'Ull de Canals** (Bocairent)

Todos estos BICs presentan categoría de Monumento, ya sea por declaración singular, como es el caso del Palau Comtal, por declaración genérica o por declaración anterior a la entrada en vigor de la legislación autonómica. Es importante añadir que aunque no aparezca en la información disponible, la Cova de la Sarsa (Bocairent) debe ser considerada como BIC bajo una declaración genérica por contener manifestaciones de arte rupestre.

¹⁰En el ámbito de la Sierra de Mariola son mayoritariamente castillos y manifestaciones de arte rupestre.



Por otro lado, la Ley 4/98 introduce la figura de Bien de **Relevancia Local (BRL)**, teniendo **consideración automática de BRL** los inmuebles pertenecientes a alguno de los siguientes grupos¹¹:

- **Los Núcleos Históricos Tradicionales, así denominados conforme a la legislación urbanística.**
- Los "pous o caves de neu" o neveras.
- Las chimeneas de tipo industrial construidas de ladrillo anteriores a 1.940.
- **La arquitectura religiosa anterior al año 1.940 incluyendo los Calvarios Tradicionales que estén concebidos autónomamente como tales.**
- **Los paneles cerámicos exteriores anteriores al año 1940.**

Además se presta especial atención a los yacimientos arqueológicos y paleontológicos, debiendo ser declarados como BRL e incluidos en los catálogos de bienes, y con la posibilidad de ser declarados, los más relevantes, como BIC.

En Mariola, fruto del trabajo realizado desde el Parque Natural a modo de inventario, se conocen 7 torres o castillos, 13 ermitas, **43 depósitos de nieve** y 101 yacimientos **arqueológicos o paleontológicos**, catalogados o susceptibles de ser considerados como BRL. Además, la existencia de antiguos molinos y tejares con chimenea de tipo industrial, y de numerosos **paneles cerámicos exteriores** (considerando que se contabilizan más de 200 masías tradicionales), demuestra la riqueza y la complejidad de la sierra desde el punto de vista del patrimonio cultural inmueble.



□ Patrimonio Arbóreo

En el Parc Natural de la Serra de Mariola existen, registrados hasta el momento, un total de 16 ejemplares declarados como **árboles monumentales bajo la protección genérica de la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunitat Valenciana, por el cumplimiento de alguno de los parámetros establecidos en el artículo 4, sobre protección genérica.**

¹²Se omiten aquellos que no tienen correspondencia con el contexto histórico y cultural de Mariola.



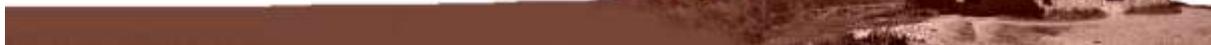
Tabla de Árboles Monumentales, protección genérica¹²

Especie	Nombre	Altura Total	Altura Tronco ¹³	Perímetro normal ¹⁴	Diámetro copa (E-O)	Diámetro copa (S-N)	Edad	Municipio	Altitud
<i>Populus nigra</i>	Chopo de la Ermita de Santa Bàrbera	17	2	7				Bocairent	859
<i>Quercus pubescens</i>	Roble de Trencacaps	24	4	4,45	35	25		Alcoi	740
<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca del Mas de Prats	12		3,39	19	19	>350	Cocentaina	1.030
<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca de Gormaig	16,77	1,3	4	18,5	20,6	>350	Cocentaina	691
<i>Quercus rotundifolia</i>	Carrasca del Mas del Serafi I	20			24	24		Bocairent	960
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres I	6,4			4	3	>350	Agres	1.090
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres II	7			4	3	>350	Agres	1.190
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres III	12,3			8	8	>350	Agres	1.180
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres IV	5,2			3	5	>350	Agres	1.130
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres V	6,85			6	7	>350	Agres	1.140
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres VI	4,4			8	6	>350	Agres	1.110
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres VII	9,5			8	10	>350	Agres	1.110
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres VIII	8,4			10	10	>350	Agres	1.090
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres IX	8,1			9	11	>350	Agres	1.210
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres X	8,7			11	11	>350	Agres	1.210
<i>Taxus baccata</i>	Tejo de la Teixera d'Agres XI	6,9			9	11	>350	Agres	1.200

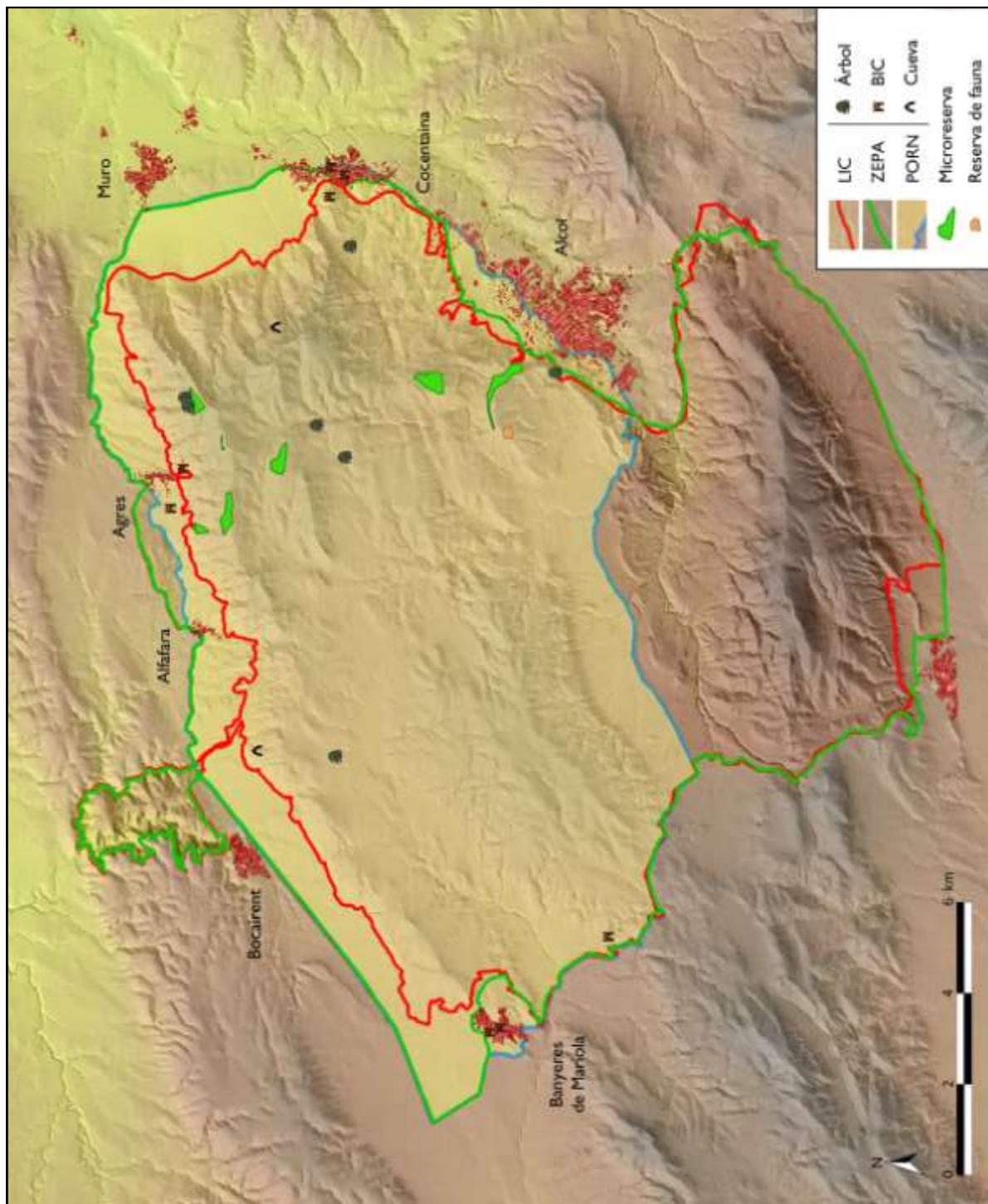
¹² Todas las medidas vienen dadas en metros.

¹³ Altura considerada hasta la cruz.

¹⁴ Medido a 1'30 m del suelo.



Mapa de las diferentes figuras de protección de la Sierra de Mariola*



* Los MUP y las vías pecuarias aparecen reflejadas en el mapa de la página 20 de la presente memoria.

Tabla resumen de las diferentes figuras de protección de la Sierra de Mariola

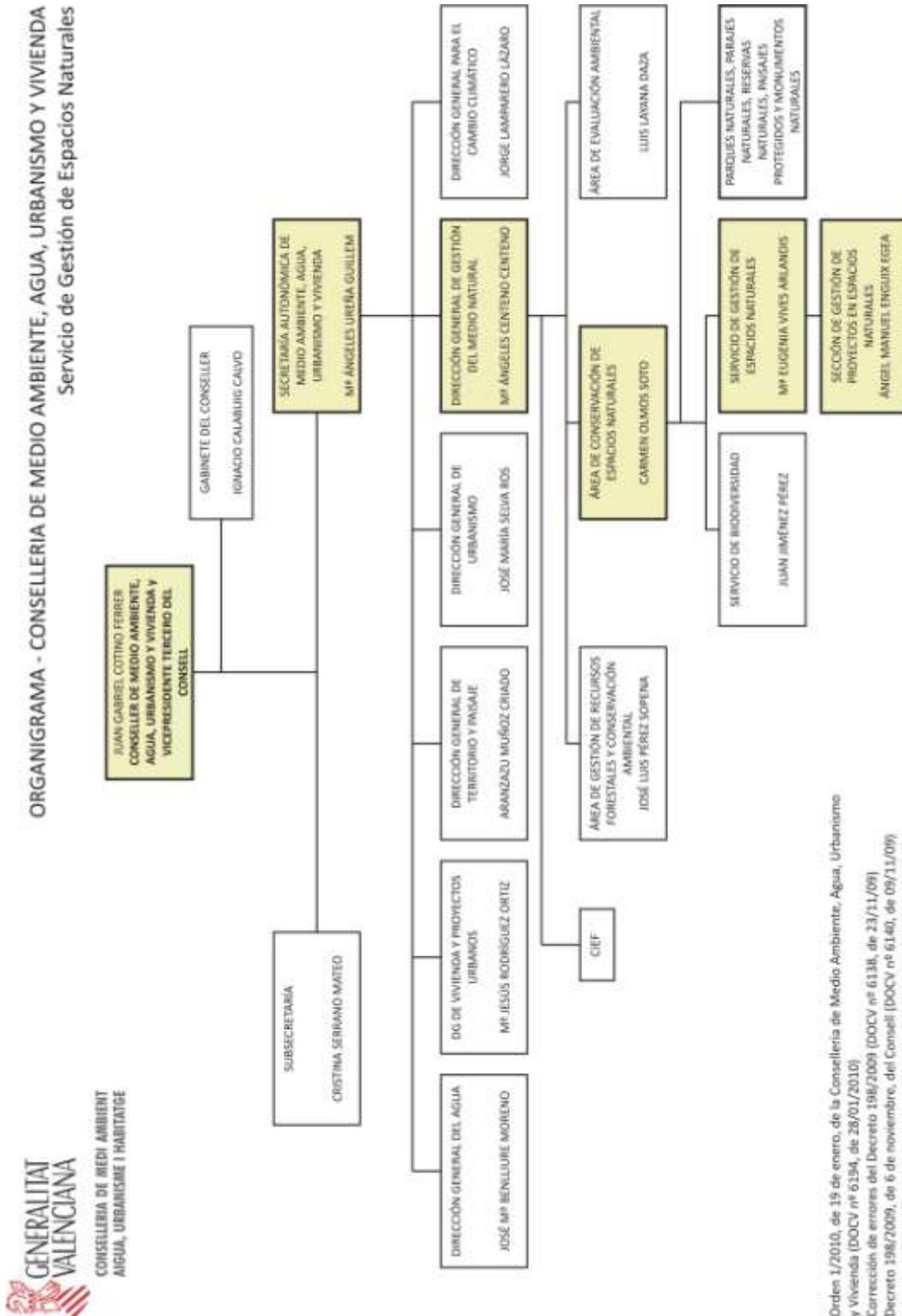
Figura de protección	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
Parc Natural de la Serra de Mariola	08/01/02	Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina y Muro de Alcoy	12.544	DECRETO 3/2002, de 8 de enero, del Gobierno Valenciano, de declaración del Parque Natural de la Sierra de Mariola. (DOCV número 4167 de fecha 14.01.2002).
ZEPA de les Serres de Mariola i de la Font Roja (ES0000213)	09/05/00	Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina, Muro de Alcoy, Ibi, Ontinyent.	22.952'38	Acuerdo, de 9 de mayo de 2000, del Consell. Modificado por el Acuerdo 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV número 6031 de fecha de 09.06.2009) y el Acuerdo de 27 de noviembre de 2009, del Consell, de corrección de errores en los anexos I y II del Acuerdo de 5 de junio de 2009, del Consell, de ampliación de la Red de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de la Comunitat Valenciana (DOCV número 6155 de fecha de 30.11.2009).
LIC de les Serres de Mariola i Carrascal de la Font Roja	10/07/01	Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina, Muro de Alcoy, Ibi y Ontinyent.	19.867	Acuerdo, de 10 de julio de 2001, del Gobierno Valenciano.
Reserva de Fauna del Canyet de les Pedreres de Sant Cristòfol	22/02/05	Alcoi	4'6	ORDEN de 22 de febrero de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se declaran cuatro reservas de fauna en la Comunitat Valenciana. (DOG número 4966 de fecha 15.03.2005)
Microrreservas				
Teixera d'Agres	04/05/99	Agres	8'587	ORDEN de 4 de mayo de 1999, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 33 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante y 29 microrreservas vegetales en la provincia de Valencia. (DOCV número 3505 de fecha 28.05.1999).
El Recingle	06/11/00	Agres	0'848	ORDEN de 6 de noviembre de 2000, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 18 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 3928 de fecha 30.01.2001).
Mola de Serelles	13/06/01	Alcoi	19'713	ORDEN de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4059 de fecha 07.08.2001).
Molí Mató	13/06/01	Agres	4'034	ORDEN de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microrreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4059 de fecha 07.08.2001).



Figura de protección	Fecha de declaración	Municipios	Superficie (ha)	Normativa
Ombria del Garrofer	13/06/01	Alcoi	20'570	ORDEN de 13 de junio de 2001, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 16 microreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4059 de fecha 07.08.2001).
Lioma del Cavall	29/04/03	Agres	13'251	ORDEN de 29 de abril de 2003, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 5 microreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4571 de fecha 09.06.2003).
Alt de la Cava	29/04/03	Agres	14'356	ORDEN de 29 de abril de 2003, de la Conselleria de Medio Ambiente, por la que se declaran 5 microreservas vegetales en la provincia de Alicante. (DOCV número 4571 de fecha 09.06.2003).
Cuevas				
Cova de la Sarsa	12/05/06	Bocairent	---	DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana. (DOCV número 5261 de fecha 18.05.2006).
Cova de les Meravelles	12/05/06	Cocentaina	---	DECRETO 65/2006, de 12 de mayo, del Consell, por el que se desarrolla el régimen de protección de las cuevas y se aprueba el Catálogo de Cuevas de la Comunitat Valenciana. (DOCV número 5261 de fecha 18.05.2006).
BICs (declaración genérica): 7	11/06/98	Agres, Banyeres de Mariola y Cocentaina	---	LEY 4/1998, de 11 de junio, de la Generalitat Valenciana, de Patrimonio Cultural Valenciano. (DOCV número 3267 de fecha 18.06.1998).
Palau Comtal y Monestir de la Mare de Déu del Miracle (Cocentaina)	28/09/07	Cocentaina	---	DECRETO 169/2007, de 28 de septiembre, del Consell, por el que se culmina la primera fase de actualización y adaptación de la Sección Primera del Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano con la declaración como Bienes de Interés Cultural de determinados bienes inmuebles. (DOCV número 5614 de fecha 05.10.2007).
Árboles monumentales (declaración genérica): 16	19/05/06	Agres, Alcoi, Bocairent y Cocentaina	---	LEY 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunitat Valenciana. (DOGV número 5265 de fecha 24.05.2006).



1.7. Organigrama de los Servicios Centrales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda





1.8. Personal del Parque Natural

De acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Decreto 3/2002, de declaración del Parc Natural de la Serra de Mariola, la dirección técnica y la coordinación del personal asignado al Parque Natural, como también de sus instalaciones y equipamientos, para el funcionamiento del espacio, es función del Director-Conservador.

Incluyendo a éste, adscritos permanentemente al parque, el equipo humano está constituido actualmente por 10 personas, distribuidas del siguiente modo:

- Director-Conservador.
- **Equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos**¹⁵: Compuesto por 3 técnicos y 1 guía.
- **Equipo de Mantenimiento y Conservación**¹⁶: Compuesto por 1 capataz y 4 peones cualificados.

Además de este personal, directamente asignado al ENP, existen otros colectivos, como los agentes medioambientales, las unidades de vigilancia de prevención de incendios, brigadas rurales de extinción de incendios, servicios de limpieza y otros, que tienen su ámbito de actuación también en el parque natural.

▪ Parque móvil:

Durante el año 2009 no se ha producido ningún cambio en lo que a la dotación de vehículos del PN se refiere, estando conformado a fecha 31/12/09 por los vehículos cuyas características y uso se exponen en la tabla siguiente:

Vehículo	Tipo	Uso
5053-FBP	Pick-up	EMC
V-8592-FB	Nissan Terrano	EMC
4630-FLT	Nissan Terrano	Director-Conservador
V-0359-GB	Opel Frontera	Equipo PITT

¹⁵ En adelante, Equipo PITT.

¹⁶ En adelante, EMC.





1.9. Junta Rectora

❑ Funciones

La Junta Rectora del Parc Natural de la Serra de Mariola se constituye por primera vez el 21 de octubre de 2002. **Desempeña una importante función ya que es el órgano consultivo, representativo y canalizador de la participación y las iniciativas de la propiedad, las distintas administraciones y los colectivos públicos y privados directamente relacionados con los objetivos del Parque, en los ámbitos administrativo, económico, social y cultural.**

En particular, la Junta Rectora deberá ser oída para la adopción de las siguientes decisiones:

- **Aprobación del presupuesto y programa anual de gestión del Parque Natural.**
- **Aprobación, modificación y revisión de los instrumentos de ordenación del Parque Natural.**
- **Emisión de aquellos informes preceptivos sobre planos, proyectos o normas para los que se prevea expresamente la participación del órgano colegiado, así como de aquellos informes que le sean solicitados sobre cualquier aspecto que afecte directa o indirectamente al ámbito del Parque Natural.**
- **Propuesta y, si es el caso, seguimiento de actuaciones e iniciativas tendentes a la consecución de los fines del Parque Natural, incluyendo los de difusión e información de los valores del espacio natural protegido, así como de formación y educación ambiental.**
- **Aprobación de una memoria anual de actividades y resultados, proponiendo las medidas necesarias para mejorar la gestión.**



□ Reuniones

Si bien el decreto de declaración del Parque Natural no determina la periodicidad de las reuniones de la Junta Rectora, éstas suelen celebrarse, con carácter ordinario, dos veces al año. A lo largo de 2009 se han llevado a cabo las siguientes reuniones de este Órgano Consultivo del Parque Natural:

- 21 de mayo de 2009: Celebración, en la sala multiusos del Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola de la **duodécima** reunión de la Junta Rectora del Parque Natural en convocatoria ordinaria.

Tras la lectura del acta de la reunión anterior, por parte del Director-Conservador del espacio protegido en calidad de secretario, se procede a dar a conocer a los asistentes la memoria de gestión del año 2008, así como las previsiones de actividades y proyectos a ejecutar en 2009.

Posteriormente tiene lugar la exposición del “Proyecto Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana”, para finalizar con el turno de ruegos y preguntas, en el que los asistentes exponen sus inquietudes, sugerencias y reclamaciones.

- 26 de noviembre de 2009: Celebración, en la Casa de la Cultura de Agres, de la decimotercera reunión de la Junta Rectora del Parque Natural en convocatoria ordinaria.

Tras la lectura del acta de la reunión anterior, por parte del Director-Conservador del espacio protegido en calidad de secretario, se procede a la presentación de dos proyectos de gran relevancia en el ámbito del Parque Natural:

Por un lado el “Proyecto de creación de un banco clonal de tejos y de un huerto semillero de quejigo en el Mas de Galbis”, llevado a cabo por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda; por otro, el “Proyecto de adquisición y consolidación del monumento: Cava Gran d’Agres” por parte de la Excm. Diputación de Alicante.

El último apartado del orden del día se destina al turno de ruegos y preguntas, en el que los asistentes exponen sus inquietudes, sugerencias y reclamaciones, encaminadas a la mejora de la gestión.

□ Composición

Según lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 3/2002, de declaración del Parc Natural de la Serra de Mariola, la Junta Rectora se compone de los siguientes 29 miembros:

Introducción



Decreto	Institución/ Entidad
El/la Presidente/a ¹⁷	
El/la Director/a-Conservador/a del Parque Natural ¹⁸	Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda
Un/a representante de la Conselleria de Medio Ambiente	Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda
Un/a representante de la Conselleria de Cultura y Educación	Conselleria de Cultura y Deporte
Un/a representante de la Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación	Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación
Un/a representante de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes	Conselleria de Infraestructuras y Transporte
Un/a representante de la Confederación Hidrográfica del Júcar	Confederación Hidrográfica del Júcar
Un/a representante de la Diputación Provincial de Valencia	Diputación Provincial de Valencia
Un/a representante de la Diputación Provincial de Alicante	Diputación Provincial de Alicante
Un/a representante de la Agència Valenciana del Turisme	Conselleria de Turismo
Un/a representante de cada una de las siete corporaciones locales cuyos municipios están afectados territorialmente por el Parque Natural	Ajuntament d'Agres
	Ajuntament d'Alcoi
	Ajuntament d'Alfafara
	Ajuntament de Banyeres de Mariola
	Ajuntament de Bocairent
	Ajuntament de Cocentaina
	Ajuntament de Muro de Alcoy
Un/a representante de las universidades de la Comunitat Valenciana ¹⁹	Universidad Politécnica de Valencia (may 09) Universidad Miguel Hernández (nov 09)
Un/a representante de las sociedades de cazadores de los municipios del Parque Natural ²⁰	Societat Local de Caçadors de Bocairent (may 09) Club de Caza La Codorniz de Agres (nov 09)
Un/a representante de las entidades de conservación de la naturaleza de los municipios del Parque Natural ²¹	Grup d'Amics de la Natura de Cocentaina
Un/a representante de las entidades excursionistas de los municipios del Parque Natural ²²	Club Centre Excursionista Les Caves (may 09) Centre Excursionista Contestà (nov 09)
Un/a representante, con carácter rotatorio bianual, de las entidades de defensa del patrimonio cultural ²³	Centre Alcoià d'Estudis Històrics i Arqueològics (may 09) Associació Cultural Font Bona (nov 09)
Cinco representantes de asociaciones de propietarios de terrenos o derechos agrícolas y/o ganaderos en el Parque Natural	Associació Agroforestal L'Alcoià
	Cooperativa del Campo "Mariola". S.COOP.V
	Associació de Veïns Vall del Polop
	Fundación Llar de Mariola
	Urbanización Montesol
Dos representantes de las asociaciones de agricultores	Comité de Agricultura Ecológica de la Comunitat Valenciana
	SOCAPMA: Sociedad Cooperativa Agrícola Provincial Montañas de Alicante



Tabla: composición Junta Rectora.

¹⁷ El Presidente de la Junta Rectora es nombrado por el Gobierno Valenciano, a propuesta del Conseller de Medio Ambiente.

¹⁸ De acuerdo con el DECRETO 3/2002, de 8 de enero, del Gobierno Valenciano, de declaración del Parque Natural de la Sierra de Mariola, el Director-Conservador actúa en calidad de secretario.

¹⁹ Representación con carácter rotatorio bianual.

²⁰ *Idem.*

²¹ *Idem.*

²² *Idem.*

²³ *Idem.*

2. Objetivos





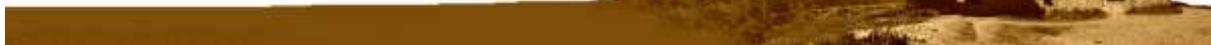
❑ Objetivos generales

Los criterios de gestión y los objetivos que se persiguen en un Parque Natural como el de la Sierra de Mariola, donde convergen destacados valores ecológicos, paisajísticos, etnológicos y patrimoniales, en un marco natural de montaña fuertemente antropizado, no pueden ir desligados de la realidad socio-cultural que los modela.

En la búsqueda de un modelo sostenible de desarrollo y conservación del medio se han fijado en torno a tres grandes líneas (**conservación**, desarrollo socio-**económico** y **gestión del uso público**), entre otros, los siguientes objetivos generales:

- Potenciar la conservación de especies de flora y fauna, hábitats y paisajes.
- Evitar y corregir impactos ambientales.
- Poner en valor los recursos naturales, paisajísticos y etnológicos del Parque Natural.
- Mejorar la oferta y el servicio del Parque Natural así como las infraestructuras de uso público para los residentes de municipios del ámbito de la sierra y visitantes en general.
- Potenciar la dinamización y desarrollo sostenible de los municipios del ámbito socioeconómico del Parque.
- Incrementar la coordinación interadministrativa y los instrumentos legales para una mejor gestión del Parque Natural.
- Elaborar, apoyar y colaborar en cuantos Planes, Programas y Proyectos, así como trabajos de investigación, conservación y mejora de los hábitat y ecosistemas se lleven a cabo.
- Potenciar la información, educación ambiental y la concienciación de residentes y visitantes con respecto a este espacio natural protegido.

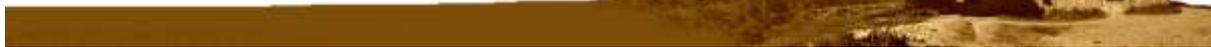




❑ **Objetivos específicos**

Además de los objetivos generales establecidos en el ámbito del PORN, el PRUG establece en su artículo 2, los criterios específicos de gestión del Parque Natural de acuerdo con los objetivos siguientes:

- Proteger y conservar el patrimonio natural, con especial atención a los ecosistemas, especies y recursos naturales más notables.
- Proteger y conservar el patrimonio cultural del Parque Natural, con especial atención para el patrimonio etnológico resultante de los asentamientos humanos en la sierra a lo largo de los siglos.
- Promover, gestionar y ordenar las demandas de actividades económicas, asegurando que no pongan en peligro la conservación de los valores del Parque Natural.
- Regularizar la afluencia de visitantes y fomentar actitudes que favorezcan la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales y culturales del Parque.
- Restauración e integración paisajística de las zonas con una cobertura vegetal insuficiente, como consecuencia de usos no compatibles con la preservación de las mismas (actividades extractivas, movimientos de tierras), con el fin de garantizar la conservación de sus suelos y regenerar los ecosistemas propios de la zona.
- Resolver el problema de los residuos urbanos y el de vertidos de aguas residuales generados por los núcleos residenciales y las viviendas aisladas.
- Concretar las cautelas necesarias a nivel urbanístico para evitar conflictos con la conservación de los ecosistemas y el paisaje, fundamentalmente en la zona de amortiguación de impactos del PORN.
- Promover y apoyar la investigación científica sobre los aspectos relacionados con el Parque Natural en todos sus niveles, con el fin de facilitar la gestión del espacio, ahondar en el conocimiento de sus valores y sus problemáticas, y aportar posibles soluciones.



- **Establecer una regulación que canalice la afluencia de las diferentes clases de visitantes del Parque, y que fomente actitudes en éstos que favorezcan la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales y culturales del Parque.**
- **Corregir y minimizar al máximo posible los impactos que el uso público ocasiona, o podría ocasionar, sobre la biodiversidad y los recursos naturales y culturales del Parque.**
- **Definir los criterios para la gestión del tránsito, el aparcamiento, la señalización y la imagen pública del Parque.**
- **Promover actividades lúdicas y educativas ambientales y culturales, asegurando que no ponen en peligro la conservación de los valores del Parque Natural.**

Desarrollar programas, servicios y equipamientos para el **uso público que pongan en valor el patrimonio natural y cultural del Parque Natural y no pongan en peligro su conservación.**

- **Facilitar el desarrollo de actividades económicas alternativas, asociada a servicios y actividades de uso público que sean compatibles con la sostenibilidad del Parque a largo plazo.**
- **Canalizar los distintos tipos de actuaciones e inversiones en materia de uso público a las zonas más idóneas para ello.**
- **Contribuir a la formación de una conciencia ambiental del visitante que fomente actitudes en éstos favorables a la conservación de la biodiversidad y de los recursos naturales y culturales del Parque.**
- **Evitar riesgos contra las personas. Poner en marcha las acciones necesarias para que el uso público se desarrolle de forma segura para el visitante.**
- **Adecuar la señalización del espacio protegido a las necesidades de información sobre los equipamientos de uso público, la interpretación de los valores del espacio y la normativa básica que regula el Parque Natural.**

Objetivos



- Zonificar el Parque, delimitando diferentes áreas en función de sus necesidades de conservación, y su capacidad y vocación en relación con el uso para las actividades humanas.
- Favorecer la implantación y el desarrollo de las metodologías englobadas bajo el concepto general de custodia del territorio, como medio para avanzar en la corresponsabilidad de propietarios privados, entidades y sociedad civil en general en el cumplimiento de dichos objetivos.



3. Plan de vigilancia e incendios forestales





La Generalitat Valenciana dispone de un Plan de Vigilancia Forestal que regula y coordina los medios destinados a la vigilancia y **detección de los incendios forestales en la Comunitat Valenciana**. Dicho Plan, que depende del Servicio de Prevención de Incendios y Sanidad Forestal de la CMAAUV, está vigente los 365 días del año y se revisa anualmente.

El Servicio del Plan de Vigilancia para la Prevención de Incendios Forestales 2008-2009 de la Comunitat Valenciana continuó desarrollando sus labores de vigilancia y prevención en el Parque Natural durante dicho periodo.

3.1. Medios de vigilancia móvil

El trabajo de vigilancia móvil se basa en la prevención, mediante el control y disuasión para reducir al máximo el número de incendios así como en la intervención inmediata, ya que, debido a su movilidad, generalmente son los primeros en detectar y acudir a un posible conato de incendio.

❑ Unidades de prevención de incendios forestales

Existe diversa tipología de unidades de prevención en función del medio empleado para la vigilancia y la composición de vigilantes por unidad (vehículo todo-terreno, ecuestre, motorizada, polivalente).

Las unidades móviles de prevención de incendios forestales, dependientes de la CMAAUV, con intervención en el ámbito del Parc Natural de la Serra de Mariola son: unidades de prevención ordinaria, unidad motorizada, unidad helitransportada y unidad polivalente. La definición de las mismas, así como su modo de actuación, temporada y ámbito de trabajo se describen a continuación, destacando que no se circunscriben únicamente al ámbito de dicho espacio natural protegido.

I. Unidades de prevención ordinaria.

Unidades formadas por un operario y dotadas de un vehículo todoterreno, así como de todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información sobre el uso del fuego en terrenos forestales a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión respecto a actuaciones potencialmente peligrosas y, puntualmente, la extinción de conatos.



En el ámbito territorial del Parc Natural de la Serra de Mariola actúan 4 unidades de prevención extendiéndose su temporada de trabajo de febrero a noviembre.

2. Unidad helitransportada.

Unidad compuesta por un helicóptero dotado con los últimos medios de transmisión, un piloto y un operador de cámara.

Actúa en toda la Comunitat Valenciana y durante todo el año.

3. Unidades motorizadas.

Son unidades formadas por tres operarios. Dotadas de un vehículo todoterreno y dos motocicletas, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio, la disuasión de actuaciones peligrosas y puntualmente la extinción de conatos. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo TT y otro formado por dos motocicletas.

En el Parc Natural de la Serra de Mariola actúa 1 unidad motorizada cuya temporada de trabajo se extiende de febrero a noviembre.

4. Unidades de prevención polivalente.

Unidades formadas por dos operarios y tres o cuatro voluntarios forestales, dotadas de un vehículo todoterreno, así como todo el material necesario en comunicaciones y vigilancia. Sus principales funciones son la información de usos del fuego a usuarios, la vigilancia directa del territorio y la disuasión de actuaciones peligrosas. Se distribuyen en dos equipos, uno en vehículo todoterreno y el otro realizando una ruta a pié.

En la Sierra de Mariola actúan 3 de estas unidades durante todo el año.

Medios de vigilancia móvil	Nº unidades
Unidades de prevención ordinaria	4
Unidad helitransportada	1
Unidades motorizadas	1
Unidades de prevención polivalente	3



❑ Voluntariado ambiental

El voluntariado ambiental engloba a los diferentes grupos de **voluntarios que a lo largo de la campaña colaboran con el Plan de Vigilancia**, subvencionados por la CMAAUV. Estos grupos o asociaciones solicitan de manera anual la ayuda correspondiente mediante la memoria justificativa en la que se determinan los medios, las actividades y las zonas en las que desarrollan los **trabajos de vigilancia y detección. Son medios que varían cada campaña en función de las previsiones del Plan y de la cuantía de la ayuda.**

Durante 2009, realizaron labores de voluntariado ambiental en este Parque Natural las siguientes entidades:

- **ACIF (Associació Contra Incendis Forestals Vall d'Albaida)**
- **Agrupació Contra Incendis Forestals - Alcoi**
- **Ajuntament d'Alcoi**
- Ajuntament de Banyeres de Mariola
- Ajuntament de Cocentaina
- Ajuntament de Muro de Alcoy
- **Associació Agroforestal L'Alcoià**
- **Associació d'Integració del Minusvàlid Los Perlitos**
- Club Ultralleugers La Muntanya
- **Cruz Roja Española - Alcoi**
- **Fundación Llar de Mariola**



❑ Brigadas rurales de emergencia

El Servicio de las Brigadas Rurales de Emergencia es competencia de la **Conselleria de Governación.**

La **Ley 9/2002, de 12 de diciembre, de Protección Civil y Gestión de Emergencias de la Generalitat Valenciana (DOGV nº 4398, de 13 de diciembre de 2002)**, en su título III define, y posteriormente clasifica, los denominados **servicios de intervención** frente a emergencias como el conjunto de colectivos y organizaciones existentes en la Comunitat Valenciana que tienen por **objeto la protección de las personas y del medio ambiente. La clasificación se realiza en torno a la distinción entre servicios esenciales y complementarios.**

Las Brigadas Rurales de Emergencias, entre otros, se encuadran **bajo el genérico concepto de servicios de intervención, cuya definición y funciones se describen en los artículos 29 y 30, respectivamente, de la citada ley:**

Art. 29. Brigadas Rurales de Emergencia.

1. Integran las Brigadas Rurales de Emergencia el conjunto de personas que, pertenecientes o contratadas por las administra-



ciones, por su formación específica y dedicación exclusiva, tienen como misión la intervención esencial frente a emergencias.

2. Las Brigadas Rurales de Emergencia dependerán funcionalmente de los consorcios provinciales de bomberos.

Art. 30. Funciones de las Brigadas Rurales de Emergencia.

Corresponde a las Brigadas Rurales de Emergencia las siguientes funciones:

- a) La extinción de incendios forestales.
- b) La intervención en situaciones de emergencia de origen meteorológico, tales como nevadas, inundaciones, fuertes vientos, y otras situaciones de adversidad meteorológica.
- c) La colaboración en otras situaciones de riesgo y emergencia contempladas en planes y procedimientos de protección civil, de acuerdo con la legislación vigente.
- d) Aquellas otras que les atribuya la legislación vigente y cualquier otra función dirigida a la protección de las personas, los bienes y el medio ambiente.

Las Brigadas Rurales de Emergencias realizan labores de vigilancia y prevención cuando se declara nivel de preemergencia 2 y 3. En el ámbito del Parque Natural los medios disponibles están constituidos por 3 brigadas rurales de emergencia con temporadas de trabajo variables:

Denominación	Temporada de trabajo
Agres	Junio a septiembre
Alcalá	Todo el año
Alcoi	Julio a septiembre

❑ Brigadas de Diputación

En el ámbito del Parc Natural de la Serra de Mariola actúa 1 brigada forestal dependiente de la Excma. Diputación de Valencia, con sede en Bocairant y que presta sus servicios durante todo el año.

Dicha brigada, compuesta por 7 miembros y que cuenta con un vehículo “pick-up” para sus desplazamientos, participa activamente en la lucha contra los incendios forestales:

1. Lucha indirecta:

Mediante la realización de diversos trabajos propios de la silvicultura preventiva tales como:

- Limpieza y mantenimiento de fajas auxiliares, cunetas, caminos, etc, mediante podas y desbroces selectivos.



- **Creación de accesos y entradas para facilitar los trabajos de limpieza y mantenimiento.**
- **Trituración de los restos vegetales generados y reutilización de los mismos como biomasa.**

Estos trabajos se ven complementados con las tareas de vigilancia diaria que llevan a cabo los brigadistas.

2. Lucha directa:

Intervención de las brigadas forestales de la Diputación en el caso de incendios forestales, de acuerdo con el protocolo de actuaciones y las normas establecidas con la Generalitat Valenciana.

☐ Guardia Civil

En caso de preemergencia por nivel de alerta 3 se puede contar con la participación de la Guardia Civil. Para ello, la delegación del Gobierno o Subdelegaciones del Gobierno, una vez informados de la preemergencia por el Centro de Emergencias de L'Eliana, movilizan a la Guardia Civil, para que dentro de sus misiones cotidianas, presten especial atención a la vigilancia y a la observación del cumplimiento de lo establecido en el Reglamento de la Ley 3/93 Forestal de la Comunitat Valenciana, sobre medidas generales para la prevención de incendios forestales.

En el ámbito del Parc Natural de la Serra de Mariola, fundamentalmente operan todo el año, dos unidades del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de la Guardia Civil, con sedes en Ontinyent e Ibi.

☐ Policía Local

En alerta 3, las dotaciones de policía local de los distintos municipios que integran el Parque Natural se suman a las labores de vigilancia y de prevención de incendios.

☐ Agentes Medioambientales

Trabajan en tres turnos a lo largo del día: mañana (8 a 15h), tarde (15 a 23h) y noche (22 a 8h).

En caso de alerta 3, tienen priorizadas frente a otras tareas las labores de vigilancia y prevención de incendios.

☐ Equipo de mantenimiento y conservación del PN

Así mismo, el personal del EMC del Parque Natural, colabora, especialmente en los días de alerta 3, en las tareas de prevención y vigilancia.

En el PORN de la Sierra de Mariola operan AAMM pertenecientes a las 3 comarcas incluidas parcialmente en el mismo, suponiendo un total de **16 unidades en vehículos** todo terreno.



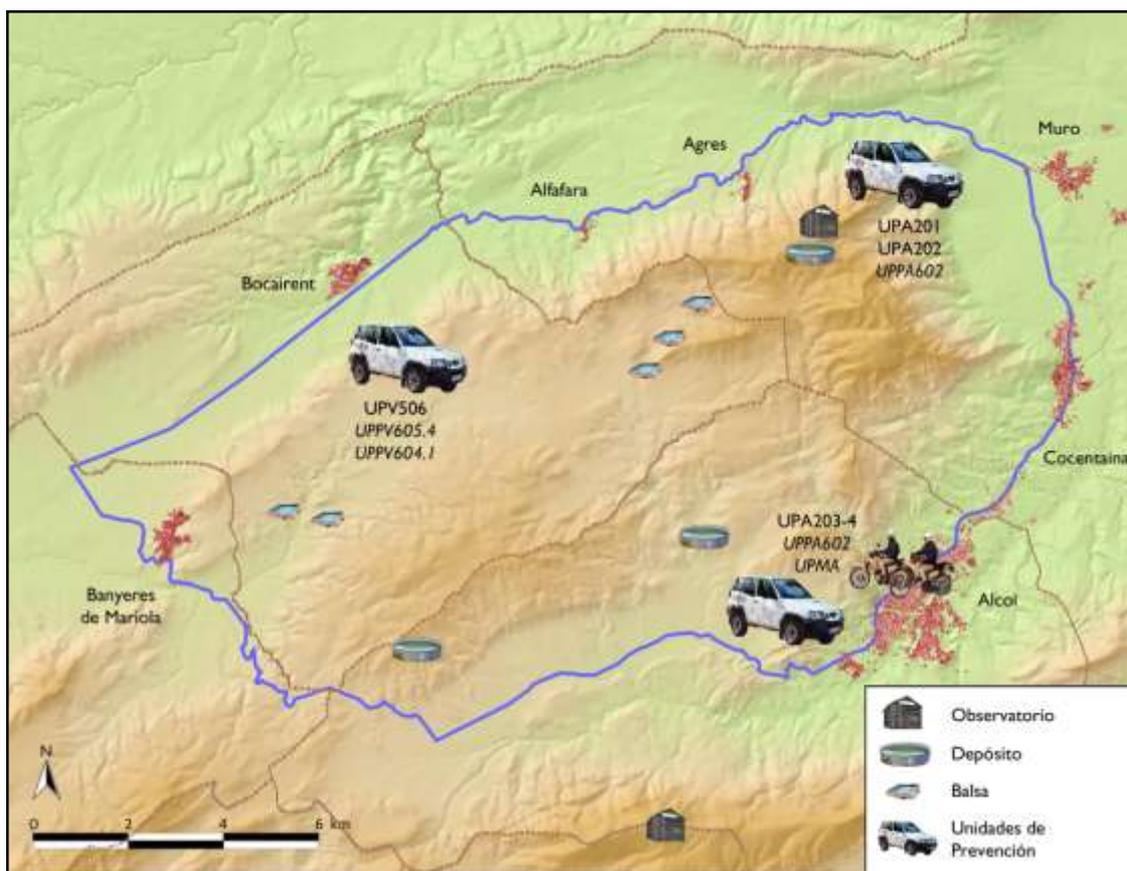
3.2. Medios de vigilancia fijos

Observatorios forestales

Dependen de la CMAAUV y están situados en zonas de máxima visibilidad. Sus principales labores son la detección de incendios y servir como enlace de la red de comunicaciones. Los observatorios forestales que tienen visibilidad del Parc Natural de la Serra de Mariola son los siguientes:

Los observatorios forestales son puntos vitales en torno a los que se desarrollan las labores de **prevención de cada zona**.

Observatorios forestales		
Denominación	Temporada de	Horario de trabajo
Menejador (Alcoi)	Todo el año	1 Julio a 30 Septiembre (24 horas) 8 Abril a 30 Junio (12 horas) Resto del año (10 horas)
Reconco (Biar)	Todo el año	18 Junio a 14 Octubre (24 horas) 8 Abril a 18 Junio (12 horas) Resto del año (10 horas)
Teix (Agres)	Todo el año	18 Junio a 14 Octubre (24 horas) 8 Abril a 18 Junio (12 horas) Resto del año (10 horas)



Medios de vigilancia y prevención en el Parque Natural



3.3. Incendios forestales

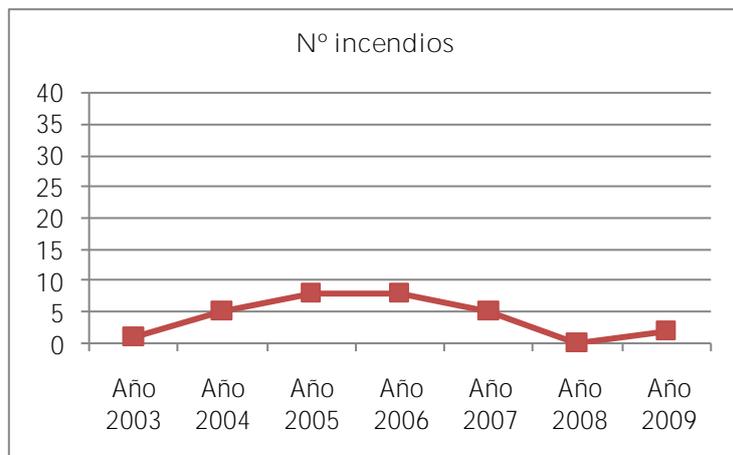
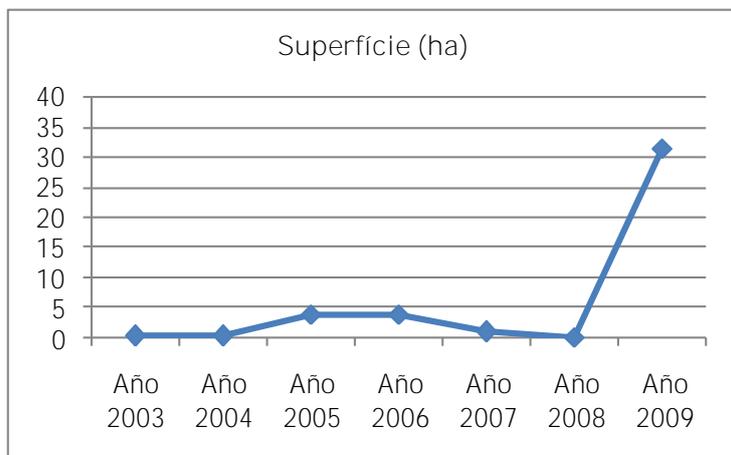
Pese a las medidas adoptadas en materia de prevención, durante el año 2009 tuvieron lugar 2 incendios forestales en el ámbito PORN de Mariola, uno de ellos de dimensiones considerables. Las malas condiciones meteorológicas vividas esos días, con fuertes rachas de viento, sequedad ambiental y altas temperaturas contribuyeron a empeorar la situación.

El incendio de mayor gravedad registrado en 2009 tuvo lugar en agosto.

Afortunadamente, la rápida intervención de los medios con que cuenta la Generalitat Valenciana: brigadas de extinción, agentes medioambientales, guardia civil, policía local y cuerpo de bomberos evitaron mayores desgracias.

Fecha de inicio	Término municipal	Extensión (ha)	Paraje
20-08-09	Alcoi	30.71	Cotes Altes
03-09-09	Alcoi	0.7	Preventorio

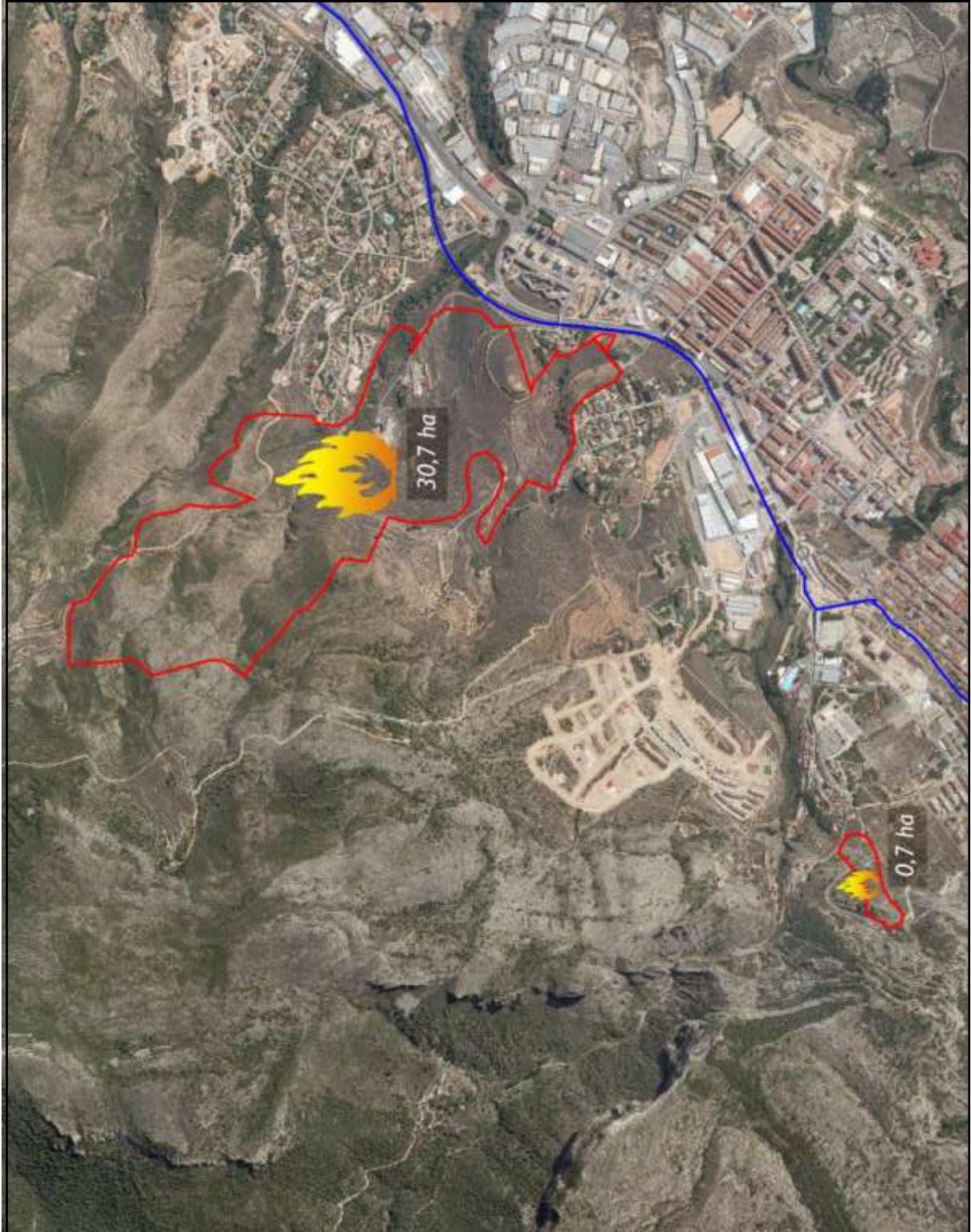
Evolución y tendencia de número y superficie de incendios por año en el ámbito PORN



Año	Superficie (ha)	Nº incendios
Año 2003	0,2	1
Año 2004	0,2	5
Año 2005	3,8	8
Año 2006	3,8	8
Año 2007	0,9	5
Año 2008	0	0
Año 2009	31,41	2



Mapa de situación y extensión de los incendios forestales acaecidos en 2009



4. Plan de Prevención de Incendios Forestales





El Plan de Prevención de Incendios Forestales²⁴ del Parc Natural de la Serra Mariola fue aprobado en el año 2006 mediante la Resolución de 22 de mayo de 2006, del Conseller de Territori i Habitatge.

La superficie de actuación que abarca dicho Plan corresponde con el área PORN (16.926 ha). De este modo, las actuaciones planteadas para la prevención y de apoyo a la extinción de incendios forestales en el ámbito de influencia del parque natural servirán de área de amortiguación, tanto de sucesos externos al espacio natural que puedan influir en el interior del mismo, como, caso contrario, de sucesos ocurridos en el interior del espacio natural que puedan influir en el exterior.

El PPIF está estructurado en cuatro bloques:

- **Análisis y diagnóstico:** En el que se incluye la información detallada de los incendios ocurridos en el ámbito de afección así como el análisis de riesgo conforme a parámetros físicos y antrópicos y un diagnóstico de la situación actual.
- **Plan de actuaciones para la prevención de la iniciación de las causas de incendios:** En el que se recogen las medidas normativas, de conciliación, difusión y vigilancia.
- **Plan de actuaciones para la prevención de la propagación:** En el que se detallan las propuestas de mejora de la red de viaria, red hídrica de apoyo a la extinción y red de áreas de discontinuidad del combustible forestal.
- **Memoria económico-financiera:** Elaborada con un horizonte temporal de 10 años.

Asimismo, dicho PPIF dispone de una referencia cartográfica completa, que abarca los diferentes aspectos tratados en los bloques anteriores.



²⁴ En adelante PPIF.

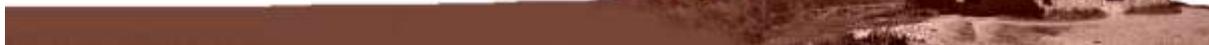


Las actuaciones más destacadas que se llevaron a cabo durante 2009 en relación con dicho Plan fueron:

1. **Reposición de carteles de recomendaciones básicas en materia de prevención de incendios forestales, en lugares de interés:** Centro de Interpretación del Parque Natural, ayuntamientos, centros educativos, etc.
2. **Eliminación de puntos de vertidos incontrolados,** sobre los que actúa oportunamente de manera periódica el EMC del Parque Natural.
3. Incremento de la vigilancia y labores informativas **en aquellas épocas del año que se han detectado como más problemáticas,** por el incremento considerable en el número de visitantes al espacio natural: Semana Santa y fiestas locales o nacionales.
4. **Gestiones varias para la eliminación de los paellers existentes en el área recreativa de la Font del Molí Mató (Agres)** (ver apartado 8.5.2. Programa de prevención y corrección de impactos derivados del uso público).
5. **Tratamientos silvícolas preventivos en diversos** parajes de la sierra, con el fin de reducir en lo posible el riesgo de incendio, especialmente en aquellas zonas más castigadas por las nevadas.
6. Por su parte, los agentes medioambientales de las comarcas afectadas realizan inspecciones periódicas para comprobar el estado de los depósitos y detectar posibles incidencias, al tiempo que cumplimentan fichas sobre los caminos y áreas recreativas dentro del Plan de **Demarcación de Incendios Forestales.** Son también los AAMM los encargados de ejercer el control en las quemas agrícolas y forestales, al tiempo que informan a ganaderos y agricultores sobre la normativa de uso del fuego.

5. Plan de Ordenación Integral





En el año 2006, el personal del Servicio Forestal de la CMAAUV, conjuntamente con el personal del Servicio de Parques Naturales, establecieron diversas reuniones con la finalidad de **identificar la problemática más destacable respecto a la gestión forestal** que se estaba llevando a cabo, al tiempo que se **diseñaban las directrices de actuación y se establecían las líneas de trabajo** comunes.

Con posterioridad a dichos acuerdos, la CMAAUV realizó diversas consultas a expertos en la materia con el objeto de **desarrollar el modelo de planificación forestal**.

Al mismo tiempo se procedió a la **valoración, elaboración y consenso del Inventario, Diagnóstico y Programa de actuaciones** del mismo.

Los objetivos generales del Plan de Ordenación Integral del Parc Natural de la Serra de Mariola²⁵, se determinaron teniendo en cuenta las **Directrices de la política sectorial forestal**, establecidas en el ANEXO V²⁶ del PORN y que se detallan a continuación:

- I. Fomento de la conversión del matorral a bosque maduro.
- II. Protección y ampliación de la cubierta vegetal en el mayor número de estratos posible para mejorar la conservación de los suelos.
- III. Diversificación del paisaje rural mediante la conservación y recuperación de enclaves forestales en zonas agrícolas.
- IV. Inclusión de líneas de subvención bien dotadas para la realización de trabajos de conservación y mejora.
- VI. Fomento de prácticas que permitan la sustitución de la quema de residuos agrarios y forestales por otros sistemas alternativos de eliminación: establecimiento de líneas de subvención, actividades de formación y difusión.
- VII. Los instrumentos de planificación o gestión forestal previstos, tanto en estas normas como en la legislación sectorial, deberán incorporar entre sus criterios básicos la consideración del territorio desde una perspectiva global frente a los posibles efectos de grandes incendios, de modo que se consigan estructuras con un alto grado de autodefensa frente a estos últimos.

Cabe destacar el carácter pionero del POI del Parc Natural de la Serra de Mariola en lo que a la ordenación de montes e intervenciones propuestas se refiere, ya que las mismas no se basan en actuaciones forestales tradicionales, en las que podría primar el aspecto económico, sino que persiguen la consecución de criterios de conservación y mejora de la biodiversidad, constituyendo por ello un referente entre los parques naturales valencianos.

²⁵ En adelante, POI.

²⁶ Establece las Directrices y previsiones en relación con las políticas, planes y actuaciones sectoriales.



Objetivos generales

- Proponer una selvicultura novedosa para las masas forestales presentes en el parque natural que sea conservacionista, de objetivo ambiental, uso social e incluya un sólido estudio del medio.
- Favorecer y fomentar los ecosistemas de más alto valor ecológico, dando una especial importancia a la biodiversidad y la multifuncionalidad de los bosques.



Objetivos específicos

1. Objetivos de gestión del medio:

1. Búsqueda de estructuras con alto grado de defensa frente a los incendios forestales.
2. Evolución del bosque hacia formaciones más estables y maduras, con capacidad de regeneración.
3. Programa de fomento de la fauna.
4. Sustitución del criterio económico de las actuaciones, por criterios ecológicos, para el incremento de la biodiversidad.
5. Motivación y ayuda para la gestión de las fincas privadas.
6. Mejora y diversificación del paisaje rural. Paisaje en mosaico.
7. Contribución a la regulación de los ciclos del carbono.

2. Objetivos de gestión del espacio:

1. Coherencia, coordinación y buenas prácticas en la gestión pública.
2. Asistencia técnica y marco estable para el propietario.
3. Mejor posicionamiento para la financiación adicional (ayudas y patrocinio).
4. Refuerzo de la visión global del territorio “Serra de Mariola” (frente a las divisiones administrativas).
5. Puesta en valor de la multifuncionalidad de las masas (ecológica, económica y social).





Tras la redacción del proyecto correspondiente al Primer Plan anual de Gestión, durante 2009, se han llevado a cabo diversas actuaciones en terrenos de titularidad pública: Mas de Galbis, MUP L'Ombria d'Agres y MUP Sant Cristòfol, de acuerdo con la siguiente rodalización:

Tramos 1 y 2			
Rodal de actuación	Superficie (ha)	Tipo de actuación	Paraje
1220	7,54	Primeras claras y resalveo	MUP L'Ombria
1219-A	7,10	Primeras claras y resalveo	MUP L'Ombria
1180-A	4,31	Primeras claras	MUP L'Ombria
1180-B	4,14	Primeras claras	MUP L'Ombria
907	11,14	Calabocéo	Mas de Galbis
295	10,48	Primeras claras	MUP San Cristòfol
296	9,55	Primeras claras	MUP San Cristòfol
1185-A	7,65	Últimas claras	MUP L'Ombria
904-B	5,30	Últimas claras	Mas de Galbis
TOTAL	67,21		

Por otra parte, con la finalidad de fomentar la presencia de fauna, se han realizado las actuaciones siguientes (ver apartado 6.3. de la memoria, sobre conservación de fauna):

1. Instalación de cajas refugio para especies de quirópteros forestales.
2. Construcción de majanos.

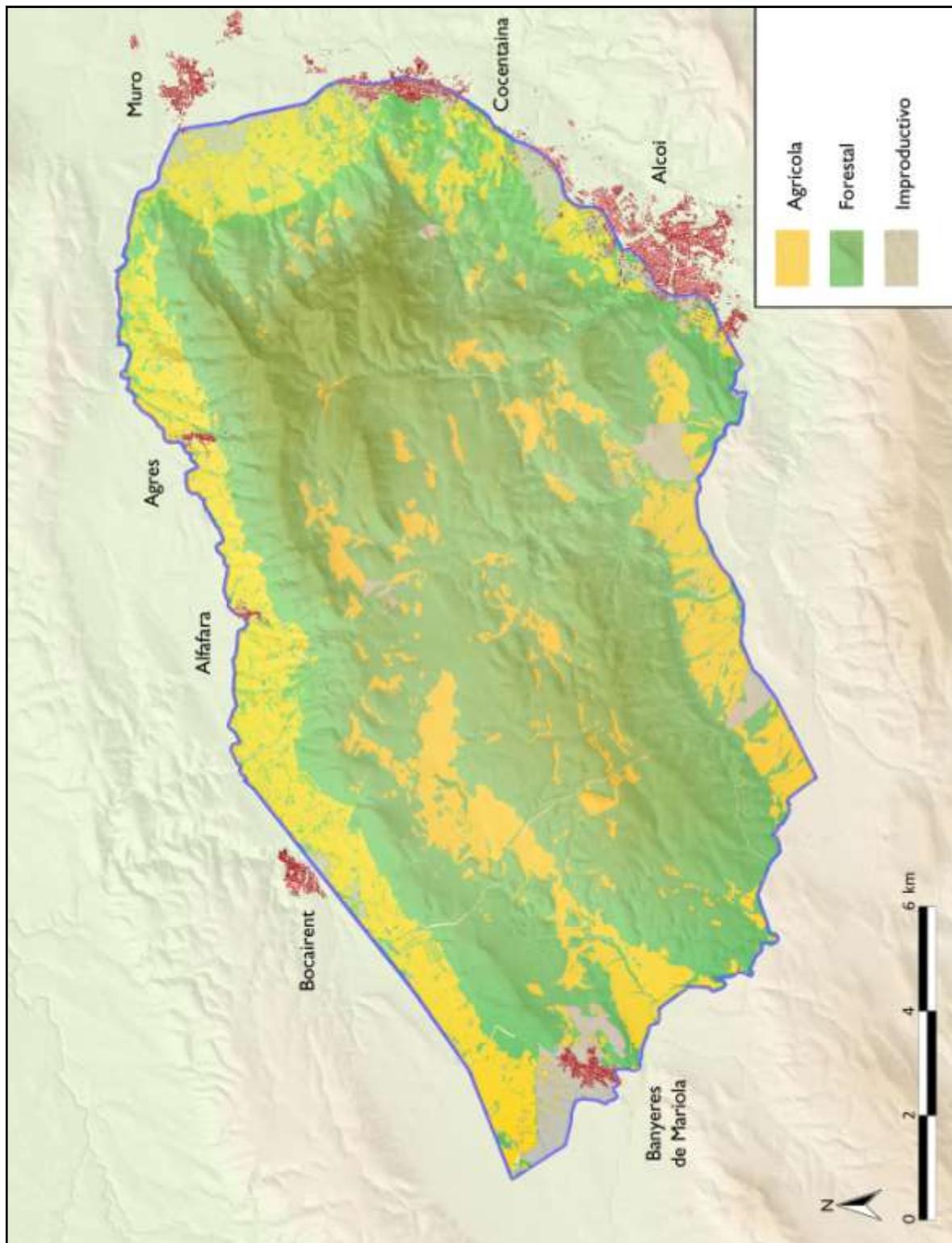
Durante toda la ejecución de los trabajos el personal del Parque Natural, ha colaborado estrechamente con el director de obra en la coordinación y ejecución de los mismos.

Tal y como establece la normativa del espacio natural, **gran parte de las leñas obtenidas a partir de los tratamientos efectuados fueron puestas a disposición de los habitantes de las poblaciones vecinas.**





Mapa de distribución de los usos del suelo del área PORN



De las 16.926 ha que conforman el PORN de Mariola, el 22'13% de la superficie corresponde con suelo agrícola, el 70'04% es terreno forestal y el 7'83% restante es suelo improductivo.

6. Planificación y gestión para la conservación





6.1. Líneas de investigación

Entre los objetivos prioritarios de gestión del Parque Natural se encuentra la promoción y el apoyo a la investigación científica sobre los aspectos relacionados con este espacio natural en todos sus niveles, con el fin de facilitar la gestión del mismo, ahondar en el conocimiento de sus valores y sus problemáticas, y aportar posibles soluciones.

Las líneas de investigación con prioridad a la hora de emitir las preceptivas autorizaciones, de acuerdo con el artículo 50 del PRUG, sobre las prioridades para la investigación, son las encaminadas hacia la conservación de especies protegidas, raras y amenazadas o de elevado interés científico, y de los ecosistemas y de hábitats de interés, la investigación ecológica aplicada dirigida a la experimentación de técnicas de restauración de la cubierta vegetal autóctona, la investigación básica destinada al conocimiento de la biodiversidad y del funcionalismo de los organismos y de los sistemas naturales, geología e hidrología, la investigación dirigida hacia la gestión de los espacios naturales protegidos y del efecto del uso público sobre los organismos y sistemas naturales, y la investigación etnográfica, paleontológica y arqueológica.

A continuación se describen brevemente las características de los diferentes estudios autorizados, especificándose el investigador responsable del proyecto, el centro de trabajo y el calendario previsto de dichas investigaciones.





Síntesis de las actividades de investigación desarrolladas en 2009

INVESTIGACIONES, SEGUIMIENTOS O ESTUDIOS QUE SE HAN LLEVADO A CABO EN EL PARC NATURAL DE LA SERRA DE MARIOLA DURANTE 2009

Investigador principal y dirección	Centro de investigación	Estudio	Periodo de trabajo
Beatriz Terrones Contreras Andreu Bonet Jornet	Estación Científica Font Roja Natura. Departamento de Ecología. Universidad de Alicante.	Estudio de vegetación para el análisis de la conectividad entre los parques naturales del Carrascal de la Font Roja y de la Sierra de Mariola.	De abril a agosto de 2009.
Esther López Montalvo	Departamento de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Valencia.	Proyecto de intervención arqueológica "Realización de analíticas <i>in situ</i> de los pigmentos y documentación fotográfica del arte parietal de la Cova de la	Año 2009 (continuación de trabajos anteriores de investigación).
Luis Rodríguez Hernández	Excma. Diputación Provincial de Alicante. Departamento de Ciclo Hídrico.	Instalaciones de telemetria de caudales en el cauce del río Vinalopó	Año 2009, estando prevista su vigencia continuada.
Antonio Belda Antolí	Departamento de Ecología. Universidad de Alicante.	Proyecto: "Paisaje, biodiversidad y gestión cinagética sostenible en el Parc Natural de la Serra de Mariola, mediante el análisis con tecnologías SIG,	Año 2009 (continuación de trabajos anteriores de investigación).
Soraya Constan Nava Andreu Bonet Jornet	Estación Científica Font Roja Natura. Departamento de Ecología. Universidad de Alicante.	Estudio de la distribución de <i>Ailanthus altissima</i> (Mill.) Swingle en el LIC Mariola – Font Roja.	Año 2009 (continuación de trabajos anteriores de investigación).
Salvador Andrés Catalina	Profesional libre perteneciente a NIP, Estaciones Polinizadoras	Estudio de los efectos del cambio climático y la contaminación ambiental sobre <i>Apis mellifera</i> L. a través de la monitorización de ecosistemas con	De septiembre de 2009 a agosto de 2010.
María Jesús Sanchis Carles	Profesional libre perteneciente al grupo de anillamiento "L'Albufera".	Anillamiento científico de passeriformes y estrigiformes en los términos municipales de Agres y Muro de Alcoy.	De enero de 2009 a febrero de 2010.
Antoni Conca Ferrús Fernando García Alonso	Profesionales libres pertenecientes a la Sociedad Micológica Valenciana.	Prospecciones micológicas en el Parc Natural de la Serra de Mariola.	De septiembre de 2009 a agosto de 2010 (continuación de trabajos anteriores de investigación).
Beatriz Terrones Contreras Encarnación Rico Guzmá Andreu Bonet Jornet	Estación Científica Font Roja Natura. Departamento de Ecología. Universidad de Alicante.	Estudio de la fauna mediante trampeo fotográfico en el Parc Natural de la Serra de Mariola.	Los trabajos continuarán en 2010.



Por otra parte, a continuación se detallan los principales trabajos de investigación llevados a cabo desde el Parque Natural durante 2009. Cabe destacar en este sentido que además de los proyectos propios elaborados por el Parque Natural, el personal asignado al mismo colabora intensamente con las diferentes líneas de investigación que se llevan a cabo en su ámbito, apoyando a los responsables de los diferentes estudios y proyectos mediante la puesta a disposición de los medios humanos y materiales posibles:

□ IV Semana de la Biodiversidad

La Semana de la Biodiversidad es una actividad enclavada dentro del proyecto de Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunidad Valenciana, que gestiona la CMAAUV. La actividad pretende demostrar que la biodiversidad se encuentra en todo el territorio y que falta mucho por conocer, requisito éste necesario para poder conservar. Con estas actuaciones se enriquece además el Banco de Datos de Biodiversidad que en la actualidad es la mayor plataforma de recopilación de datos sobre distribución geográfica de especies silvestres, de libre acceso a través de Internet. El BDB, creado en el año 2003, se encarga de recopilar todos los datos sobre especies presentes en territorio valenciano, estandarizarlos y difundirlos a través de su página web (<http://bdb.cma.gva.es>).

Entre los días 19 y 22 de mayo tuvo lugar la cuarta edición de la Semana de la Biodiversidad, organizada por el Servicio de Biodiversidad junto con el Parc Natural del Carrascal de la Font Roja, participando el Parc Natural de la Serra de Mariola a todos los efectos en calidad de colaborador.

La cuadrícula UTM de 10x10 elegida para la ocasión fue la 30SYH18, localizada principalmente en término municipal de Alcoi y parte en Cocentaina, Ibi y Bocairent, y ubicada entre los parques naturales del Carrascal de la Font Roja y de la Serra de Mariola. El centro establecido para la organización de la actividad, la logística, la recogida de datos y la disposición de ordenadores, el laboratorio para el estudio de muestras, etc, fue el edificio Font Roja Natural.

La actividad en sí básicamente consiste en que grupos de investigadores recorran el territorio tomando datos sobre la presencia de taxones, estructurándose a partir del reparto de las 100 cuadrículas 1x1 por grupos de seres vivos, según la



El objetivo fundamental de esta actividad es el estudio de la biodiversidad de una zona delimitada, implicando para ello durante una semana de trabajo de campo a investigadores de diferentes disciplinas.



especialidad de cada grupo de estudio. La recogida de datos en campo se ve altamente facilitada por la utilización del sistema de PDA, con el que las citas tomadas en campo son enviadas directamente al BDB.

El Parc Natural de la Serra de Mariola dispuso parte de su personal durante los cuatro días de trabajo, para colaborar en el asesoramiento a los participantes, el acompañamiento a localizaciones concretas, la gestión de las autorizaciones, la recogida de datos, como intermediario ante propietarios de fincas privadas y otras cuestiones similares.

De las 1.696 especies recogidas en el BDB en esta cuadrícula, 568 fueron citadas por primera vez durante la IV Semana de la Biodiversidad. Las 8.446 citas previas a la actividad se tradujeron en 16.390 después de estos intensos cuatro días (fuente: Servicio de biodiversidad). La repercusión mediática de la actividad fue notable tanto a nivel local como autonómico.

En esta edición participaron entre los cuatro días, un total de 121 investigadores de diferentes centros reconocidos y entidades: universidades, museos, centros de investigación, asociaciones y administración pública.



Área prospectada durante la IV Semana de la Biodiversidad



❑ **Participación en el Banco de Datos de Biodiversidad de la Comunitat Valenciana**

El equipo de Promoción, Investigación y Trabajos Técnicos del PN participa en el proyecto del BDB que administra el Servicio de Biodiversidad de la CMAAUV, en concepto de usuarios, de manera que las observaciones personales de campo sobre especies van siendo incorporadas progresivamente a este sistema. Para que el BDB sea una herramienta útil para la conservación del patrimonio natural del territorio valenciano, deben ir subsanándose paulatinamente las deficiencias de información actuales, sobre muchos grupos de seres vivos (curiosamente de las especies más comunes) y sobretodo sobre muchos lugares geográficos, por este motivo los espacios naturales protegidos son una fuente de información de primer orden y, al mismo tiempo, un sumidero de información. Otros colectivos como los agentes medioambientales transmiten igualmente de forma periódica información al BDB.

❑ Proyecto de censo y seguimiento de las rapaces forestales de las ZEPA de la provincia de Alicante

SEO/Birdlife y la administración llevan a cabo periódicamente iniciativas de censos de aves como el de rapaces rupícolas o forestales. En el segundo caso, las principales especies objeto de estudio son la culebrera europea o águila culebrera (*Circaetus gallicus*), el águila calzada (*Hieraaetus pennatus*), el busardo ratonero o ratonero común (*Buteo buteo*), el azor (*Accipiter gentilis*) y el gavián (*Accipiter nisus*).

Después de los censos de aves rapaces forestales realizados en las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) de Castellón y Valencia, la CMAAUV, a través del Servicio de Biodiversidad, contrató como asistencia técnica a un equipo de la Universidad Miguel Hernández para la realización del censo en las ZEPA de Alicante como la ZEPA Serra de Mariola i Carrascal de la Font Roja, con el que colaboró el personal técnico del Parque Natural en la cesión de la información disponible o conocida, la gestión de los permisos y accesos y el apoyo en salidas de campo.

El estudio tuvo como objeto la verificación de las parejas reproductivas con conocimiento previo, y la búsqueda de nuevas parejas y sus territorios. Paralelamente, y tras la localización de





un nuevo nido de águila culebrera, se llevó a cabo alguna actuación más intensiva dentro de un proyecto de estudio de la dinámica poblacional de esta especie de la Universidad de Alicante, en convenio con la Diputación de Alicante (para la financiación). Para ello se realizó una salida de campo con la participación de miembros del equipo responsable del estudio y la colaboración del personal del Centro de Recuperación de Fauna de Santa Faç (CMAAUV), para la colocación de cámara de fototrampeo en nido y el marcaje y el estudio fisiológico y biométrico del pollo.

❑ **Proyecto FERA: Proyecto de conservación de la flora endémica, rara o amenazada**

Se trata de una actuación de gran alcance, a desarrollar a lo largo de los próximos años.

El objetivo fundamental que se persigue es disponer de una información actualizada acerca de la ubicación y estado de conservación de las especies florísticas de interés, en base al trabajo de campo llevado a cabo, fundamentalmente, por el personal del Parque Natural pero también gracias a las aportaciones de particulares sensibilizados con la conservación del medio natural que proporcionan estas citaciones bien personándose en las dependencias del Centro de Interpretación del Parque Natural, bien remitiendo observaciones de interés a través del correo electrónico. En el futuro se pretende trabajar intensamente en la elaboración de listados y censos, en la detección de la problemática de conservación y en la aplicación posterior de medidas de conservación.

En 2009 y en base a la información aportada por un particular, se detectó una nueva población de *Barlia robertiana* en el Parque Natural. Por otra parte y ante las demandas realizadas en cuanto a daños en poblaciones de otras orquídeas se procedió a la comprobación de los mismos y a la comunicación a los diferentes organismos encargados de labores de vigilancia en el PN para evitar en el futuro hechos similares.





□ **Diseño y desarrollo del Sistema de Información Geográfico del Parc Natural de la Serra de Mariola**

El objetivo de este proyecto es confeccionar y desarrollar un Sistema de Información Geográfico (SIG) que constituya una herramienta de consulta ágil para la gestión diaria del parque natural, para su planificación a medio y largo plazo y para la elaboración de estudios concretos de interés.

Desde el año 2004, cuando se iniciaron los trabajos de desarrollo del SIG del parque natural, se han confeccionado e introducido en el sistema toda una serie de capas de información. Se persigue que esta aplicación permita el conocimiento continuado del medio natural y sociocultural, convirtiéndose con el tiempo en un instrumento capaz de detectar cambios, determinar tendencias y diagnosticar efectos, con el fin de planificar convenientemente las actuaciones de gestión.

Los datos incorporados hasta la fecha en el SIG de Mariola arrojan información de gran interés que permiten entender mejor la magnitud, transformación y adaptación de un territorio, la Sierra de Mariola, poblado desde antiguo y vivido ya de forma intensa por los primitivos moradores.

□ **Estudio sobre la percepción de la repercusión socioeconómica de los espacios protegidos**

El Departamento de Geografía de la Universidad Autónoma de Madrid, con la colaboración de Europarc-España está llevando a cabo un estudio sobre la percepción de las repercusiones socioeconómicas de los espacios protegidos en el estado español.

Con el fin de poder desarrollar este trabajo, el Parc Natural de la Serra de Mariola, colaboró distribuyendo, en marzo de 2009, la encuesta diseñada como principal herramienta de recogida de información a todos los miembros de la Junta Rectora.

Las encuestas remitidas por los representantes que de forma voluntaria quisieron participar en este estudio fueron remitidas a los responsables del estudio, para el consiguiente análisis, estando a fecha de hoy pendiente de que concluya el estudio y se faciliten los resultados de la investigación a quienes participaron en el mismo.



❑ **Participación en el Censo sobre Equipamientos, Servicios y Empresas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana**

El Foro de Equipamientos y Servicios de Educación Ambiental constituido por representantes de este tipo de equipamientos y servicios interesados en mejorar y reivindicar una educación ambiental de calidad, está promoviendo la realización de un censo sobre los equipamientos y empresas que desarrollan programas y/o actividades de educación ambiental en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Dicho censo se realiza con la finalidad de actualizar los datos de los equipamientos y de las empresas ya censadas con anterioridad, como también la de identificar aquellos más recientes. Esta actualización permitirá al Foro y a todo el sector de la educación ambiental obtener un mejor conocimiento de los equipamientos y de las empresas de servicios, mantener un contacto fluido para el intercambio de información de interés y también, la posibilidad de realizar actuaciones coordinadas.

En 2009 el Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV) dependiente de la CMAAUV y que pertenece a dicho Foro, diseñó una encuesta sencilla para llevar a cabo dicho censo.

Durante 2009 el Equipo Técnico del Parc Natural de la Serra de Mariola, colaboró en la cumplimentación de la información referente a los equipamientos y servicios que en este sentido alberga este espacio natural, al tiempo que difundió, entre empresas de la zona la existencia de dicha encuesta.

❑ Estudio de seguimiento de vertebrados en las carreteras del Parque Natural

Si bien el ámbito de dicho estudio es la totalidad de carreteras y pistas forestales que sirven de acceso y/o límites al Parque Natural, muchas veces la disponibilidad de medios materiales y humanos hace que esto no sea posible en toda la red viaria, reduciéndose en gran medida a aquellos tramos de carretera que el personal del Parque Natural emplea en sus desplazamientos diarios desde su localidad de origen y hasta la incorporación en el Centro de Interpretación (lo cual representa un 57% de los viales principales que existen en el ámbito PORN y el 71% si tenemos en cuenta exclusivamente las

65 km del total de 82 km que conforman la red de carreteras asfaltadas del PN constituyen el objeto del presente estudio.



carreteras periféricas del PN, que son a su vez las más frecuentadas), tras varios años de seguimiento, es posible extraer a partir de las observaciones realizadas, datos de gran interés en cuanto a la mortalidad de fauna se refiere (especialmente en el tema de mamíferos u otros animales de cierto tamaño).

El objetivo de esta iniciativa es valorar la afección que sobre la fauna, especialmente la vertebrada, representa la existencia de determinadas infraestructuras viarias del Parque Natural (detección de puntos negros) con el fin último de diseñar y poner en marcha cuantas medidas correctoras y de minimización de impactos sean posibles en estos corredores naturales.

En 2009 han continuado tomándose este tipo de datos así como los avistamientos de fauna de especial interés, por su representatividad o vulnerabilidad, con el fin de incorporarlos en el SIG de Mariola y en el BDB.

❑ Proyecto paisaje, biodiversidad y gestión cinegética sostenible en el Parc Natural de la Serra de Mariola, mediante análisis con tecnología SIG, GPS y fototrampeo

Uno de los equipos de investigadores que de manera continuada ubica sus estudios en la Sierra de Mariola es el responsable del estudio sobre *Paisaje, biodiversidad y gestión cinegética sostenible en el PN de la Serra de Mariola, mediante análisis con tecnología SIG, GPS y fototrampeo*, que está llevando a cabo el Departamento de Ecología de la Universidad de Alicante.

Este estudio, iniciado en 2009 y que se prolongará durante las siguientes anualidades, tiene como objetivo poner de manifiesto la importancia de la conservación de los espacios agroforestales tradicionales, combinando explotación de manera compatible con nuevas economías más rentables, y la conservación de las poblaciones de fauna vertebrada con elevado interés ecológico y también cinegético. Se destaca la importancia de conocer los descriptores ecológicos y de gestión que favorecen la abundancia de las poblaciones de especies cinegéticas, y su relación espacial y temporal en referencia al abandono de los sistemas agrícolas marginales de montaña, y por lo tanto, también, se trata de conocer la disponibilidad del hábitat en reducción de las especies predatoras de las anteriores.





Paralelamente se pretende evaluar la importancia de los daños causados por algunas especies de caza mayor, sobre los cultivos, la flora rara, endémica o amenazada, o sobre otras especies de caza menor.

La metodología empleada para el estudio se resume en los siguientes apartados:

1. Construcción de la herramienta SIG y de la base de datos cartográfica.
2. Determinación de la abundancia y de la diversidad de especies a partir de encuestas a los cotos de caza, el análisis de las estadísticas de caza, y la realización de censos de campo.
3. Análisis de los impactos antrópicos (furtivismo y otros) a partir de la encuestas.
4. Análisis del impacto producido por predadores naturales y antrópicos mediante técnicas de fototrampeo.
5. Localización de las parcelas con manejo del hábitat para favorecer las poblaciones de especies y análisis de abundancia y diversidad.
6. Evaluación y análisis de los daños producidos por especies de caza mayor.
7. Creación de un modelo predictivo de idoneidad de hábitat y gestión sostenible de cotos de caza.

El equipo investigador cuenta con la colaboración del Parc Natural de la Serra de Mariola tanto en la tramitación de los procesos administrativos necesarios como, puntualmente, como personal de refuerzo cuando la situación lo requiere. Estudios de investigación como éste constituyen una base importante para la gestión del parque natural y poseen una aplicación directa en los trabajos de manejo del hábitat que se realizan, desde la administración o desde entes privados como las sociedades de cazadores.

Las técnicas de fototrampeo ocupan una gran parte del tiempo efectivo del estudio, siendo técnicas novedosas y muy útiles que ya han dado como fruto algunos datos muy interesantes sobre presencia de especies, especialmente de algunas protegidas.

En 2009 las cámaras captaron imágenes de más de 35 especies diferentes de animales, entre mamíferos y aves, destacando los datos referentes a búho real, tejón, gato montés, águila real, jineta y zorro.





□ Deslinde del M.U.P Ombria de Mariola (AL-1003) y del M.U.P Tossal Redó (AL - 1006)

Los montes de utilidad pública son los ejemplos que mejor representan la evolución histórica que han sufrido los espacios forestales valencianos. Con las leyes desamortizadoras del siglo XIX, muchas tierras no productivas acumuladas por los señoríos y la Iglesia fueron pasando a manos privadas, quedando como dominio público un reducido número de montes, exceptuados de la venta por razones de utilidad pública, que fueron incluidos en el Catálogo de Montes Públicos. Los montes catalogados se convierten en una de las figuras de máxima protección de los espacios forestales, a través de una gestión activa, y constituyen un patrimonio público de elevado valor, por las funciones ecológicas y sociales que desempeñan.

El primer Catálogo de los montes públicos data de 1.864, después de la primera Clasificación General de los montes de 1.859. El Catálogo de 1.901 constituye una revisión. La evolución del paisaje forestal durante el siglo XX, la pérdida o inexistencia de referencias, y la aparición de algunos conflictos sobre la titularidad, hace conveniente en algunos casos el inicio de un procedimiento de deslinde.

El objetivo de los deslindes del MUP Ombria de Mariola y del MUP Tossal Redó es el de determinar y conocer los límites exactos de los mismos en previsión de futuras actuaciones.

Para ello, a lo largo de 2009, el Equipo Técnico del Parque Natural, ha colaborado con el personal del Gabinete Técnico de Estudios y Proyectos de la empresa Vaersa, en la continuación de los trabajos previos correspondientes a la segunda y última fase, en la que se contempla, la puesta en contacto y toma de datos, de las propiedades privadas, de las líneas de perímetro exterior que abarcan desde los piquetes 28 al 36, del 134 al 137, del 145 al 146, del 187 al 237 y también a todos los enclavados, por lo que se han realizado recorridos de forma previa con cada uno de los propietarios con la finalidad de definir los enclavados con exactitud y tomar las coordenadas.

Administrativamente, es la Sección Forestal de la Dirección Territorial de Alicante la encargada de la realización del deslinde.

Tras los trabajos previos, se procedió a acometer los actos tendentes a deslindar el MUP con arreglo a las normas y al procedimiento administrativo.



□ Deslinde de la Vía Pecuaria “Cordel-Azagador de Mariola (Bocairent)”

Desde su origen las vías pecuarias han sido unos importantes ejes vertebradores del territorio y hoy en día pueden jugar un papel fundamental, desde el punto de vista ambiental, como corredores ecológicos y como recursos para el uso público.

Según la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de vías pecuarias (estatal), éstas se definen como las rutas o itinerarios por donde discurre o ha venido discurrendo tradicionalmente el tránsito ganadero. La ley establece también que las VVPP son bienes declarados de dominio público y están actualmente gestionadas por las comunidades autónomas, que tienen la responsabilidad de regular sus usos, defender su integridad, garantizar el uso público tanto cuando sirvan para facilitar el tránsito ganadero como cuando se destinen a otros usos compatibles o complementarios, y asegurar su conservación y la de los elementos directamente vinculadas a ellas.

La clasificación, el deslinde, el amojonamiento o la desafectación de las vías pecuarias son actos administrativos llevados a cabo por la administración pública autonómica.

Todos los municipios del ámbito territorial del PN de la Serra de Mariola cuentan con un expediente de clasificación de sus vías pecuarias. Habitualmente, cuando se detecta alguna problemática, de índole diversa, se decide efectuar una revisión de la clasificación o incluso iniciar un deslinde puntual.

Los trabajos de deslinde de la vía pecuaria “Cordel-Azagador de Mariola (Bocairent)”, iniciados en mayo de 2008, tienen por objetivo determinar con exactitud los límites de la misma, concretamente a su paso por el área recreativa de la Font de Mariola.

Durante el año 2009 se han completado los actos del procedimiento de deslinde, habiendo sido publicados los siguientes actos administrativos:

- Orden de 2 de febrero de 2009, de la CMAAUV, por la que se aprueba el deslinde parcial de la vía pecuaria denominada cordel-azagador de Mariola que discurre por tm de Bocairent, en el tramo comprendido desde el cruce con la carretera CV-794 hasta la línea de dicho tm con Agres en el paraje Mas dels Arbres (DOCV núm 5982, de 26 de marzo de 2009).
- Orden de 5 de noviembre de 2009, de la CMAAUV, por la que se aprueba el amojonamiento parcial de la vía pecuaria denominada cordel-azagador de Mariola que discurre por tm de Bocairent, en el tramo comprendido desde el cruce con la carretera CV-794 hasta la línea de dicho tm con Agres en el paraje Mas dels Arbres (DOCV núm 6196, de 1 de febrero de 2010).

La ganadería fue en su día una de las principales actividades económicas de la Sierra de Mariola. Las vías pecuarias forman parte del patrimonio cultural de la Península Ibérica, siendo único en toda Europa. Actualmente tanto la intensidad como la tipología del uso de los caminos pecuarios ha cambiado y, por lo tanto, su grado de conservación y conocimiento es muy variable.





6.2. Conservación de flora

❑ Seguimiento del patrimonio arbóreo monumental y singular del Parque Natural

En el Parc Natural de la Serra de Mariola existen grupos y ejemplares botánicos que por sus características excepcionales de valor histórico, cultural, científico y de recreo constituyen un patrimonio arbóreo único, siendo a su vez excepcionales representantes del patrimonio natural y cultural de estas comarcas y por tanto, con evidente interés para garantizar su protección y conservación.

Estos árboles que han alcanzado dimensiones y formas extraordinarias en sus respectivas especies son deudores del esfuerzo del ser humano en su cuidado y mantenimiento secular. Actualmente sin embargo, muchos de estos espacios arbolados están en peligro por causas diversas, mayoritariamente achacables a su edad, generalmente avanzada, y a la actividad actual e histórica del ser humano.

Para detener y evitar la degradación y desaparición de este rico patrimonio arbóreo, se requiere de una asistencia continuada individualizada y de cuidados especializados que garanticen su pervivencia. Así, junto con su protección, deben establecerse instrumentos de planificación que aseguren su adecuada gestión, el seguimiento de la evolución de su estado de salud, la aplicación de los tratamientos de conservación, la restauración de los árboles y la mejora del entorno u otras acciones necesarias.

Es esencial velar, coordinar y supervisar los programas de conservación y las medidas de intervención particularizadas para cada ejemplar. Con esta finalidad, la de que estos árboles permanezcan con vida el mayor tiempo posible entre nosotros, nace, en el año 2004, la Ley del Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunitat Valenciana que para garantizar la protección, conservación, difusión, fomento, investigación y acrecentamiento del patrimonio arbóreo monumental de la Comunitat Valenciana establece, entre otras actuaciones, la creación del Catálogo Básico de Árboles Monumentales y Singulares de la Comunitat Valenciana, **que actualmente recoge más de millar y medio de ejemplares** (sin contar los palmerales).

Durante el año 2009 la CMAAUV ha continuado en la elaboración de dicho catálogo, y paralelamente ha comenzado a trabajar con aquellos árboles monumentales que requieren de intervenciones urgentes para su supervivencia, actuaciones estas llevadas a cabo por las brigadas de biodiversidad asignadas a cada provincia, el personal del CIEF, EMC, etc. Así, a parte de la inversión vía subvención que se otorga directamente a los propietarios que la solicitan, se lleva a cabo una línea directa de inversión,

Además de los 16 ejemplares monumentales descritos en el apartado “1.6 Figuras de protección”, la Sierra de Mariola posee más de medio centenar de árboles singulares registrados en el inventario interno del Parque Natural.



tanto en ejemplares propiedad de la Generalitat, como en el caso de particulares.

En cuanto a las actuaciones más destacables llevadas a cabo durante 2009 en lo que a tratamiento y mejora del patrimonio arbóreo del PN se refiere destacan las siguientes:

- Roure de Trencacaps (Alcoi)

El Roure de Trencacaps (*Quercus pubescens*), ubicado en el Mas de Trencacaps, en término municipal de Alcoi, se encuentra protegido bajo la categoría de Árbol Monumental, en virtud de lo establecido en la protección genérica de la Ley 4/2006, de 19 de mayo, de la Generalitat, de Patrimonio Arbóreo Monumental de la Comunitat Valenciana (artículo 4).

El interés del Parque Natural por este ejemplar ha quedado siempre patente y, en este caso, se ha proporcionado una colaboración con la propiedad privada más intensa, asesorando sobre las posibles actuaciones encaminadas a cumplir los objetivos de mejora y puesta en valor del ejemplar, en la tramitación de la solicitud previa a la resolución de la ayuda, etcétera. En noviembre se efectuaron las primeras visitas con personal técnico especializado para la realización del estudio dendrológico del árbol, a la espera del momento adecuado y de la caída invernal de la hoja. Todo ello con el objeto de intervenir en el árbol para mejorar su estado de conservación.

- Ciprés del Camí del Convent (Agres)

En el transcurso del seguimiento del patrimonio arbóreo de la Sierra de Mariola que realiza el PN, de manera especial en aquellos ejemplares ubicados en terrenos de titularidad pública, fue detectado el mal estado de algunos ejemplares de cipreses del Camí del Convent (Agres). Esta situación fue informada desde el Parque Natural al técnico responsable de patrimonio arbóreo de la CMAAUV y al servicio territorial de Alicante responsable de Sanidad Forestal y solicitada su intervención. Se visitaron los ejemplares afectados, se recogieron datos históricos, se enviaron muestras para análisis en laboratorio y se redactó un informe técnico al respecto. Posteriormente fueron eliminados dos ejemplares, uno de ellos de gran porte. La tala de los ejemplares muertos respondió no sólo a razones de seguridad y paisajísticas a largo plazo, si no también a motivos preventivos a corto plazo, de ahí la premura de la actuación, ya que las dudas planteadas en lo referente a las posibles afecciones, fueran de tipo patógeno o fisiológico, aconsejaban el apeo de los pies y la eliminación de los restos vegetales, para evitar posibles afecciones a otros ejemplares. En todo caso, teniendo en cuenta los datos históricos de talas anteriores y los informes técnicos, y aunque la situación no





resulte alarmante, se lleva a cabo un seguimiento continuo del estado actual del conjunto.

- Carrasca del Mas de Galbis (Bocairent)

De la misma manera, durante el segundo semestre del año, se informó al técnico de patrimonio arbóreo sobre el estado de conservación de la carrasca singular del Mas de Galbis, propiedad de la GVA, que presentaba un estado no óptimo aparente desde hacía bastante tiempo, caracterizado por escasa masa foliar y algunas afecciones en el tronco. Tras la visita de dicho técnico se redactó una solicitud formal al Servicio de Gestión Forestal para la realización de una actuación de carácter urgente basada en podas y tratamientos fitosanitarios en este ejemplar, conforme a las apreciaciones del personal responsable de patrimonio arbóreo monumental y con la colaboración del personal del Centro para la Investigación y Experimentación Forestal de la CV (CIEF) para la realización de los trabajos en la siguiente anualidad.





❑ Actuaciones de control de flora exótica invasora

Dentro de la flora autóctona aquella que puede resultar más peligrosa es la considerada como invasora.

La dispersión de las especies puede considerarse como un proceso natural, aparte de que estas invasiones, voluntarias o no, han acompañado al ser humano en sus desplazamientos a lo largo de la historia. Sin embargo, determinadas especies pueden ocasionar problemas ecológicos de cierta gravedad (ya que modifican profundamente la estructura, la composición y el funcionamiento de ecosistemas completos y afectan a la viabilidad de otras especies), lo que ha motivado la adopción de medidas correctoras.

▪ *Ailanthus altissima*:

Cabe destacar que para la erradicación esta especie el EMC del Parque Natural ha venido utilizando, desde que en 2007 se colaborara con la Universidad de Alicante en su “Protocolo para la erradicación de la especie invasora *Ailanthus altissima* (Mill.) Swingle en Ull de Canals (Banyeres de Mariola)”, el procedimiento establecido en el mismo consistente en la aplicación del herbicida glifosato sobre el tocón recién cortado mediante pincel (actuación esta que se lleva a cabo fundamentalmente en primavera, por ser esta época en la que se produce la traslocación principal de los nutrientes desde la parte aérea hacia el sistema radicular).

Por otra parte, las Brigadas de Biodiversidad también han iniciado durante 2009 los trabajos para el control de las poblaciones de esta especie en los términos municipales de Agres y Alcoi, concretamente en el entorno de la zona de la Font de Serelles, la Font del Moli Mató, la Font de l’Anficosset y los alrededores del Convent, donde son más abundantes, empleando para ello el mismo método experimental. Los trabajos de eliminación de esta especie exótica se extendieron en este caso a una superficie total de 350 m².

▪ *Robinia pseudacacia*:

Otra especie arbórea exótica que crece en formaciones boscosas es la *Robinia pseudacacia*.

En territorios elevados y frescos, como los de Agres y Alcoi este árbol tiene un claro comportamiento invasor por lo que las Brigadas de Biodiversidad han realizado actuaciones importantes de eliminación de este taxón en estos municipios.

Son especies florísticas exóticas invasoras aquellas que han sido introducidas en un territorio fuera de su área de distribución natural y que, por añadidura, logran adaptarse, reproducirse, dispersarse y crear perturbaciones en los ecosistemas afectados, alterando la biodiversidad por competición con las especies autóctonas en ausencia de limitaciones impuestas por el medio o por un depredador.



La detección de especies exóticas de flora depende entre otros de las aportaciones realizadas por las Brigadas de Biodiversidad, los Agentes Mediambientales de la zona, los equipos de trabajo de los diferentes parques naturales, pero también de las observaciones llevadas a cabo por parte de personal voluntario.



❑ El banco clonal de tejos y huerto semillero de quejigo del Mas de Galbis

En el Mas de Galbis (finca agroforestal propiedad de la Generalitat Valenciana ubicada al SO del parque natural), la CMAAUV procedió, durante el año 2007, a la realización de los trabajos de adecuación para la creación de un banco clonal de tejos (*Taxus baccata* L.), y un huerto semillero de roble valenciano (*Quercus faginea* Lam), destinados a facilitar las labores de reforestación que se realicen con semillas y plantas de estas especies en el futuro.

Esta actuación, programada por el Banco de Semillas Forestales del CEIF (Centro para la Investigación y Experimentación Forestal), forma parte de ECOGEN (Estrategia Valenciana de Conservación de los Recursos Genéticos Forestales), elaborada en 2001 e incorporada al Plan General de Ordenación Forestal de la Comunitat Valenciana, en el año 2004.

En colaboración con los servicios territoriales de la CMAAUV, se elaboró, desde la Oficina Técnica del PN, el Proyecto de actuaciones de protección, mantenimiento y adecuación, del banco clonal de tejo (*Taxus baccata* L.) y del huerto semillero de quejigo (*Quercus faginea* Lam.) en el Mas de Galbis (t.m. de Bocairent).

Este proyecto de mantenimiento, puesto en marcha ya en 2008, **se continuó en 2009, con la realización de trabajos de mejora** tanto del banco clonal y huerto semillero, como de su entorno, llevando a cabo los siguientes trabajos:

- **Preparación de los terrenos de bancales en desuso** y siembra manual sin posterior cosecha de cereales del tipo: **veza, trigo y cebada, con la finalidad de que éstos sirvan** como alimento para la fauna de la zona.
- **Roturación de los bancales en los que se ubican el banco clonal y el huerto semillero y reposición de marras de quejigo.**
- Trabajos de mantenimiento de los plantones: cavas, mejora de alcorques, etc. del sistema de riego por goteo.
- Tratamiento de mejora del encinar, con la finalidad de obtener pies de encina capaces de producir bellota en **cantidad y calidad suficiente para asegurar la regeneración sexual** del mismo.
- Tratamiento de mejora del pinar, mediante claras selectivas, **favoreciendo así su crecimiento, estado sanitario y capacidad de fructificación y diseminación.**

Los bancos clonales se obtienen mediante el estaquillado de los ejemplares originales, **con los que comparten idéntica información genética y se plantan en enclaves agrícolas de montaña, en lugares con bajo riesgo de sufrir incendios, siendo fuente de materiales de reproducción** en caso de incendios futuros. En el caso de Galbis, los plantones obtenidos vegetativamente proceden de las poblaciones naturales **del área alcoiano – dianica – saforenca.**





- Recuperación de antiguos puntos de agua y conducción de los mismos hacia los barrancos y acequias de desagüe al río Vinalopó.
- Trabajos de mejora de la vegetación en el barranco y acequias del entorno del Mas de Galbis.

En cuanto a los periodos de ejecución de las actuaciones anteriormente descritas, fueron los siguientes:

MENSUALIDAD	ACTUACIONES
Feb-09	Marcaje mediante GPS de los tejos plantados en el banco clonal e inclusión de los mismos en la cartografía del proyecto.
May-09	Desbroce manual y realización de alcorques.
Jun-09	Riego por goteo.
Jul-09	Instalación del filtro en el cabezal de riego y programación de riegos semanales.
Ago-09	Riego por goteo programado (4 horas/semana).
Sep-09	Trabajos de seguimiento.
Oct-09	Difusión del proyecto mediante la participación en la Feria Aniversario del CIEF
Nov-09	Roturado de terrenos y preparación de los mismos para las siembras. Poda del pinar y mejora del encinar. Desbroce de bancales abandonados.
Dic-09	Siembra manual de trigo, veza y cebada. Recuperación de antiguos barrancos y acequias de desagüe al Vinalopó y mejora de las ramblas de recarga del río. Mejora de la vegetación en el barranco y acequias del Mas de Galbis.



El Mas de Galbis, adquirido en 2003 por la Generalitat Valenciana, dispone de agua en abundancia, una importante masa forestal en regeneración y los bien conservados bosques de ribera. Todo ello posibilita la ejecución de una serie de actuaciones que persiguen la conservación de la biodiversidad y que conjugan perfectamente con el abanico de actividades enmarcadas en el Programa de interpretación del patrimonio y sensibilización de los valores del Parque Natural.



❑ Campaña de refuerzo de las poblaciones de lechuza en el PN de la Serra de Mariola

El especial interés de esta rapaz nocturna reside en su importante papel como especie “aliada” de los agricultores, a los que aporta evidentes beneficios, pues es una excelente depredadora de roedores.

Se conoce que las poblaciones de lechuza presentan ciclos, de crecimiento o disminución poblacional asociados a las explosiones demográficas de sus propias presas. Sin embargo, otros factores determinantes de la presencia de la especie en un lugar en concreto es la abundancia de terrenos abiertos y campos de cultivo donde poder cazar, así como la existencia de oquedades en parajes tranquilos donde poder hacer el nido.

Esta campaña pretende precisamente aumentar los lugares posibles de nidificación de esta especie, incentivando a los propietarios de edificaciones que reúnan los requisitos necesarios (casa de campo lejos de carreteras y rodeada de campos de cultivo, establo, pajar, campanar...) a la colocación de cajas nido en lugares adecuados.

Entre las acciones encaminadas a reforzar las poblaciones existentes de lechuza se contempla la concienciación social, tanto de población escolar como de población adulta, acerca de la importancia de esta y otras rapaces nocturnas y su necesidad de conservación.

Por otra parte, se persigue la participación ciudadana en su conservación, mediante la colocación de cajas nido en lugares idóneos, lo que constituye una excelente estrategia para la conservación de esta especie. Se trata de potenciar las poblaciones de esta especie mediante la construcción de nidos artificiales instalados en lugares alejados de carreteras (por el alto riesgo que presentan de morir atropelladas), en lugares tranquilos y lejos de depredadores.

En cuanto a los objetivos que se persiguen con esta actuación:

- Potenciar la conservación de la población de lechuza mediante la colocación de cajas nido.
- Conseguir la participación voluntaria de la población y sensibilización de la misma en este proyecto de conservación de la naturaleza, sólo posible gracias a su imprescindible colaboración.
- Motivar a la población local al conocimiento de su entorno e incrementar el interés por protegerlo.

Cada vez son más frecuentes las actuaciones que provocan la pérdida de lugares de cría, debido por ejemplo a la restauración de campanarios, graneros y masías o la falta de árboles maduros que presenten agujeros naturales, así como el consabido abandono rural, que ha comportado la reducción de campos abiertos (cultivados), seguida de la creación de masas boscosas continuas. Todo ello ha comportado problemas a esta especie, fuertemente ligada al mundo rural tradicional.



El proyecto se divide en dos grandes bloques complementarios entre sí:

1. **Por un lado, la construcción y colocación de cajas nido**, de modo que estamos corrigiendo uno de los principales **factores negativos en la conservación de la lechuza**, como es la falta de lugares adecuados para anidar.
2. Por otro, las acciones llevadas a cabo con el fin de dar a **conocer la fauna autóctona, concretamente las aves rapaces nocturnas**, de modo que aumente el respeto y el **interés hacia ellas, con el fin de conservarlas. Esto se consigue a través de charlas explicativas y salidas nocturnas de seguimiento para realizar escuchas.**

En cuanto a la **temporización** del proyecto:

Tras la redacción del proyecto y la construcción de un total de 6 cajas nido por parte de los integrantes del campo de voluntariado promovido por el CEMACAM-Font Roja, está previsto en invierno de 2010 la colocación de las mismas en diversas masías que reúnan las características adecuadas para la nidificación de la especie. A partir de la consolidación del proyecto se procederá a la organización de charlas divulgativas a la población local acerca de la biología y ecología de estas especies y a la organización de escuchas nocturnas para identificar las especies de rapaces nocturnas que habitan el Parc Natural de la Serra de Mariola.





6.3. Conservación de fauna

❑ Seguimiento de fauna de especial interés: el caso del águila real

Las especies de aves rapaces que se reproducen en este parque natural son: el águila real (*Aquila chrysaetos*), el águila culebrera europea (*Circaetus gallicus*), el águila calzada (*Aquila pennata*), el busardo ratonero (*Buteo buteo*), el halcón peregrino (*Falco peregrinus*), el azor común (*Accipiter gentilis*), el gavilán común (*Accipiter nisus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*), el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*), el búho real (*Bubo bubo*), el cárabo común (*Strix aluco*), la lechuza común (*Tyto alba*), el mochuelo europeo (*Athene noctua*) y el autillo europeo (*Otus scops*). Además, puntualmente, se han dado citas de águila-azor perdicera (*Aquila fasciata*), buitre negro (*Aegypius monachus*), alimoche (*Neophron percnopterus*) y milano real (*Milvus milvus*).

De entre todas ellas destaca por su envergadura el águila real. De hecho, la CMAAUV junto con el Parque Natural, realiza un exhaustivo control con visitas periódicas a las distintas zonas de nidificación localizadas, a través del cual se persigue comprobar el arreglo de los nidos, la puesta e incubación, el número de pollos y si es posible, las fechas en que vuelan por primera vez.

Dicho seguimiento anual de las parejas de águila real se lleva a cabo realizando tres visitas anuales durante la época de cría. La primera entre enero y febrero, con el objetivo de comprobar si existe o no intento de cría. La segunda entre marzo y mayo, para controlar si continúa la reproducción sin problemas y el número de huevos que han eclosionado. La tercera visita tiene lugar entre mayo y junio, para comprobar el número de pollos que llegan a volar.

Este año 2009 ha supuesto todo un éxito en este sentido, con dos pollos de águila real que han salido adelante y que suponen una recompensa al esfuerzo de administraciones y entidades dedicadas a la conservación del medio natural.

Además, entre las actividades del programa de conservación, destaca el seguimiento de aquellas actividades de uso público (senderismo, parapente, etc) en las proximidades de las zonas de cría en las épocas de reproducción que pueden conllevar un riesgo para evitar o minimizar el impacto de las mismas. Se mantienen entrevistas con los responsables de dichas actividades para solicitar su colaboración.

Por otra parte se realizan propuestas para la minimización o modificación de infraestructuras que pueden suponer un riesgo para esta especie, como por ejemplo los tendidos eléctricos cercanos a zonas de nidos o torretas de diseño peligroso.

El Parc Natural de la Serra de Mariola alberga importantes poblaciones de aves rapaces, teniendo constancia en la actualidad de un total de 14 especies distintas nidificando en este espacio natural.



❑ Actuaciones de control de fauna exótica

▪ Galápagos exóticos:

Hace 5 años se activó en la Comunitat Valenciana un plan para erradicar el galápagos de Florida, exótico e invasor y beneficiar así al galápagos europeo, autóctono y amenazado. Desde entonces se han capturado casi 3.000 ejemplares de la primera especie, en humedales donde coinciden ambas.

La Comunidad Valenciana cuenta con dos especies de galápagos autóctonos: el galápagos leproso (*Mauremys leprosa*), frecuente en ríos y embalses de nuestra comunidad autónoma, considerado como especie “protegida” y el galápagos europeo (*Emys orbicularis*), con una distribución prácticamente restringida a humedales litorales y considerado como “vulnerable”. En los últimos quince años se ha comprobado la naturalización de una especie exótica, el galápagos de Florida (*Trachemys scripta elegans*), catalogada como especie “tutelada” (es decir, que sus poblaciones, de no someterse a un control, son una amenaza para otras especies). A parte del esfuerzo de muestreo llevado a cabo por las brigadas de biodiversidad, para la captura de posibles ejemplares de esta especie exótica, el personal del parque natural participa también en el control de la misma, de manera que, ante el avistamiento de ejemplares o ante el aviso realizado por parte de particulares concienciados del impacto que dicha especie puede tener en el medio natural, se procede a su captura inmediata y remisión al Centro de Recuperación de Fauna correspondiente. Por otra parte se colabora en la difusión de la campaña de recogida de ejemplares elaborada por la CMAAUV, de manera que ante la solicitud por parte de particulares que desean deshacerse de ejemplares de especies potencialmente invasoras, se divulga el procedimiento establecido en este sentido con el fin de evitar abandonos peligrosos para el equilibrio de los ecosistemas.

En este sentido, destaca la captura realizada en junio de 2009 de un ejemplar de tortuga de florida (*Trachemys scripta elegans*) avistado por unos visitantes del PN que lo notificaron a la Oficina Técnica del PN siendo inmediatamente capturado por el personal del Equipo PITT.



El ejemplar capturado medía 21 cm y fue encontrado en el curso del río Vinalopó.



❑ Seguimiento de especies de animales introducidas

Se lleva a cabo el registro de todas aquellas citas de avistamientos de especies animales introducidas, como es el caso del arruí por ejemplo, facilitadas por entidades conservacionistas, excursionistas, propietarios o visitantes, así como por el propio personal del PN. También estos mismos colectivos facilitan las tareas de control y determinación de impactos, especialmente en lo que al Uso Público se refiere, mediante la notificación de malas prácticas y otras cuestiones relacionadas.

En caso de captura se gestionan los especímenes a través del Centro de Recuperación de Fauna correspondiente (según sea provincia de Alicante o de Valencia).

❑ Seguimiento de las poblaciones de ardillas

Los agentes medioambientales de las comarcas afectadas por la figura de PN llevan a cabo diversas tareas en lo que al seguimiento de fauna se refiere, con la cumplimentación periódicamente de fichas sobre avistamientos de mamíferos, ahogamientos de vertebrados en depósitos de agua, especies exóticas, etc.

En el año 2009 destaca el seguimiento realizado de la ardilla roja (*Sciurus vulgaris*) y la redacción del consiguiente informe por parte de los agentes de la comarca de L'Alcoià en lo que a la situación de la población de esta especie se refiere. A modo de conclusión destacar que en Mariola, a pesar del considerable incremento en el número de ejemplares que parece haberse dado en los últimos años, no se conocen daños en los cultivos ni en las infraestructuras asociadas.

Desde hace unos años se están observando ejemplares de ardilla roja en diversos puntos de nuestras montañas.



❑ **"Projecte Canyet": Proyecto de reintroducción del buitre leonado en las comarcas de L'Alcoià y de El Comtat**

El Projecte Canyet, iniciado a finales de 2000, tiene como objetivo la consolidación de una colonia de buitres leonados en el Parc Natural de la Serra de Mariola. Para ello, cada año la asociación Fapas-Alcoi (Asociación para la protección de los animales salvajes), responsable de dicho proyecto, ha tratado de alcanzar unos objetivos concretos que por orden de ejecución han sido los siguientes:

- Segregación de 5 ha de MUP de Sant Cristófol (Alcoi) con el fin de declararlas núcleo zoológico y delimitación de las mismas mediante malla metálica.
- Construcción de un aviario de más de 700 m² para la fijación de los ejemplares de buitres en el territorio.
- Instalación del *canyet* (comedero) con el fin de transportar la carroña que sirve de alimentación complementaria.
- Sucesivas sueltas de buitres equipados con anillas del Ministerio (ICONA), anillas de PVC (Estación Biológica de Doñana), emisores de telemetría y marcas alares que permiten su lectura a largas distancias.

Finalmente destacar que los animales escogieron como lugar de residencia fija las peñas del Barranc del Cint (Alcoi), y que hoy en día podemos considerar que la colonia está consolidada, más con el nacimiento de 10 pollos en la primavera de 2009.

En cuanto a las actuaciones que se llevaron a cabo en 2009 dentro de este proyecto de reintroducción destacan las siguientes:

1. Restauración de hábitats y mejoras para la fauna.
2. Señalización.
3. Limitación de accesos y vallas.
4. Limpieza de basuras y residuos.
5. Anillamiento y marcaje.

Este proyecto está siendo posible gracias a la dedicación altruista de miembros de esta asociación conservacionista y a la colaboración prestada por las administraciones públicas (local, provincial y autonómica), entidades privadas, empresas y cómo no, a la complicidad de toda la ciudadanía de las comarcas afectadas.

El regreso de esta especie, desaparecida de nuestras comarcas hace más de un siglo, constituye sin duda un importante recurso didáctico, turístico y ambiental.



Hoy en día la población estable de estas aves carroñeras en Mariola está constituida por entre 70 y 100 buitres.



Por otro lado el Parque Natural mantiene una coordinación activa con FAPAS-Alcoi para la gestión del uso público de la Reserva de Fauna del Canyet, de la que es responsable dicha entidad.

Concretamente en 2009 el Equipo Técnico del Parque Natural colaboró en la redacción de los textos y en el diseño de los paneles informativos en los accesos a la reserva de fauna, con el fin de concienciar a los visitantes del posible impacto que puede suponer para estas aves su estancia en la zona. El personal del EMC fue el encargado de la instalación de dichos paneles en campo.

Por otra parte, el Parque Natural ha mantenido su compromiso de notificar cuantos grupos concertados o autorizados pudieran transitar por la zona a los responsables de Fapas, al tiempo que difunde entre dichos visitantes las buenas prácticas para la correcta realización de itinerarios por el paraje.

Las colaboraciones a lo largo de 2009 (aparte de las recogidas en el apartado correspondiente a las actuaciones del EMC) no han acabado aquí, sino que se han extendido a otras actuaciones, de las que destacamos las siguientes:

- Redacción del “Proyecto de conservación de aves rupícolas y sus hábitats”, de acuerdo con el convenio con la Red Eléctrica de España.
- Redacción de una carta de apoyo firmada por el Director conservador como documentación de base para optar a un premio convocado por Europarc.
- Rescate de un ejemplar joven de buitre leonado localizado en mitad de la carretera CV-795, a la salida del túnel del Salt y traslado, tras comprobar su estado de salud, a las instalaciones del Projecte Canyet.
- Notificación a los responsables de Fapas-Alcoi de cuantos animales muertos se encuentran en las carreteras del parque natural o son comunicados directamente a través de los propietarios de los mismos.
- Difusión y coordinación de las jornadas de puertas abiertas celebradas durante el año (más concretamente en primavera y otoño).



❑ Instalación de cajas nido en el Parque Natural

La pérdida de hábitats idóneos es una constante que influye en la adecuada conservación de la biodiversidad. En lo referente a las aves, se sabe que la dificultad cada vez mayor para encontrar árboles longevos con troncos gruesos y huecos en su interior disminuye las tasas de reproducción exitosa de multitud de especies que los utilizan para la cría o el guarecimiento. En ello influye el descenso en el cuidado de las tierras agrícolas, la transformación del territorio o los incendios forestales.

Estos agujeros aparecen preferentemente en los viejos troncos de algunas especies de árboles como: carrascas, olivos o chopos (que son cada vez más escasos en nuestro entorno), mientras que especies arbóreas más frecuentes: como los pinos, no presentan agujeros naturales donde puedan criar las aves, de manera que algunas que antaño eran abundantes ahora son cada vez más raras.

Para compensar este problema la solución puede ser tan sencilla como colocar cajas nido.

En este sentido, las actuaciones que se han estado llevando a cabo en el Parque Natural durante 2009 han sido las siguientes:

1. **Promoción de instalaciones de cajas nido para paseriformes por parte de la población local.**

Conocedores de la importancia de la participación social en la gestión del territorio, desde el PN se ha promovido la colocación de cajas nido por parte de propietarios y población local en general, de modo que se fomenta una mejor percepción de los valores naturales y la participación ciudadana, al tiempo que se aviva el vínculo con la naturaleza a través de la observación de las aves.

2. **Colocación y seguimiento de la ocupación de cajas nido localizadas en las inmediaciones del Centro de Interpretación.**

Tras la instalación de 9 cajas nido para paseriformes en los alrededores del Centro de Interpretación, llevada a cabo por el personal del PN el año anterior, con el fin de paliar la falta de refugios naturales en las inmediaciones, se procedió a la verificación de la ocupación de las mismas mediante la revisión quincenal durante la época de cría (entre abril y junio).

Se han repartido a lo largo del año entre propietarios y entidades conservacionistas de la zona que mostraron su interés, un total de 32 cajas nido aptas para paseriformes.





❑ **Proyecto de conservación de las poblaciones de rapaces rupícolas y puesta en valor de sus hábitats en el Parc Natural de la Serra de Mariola.**

En determinadas ocasiones algunos proyectos de conservación tienen en entidades privadas su fuente de financiación. A través de la CMAAUV se llegó a un acuerdo de colaboración con la empresa Red Eléctrica de España S.A. para la consecución de proyectos de conservación, en este caso dirigido a las aves. Desde el Parc Natural de la Serra de Mariola se redactó el llamado *Proyecto de conservación de las poblaciones de rapaces rupícolas y puesta en valor de sus hábitats en el Parc Natural de la Serra de Mariola*.

Cabe destacar que en este parque natural son muy importantes las poblaciones de aves rapaces, y especialmente de especies rupícolas, tanto diurnas como nocturnas. Los abundantes hábitats de nidificación de dichas especies se encuentran sometidos a la influencia de algunos impactos, unos derivados del uso público, y otros de infraestructuras aéreas como son los tendidos.

La propuesta presentada tiene el Barranc del Cint (que al mismo tiempo es uno de los parajes más emblemáticos de Mariola y más importantes desde el punto de vista ornitológico) y la Reserva de Fauna del Canyet de Les Pedreres de Sant Cristòfol, como principal objetivo, y el buitre común (*Gyps fulvus*) como especie clave.

Redactado en 2009, este proyecto permanece a la espera de conformidad por parte de la entidad financiera.



La Sierra de Mariola posee una elevada potencialidad en lo referente a las especies de **rapaces y otras aves rupícolas**, por eso es importante la puesta en marcha de iniciativas destinadas a la **protección de los lugares de cría, tanto actuales como potenciales**, y en definitiva, a **la conservación de las poblaciones de estas especies**.



❑ Recuperación de fauna salvaje

Cuando el Parque Natural recibe el aviso por parte de particulares o detecta a través de su propio personal la presencia de un animal enfermo o herido que requiere de intervención lo notifica inmediatamente al Centro de Recuperación de Fauna correspondiente, según provincia.

A continuación se reflejan los datos referentes a ingresos de fauna salvaje procedentes de los municipios del PN durante 2009:

Los Centros de Recuperación de Fauna se encargan de realizar los tratamientos veterinarios y trabajos de rehabilitación pertinentes para lograr la recuperación de animales salvajes, heridos o enfermos.

Fecha	Especie	Nombre común	Municipio	Tipo de entrada
13/01/2009	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	Bocairent	Guardia Civil
18/01/2009	<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán	Agres	Personal CMAAUV
26/01/2009	<i>Gyps fulvus</i>	Buitre	Cocentaina	Particular
06/03/2009	<i>Tyto alba</i>	Lechuza	Banyeres de Mariola	AAMM
21/04/2009	<i>Strix aluco</i>	Cárabo común	Agres	Personal CMAAUV
23/04/2009	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	Bocairent	AAMM
07/05/2009	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	Muro de alcoy	AAMM
06/06/2009	<i>Tadarida taeniotis</i>	Murciélago rabudo	Alcoi	AAMM
07/06/2009	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	Cocentaina	Indeterminado
07/06/2009	<i>Strix aluco</i>	Cárabo común	Cocentaina	Particular
29/06/2009	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	Alcoi	Clinica Veterinaria
01/07/2009	<i>Apus apus</i>	Vencejo común	Bocairent	Particular
02/07/2009	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	Cocentaina	Particular
03/07/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Alcoi	Particular
07/07/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Alcoi	Particular
08/07/2009	<i>Apus apus</i>	Vencejo común	Alcoi	Particular
09/07/2009	<i>Pica pica</i>	Urraca	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Pica pica</i>	Urraca	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Pica pica</i>	Urraca	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Pica pica</i>	Urraca	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	Banyeres de Mariola	Personal CMAAUV
09/07/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Alcoi	Personal CMAAUV
13/07/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Alcoi	Ayuntamiento
20/07/2009	<i>Apus apus</i>	Vencejo común	Banyeres de Mariola	Policia Local
24/07/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Bocairent	Particular
27/07/2009	<i>Testudo graeca</i>	Tortuga mora	Banyeres de Mariola	SEPRONA
27/07/2009	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	Banyeres de Mariola	SEPRONA
01/09/2009	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón peregrino	Alcoi	AAMM
09/09/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Cocentaina	Particular
16/09/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Alcoi	Protectora animales
17/09/2009	<i>Accipiter gentilis</i>	Azor común	Bocairent	AAMM
06/10/2009	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo europeo	Banyeres de Mariola	Particular
07/10/2009	<i>Mauremys leprosa</i>	Galápago leproso	Cocentaina	Particular
09/11/2009	<i>Strix aluco</i>	Cárabo común	Bocairent	AAMM



❑ **Instalación de cajas-refugio para especies de quirópteros forestales**

Habitualmente, debido a la estructura de las masas forestales actuales y a sus procesos de formación, resulta muy escasa la disponibilidad o la existencia de huecos o cavidades naturales que puedan ser susceptibles de ser utilizados por los murciélagos como refugio, por lo que la creación de nuevos refugios a partir de la instalación en los árboles de cajas, resulta una de las acciones más oportunas para reforzar las poblaciones de estos animales de comportamiento gregario. La instalación de murcielagarios se realiza siguiendo unas directrices técnicas que aumentan la probabilidad de ocupación por parte de estos mamíferos. En este sentido, la ubicación de las cajas también es seleccionada de manera exhaustiva en función, entre otros aspectos, de las fuentes de alimento.

Además de contribuir a la mejora de las poblaciones de los murciélagos que habitan los ambientes forestales, no hay que olvidar que estos mamíferos tienen una alimentación insectívora y contribuyen de manera significativa en el control de las poblaciones de insectos, con algunas especies que potencialmente pueden ser causantes de plagas.

A lo largo de 2009 dentro de las actuaciones de mejora de la fauna previstas en el POI se han instalado varias de estas cajas refugio.

❑ **Construcción de nuevos majanos**

Otra de las actuaciones dirigidas al fomento de la fauna contemplada en el POI es la creación de nuevos majanos, destinados a favorecer a las poblaciones de conejos (*Oryctolagus cuniculus*) de los diferentes rodales seleccionados. Los conejos forman parte de la dieta básica de la mayoría de los depredadores (aves rapaces y mamíferos carnívoros), con lo que se presume una mejora de los grupos más elevados de la pirámide trófica, que son indicadores del estado de salud de los ecosistemas, a través del aumento demográfico de estos herbívoros.

Es conocido que en los últimos años, las poblaciones de conejo han sufrido importantes regresiones causadas por la mixomatosis y la enfermedad hemorrágica vírica. Por este motivo resultan tan importantes las acciones destinadas a la



mejora demogr3fica de las poblaciones de conejo, a partir de la construcci3n de nuevos h3bitats reproductivos de manera artificial. Los majanos son construidos con materiales naturales (piedras de la zona y restos vegetales producidos por los trabajos forestales) intentando reproducir las condiciones ambientales y la estructura de una madriguera natural y ubicados en lugares oportunos, en bancales o cerca de ellos, en lugares apartados de pistas forestales o caminos para evitar posibles molestias.

❑ **Repoblaciones peri3dicas con trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) en el coto de pesca del r3o Vinalop3**

El coto de pesca del r3o Vinalop3 (V012), de 456 m de longitud, est3 gestionado por el Club Deportivo de Pesca de Bocairent. Este coto fluvial posee la consideraci3n de coto truchero.

En 2009, con la colaboraci3n de la CMAAUV para la provisi3n de ejemplares, el transporte y la liberaci3n, se han realizado cuatro sueltas peri3dicas de trucha arco iris (*Oncorhynchus mykiss*) en el r3o Vinalop3. Estas sueltas fueron realizadas en los meses de marzo, mayo, julio y septiembre, con una media de 400-550 ejemplares por suelta.

Cabe destacar que se trata de la modalidad de pesca sin muerte, en el 3rea de Protecci3n Integral.





❑ **Proyecto de reintroducción del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*) en el Parc Natural de la Serra de Mariola**

Se trata de uno de los principales proyectos en materia de conservación de fauna puestos en marcha en 2009.

Cabe destacar que a partir de la década de los 80 las poblaciones de esta especie autóctona resultaron gravemente mermadas debido a la contaminación de los ríos, la canalización de los cursos de agua y la destrucción de los márgenes, la pesca furtiva, pero sobre todo, como consecuencia de la introducción indebida de especies exóticas como el cangrejo rojo americano (*Procambarus clarkii*), transmisor de la afanomicosis, una enfermedad mortal para la especie autóctona. El resultado fue la práctica desaparición de la especie, lo que llevó a la toma de medidas por parte de la administración (como la prohibición de la comercialización de ejemplares vivos de especies de cangrejo de río) y a la catalogación de la especie como “en peligro de extinción” dentro del Catálogo Valenciano de Fauna Amenazada (Decreto 32/2004).

En 2002 la CMAAUV inició el Plan de conservación del cangrejo de río autóctono, siendo el Equipo de Seguimiento de Fauna (ESF) el encargado de realizar las tareas de seguimiento y gestión de la especie, con el objetivo de intentar a medio plazo que su área de distribución coincidiera en cierta medida con la que ocupara antes de la llegada de la afanomicosis o peste del cangrejo. La colaboración del personal de los parques naturales, agentes medioambientales y también de particulares sensibilizados, resulta esencial para la localización de enclaves que no hayan sido colonizados por el cangrejo rojo, de manera que se pueden establecer nuevas poblaciones a salvo de la enfermedad.

En el Parc Natural de la Serra de Mariola existen citas antiguas de la presencia de la especie hasta el momento de su extinción, que tuvo lugar hace unos 20-30 años. Este es uno de los datos principales para iniciar un proyecto de reintroducción y recuperación de la especie en sus antiguas distribuciones.

En 2009 el personal del PN junto al ESF iniciaron las primeras acciones encaminados a la conservación de esta especie, que tendrán su continuación en sucesivas anualidades.

El cangrejo de río autóctono tuvo un gran interés económico y gastronómico, poblando hace décadas todos los tramos altos y medios de los ríos y ramblas de aguas permanentes.



En la primera fase del proyecto destacan una serie de consultas sobre datos históricos a la población local (pescadores y otros agentes sociales relacionados). Posteriormente se efectuó una búsqueda de emplazamientos susceptibles de albergar a la especie, para lo cual se realizan ensayos de supervivencia. Tras una primera visita del personal del ESF a los enclaves seleccionados, se iniciaron durante el periodo estival los ensayos de supervivencia, consistentes en la colocación de un par de ejemplares adultos en una pequeñas jaulas que permanecían en una ubicación oculta y fija durante más de dos meses, con algo de vegetación y algún elemento de refugio y a las que se efectuaban revisiones periódicas para comprobar la supervivencia de los individuos, o de otra manera, la ausencia de afanomicosis, el crecimiento de los mismos, las mudas o la reproducción en su caso. Estos ensayos se prolongaron durante los siguientes meses del año en cuatro ubicaciones diferentes con un resultado positivo, es decir de viabilidad para la liberación de ejemplares, en el 100% de los casos.

Tras las liberaciones iniciales de ejemplares provenientes de la cría en cautividad, concretamente de la astacifactoría de Río Gallo (Guadalajara), se realizarán otras liberaciones de refuerzo con el fin de obtener una población naturalizada con ejemplares de diferentes clases de tamaño y edad. A largo plazo y una vez constatada la reproducción, las nuevas poblaciones iniciales podrán servir para la realización de translocaciones de individuos a otras ubicaciones.





6.4. Conservación de hàbitats

❑ Seguimiento y tratamientos selvícolas de las masas forestales afectadas por daños climatológicos

Diversos parajes del Parc Natural de la Serra de Mariola, especialmente los situados en la zona norte de la sierra, sufrieron fuertes daños como consecuencia de las abundantes nevadas acaecidas durante el invierno de 2009. El impacto de las mismas se dejó notar tanto en el ramaje como en pies de diámetros y secciones considerables, principalmente en ejemplares de encinas y pinos. Los fuertes vientos que se produjeron al poco tiempo de las nevadas incrementaron el número de pies afectados por la climatología.

Como consecuencia de ello, el personal del Parque Natural llevó a cabo a finales de año una primera evaluación, para determinar la gravedad de los daños y priorizar las líneas de actuación, mientras que la CMAAUV paralelamente analizaba los daños a escala provincial.

Tras las salidas de campo efectuadas se consideró que los parajes más gravemente afectados fueron los siguientes:

- Entorno del Convent d'Agres (barrancos al este y al oeste): Racó Vedat, Barranc del Convent y entorno del sendero de acceso a la Cava Gran desde el Convent (ruta Verde del parque natural) (Agres).
- Àrea recreativa del Molí Mató, Refugio Zamorano y entorno (Agres).

Desde el Parque Natural se notificó la situación a la CMAAUV al tiempo que se solicitaba un incremento en los medios disponibles para paliar los daños. Se programaron actuaciones, las de mayor urgencia (retirada de árboles caídos en zonas urbanas, caminos principales, áreas recreativas, etc) y siempre dentro de sus posibilidades las ejecutó el propio EMC del PN.

Está previsto continuar en 2010 con la retirada de restos en las zonas más accesibles con el fin de tratar de paliar en lo posible el riesgo de incendios y la propagación de plagas y enfermedades entre los ejemplares afectados.





❑ Seguimiento del estado de la masa forestal contigua a la Cava Gran

Como consecuencia de las fuertes nevadas acaecidas durante el invierno de 2006, los pinares contiguos al paraje donde se enclava la Cava Gran d'Agres sufrieron graves daños, con rotura de ramas, fustes, etc, lo que conllevó al progresivo deterioro del mismo.

El hecho de que este pinar sea fruto de las exitosas repoblaciones realizadas en los años 60, dando lugar a formaciones forestales continuas y de similares características, junto con los daños producidos por las nevadas y la aparición de ciertas plagas, así como el hecho de que la especie esté plantada en su límite de estación, ha provocado un importante decaimiento en la masa forestal de la zona.

Por este motivo ya en 2007, se efectuaron trabajos encaminados a la eliminación de todos los restos y residuos existentes.

Transcurrido un año, se observó en los trabajos de seguimiento que el decaimiento observado persistía, por lo que se solicitó al Departamento de Sanidad Forestal, un estudio exhaustivo de la zona, con el fin de detectar posibles afecciones por plagas.

Durante dicho reconocimiento se detectó la presencia de diferentes agentes patógenos, por lo que se propusieron diversas actuaciones de urgencia realizar durante 2009.

Las actuaciones con maquinaria de apeo y descortezamiento se realizaron sólo sobre los pies infectados por escolítidos con población en activo: larvas, pupas y adultos inmaduros, que se encontrasen aún en la zona subcortical, tomando en consideración los géneros *Tomicus* y *Orthotomicus*. En los pies donde se observó la especie *Dioryctria sylvestrella*, se procedió a rascar toda la resina para eliminar las orugas.

Por otro lado, enmarcado dentro de las actuaciones del POI, durante 2009 se realizó un tratamiento en dos de los rodales de pinar del paraje, con el fin de potenciar los pies con mayores perspectivas de futuro (pies dominantes y sin enfermedades), eliminando gran parte del resto. Mediante esta actuación se consiguió estabilizar el pinar, apareciendo pies muertos sólo de forma puntual.

A su vez, debido a la falta de regeneración natural de la zona tanto del pinar como del encinar, se propuso desde el Servicio Forestal de la CMAAUV la realización de un análisis del suelo, en el que se detectó que el porcentaje de arcillas en los horizon-





tes m1s profundos oscilaba entre el 56–58%. Tras la obtenci3n de estos resultados se dedujo que el *Pinus halepensis* no se adapta de forma adecuada al lugar, ya que gran parte de los par1metros estudiados escapan de la zona de h1bitat 3ptimo y se encuentran en el h1bitat marginal, e incluso fuera de 3l. Esto explicar1a que la especie no tenga una actividad vegetativa adecuada y por lo tanto, muestre sntomas de decrepitud. El estudio define asimismo la zona apta para la encina, aunque lo valores correspondientes a la arcilla, est1n pr3ximos a su l1mite superior. Para el quejigo parece apta la estaci3n.

En pr3ximas anualidades est1 previsto se contin1e realizando el seguimiento de la zona, con el fin de que la masa forestal no decaiga y evolucione hacia formaciones boscosas m1s maduras, dentro de las posibilidades concretas del suelo y el clima.





❑ Captador de agua de niebla del Parque Natural de la Fundación CEAM²⁷

El principal objetivo que se persigue con la puesta en marcha de una Red de Captadores de Agua de Niebla en la Comunitat Valenciana, en la que se incluye el captador instalado en el Parc Natural de la Serra de Mariola, es contribuir a un mejor y mayor conocimiento de los inputs del sistema hidrológico en la Comunitat Valenciana, analizando uno de los más desconocidos, la niebla, y evaluando cuál es su contribución al sistema.

Para ello, dos son las líneas de estudio establecidas:

- Cuantificar el agua de niebla en la Comunitat Valenciana, a través del diseño y construcción de un colector de niebla experimental adaptado a las condiciones de esta región y a los objetivos perseguidos, y su posterior instalación en campo en un área seleccionada previamente como adecuada para la formación de nieblas.
- Analizar y comprender las características principales de la niebla en la Comunitat Valenciana, a partir del análisis e interpretación de los resultados obtenidos en la campaña de campo.

Datos meteorológicos²⁸

Las variables meteorológicas registradas por el captador de la Sierra de Mariola, son:

- dirección del viento y desviación estándar de la misma,
- velocidad del viento y desviación estándar de la misma,
- temperatura del aire,
- humedad relativa del aire,
- precipitación,
- niebla,
- índice de humectación.

Los datos registrados por el datalogger y enviados posteriormente a la Fundación CEAM, son incorporados a una base de datos y utilizados posteriormente para su análisis y comprensión.

Cabe destacar que la campaña de campo finalizó a principios de 2009, si bien los datos de carácter automático continúan registrándose para de este modo profundizar en el estudio de la hidrología de la zona.



²⁷La Fundación Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo (CEAM) fue creada en 1991 por la Generalitat Valenciana y Bancaja con apoyo de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación y de la Comisión Europea (DG XII). Es un Centro de Investigación Aplicada, reconocido como Centro de Innovación Tecnológica por la CICYT, y opera como Unidad Asociada del CSIC.

²⁸Los datos meteorológicos generados por la estación de la Sierra de Mariola se pueden consultar en tiempo real, a través de la página web: www.ceam.es/ceamet.



❑ Restauración de hábitats prioritarios: Microreservas de Flora

Entre las actividades comunes llevadas a cabo en las Microrreservas de Flora destacan: el **clareo de matorral** para favorecer el crecimiento de la flora con requerimientos elevados de **insolación**, la **plantación de especies autóctonas** de origen controlado, con objeto de crear nuevas poblaciones o de reforzar las existentes, el **vallado para la exclusión de herbívoros** para que el ganado y los herbívoros silvestres no comprometan la viabilidad de las poblaciones de plantas sensibles y por último la **instalación de paneles educativos**.

A continuación se detallan las actuaciones realizadas por la Brigada de Conservación de la Biodiversidad, dependiente de la CMAAUV, en lo que a la restauración de hábitats prioritarios se refiere en el Parc Natural de la Serra de Mariola durante el año 2009:

Las brigadas del Servicio de Biodiversidad de la CMAAUV han realizado actuaciones en 4 de las 7 microrreservas que hay en el Parque Natural.

Microrreservas de flora	Actuación
Teixera d'Agres	Revisión periódica y mantenimiento de plantaciones (<i>Taxus baccata</i> , <i>Acer granatense</i>)
Alt de la Cava	Revisión periódica y mantenimiento de plantaciones
Lloma del Cavall	Revisión periódica y mantenimiento de plantaciones, censos (<i>Fritillaria hispanica</i>), tala, poda y desbroce de matorral.
Mola de Serelles	Revisión periódica y mantenimiento de plantaciones, censos, (<i>Daphne oleoides</i> , <i>Epipactis kleinii</i>), tala, poda y desbroce de matorral, plantaciones (<i>Leucanthemum gracillicaule</i> , <i>Colutea brevisalata</i> , <i>Scabiosa turolensis</i> , <i>Pistacia terebinthus</i>).
Otros lugares	Censos (<i>Orchis purpurea</i>), eliminación de especies exóticas invasoras (<i>Ailanthus altissima</i>)



❑ Proyecto Life de restauración de hábitats prioritarios para los anfibios

Prácticamente muchas charcas y abrevaderos del interior del Parque Natural estaban desapareciendo rápidamente por el abandono de las prácticas tradicionales.

Estos hábitats acuáticos de pequeña extensión son fundamentales para la conservación de los anfibios, grupo animal muy amenazado a gran escala. Además, las charcas sustentan comunidades vegetales de gran valor y al resto de animales que habitan en ellas o acuden a abrevar.

De las 8 especies de anfibios existentes en la Comunitat Valenciana, el Parc Natural de la Serra de Mariola acoge un total de 6 especies: el sapo partero (*Alytes obstetricans*), el sapo corredor (*Bufo calamita*), el sapillo moteado (*Pelodytes punctatus*), el sapo común (*Bufo bufo*), la rana común (*Rana perezi*) y el gallipato (*Pleurodeles waltl*).

Las principales amenazas detectadas para su conservación son:

- Abandono de los usos tradicionales.
- Transformación de los hábitats.
- Falta de valoración social de los puntos de agua.
- Introducción de especies exóticas.
- Aislamiento de poblaciones.
- Efecto trampa.

En 2005 la Comisión Europea aprobó el proyecto Life-Naturaleza “Restauración de hábitat prioritarios para los anfibios” presentado por la CMAAUV y diseñado para la restauración y protección de los hábitats utilizados por los anfibios. Entre los objetivos generales del proyecto, cofinanciado por la UE y la Generalitat destaca la creación de una amplia red de 55 charcas de especial interés para los anfibios en 19 Lugares de Interés Comunitario de la CV (entre los que se encuentra la Sierra de Mariola). Así mismo se persigue la conservación de las mismas y preservación de impactos y la protección de aquellas otras más relevantes no incluidas en la mencionada red.





Entre las actuaciones llevadas a cabo para la consecución de los citados objetivos en el Parc Natural de la Serra de Mariola, destacan, durante el año 2009:

- La **recuperación del antiguo abrevadero existente en el área recreativa de la Font de Mariola**. A propuestas del PN y tras las prospecciones realizadas por el Servicio de Biodiversidad y más concretamente por los responsables del Life Anfibios, se estimó conveniente desenterrar el tramo entubado que conducía el agua desde la misma fuente hasta una balsa cercana, restaurando de este modo esta importante estructura hídrica.

Con la realización de esta actuación se perseguían los siguientes objetivos:

- Incremento en el número de puntos de cría y dispersión para los anfibios.
- Creación de un nuevo punto de abastecimiento accesible para toda la fauna en general.
- Recuperación de elementos patrimoniales de alto valor etnográfico, como es este abrevadero asociado a la vía pecuaria "Cordel-Azagador de Mariola".
- Incremento del valor paisajístico y la belleza del paraje.
- Mejora en general de un área de uso público altamente frecuentada.

La mano de obra ha sido aportada por el propio Parque Natural, mientras que el material, el uso de maquinaria y la señalética han sido financiados por el proyecto LIFE (ver apartado 7 de la memoria "Programa de mantenimiento").

- Por otra parte, las ayudas otorgadas en base a la mejora de puntos de agua para los anfibios, ha supuesto un interesante impulso a lo largo de 2009 para aquellos propietarios afectados por la figura de Parque Natural que se han valido de las mismas para la realización de obras de restauración de charcas y balsas, u otras actuaciones también subvencionadas a través de la línea de ayudas para la gestión de reservas voluntarias de fauna.

- Cabe destacar asimismo que conjuntamente a la ejecución de este Proyecto Life, la CMAAUV a través de los técnicos de la DT Alicante y del personal del PN, ya había estado llevando a cabo en el Parque Natural toda una serie de actuaciones encaminadas a la puesta en valor de estos animales y la recuperación de sus hábitats, destacando por ejemplo las diversas intervenciones tanto en puntos de agua naturales





(charcas, surgencias, etc) como artificiales (fuentes, balsas, etc), llevadas a cabo con el fin no sólo de recuperar dichos elementos para favorecer el grupo faunístico en cuestión, sino también su propia puesta en valor desde la perspectiva de conservación del paisaje y de las infraestructuras hidráulicas tradicionales.

El EMC del Parque Natural ha realizado numerosos trabajos en este sentido desde hace años, que han supuesto la recuperación de más de una decena de puntos de agua en el ámbito de dicho espacio natural. Los trabajos consistentes en la adecuación de balsas para riego abandonadas, acequias, fuentes, charcas y nuevos bebederos para la fauna, han continuado realizándose durante el año 2009, previa selección de aquellas actuaciones más necesarias o interesantes (ver apartado 7 de la memoria "Programa de mantenimiento").

Por último destacar el esfuerzo realizado por numerosas entidades y asociaciones de carácter conservacionista que también han llevado a cabo diversas actuaciones en este sentido, habiendo contado en estos casos con la colaboración y asesoramiento del personal del parque natural.





□ Actividades de sanidad forestal: control de plagas

Se conocen, desde hace décadas, los daños que producen sobre el arbolado insectos, hongos y otros organismos fitófagos que, por otra parte, forman parte de las biocenosis natural de los sistemas forestales y contribuyen a configurar su estructura.

No hay que olvidar que la presencia de las plagas y enfermedades está íntimamente ligada a la de las plantas. En cualquier masa natural es muy difícil encontrar una planta que no sea hospedadora de algún insecto, por lo que se puede decir que el bosque es el resultado de la interacción, a lo largo del proceso de la evolución, entre plantas, insectos, enfermedades,... En condiciones normales estos insectos viven a costa de los árboles sin que su número llegue a constituir amenaza para la masa, manteniéndose por debajo de los niveles críticos. Tenemos así la convivencia de árboles e insectos sin que peligre la existencia de ninguna de las especies. En este caso la balanza biológica está en equilibrio. Este equilibrio no es estático sino dinámico y cuando se rompe y el desequilibrio se inclina a favor del insecto, es cuando surge el fenómeno plaga.

Se sabe también que la acción del hombre, junto con los acontecimientos climáticos adversos (como vendavales, sequías esporádicas o grandes nevadas), o la contaminación atmosférica (como causa más reciente), alteran el equilibrio y pueden favorecer la proliferación de las poblaciones de organismos fitófagos con el consiguiente peligro para la estabilidad y persistencia del bosque. Por este motivo resulta tan importante la **detección e identificación precoz de los agentes nocivos** con el fin de evitar en lo posible el agravamiento del problema, y **valorar, rápidamente, el tipo de intervención más adecuada**. Para el manejo de posibles plagas se emplea el sistema de control integrado, dando prioridad a medidas preventivas, tales como actuaciones de tipo selvícola, frente a la aplicación de plaguicidas.

El trabajo de sanidad forestal, en lo que al control de plagas se refiere, lo lleva a cabo en el Parque Natural, el Servicio de **Gestión Forestal de la CMAAUV, en colaboración con los agentes medioambientales de la zona**. Durante los meses de marzo y abril se llevan a cabo los trabajos de campo de **prospección fitosanitaria**. A partir de estos se puede determinar que los principales agentes que perturbaron la vegetación forestal durante el año 2009 en el Parque Natural fueron los siguientes:

La presencia de insectos en nuestros montes es enorme pero muy pocos llegan a constituir plaga.

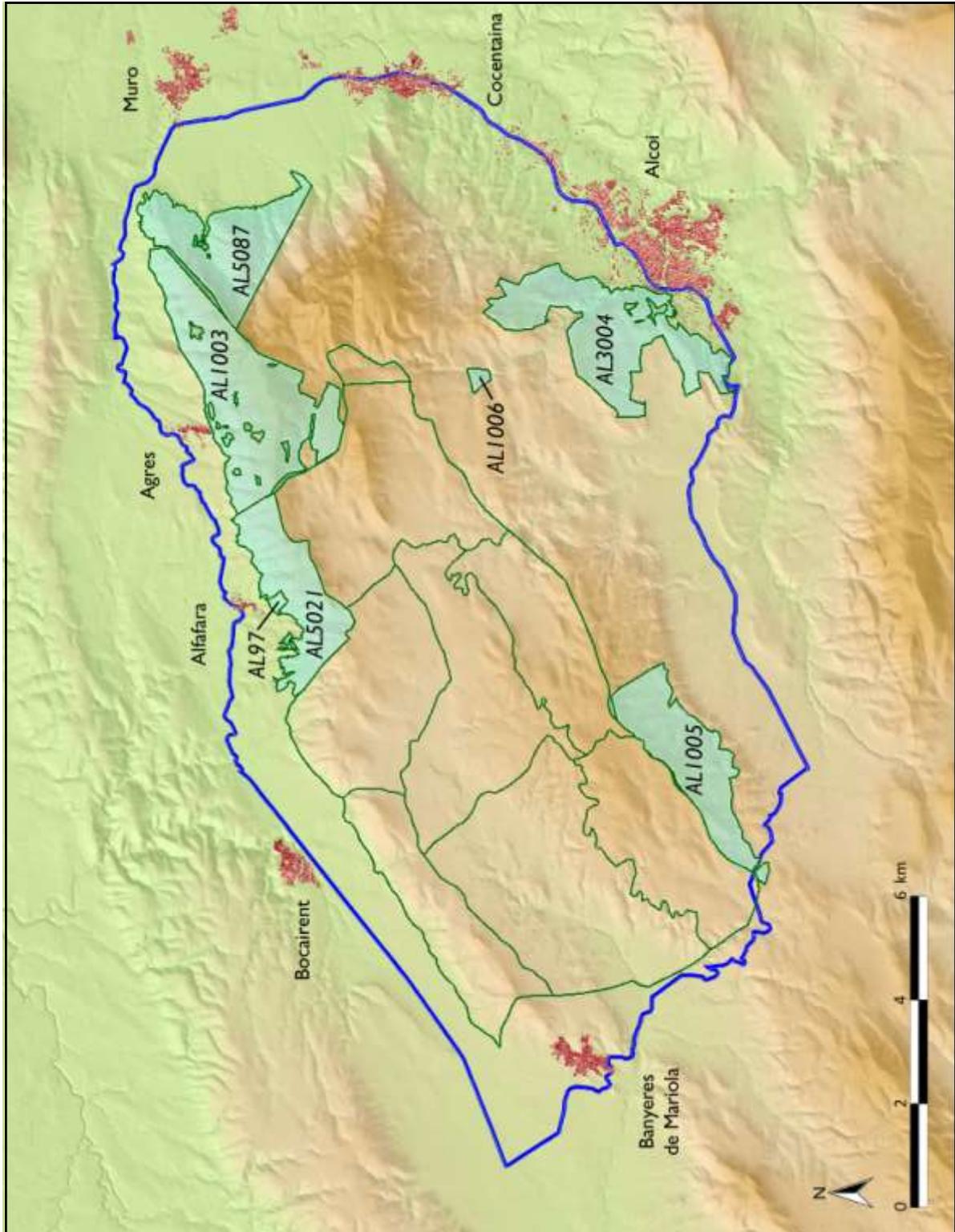


En 2009 destacan los daños detectados en ejemplares de pino carrasco en l'Ombria de Mariola, como consecuencia del hongo *Cronartium flaccidum*. El servicio de plagas realizó un seguimiento en profundidad para determinar las posibles causas (daños nevadas, presencia anterior del hongo *Sirococcus conigenus*,...) y establecer una serie de medidas correctoras y preventivas que incluyen el saneamiento de la zona y la **eliminación de pies afectados.**



Áreas prospectadas							
Proceso	AL5087 Sierra de Mariola	AL1003 Ombria de Mariola	AL1005 Sotarroni	AL1006 Tossal Redó	AL3004 Sant Cristófol	AL5021 Ombria Alfafara	AL97 Pinar de la Villa
Insectos							
Procesionaria del pino	0	0	0 y 3	0	0	0	0
Perforadores subcorticales							
Escolitidos	Presencia	Presencia			Presencia	Presencia	
Orthotomicus erosus			Presencia	Presencia	Presencia		
Tomiscus destruens		Presencia media					
Otros insectos							
Ácaros erioidos							Presencia
Dryomyia lichtensteini			Presencia				Presencia
Diorctria sylvestrella	Presencia	Presencia media					
Zeuzera pyrina		Presencia			Presencia		
Insecto sin determinar						Presencia	Presencia
Enfermedades y fisiopatías							
Aceria ilicis							Presencia
Roya del enebro	Presencia	Presencia media				Presencia	Presencia
Cronartium flaccidum	Presencia	Presencia alta				Presencia	
Tuberculosis del pino carrasco		Presencia media					
Soflamado		Presencia	Presencia y presencia media	Presencia	Presencia, presencia media y presencia alta	Presencia	
Rhytisma acerinum		Presencia					
Enfermedad sin determinar						Presencia	

Mapa de distribuci3n de las 1reas prospectadas en materia de sanidad forestal





❑ Calidad ambiental: análisis de aguas

Uno de los valores que más fama ha otorgado a Mariola desde antiguo es la abundancia y riqueza de sus fuentes. La larga tradición excursionista de Mariola y el interés por visitar los parajes de las fuentes más emblemáticas, para saciar la sed o para admirar su entorno, se ha traducido en la transformación de estos parajes como puntos de interés para el visitante y en la instalación de equipamientos como áreas recreativas y senderos. Así es como se ha originado el uso público frecuente en muchas de las fuentes más emblemáticas y conocidas de la sierra.

Desde hace años, el Servicio de Calidad de Aguas de la CMAAUV, lleva a cabo el control de calidad de las siguientes fuentes con un uso público localizadas en el PORN de Mariola:

Fuentes de uso público analizadas			
Agres	Font de l'Arriero	Alfafara	Font del Tarragó
	Font de Calistro		Font de l'Assut
	Font de l'Anficosset		Font de la Plaça
	Font de la Cava Gran		Otras fuentes en la periferia del PORN
	Font de l'Assut	Banyeres de Mariola	Font Bona
	Font de la Canaleta (El Convent)		Font del Sapo
	Font de Bonell		Font del Cavaller
	Font de Barxeta	Bocairent	Font de Mariola
	Font d'Enmig		Font dels Alborets
	Font del Tio Rufino		Otras fuentes en la periferia del PORN
Font del Molí Mató	Cocentaina	Font de la Penya Banyada	
Font del Molí		Font de Borràs (Penya Banyada)	
Alcoi	Font del Preventori (área recreativa, cantina y piscina)		Font del Xorrador (Penya Banyada)
	Font del Baradello Merita		Font de les Huit Piletas
	Font del Molí Paià		Font de Sant Cristòfol
	Font del Xorrador		Pla de la Font
	Font del Pastoret (B. del Cint)		Font del Raspall
	Font de Serelles		Font de la Palissana
	Font de la Teula (B. del Cint)		Font de la Boronà
Muro	Algunas fuentes en la periferia del PORN		Font de l'Alberri



Tras el análisis exhaustivo de las mismas, de acuerdo con parámetros microbiológicos (*Clostridium perfringens*, *Enterococcus* sp y *Escherichia coli*) y químicos (nitratos, nitritos, fluoruros, metales, etc) y la elaboración del consiguiente informe, se pone en conocimiento del correspondiente ayuntamiento (entidad competente en esta materia) los resultados obtenidos, para que proceda a su tratamiento o clausura de la misma si fuera necesario.

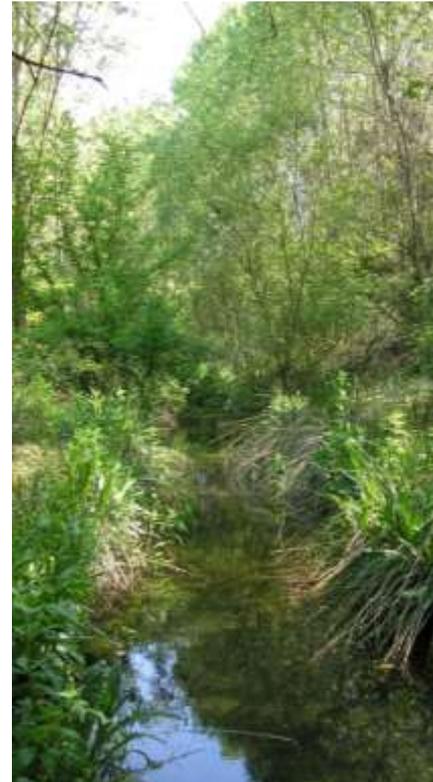
❑ **Recogida y tratamiento de datos meteorológicos**

La información recogida por las estaciones meteorológicas del ámbito del PN es elaborada para obtener resúmenes diarios, mensuales y anuales de los parámetros observados.

El parque recopila los datos meteorológicos proporcionados por 4 estaciones meteorológicas existentes en su ámbito territorial.

❑ **Detección y eliminación de impactos**

Habiendo sido detectada por parte de la guardería forestal la existencia de un vertido de aceite usado altamente contaminante en una de las fábricas próximas al curso del río Vinalopó, en término de Bocairent, se procede a la notificación inmediata al propietario de la misma y al Seprona de la situación de peligro que supone tanto el residuo como el estado de conservación de la edificación.





6.5. Conservación del patrimonio cultural y etnográfico

❑ Inventario del patrimonio cultural del Parc Natural de la Serra de Mariola

La Sierra de Mariola cuenta con un extraordinario patrimonio cultural, fruto de la presencia humana en la misma desde tiempos inmemoriales.

La relevancia de dicho patrimonio, no sólo como evidencia indiscutible de un pasado estrechamente ligado con este entorno montañoso no siempre fácil, sino como un valor más añadido a la larga lista de atractivos del paraje, ha hecho imprescindible que desde el Parque Natural se esté trabajando en la recopilación de toda aquella información que haga referencia a los elementos del patrimonio cultural inmueble localizados en sus más de 16.000 ha. De este modo se pretende constituir las bases para la aplicación de las medidas de protección adecuadas, encaminadas a la conservación, divulgación y revalorización de dichos recursos.

Fruto de la necesidad de emplazar y conocer la localización y el estado de conservación del rico y muy variado patrimonio cultural de la Sierra de Mariola, nació hace años el Inventario del Patrimonio Cultural del Parc Natural de la Serra de Mariola, en el que se ha continuado trabajando a lo largo de 2009, recopilando, actualizando y ampliando la información en él incluida, a través de la revisión de publicaciones especializadas y otra documentación relacionada.

Con el tiempo, el aprovechamiento de los recursos naturales daría lugar a la aparición de muy diversos oficios, hoy día muchos de ellos ya desaparecidos como consecuencia de los avances tecnológicos y, por supuesto, del creciente abandono rural, si bien su recuerdo todavía permanece latente, materializado en un paisaje que sirvió de escenario al transcurso de los años.





❑ Cierre de la Cova de la Sarsa

La Cova de la Sarsa es una de las cavidades más emblemáticas de Mariola y un lugar tradicionalmente frecuentado por espeleólogos. Esta cavidad disponía de una puerta enrejada antigua que limitaba el acceso a la cavidad, y que permaneció manipulada y abierta durante muchos años.

Como medida de conservación y coincidiendo con el inicio de los trabajos de investigación sobre manifestaciones de arte rupestre (año 2005), se procedió en su día a la reparación del cierre existente de la cavidad, para evitar la entrada incontrolada de visitantes durante el tiempo que durara la prospección.

Los trabajos de investigación corrieron a cargo, en un primer momento, del Museu de la Valltorta, dependiente de la Conselleria de Cultura y Deporte, y posteriormente del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Valencia, bajo la supervisión de dicha Conselleria.

A lo largo de 2009 el EMC del Parque Natural ha continuado con los trabajos de reparación de este cierre que en ocasiones sufre los daños causados por actos vandálicos.

7. Programa de mantenimiento





Desbroces para prevenir incendios forestales, mejoras en áreas de uso público, mantenimiento de caminos, recuperación de balsas y puntos de agua, construcción de muros de mampostería, etc, son tareas realizadas antaño por los habitantes de la sierra (pastores, agricultores, caleros, *nevaters*, etc...), llevadas a cabo hoy en día, entre otros, por el EMC del Parque Natural, con la finalidad de poder preservar la riqueza heredada de nuestros antepasados e incrementarla para que la sierra no pierda su encanto en el futuro.

Entre las actuaciones llevadas a cabo por el EMC a lo largo de 2009 destacan las siguientes:

Los importantes valores naturales de la Sierra de Mariola, así como la gran cantidad de elementos patrimoniales y la pérdida de usos tradicionales, conjuntamente con la agresividad de los factores climatológicos y el paso del tiempo, obligan a realizar tareas de mantenimiento y conservación.

Captación, adecuación y mejora de puntos de agua (balsas, acequias, aljibes, depósitos, etc...)

Descripción:

Con el fin de disponer de puntos de agua permanentes o bien temporales y que estos puedan ser a su vez aprovechados por la fauna del PN, se procedió al acondicionamiento de toda una serie de estructuras hídricas (estos trabajos se realizan preferentemente en invierno, para no interferir en el ciclo vital de los anfibios).

Trabajos realizados:

- **Recuperación del antiguo abrevadero de la Font de Mariola**, mediante el desenterramiento de un tramo aproximado de 90 m de tubería cubierta y la adecuación de la estructura hídrica resultante siguiendo técnicas constructivas tradicionales: empedrado de la construcción (empleando para ello piedra de la zona), creación de pequeños saltos de agua a distinto nivel (favoreciendo de este modo la circulación continuada del curso de agua), etc. Cabe destacar así mismo la importancia de esta actuación en lo que al Proyecto Life Anfibios (*de restauración de hábitats prioritarios para los anfibios*) se refiere.
- **Adecuación del antiguo lavadero público de la Font de Mariola**. Con dicha actuación se ha pretendido recuperar y poner en valor estas muestras del rico patrimonio cultural que alberga la sierra.
- Las acequias existentes en diversos parajes del Parque Natural, que posibilitaron en su día la conducción de agua para su uso tanto en el riego como para otros fines, requiere de un mantenimiento periódico. Así, a lo largo del año 2009, se ha llevado a cabo la limpieza y desembozo de varias de estas acequias, como la de la Font de Mariola o la de la Font del Mas dels Arbres.
- La balsa de la Font de Mariola, construcción antiguamente destinada a al almacenamiento del agua para su uso en el riego, hoy día empleada como punto de captación en la lucha contra incendios ha requerido de la **construcción y colocación** de una rampa de madera en uno de los muros perimetrales con el fin de posibilitar la salida de los posibles animales que pudieran caer en su interior.
- Determinadas fuentes con un uso público requieren en ocasiones de una adecuación que permita su fácil disfrute. Así, las repetidas solicitudes por parte de representantes de centros excursionistas y particulares en lo que a la fuente de la Foia Ampla se refiere, trajeron consigo la **mejora de la arqueta de captación** de la misma, dadas las pérdidas detectadas y la entrada de agua de escorrentía, problema este que derivaba en una contaminación continua del agua de uso.
- **Mejora de la canalización de la balsa de Galbis**: construcción de una arqueta y sustitución del conducto que canaliza el agua desde la Font de la Malladeta hasta la citada balsa, dados los problemas de embozo y las pérdidas de agua detectadas. Desde la realización de esta actuación se tiene constancia de una considerable mejoría en el llenado de la balsa, hecho este que tiene una repercusión muy positiva, dado que el sobrante se vierte en una serie de pequeñas balsas a distintos niveles que sirven en el abastecimiento y también para las puestas de numerosas especies.

Término municipal: Cocentaina, Bocairent



Actuaciones de mejora de la fauna

▪ **Descripción:**

La mejora de ciertas infraestructuras evita posibles ahogamientos y otros perjuicios sobre la fauna. Asimismo la instalación de bebederos y comederos que permitan el suministro constante de agua y alimento potencia la conservación de ciertas especies sensibles.

▪ **Trabajos realizados:**

- **Impermeabilización del bebedero** existente en el interior de la reserva de fauna que acoge las instalaciones del proyecto Canyets, ante la solicitud realizada por la entidad gestora, dados los problemas de pérdidas detectadas.
- Desbroce de los alrededores del bebedero situado en las proximidades de la Cava Gran d'Agres, con el fin de mejorar el acceso a cuantos animales se aproximen a él para abastecerse de agua.

Término municipal: Agres, Alcoi, Bocairent

Adecuación de áreas de Uso Público (zonas recreativas y áreas de descanso, miradores, fuentes, etc...)

▪ **Descripción:**

La realización de estas tareas de mantenimiento y mejora de los principales equipamientos de Uso Público tiene como objetivo final el mejorar la calidad de la visita al espacio natural y garantizar asimismo el ocio y esparcimiento en condiciones de seguridad.

▪ **Trabajos realizados:**

- **Suministro periódico de leña** (y especialmente en las épocas de mayor demanda) a los paellers habitados de las diferentes áreas recreativas: áreas recreativas del Preventorio, de la Font de Mariola, etc.
- **Colaboración en las obras de adecuación y mejora del área recreativa de la Font del Tarragó:** retirada y traslado de puertas, ventanas y platos de duchas que habían quedado obsoletos.
- **Regeneración de márgenes degradados mediante la repoblación de especies arbustivas autóctonas** en el área recreativa de la **Font de Tarragó**.
- **Reparación de los daños** ocasionados por actos vandálicos en diferentes equipamientos del área recreativa del Preventorio: mesas, balsa, puente, leñero y paellers.
- **Eliminación de especies alóctonas** en los alrededores del área recreativa de la Font de Mariola: corta y troceado de varios ejemplares de acacia (*Robinia pseudoacacia*). Desbroce periódico del área.
- **Instalación de diversas papeleras de hierro forjado** en el área recreativa del Convent d'Agres a instancias del ayuntamiento de dicha localidad.
- **Adecuación del área recreativa del Convent, mediante la limpieza y el desbrozado de los bancales** que conforman los alrededores de la misma, con motivo del considerable aumento de visitantes, coincidiendo con las romerías celebradas durante los fines de semana de septiembre. Limpiezas puntuales del área y desbroces periódicos.
- **Adecuación del área recreativa del Preventorio, mediante la tala de ramas y de pinos secos**, como consecuencia del fuerte viento. Limpiezas puntuales del área y desbroces periódicos.

Término municipal: Agres, Alcoi, Alfafara, Bocairent



Adecuación de infraestructuras e instalaciones

Descripción:

La adecuación de otro tipo de infraestructuras existentes en el Parque Natural, requiere igualmente de la intervención del EMC.

Trabajos realizados:

- **Restauración y montaje de diversas mesas de madera** que conforman el equipamiento de diferentes parajes de interés del parque natural: área recreativa de la Font de Mariola y zona de descanso del entorno del Centro de Interpretación.
- Mantenimiento de infraestructuras varias del Parque Natural: vaciado de la tierra acumulada en la cuneta de la pista hormigonada que conduce hasta la caseta de vigilancia localizada en lo alto del Pic del Teix, colmatada como consecuencia de los arrastres continuos provocados por las aguas de escorrentía. Suministro periódico de leña a la misma.
- **Limpieza y adecuación del local cedido como almacén para el EMC** en las inmediaciones del área recreativa del Preventorio: pequeñas obras de mantenimiento y vaciado de diferente material.
- **Tala de leña y suministro de la misma al refugio de montaña del Montcabrer**, a instancias de los responsables de la entidad gestora del mismo (Centre Excursionista d'Alcoi).

Término municipal: Agres, Alcoi, Banyeres de Mariola

Adecuación de senderos e itinerarios

Descripción:

La percepción que el público se lleve de su visita a la sierra dependerá en mucho del estado en que encuentren los principales itinerarios que se incluyen en su ámbito, especialmente en lo que a las rutas ofertadas por el Parque Natural se refiere. De este modo se pretende mejorar el aspecto y facilitar el acceso al mayor número de usuarios.

Trabajos realizados:

- **Construcción de pequeños taludes y repoblado de los mismos** con el fin de frenar la creciente erosión en el camino de acceso a los alrededores de la Font de la Coveta (ruta azul del PN), como consecuencia del paso continuado de gente. Construcción de una pequeña escalera de madera para facilitar el descenso al lecho del río.

Término municipal: Bocairent

Mantenimiento de sendas

Descripción:

En este apartado se contemplan los trabajos de adecuación realizados en otros itinerarios y sendas de uso público del Parque Natural, distintos a las rutas directamente promocionadas por el propio Parque, especialmente en lo que a cuestiones relativas a la accesibilidad se refiere.

Trabajos realizados:

- Desbroce del paraje de acceso al Barranc del Cint (punto final del GR-7 a su paso por la Sierra de Mariola), dada la acumulación de malas hierbas y el riesgo de incendio.
- **Adecuación de parte del sendero homologado PRV- 37** (en el tramo comprendido entre Sant Cristòfol y Les Huit Piletetes), a instancias de los responsables de la entidad promotora (Centre Excursionista Contestà): tala y troceado de un pino que entorpece el paso, retirada de diferentes bloques de piedra cruzadas en mitad del camino como consecuencia de desprendimientos y reparación de un tramo de barandilla de madera.

Término municipal: Alcoi, Cocentaina



Arreglo de caminos y sendas

▪ Descripción:

Se trata básicamente de trabajos de reparación o colocación de cierres, con el fin de regular los accesos de vehículos motorizados a través de las diferentes pistas forestales del Parque Natural.

▪ Trabajos realizados:

- Construcción de nuevos cierres en diferentes accesos:

- Obrado y colocación de plantados en el camino de acceso a la antigua cantera localizada en el MUP de Sant Cristòfol, con el fin de evitar las molestias derivadas de la aproximación en vehículo a las aves que conforman la reserva de fauna allí ubicado.
- Colocación de un nuevo cierre en el camino de acceso al Mas de Llopis y en el camino de acceso a Comellars.
- Cambio de sistema empleado para el cierre (de cadena a plantados) en el camino de acceso a Serelles, por una cuestión de permeabilidad (para mejorar el acceso a los potenciales usuarios).

- **Reparación de distintos cierres como consecuencia de los daños causados por actos vandálicos.** Sustitución de candados o plantados en los accesos a Serelles, Comellars, Mas de Galbis, Sotarroni, Ombría d'Agres, Font de la Coveta, Barranc del Cint y Font Freda

- Mantenimiento de badenes y cunetas en diferentes caminos de **los montes públicos** de Sant Cristòfol y de Sotarroni, dañados fundamentalmente como consecuencia de la erosión y arrastres ocasionados por las aguas de escorrentía.

Término municipal: Agres, Alcoi, Bocairent, Cocentaina

Colocación y reparación de vallas

▪ Descripción:

Estas actuaciones se llevan a cabo con el fin de mantener la seguridad del visitante o preservar zonas de interés o en regeneración del posible impacto derivado de diversos usos y actividades en el Parque Natural.

▪ Trabajos realizados:

- **Instalación de 70 m de una barandilla de madera en el área recreativa de Sant Cristòfol**, actuación ésta motivada tanto por cuestiones de seguridad (para evitar caídas a distinto nivel) como para delimitar y ordenar de este modo convenientemente el uso de diferentes áreas (la senda de acceso y la zona reservada como aparcamiento).

- **Reparación de diferentes tramos de barandilla localizados en el paraje de l'Horteta el Pobre**, deteriorados por actos vandálicos.

- **Reparación de diferentes tramos de barandilla de madera y colocación de un tramo de vallado de hierro**, estropeados como consecuencia de la caída fortuita de ramas y ejemplares enteros de pino, fruto de las fuertes nevadas y los daños por vientos, **en el área recreativa de la Font del Tarragó.**

- **Construcción de un tramo de 70 m de barandilla de madera en las inmediaciones de la balsa localizada en el Mas d'Ull de Canals**, por motivos de seguridad y también con el fin de delimitar el entorno.

- **Construcción de un pequeño tramo de barandilla en los alrededores de la Cava Gran** con el fin de dar continuidad al cerco delimitador de este paraje tan frecuentado.

- **Reparación de diferentes tramos del vallado de hierro forjado delimitador del área recreativa del Convent de Agres.**

- **Colocación de 120 m de barandilla de madera en las inmediaciones de la Font de Mariola**, con el fin de delimitar tanto la zona reservada para el aparcamiento como el abrevadero recientemente rehabilitado.

Término municipal: Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina



Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico

Descripción:

Preservar la belleza de los elementos más frágiles del rico patrimonio cultural de estas tierras y sus accesos de aquellos es un trabajo prioritario en la gestión del Parque Natural.

Trabajos realizados:

- **Corta y troceado de los pinos caídos en el poblado de la Mola d'Agres**, donde se haya ubicado un importante enclavamiento perteneciente a la edad del Bronce, a instancias de los responsables del estudio arqueológico que desde hace varios años se está llevando a cabo en la zona. Triturado de los restos y utilización como biomasa.
- **Colaboración con la brigada de biodiversidad, en la tala y retirada de la leña obtenida por la eliminación de dos grandes ejemplares de ciprés (*Cupressus sempervirens*)** ubicados en la entrada del área recreativa del Convent y muertos desde hacía algún tiempo.

Término municipal: Agres

Construcción y reparación de muros de mampostería

Descripción:

La construcción de estas estructuras o reparación de las existentes no sólo persigue evitar caídas de márgenes o deslizamientos de tierras sino el enriquecimiento del característico paisaje de estas tierras mediante la puesta en valor de su patrimonio etnológico.

Trabajos realizados:

- **Reparación de un tramo de 25 m de muro de mampostería en el área recreativa del Convent.**
- **Reconstrucción de 10 m de un muro de piedra en el área recreativa del Preventorio.**

Término municipal: Agres, Alcoi

Limpieza de espacios naturales

Descripción:

Sin duda uno de los aspectos más valorados por los visitantes de un espacio natural es la ausencia de vertidos, escombros y basuras, especialmente en aquellos parajes más frecuentados. Su retirada supone la eliminación del fuerte impacto que producen y una revalorización del paisaje.

Trabajos realizados:

- **Retirada puntual de escombros y basuras en diferentes zonas del MUP de Sant Cristòfol.**
- **Eliminación de un vertedero incontrolado en el MUP de Sotarroni.**
- Recogida y retirada de basura y escombros en la carretera que une Alcoi y Banyeres de Mariola (CV-795).
- **Limpieza y recogida de basuras en las áreas recreativas del Preventorio y de la Font del Tarragó.**
- **Retirada de basuras acumuladas en el Mas d'Ull de Canals** o generadas por la gestión diaria en el Centro de Interpretación del Parque Natural y traslado de las mismas al ecomarque de Banyeres.

Término municipal: Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola



Mantenimiento del Centro de Interpretación

Descripción:

Como equipamiento clave en la acogida al visitante y en tanto centro de gestión, esta instalación requiere de un mantenimiento continuo para el correcto desarrollo de las actividades.

Trabajos realizados:

- Retirada de la nieve acumulada en las aceras y patio interior del Centro de Interpretación y vertido de sal para evitar la aparición de hielo. Esta actuación resulta de gran importancia para garantizar la seguridad de trabajadores y visitantes.
- **Traslado del mobiliario de las oficinas así como de los elementos móviles que conforman la exposición permanente del CI** como consecuencia de las obras de adecuación que se llevan a cabo en diferentes momentos del año.
- **Tratamiento y manipulación de una espectacular sección de pino, de 150 cm de diámetro**, procedente del ejemplar monumental en término de Onil, muerto 3 años antes y abatido recientemente por el viento (con el fin de tenerla en exposición en el CI).
- **Creación de una pequeña rotonda ajardinada en la explanada trasera empleada como zona de aparcamiento**, utilizando para ello un viejo tonel de madera reconvertido a macetero.
- **Restauración del portón de madera de la entrada del Centro de Interpretación.**
- Colaboración en el **montaje de perfiles para la exposición temporal de anfibios.**
- Distintas **obras de adecuación en el entorno del CI: ampliación** del tramo de acera que da paso a la puerta principal de entrada y **construcción de una pequeña rampa** para posibilitar el acceso a personas con movilidad reducida; **reparación de la lona** empleada para sombrear la zona de aparcamiento; hormigonado de un tramo de asfalto en la carretera que rodea el CI (**colocación del mallazo y nivelación**).
- **Pequeñas reparaciones puntuales: colocación e instalación de dos llaves conmutadas e instalación de un punto de red; reparación de parte del tejado del almacén**, como consecuencia de la entrada de agua: **desmontado de las tejas y colocación de lona asfáltica; reparación de diversos daños detectados en el nuevo entarimado de madera; colocación de una nueva cerradura en uno de los armarios del fondo documental.**
- **Desbroce de los alrededores del Centro de Interpretación.**

Término municipal: Banyeres de Mariola

Plantaciones

Descripción:

Los trabajos de repoblación permiten la recuperación vegetativa de los parajes más degradados.

Trabajos realizados:

- **Repoblación en el área recreativa de la Font del Tarragó:** apertura de hoyos y plantación de alrededor de 300 ejemplares de especies arbustivas.
- **Plantación en el entorno del área recreativa de la Font de Mariola:** apertura de hoyos y plantación de 8 ejemplares de árboles: nogales (*Juglans regia*), fresnos (*Fraxinus ornus*) y almezos (*Celtis australis*). Riego **periódico** de los mismos.
- **Colaboración en el mantenimiento del banco clonal de tejos y huerto semillero** del Mas de Galbis: escardado y riego periódicos.
- **Colaboración con el Ajuntament d'Agres en su repoblación popular anual.**

Término municipal: Alcoi, Alfafara, Bocairent



Producción de planta de vivero

Descripción:

Los árboles son fuente de innumerables beneficios para el hombre. Una diversidad de productos como alimento, forraje, madera, leña, medicinas, entre otros y una serie de beneficios como la sombra, la protección de cultivos, la belleza de un paisaje, son sólo algunas de las bondades que brindan las diversas especies forestales. La producción de planta por medios propios persigue la obtención de planta en cantidad y calidad suficientes (ejemplares sanos y fuertes), que arraiguen bien en el campo.

Trabajos realizados:

- Traslado de la estructura de hierro de un invernadero, desde el municipio de Agres hasta el entorno del Mas d'Ull de Canals, para su futuro montaje.
- **Mantenimiento periódico de la planta sobrante** (fresnos, quejigos, enebros, carrascas, etc.), procedente de anteriores repoblaciones: **riego, escardado y repicado a contenedor de mayor tamaño.**

Término municipal: Alcoi, Banyeres de Mariola

Tratamiento de la vegetación

Descripción:

Estos trabajos de mejora vegetativa resultan fundamentales en la prevención de posibles incendios, en el control de plagas y por supuesto, en la mejora paisajística, especialmente tras daños producidos por fenómenos meteorológicos adversos.

Trabajos realizados:

- Poda de pinar y triturado de los restos en el Mas de Galbis. Desbroce de los alrededores de la **masía**, de la zona de la antigua era y del entorno de los árboles de grandes dimensiones en él localizados.
- **Retirada de la leña resultante de los tratamientos selvícolas llevados a cabo en el MUP l'Ombria d'Agres**, empleada con posterioridad en el **abastecimiento de leña a los diferentes parajes de uso público**, así como en la construcción de taludes.
- **Poda de pinar y triturado de los restos en el área recreativa de la Font del Tarragó.**
- Corta de pinos en la Caseta Don Facundo de Agres, dado el riesgo de que caigan a la carretera. Troceado de la leña y triturado de los restos.
- **Corta y troceado de pinos caídos** por el fuerte viento, retirada de la leña y triturado de los restos en el MUP de Sotarroni.
- **Corta de chopos secos y ejemplares caídos en los alrededores de la Font de la Coveta**, troceado de la madera y triturado de los restos obtenidos.
- **Corta de ramas y pinos en las áreas recreativas de la Font de Mariola**, El Convent, la Font del Molí Mató, también en Serelles y en parte de la ruta verde del PN (senda de subida hasta el cruce hacia la Teixera), troceado y retirada de los restos.
- Corta y retirada de ramas en la zona de Blai Giner, en los alrededores de la pista entre la Font de Mariola y la localidad de Agres, los alrededores de la Font de la Coveta y la senda del Vinalopó, en la zona de Comellars y en algunos parajes de la finca del Buixcarró.
- Corta de acacias y pinos secos en la Font del Anficoset y retirada de los restos obtenidos.
- **Desbroce de ejemplares jóvenes de ailanto (*Ailanthus altissima*)** en la carretera Agres –Muro de Alcoy CV-700.
- Desbroce de la cuneta a ambos lados de la carretera que conecta con el Mas de les Casetes de Mariola.
- **Desbroce de parte del trazado de diferentes vías pecuarias:** “Cordel-azagador de Santa Bàrbera”, “Cordel-azagador de Mariola” y “Cordel-azagador de la Font Freda”, a su paso por la Font de Mariola, la Font del Mas dels Arbres y la Font Freda respectivamente.
- **Corta de pinos en el MUP de Sant Cristòfol de Alcoy**, troceado de la leña y disposición de los restos en costales.

Término municipal: Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent



Retirada de animales muertos

▪ Descripción:

Determinados accidentes pueden tener su origen en la presencia de grandes ejemplares de animales muertos en las inmediaciones de caminos y carreteras. Si bien poco habitual, en ocasiones el EMC trabaja en su retirada en aras de preservar la seguridad en la zona.

▪ Trabajos realizados:

- **Apertura de la pista forestal que conduce al paraje de las cavas con el fin de acompañar a los propietarios de un perro caído en el interior de la Cava Gran d'Agres.**

Término municipal: Agres

Revisión, realización y colocación de señales

▪ Descripción:

El mantenimiento de la señalética común de los ENPs y la elaboración de otra propia para hacer frente a las carencias detectadas, suponen uno de los trabajos principales para el EMC.

▪ Trabajos realizados:

- **Restauración, limpieza y mantenimiento de las distintas señales de madera de elaboración propia en función de las necesidades.**

- **Sustitución y reparación de señalética variada en diversos parajes del parque natural:**

- **Colocación de dos carteles de madera en las inmediaciones de la Cava Gran** (informando sobre la toponimia, o el peligro de caída a distinto nivel).

- **Colocación de dos paneles de madera en los accesos de la pista forestal que comunica Agres con la Font de Mariola** (normativa-buenas prácticas).

- **Obrado de un cartel informativo en las inmediaciones de la Font Freda** (normativa-buenas prácticas).

- **Retirada de carteles deteriorados y colocación de otros nuevos en el área recreativa de la Font de Mariola** (toponimia, calidad del agua).

- **Colocación de un cartel de madera en la Font de la Boronà** (toponimia).

- **Instalación de nueva señalética en función de las carencias detectadas:**

- **Colocación de señales para la regulación del tráfico rodado a motor** (camino cortado y prohibición de circulación) en el camino a Serelles y en el camino a Comellars.

- **Obrado de un nuevo cartel de madera en las inmediaciones de la Font de la Malladeta** (toponimia).

- **Obrado de dos señales de tráfico**, cedidas por la GMA de Alcoi, en las inmediaciones de Les Casetes de Vilaplana, dada la problemática manifestada por los propietarios de la masía, como consecuencia de la elevada velocidad del tráfico motorizado por las inmediaciones de la misma.

- **Apertura de hoyos y colocación de un panel de madera** con información sobre el Projecte Canyet en las inmediaciones de la reserva de fauna.

- **Colocación de decenas de pequeños carteles informativos en diversos parajes del Parque Natural, coincidiendo con el inicio de la campaña de recogida de setas**, con el fin de difundir aspectos de interés relacionados con la normativa y buenas prácticas de esta actividad.

- **Colocación de dos carteles de madera a lo largo de la pista que conduce hasta el nacimiento del río Vinalopó** (ante el peligro detectado que supone la elevada velocidad de los vehículos que la transitan diariamente, especialmente para los más pequeños).

- **Retirada de diversa cartelería**, alguna de ella completamente obsoleta, dada la cantidad excesiva, en un equipamiento de uso público muy frecuentado: el área recreativa del Convent de Agres.

Término municipal: Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina



Otros

▪ **Descripción:**

Las labores de vigilancia e información, o el mantenimiento de las propias instalaciones y herramientas forman parte de los trabajos diarios, así como determinadas colaboraciones.

▪ **Trabajos realizados:**

- Coincidiendo con los periodos de mayor afluencia de visitantes (especialmente durante la Semana Santa), el EMC realiza **labores de vigilancia e información al visitante en las diferentes entradas del Parque Natural y en los parajes de uso público más frecuentados.**

- **Tareas periódicas de limpieza y puesta a punto de maquinaria variada en el almacén del Mas d'Ull de Canals.**

- **Mantenimiento del remolque así como los vehículos de los que dispone el EMC.**

Colaboración con el departamento de plagas **en la recogida de muestras de tierra, ramas y raíces** de los cipreses del Convent de Agres y en la retirada de cebos de escolitidos en el MUP Ombria d'Agres.

- **Colaboración con los bomberos en la tareas de coordinación durante la extinción del incendio acaecido en las proximidades de la Fábrica de la Borrera.**

- **Colaboración** en las tareas desempeñadas por los voluntarios del campo de trabajo 2009.

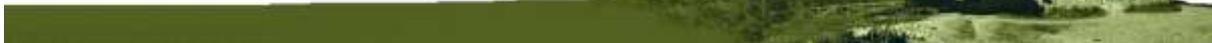
- **Montaje de la exposición itinerante de los ENPs** durante la Fira de Tots Sants **y colaboración en el montaje y desmontaje del stand informativo.**

- **Apertura y cierre de la pista forestal que comunica el área recreativa de la Font de Mariola con la población de Agres**, en función de las directrices establecidas en el procedimiento de regulación del mismo, supeditado siempre a las condiciones del firme, inclemencias meteorológicas y otras cuestiones de interés.

- Traslado de planta del vivero forestal del Parc Natural de la Carrascal de la Font Roja al Paisaje Protegido de la Solana del Benicadell.

- Traslado de planta de los diferentes viveros forestales de la Conselleria de Medio Ambiente (Quart de Poblet, Camp de Mirra y Font Roja), para su posterior utilización en diferentes repoblaciones.

Término municipal: Agres, Alcoi, Alfafara, Banyeres de Mariola, Bocairent, Cocentaina y Muro de Alcoy



Además de todos estas actuaciones, llevadas a cabo por el EMC del Parque Natural, cabe destacar asimismo los trabajos realizados por la Brigada Senda Verde de la CMAAUV, a lo largo de **2009, en lo que a la gestión de residuos y mantenimiento del área recreativa de la Font de Mariola se refiere.**



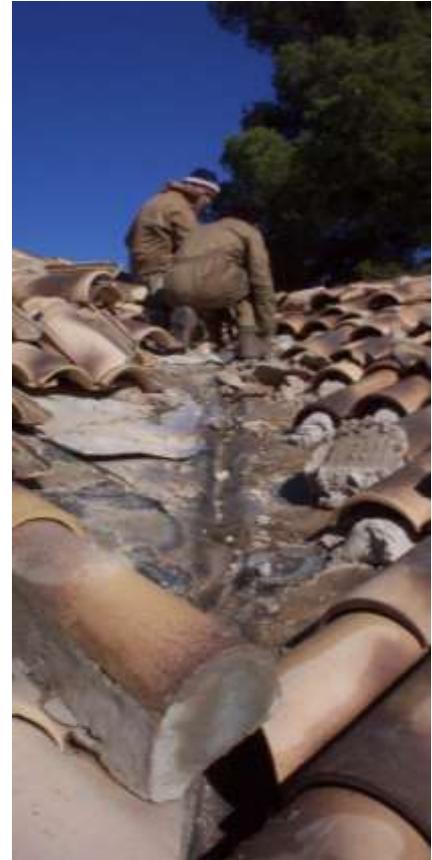




Tabla resumen sobre la distribución anual de las actuaciones de mantenimiento y conservación del Parque Natural durante 2009

ACTUACIONES	Ener.	Febr.	Marz.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua.												
Actuaciones de mejora de la fauna.												
Adecuación de las áreas de Uso Público.												
Adecuación de infraestructuras e instalaciones.												
Adecuación de senderos e itinerarios.												
Apertura y mantenimiento sendas.												
Arreglo de caminos y sendas.												
Colocación y reparación de vallas.												
Adecuación del entorno y accesos al patrimonio histórico.												
Construcción y reparación de muros de mampostería.												
Limpieza de espacios naturales.												
Mantenimiento del Centro de Interpretación.												
Plantaciones.												
Producción de plantas de vivero.												
Revisión, realización y colocación de señales.												
Retirada de animales muertos.												
Tratamiento de la vegetación.												
Otros.												

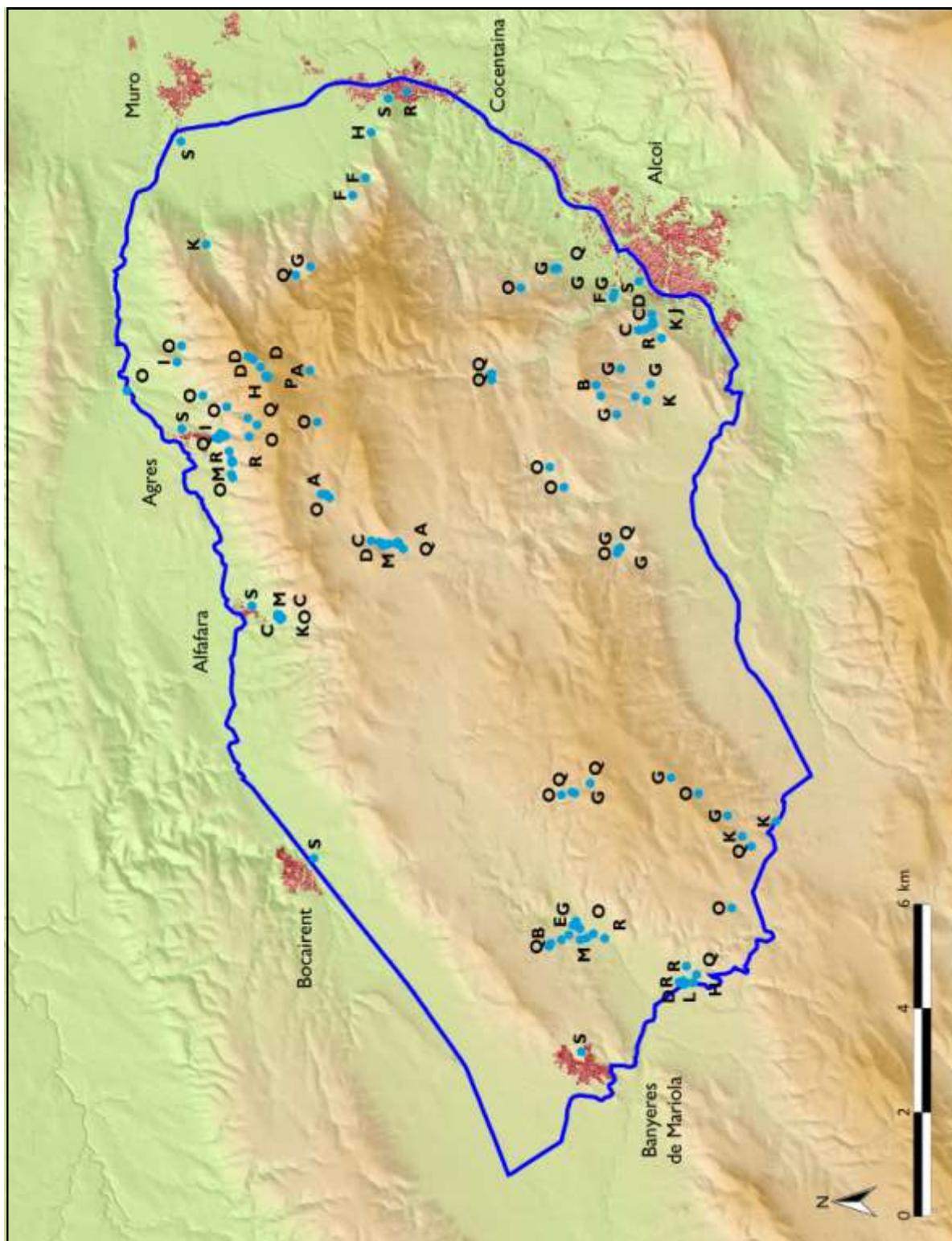


Tabla resumen de las actuaciones de mantenimiento y conservación en el Parque Natural por término municipal durante 2009

ACTUACIONES	Agres	Alcoi	Alfafara	Banyeres de Mariola	Bocairent	Cocentaina	Muro de Alcoy
Captación, adecuación y mejora de puntos de agua.							
Actuaciones de mejora de la fauna.							
Adecuación de áreas de Uso Público.							
Adecuación de infraestructuras e instalaciones.							
Adecuación de senderos e itinerarios.							
Apertura y mantenimiento sendas.							
Arreglo de caminos y sendas.							
Colocación y reparación de vallas.							
Adecuación del entorno y de los accesos al patrimonio histórico.							
Construcción y reparación de muros de mampostería.							
Limpieza de espacios naturales.							
Mantenimiento del Centro de Interpretación.							
Plantaciones.							
Producción de plantas de vivero.							
Revisión, realización y colocación de señales.							
Retirada de animales muertos.							
Tratamiento de la vegetación.							
Otros.							



Mapa de localización de los trabajos efectuados por el EMC del PN en 2009



- A Adecuación y mejora de puntos de agua
- B Actuaciones de mejora de la fauna
- C Adecuación de áreas de Uso Público
- D Adecuación de infraestructuras e instalaciones
- E Adecuación de senderos e itinerarios
- F Mantenimiento de sendas
- G Arreglo de caminos y sendas
- H Colocación y reparación de vallas
- I Adecuación del patrimonio histórico
- J Construcción de muros de mampostería
- K Limpieza de espacios naturales
- L Mantenimiento del Centro de Interpretación
- M Plantaciones
- N Producción de planta de vivero
- O Tratamiento de la vegetación
- P Retirada de animales muertos
- Q Revisión, realización y colocación de señales
- R Otros
- S Vigilancia e información



□ Mejora de la red de pistas forestales del Parque Natural

Además de las actuaciones directamente ejecutadas por el EMC del PN, la CMAAUV ha llevado a cabo durante 2009 importantes trabajos de mejora y mantenimiento en la red de pistas forestales del Parque Natural, de los que podemos destacar los siguientes:

1. **Adecuación del camino de acceso a la Font de Mariola y de una pequeña área de aparcamiento.** El acondicionamiento del camino se llevó a cabo mediante la aportación de zahorras, la mejora de las cunetas y el desvío de las aguas de escorrentía. A su vez, aprovechando un ensanchamiento del camino, se habilitó una zona de aparcamiento para los usuarios del área recreativa.
2. Mejora del camino de la Font del Pla (Cordel – **Azagador de Santa Bárbara**). Los trabajos realizados consistieron en la subsanación de los problemas de encharcamiento y el aporte de zahorras.
3. Mejora del camino de acceso a la Font Freda (Cordel – Azagador de la Font Freda). Con el fin de facilitar el acceso de vehículos dedicados a la prevención y extinción de incendios se realizaron trabajos de adecuación del firme y aportación de zahorras en una zona de elevada pendiente y un tramo curvo. A su vez, se construyeron algunos apartaderos.
4. **Mejora del camino de comunicación entre Mingol – La Mina y el Camping de Mariola**, coincidiendo con el GR-7. Los trabajos consistieron en la adecuación del firme mediante la retirada de piedras y la eliminación de surcos.

Por otra parte y ante los episodios de fuertes lluvias acaecidos en otoño de 2009 (en algunos observatorios llegaron a registrarse cantidades superiores a los 300 l/m²), y el grave deterioro de algunas de las infraestructuras competencia de la CMAAUV de la red viaria del PN, en lo que a la aparición de cárcavas, aterramiento de cunetas, deslizamiento de taludes y otros daños se refiere, se han llevado a cabo diversas medidas de urgencia para minimizar los principales impactos, quedando pendiente para 2010 la reparación de muretes de piedra y la corrección de diferentes deslizamientos.



8. Planificación y gestión para la integración socioeconómica del PN





En este apartado se detallan los programas y servicios de uso público, dirigidos a los visitantes del espacio natural, pero también a propietarios afectados por la figura de PN y como es lógico, a la población local. Se trata básicamente de actividades de voluntariado, educación ambiental, interpretación, comunicación, formación, dinamización social, y programas o actividades aisladas cuyos principales OBJETIVOS son:

- Incrementar el grado de conocimiento de los valores naturales y culturales del Parque Natural por parte de la población local, mostrando el beneficio social del parque e incrementando el número de visitas concertadas al mismo.
- Obtener datos de partida sobre la situación actual de uso público, con el fin de establecer las directrices para la gestión y regulación del mismo, de modo que sea compatible con los criterios de conservación.
- Coordinar las actuaciones con el sector turístico para la consecución de un desarrollo sostenible.
- Incrementar la participación social en la gestión del espacio natural.

8.1. Programa de comunicación y divulgación

Este programa aglutina un variado número de proyectos que pretenden difundir la información generada de manera comprensible, objetiva y actualizada, incluyendo dimensiones ecológicas, geográficas, culturales y económicas, así como los niveles de uso, oportunidades y restricciones planteadas, al tiempo que se comunican todas aquellas actuaciones de interés que se llevan a cabo en este ENP, promoviendo acciones sostenibles y proambientales y actitudes cooperativas con la gestión del espacio.

Se pretende que cualquier usuario del Parque Natural disponga de toda una serie de herramientas diversas para poder acceder a la información, para lo cual, el Parc Natural de la Serra de Mariola dispone de diversos canales de difusión.



▪ Campañas de información, comunicación y divulgación

□ Campaña de divulgación y sensibilización ambiental del “Projecte Canyet”

El Parc Natural de la Serra de Mariola comenzó su colaboración con FAPAS-Alcoi, entidad de protección de la fauna salvaje, a través del “Projecte Canyet de Reintroducción del Buitre Leonado (*Gyps fulvus*) en las comarcas de L’Alcoià y el Comtat,” ya en el año 2002, mediante la redacción del proyecto de difusión y posterior envío a la campaña “Clic solidario”, promovida por la obra social de Caja Madrid (“La casa encendida”) para la subvención de proyectos de sensibilización ambiental en parques naturales y regionales de todo el estado español. Como resultado se obtuvo uno de los cuatro premios que se concedían a nivel nacional.

Desde entonces el Parque Natural colabora activamente en cuantas actividades de divulgación y sensibilización ambiental ha sido requerido, para la puesta en valor de este proyecto pionero y de gran repercusión en las comarcas en las que tiene lugar.

□ Campaña informativa para la prevención de incendios forestales

El Parc Natural de la Serra de Mariola contribuye con los medios establecidos por la Generalitat Valenciana en materia de prevención de incendios forestales mediante la colocación, en el panel de avisos del Centro de Interpretación, de un cartel informativo con el fin de notificar la prohibición de hacer fuego en los paellers y en todo el ámbito del Parque Natural los días en que el nivel de preemergencia por riesgo extremo de incendio forestal es 3.

Por otra parte, desde la Oficina Técnica del parque natural se distribuyen folletos editados por la CMAAUV en materia de prevención de incendios, con el fin de divulgar entre los visitantes, las medidas a adoptar en caso de incendio. También se informa de los diferentes medios en que es posible conocer la alerta meteorológica para que de este modo el personal interesado conozca de antemano la posibilidad o no de realizar fuegos en los lugares debidamente habilitados para ello.





■ Exposiciones temporales

A lo largo del año 2009 la sala multiusos del Centro de Interpretación del Parque Natural ha acogido diversas actividades de interés, entre las que destacan sendas exposiciones temporales (una sobre flora silvestre y otra sobre anfibios) que por periodo de un mes han estado visitables.

□ “Flora silvestre de L’Alcoià y El Comtat”

Durante todo el mes de febrero se pudo visitar, en la sala multiusos del Centro de Interpretación del Parque Natural, la exposición “Flora silvestre de L’Alcoià i El Comtat”, organizada por el Grup de Danses Sant Jordi bajo el patrocinio de la Caja Mediterráneo – Obra Social.

Las fotografías que componían dicha muestra (más de un centenar de algunas de las más significativas especies vegetales de las muchas que pueden encontrarse en estas comarcas) iban acompañadas de los correspondientes textos explicativos, con la finalidad de crear una exposición fotográfica de calidad, que además ayudase a comprender al público en general, la necesidad de conservar la rica biodiversidad presente en los diferentes ambientes en que aparecían clasificadas las especies expuestas, así como algunos datos relacionados con su biología y otras curiosidades.

Este tipo de exposiciones constituyen sin duda una magnífica ocasión de ayudar a fomentar y promover el amor y el respeto por la naturaleza, al tiempo que permite al visitante conocer de forma amena uno de los principales valores de este parque natural: la diversidad y riqueza de su flora, especialmente en lo que a plantas con propiedades aromáticas y medicinales se refiere.

Con el fin de contribuir en la difusión de tan importante recurso, se llevaron igualmente a cabo las gestiones oportunas para hacer llegar a otras entidades interesadas dicha exposición.





❑ “Exposición itinerante sobre el Proyecto Life de Anfibios”

Durante el mes de octubre la sala multiusos del Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola, acogió la “Exposición itinerante sobre el Proyecto Life de Anfibios”, que forma parte de la campaña de educación ambiental contemplada en el Proyecto Life: “Restauración de Hábitats Prioritarios para los Anfibios”, desarrollado por la Generalitat Valenciana en base a los fondos LIFE de la Unión Europea.

Dicha exposición itinerante, constituida por 6 paneles, además de una serie de cubos móviles para que el visitante interactuase, mostraba los diferentes trabajos llevados a cabo hasta la fecha en materia de recuperación de los hábitats prioritarios de este grupo faunístico seriamente amenazado, al tiempo que ofrecía información de gran interés acerca de las características biológicas de estos animales, ciclo vital, papel en los ecosistemas y curiosidades relacionadas con estos pequeños animales, los vertebrados más antiguos del planeta, así como principales impactos y las posibles acciones que la sociedad en general puede realizar para garantizar la conservación de los mismos.

La exposición estaba acompañada de una selección de las fotografías participantes en el concurso “Els nostres amfibis”, compuesta de alrededor de 40 imágenes de gran calidad, que permitían un mejor conocimiento y en consecuencia un mayor respeto hacia estos grandes desconocidos.

Esta exposición, de atractivo diseño y amplio contenido, destinada tanto a niños como a adultos, constituyó sin duda una magnífica ocasión de promover el amor y el respeto por uno de los grupos faunísticos más desconocidos y frágiles de cuantos integran el Parc Natural de la Serra de Mariola: sus anfibios.

Cabe recordar que este Espacio Natural Protegido constituye, por su abundancia de charcas, fuentes y balsas, un excelente refugio para los anfibios, pudiendo encontrar presentes en su ámbito geográfico seis de las ocho especies que actualmente existen en la Comunitat Valenciana.

Los anfibios son muy buenos indicadores del estado del medio además de un recurso alimenticio para otros muchos animales. Además, se nutren de gran cantidad de vertebrados e invertebrados, algunos de los cuales pueden resultar muy perjudiciales para los intereses humanos.





❑ **Exposición itinerante de Espacios Naturales** Protegidos de la Comunitat Valenciana

El objetivo de esta exposición itinerante, elaborada por la CMAAUV sobre los distintos Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana es el de divulgar a la sociedad el conjunto destacado de enclaves naturales y culturales presentes **en el territorio valenciano y que gozan de una protección especial, dando soporte así a los numerosos eventos en los que participan los diferentes ENPs, tales como jornadas, conferencias, ferias, etc.**

La exposición, instalada entre los días **28 de octubre y 2 de noviembre** en el edificio El Teular de Cocentaina, como complemento a las actividades ofertadas en la Fira de Tots Sants de dicha localidad, con un total de 29 paneles de dimensiones 1x2 m con fotos de calidad y textos serigrafiados referentes a **los valores y equipamientos de mayor interés de cada uno de los ENP** representados, tuvo muy buena acogida entre los visitantes a esta feria de gran relevancia cultural, comercial y de ocio.



■ Publicaciones

La mejor garantía para preservar un espacio protegido es darlo a conocer y hacer que la gente lo valore y lo estime. Por ello es importante difundir sus valores, siempre tratando de que se realice un uso sostenible del medio.

En este sentido, es de gran importancia para la gestión del Parque Natural la edición de diferente material divulgativo en distintos formatos: folletos, mapas, material audiovisual, etc, que posibiliten dar a conocer al público visitante y usuarios, aspectos de interés relacionados con los valores patrimoniales o la normativa específica de este ENP.

A lo largo de 2009 se han editado las siguientes publicaciones:

□ Folleto básico del Parque Natural

Folleto editado en 2009 por la CMAAUV (con la aportación de la Conselleria de Turismo que se hizo cargo de las traducciones), ideado para suministrar a las oficinas de turismo colaboradoras (PICs), si bien también sirve de soporte a los diferentes ENPs en su participación en ferias, jornadas y eventos similares.

Contiene información básica estructurada en los siguientes apartados:

- Conocer y respetar: descripción breve de los equipamientos de uso público más relevantes (Centro de Interpretación, áreas recreativas e itinerarios del Parque).
- Respetar para no dejar huella: una serie de recomendaciones y buenas prácticas para la correcta visita al espacio natural, así como los datos de contacto del CI.
- Llegar para conocer: descripción de los diferentes accesos al CI y horario de atención al público.

Se realizó una tirada inicial de 12.000 ejemplares por cada Parque Natural (11.000 para las TI y los restantes 1.000 para el parque), habiéndose elaborado 2 folletos iguales pero en diferentes idiomas: uno en castellano/valenciano y el otro en inglés/francés, de acuerdo con las necesidades detectadas.

Los folletos divulgativos del PN son medios impresos destinados a informar al **visitante sobre las características generales o sobre particularidades concretas del espacio protegido (valores naturales y culturales, actividades de gestión, especies, procesos, etcétera) que incluyen recomendaciones para la seguridad del visitante y la protección del entorno.**



❑ **Cuadriptico sobre buenas prácticas en la recogida de setas en los parques naturales de la Serra de Mariola y la Font Roja**

Con el fin de poder difundir entre los visitantes de ambos ENP la normativa básica referente a una actividad de gran impacto sobre el medio natural como es la recogida de setas (de gran tradición por estas tierras), la Gerencia de Medio Ambiente del Ajuntament d'Alcoi, en colaboración con el personal de ambos parques naturales y a solicitud de la guardería forestal de la demarcación procedió en 2009 a la edición de este cuadriptico con recomendaciones básicas.

Este material se suma al folleto específico del Parc Natural de la Serra de Mariola que bajo el título: *“Todo lo que necesitas saber sobre la recolección de setas en el Parc Natural de la Serra de Mariola”*, recoge la normativa de aplicación en este ENP para que los visitantes del Parque Natural puedan recolectar una cantidad lógica sin llegar a alterar en exceso el ecosistema, llevando a término una serie de prácticas de búsqueda y recogida alternativas a aquellas otras más destructivas y que generan mayor impacto.

Cabe destacar el esfuerzo realizado en la difusión de todos ellos, habiéndose procedido a su distribución entre las diferentes oficinas de turismo de los municipios que integran el Parque Natural, a los ayuntamientos, así como a las diversas asociaciones y entidades que trabajan en la conservación y puesta en valor del patrimonio natural y cultural de la zona. Para ello se contó con la colaboración de los agentes medioambientales.

**RECOGIDA DE SETAS
Y OTROS HONGOS**

**RECOLLIDA DE BOLETS
I ALTRES FONGS**

**¿Qué necesitamos saber?
Què en necessitem saber?**



**NORMAS Y RECOMENDACIONES
NORMES I RECOMANACIONS**

Alcoi

Gerencia de Medi Ambient
Alcoi



■ Ferias

□ I Feria Forestal de San Francisco

Quart de Poblet, 2 de octubre

Coincidiendo con la festividad de San Francisco y en conmemoración del 15 aniversario del Banco de Semillas Forestales, la CMAAUV organizó, en las instalaciones del CIEF (Centro de Investigación y Estudios Forestales) esta primera feria que pretendía ser punto de encuentro para quienes tienen en el ámbito forestal su lugar de actividades, al tiempo que trata divulgar entre los asistentes cuantos proyectos se están llevando a cabo en la actualidad.

El Parc Natural de la Serra de Mariola, junto con los compañeros de los parques naturales del Penyagolosa y la Serra Calderona tuvieron la oportunidad de participar dando a conocer algunos de los proyectos forestales más relevantes que se están llevando a cabo en sus respectivos territorios.

□ IV Mostra d'Artesania i Tradicions de Bocairent

Bocairent, 17 y 18 de octubre

Interesante mercado medieval de carácter anual organizado por el Ajuntament de Bocairent y que contó este año con su cuarta edición en el que se pretendía una vez más dar a conocer los importantes valores culturales y turísticos de la localidad y el entorno privilegiado en el que se haya enclavada.

Ante la invitación realizada por parte del consistorio para participar en la misma, el Parc Natural de la Serra de Mariola se sumó a este importante evento, trasladando durante los días 17 y 18 de octubre el punto de información a un "stand" situado en el casco urbano del municipio.

Así, con el objetivo de divulgar los valores, equipamientos y servicios con que cuenta el Parque Natural, tanto a la población local como a los visitantes procedentes de otros municipios, se abordó esta feria complementando así la amplia oferta de productos y oficios artesanales, juegos populares, visitas teatralizadas y toda una amplia gama de actividades (degustaciones, bailes, rondallas,...), que constituyeron sin duda una oferta de ocio de gran interés para cuantos asistentes participaron en ella.

Un total de 450 visitantes recibieron una atención personalizada por parte del personal del Equipo PITT del Parque Natural.

La participación en este tipo de eventos resulta una experiencia muy positiva, ya que de este modo se acomete, de forma directa y accesible, la divulgación de los importantes valores naturales y culturales que motivaron la declaración de este espacio natural protegido a todo aquel que desee acudir al punto de información del parque natural, pequeña muestra de sus ricos valores.





❑ Fira de Tots Sants de Cocentaina

Cocentaina, 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre

Fundada en el año 1346, la Fira de Tots Sants de Cocentaina supone, desde sus inicios, un evento de gran importancia para el impulso económico de las comarcas vecinas, pero también, como lugar de reunión para los numerosos visitantes venidos desde los lugares más dispares y atraídos por la amplia y variada oferta lúdica, comercial y también artesanal que supone este encuentro. En los últimos años, el cómputo global de visitantes en los días que dura la Fira ha superado los 400.000 asistentes, lo que la convierte en uno de los acontecimientos más importantes del calendario festivo de las tierras valencianas.

La participación en dicho acontecimiento por parte del Parque Natural durante 2009 consistió en el servicio de atención al público que llevó a cabo en el “stand” montado para la ocasión, ubicado en una de las calles principales y de mayor afluencia de la localidad.

El punto de información del parque natural en la citada feria constó, entre otros muchos materiales, de un equipo informático donde visualizar el DVD del PN.

Así mismo, se exhibieron unos paneles divulgativos específicos del parque natural que desde hace años gozan de un notorio éxito de aceptación entre el público en general.

Como novedad este año y gracias a la colaboración del Ayuntamiento de Cocentaina, la participación del Parc Natural de la Serra de Mariola se vio complementada con la presencia de la exposición itinerante de los diferentes Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana. Se escogieron estas fechas por suponer una gran afluencia de público y estar en consonancia con el resto de actividades ofertadas en la propia feria, permitiendo al espectador o visitante una aproximación a los valores naturales y culturales más significativos de cada uno de los espacios que conforman la red.

El público visitante fue atendido, durante los 3 días que duró la feria, por el personal del Equipo Técnico del Parque Natural, que puso a su disposición folletos informativos y obras de consulta y presentaciones audiovisuales sobre la Sierra de Mariola, al tiempo que informaban sobre algunos de los aspectos más destacables del paraje a todo aquel que mostrara su interés: accesos, rutas, equipamientos, etc. Por otra parte, la decoración del stand con planta autóctona permitió una mejor adquisición





de conocimientos por parte del visitante, al que se dotó de diferente material elaborado por la CMAAUV, entre el que destaca, por el gran éxito y la demanda, las bolsas de reciclaje selectivo.

En total se contabilizaron alrededor de 4.000 visitantes atendidos en el punto de información del Parque Natural durante la citada feria, personas que descubrieron por primera vez algunos de los recursos y cualidades más encantadores de Mariola (flora, fauna, patrimonio cultural, etc), y otros que simplemente disfrutaron de este rincón donde reencontrarse con algunos de sus parajes más conocidos y próximos.

■ Otros

□ Apariciones en medios de comunicación y notas de prensa

Conscientes de la importancia de la difusión de las diferentes actuaciones relativas a la gestión, así como los acontecimientos y eventos más destacables del Parque Natural, la Oficina Técnica adscrita al mismo adquirió hace tiempo el compromiso de elaborar y remitir a los medios de comunicación de ámbito tanto local como autonómico de manera periódica, una serie de notas de prensa con el fin de dar a conocer los valores y actividades más destacables en este espacio natural protegido.

Así, a lo largo del año 2009 se han elaborado un total de 16 notas de prensa cuyo contenido aparece reflejado en el siguiente cuadro resumen:





PERIODO 2009		
NOTICIA	EXTRACTO DEL CONTENIDO	MENSUALIDAD
Estadísticas visitas web del PN	Descripción de esta útil herramienta que contribuye en la gestión y también divulgación de los recursos más importantes del PN así como de los principales equipamientos y servicios que se ofertan en el mismo.	Enero
Exposición temporal sobre la flora silvestre de L'Alcoià i El Comtat	Divulgación de la permanencia de la citada exposición en las instalaciones del CI durante un mes.	Enero
Visitas recibidas año 2008	Resumen estadístico de las visitas registradas por la Oficina Técnica del Parque Natural en dicho periodo.	Febrero
Edición de las actas de las II Jornadas del PN	Pequeña descripción de la publicación en cuestión, del contenido y los objetivos que se pretenden alcanzar mediante la difusión de dicha información.	Marzo
Actividad popular en la Font de l'Anficossset	Divulgación al público en general para fomentar la participación de la población local en los trabajos de recuperación y regeneración del entorno de la Font de l'Anficossset.	Abril
Inauguración AARR de la Font del Tarragó	Relación de las principales actuaciones llevadas a cabo para la adecuación y mejora de esta AARR, así como las inversiones realizadas y colaboraciones existentes.	Mayo
Nota informativa: celebración de la XII JR	Difusión al público en general de la celebración de la XII JR del Parque Natural.	Mayo
Divulgación de las jornadas de puertas abiertas del Projecte Canyet	Divulgación a la población local de las actividades previstas por la Asociación Fapas-Alcoi con el fin de dar a conocer los objetivos y actuaciones llevadas a cabo en el Projecte Canyet.	Mayo
Rapaces del PN	Aprovechando que ya estarán en vuelo los dos pollos de águila real, breve referencia a la importancia de estas especies y diversidad existente.	Agosto
Divulgación de las jornadas de puertas abiertas del Projecte Canyet	Divulgación a la población local de las actividades previstas por la Asociación Fapas-Alcoi con el fin de dar a conocer los objetivos y actuaciones llevadas a cabo en el Projecte Canyet.	Septiembre
Jordanes d'Agres	Difusión de elementos patrimoniales de interés: aparición puntual de saltos de agua en término de Agres (Jordanes)	Septiembre
Exposición temporal sobre los anfibios en el CI del PNSM	Divulgación de la existencia de la citada exposición en las instalaciones del CI durante el periodo de un mes. Características y objetivos de la misma.	Octubre
Divulgación de la participación por parte del PN en la Mostra d'Artesania de Bocairent. Reportaje ruta azul del PN	Divulgación del servicio ofertado por el PN durante esos días con atención al visitante y difusión de los principales recursos del mismo.	Octubre
Difusión al público de la normativa reguladora de la recogida de setas	Coincidiendo con el inicio de la campaña 09-10, difusión al público interesado de la normativa reguladora de la recogida de setas en el PN, así como de la disponibilidad de un folleto específico al respecto.	Octubre
Divulgación de la participación por parte del PN en la Fira de Tots Sants	Divulgación del servicio ofertado por el PN durante esos días con atención al visitante y difusión de los principales recursos del mismo, con el valor añadido de la presencia de la exposición itinerante de los ENPs de la CV.	Octubre
Nota informativa: celebración de la XIII JR	Difusión al público en general de la celebración de la XIII JR del Parque Natural.	Noviembre



Además, el Parc Natural de la Serra de Mariola pone a disposición todos los medios humanos y materiales existentes con el fin de facilitar la labor divulgativa a los diferentes medios de comunicación, tanto local como autonómico, en sus diversos formatos (prensa escrita, radio, TV, etc).

De forma cronológica, destacan, de entre las apariciones y colaboraciones con los distintos medios de comunicación, las siguientes:

FECHA	MEDIO DE COMUNICACIÓN (TV)
06/02/09	Entrevista al Director-Conservador en el programa “La Bandeja” de Mariola TV – Alcoy, acerca de la exposición temporal de flora existente en el Centro de Interpretación, así como de los valores, equipamientos y servicios más significativos del Parque Natural.
24/02/09	Grabación y posterior emisión ese mismo día en el programa “En directe” de Canal 9 de las actividades llevadas a cabo con motivo del Día del Árbol celebrado en Agres y en el que ha colaborado el personal del Parque Natural.
18/05/09	Rueda de prensa en el Ayuntamiento de Alcoy con la participación entre otros de la Directora General de Gestión del Medio Natural, Dña M ^a Ángeles Centeno, y la asistencia de los directores de los parques naturales de la Serra de Mariola y del Carrascal de la Font Roja, coincidiendo con el inicio de 4 ^a Semana de la Biodiversidad. Diversos medios de comunicación local.
19/05/09	Emisión ese mismo día en los informativos de Canal 9 del reportaje grabado con motivo de la inauguración de la zona accesible del AARR de la Font del Tarragó, que contó con la asistencia del jefe de zona de la Caixa, D. Juan Herminio Álvarez, y la Directora General de Territorio y Paisaje, Dña. Arantxa Muñoz.
22/05/09	Acto de clausura de la Semana de Biodiversidad, del que se hace eco Canal 9 y diversos medios de comunicación, al que asisten el Honorable Conseller de Medio Ambiente, D. José Ramón García Antón, el director de la Obra Social de la CAM, D. Jorge Ribera y el rector de la UA, D. Ignacio Raneda, entre otras autoridades.
20/08/09	Los medios locales y autonómicos , tanto de prensa escrita, como de radio y televisión, recogen, conmocionados, el incendio declarado en las faldas de la Sierra de Mariola.
25/09/09	Se acompaña al equipo de rodaje de Canal 9 al interior del Barranc del Cint, con el fin de grabar imágenes diversas sobre la colonia de buitres asentada en su interior, así como asesoramiento variado mediante la remisión de información de interés y material gráfico. Emisión del reportaje unos días (30/09/09) después en los informativos de RTTV.
29/09/09	Grabación y posterior emisión dos días después en los informativos de Canal 9 del reportaje sobre la recuperación de saltos de agua y la recarga de acuíferos como consecuencia de la abundancia de precipitaciones.
18/10/09	Rueda de prensa conjunta de los directores de los parques naturales de la Sierra de Mariola y del Carrascal de la Font Roja, y de los jefes de comarca coincidiendo con el inicio de la temporada de la recogida de setas. Diversos medios de comunicación local.
15/11/09	Grabación y posterior emisión en Canal 9 del reportaje sobre la excursión al Montcabrer organizada por la Fundación Gent per Gent, con motivo de la celebración del Día Mundial del Corazón y que contó con gran número de participantes.
20/12/09	Los medios de comunicación de ámbito local y autonómico , tanto de prensa escrita como de radio y televisión, se hacen eco, en diversos espacios informativos, de la espectacular nevada caída estos días y en concreto, aparecen reflejados diversos parajes del Parque Natural.



❑ Elaboración del dossier de prensa anual

Continuando con la labor iniciada desde la declaración de la Sierra de Mariola como Parque Natural, se recopilaron todas aquellas noticias referentes a este espacio natural protegido y otras que pudieran resultar de interés para la gestión del mismo, actualizándose de este modo la hemeroteca de prensa del Fondo Documental del Parque Natural.

La lectura diaria de la prensa (en su formato digital) que emiten los diferentes medios de comunicación permite, por un lado, tener constancia de la percepción que tienen los mismos respecto a todo aquello cuanto acontece en el PN, y por otro, sirve muchas veces para recabar información acerca de diferentes actividades (bien de uso público, bien de otra índole), que se están realizando en el ámbito del PN.

A lo largo del año 2009 se recopilaron, tanto en prensa local como provincial o autonómica, un total de 221 artículos relacionados con aspectos de interés para la gestión o conocimiento general del medio, de los cuales, 98 hacían referencia directa a algún aspecto de interés del Parc Natural de la Serra de Mariola, en cuanto a eventos, actuaciones o valores destacables del mismo.

❑ Inventario de publicaciones

A lo largo de 2009 se ha continuado trabajando en la actualización periódica de toda aquella bibliografía generada referente a la Sierra de Mariola, desde artículos científicos, libros, boletines, folletos varios y revistas, hasta cuentos infantiles, todas ellas publicaciones específicas de este ENP. Este registro se encuentra como información disponible al público en general en el Centro de Interpretación del Parque Natural, así como en su página web oficial.

❑ Difusión de la información que llega al PN

El Parque Natural es la entidad a la que se dirigen otras muchas entidades, organismos, empresas o asociaciones para recabar pero también para remitir información. Toda aquella que se adapte a los objetivos de conservación y promoción del espacio natural se divulga asimismo desde el Parque a través de sus diferentes medios o canales de comunicación: expositores y plafones de anuncios, listados de documentación, web, o incluso en las publicaciones elaboradas por el propio PN.



❑ Filmaciones y fotografías

Desde el Parque Natural se ha colaborado, asesorando y acompañando por los diferentes parajes y elementos de interés, a empresas de todo tipo interesadas en la filmación de películas, toma de fotografías y trabajos varios, a lo largo de todo el año y de manera coordinada con el Gabinete de Prensa de la CMAAUV, atendándose en todo momento a cuantos profesionales y medios así lo han requerido, disponiendo para ello del personal y materiales necesarios.

Además el Parque colabora activamente con revistas especializadas, desarrollando artículos y notas de prensa para aquellos organismos y entidades o grupos que así se lo requieren.

Hay que tener en cuenta que la presencia del Parque en numerosas guías de senderismo y de turismo, así como en multitud de publicaciones relacionadas hace que escritores y editoriales contacten con el Parque Natural con el fin recabar y actualizar datos, o soliciten información variada o la remisión de material fotográfico en algunos casos.

El año 2009 en este sentido no fue una excepción, habiendo mantenido colaboraciones y suministro de información con numerosas entidades o particulares, de entre las que destacan las siguientes:

- La Fundación de la Comunitat Valenciana para el Medio Ambiente, entidad impulsada por la administración pública y empresas valencianas con el fin de promover la defensa del medio ambiente y a la que el PN facilitó material fotográfico para su página web.
- La empresa Grupo Skala, grupo de comunicación especializado en el Marketing Turístico que requirió del servicio del PN para el suministro de información variada y el envío de material fotográfico para la elaboración de un reportaje sobre el Parque Natural.
- La revista Cultmagazin, interesada en la redacción de un reportaje sobre la Sierra de Mariola y los diferentes servicios con que cuenta y a la que se asesoró remitiéndoles abundante información al respecto.
- Otros.

También se facilita diferente material de base, cartográfico, fotográfico y asesoramiento técnico a todo aquel personal que está interesado en la elaboración de publicaciones que afecten al ámbito del PN.



❑ Consolidación del Fondo Documental del Parque Natural

El objetivo de esta actividad es recopilar toda la información existente que haga referencia a la Sierra de Mariola y otros campos relacionados, resultando especialmente interesante reunir cualquier estudio o trabajo de investigación realizado en este ENP, así como proyectos final de carrera.

Estas publicaciones han sido cedidas desinteresadamente por diversas instituciones, asociaciones y colectivos, en respuesta a las diferentes solicitudes realizadas por el PN desde sus inicios con la idea de recoger toda aquella información publicada hasta la fecha que hiciera referencia al mismo.

Además de estas monografías, publicaciones periódicas y estudios inéditos de temática ambiental, el fondo bibliográfico del parque natural recopila todas las disposiciones legislativas de interés para la gestión, promulgadas por la Unión Europea, o por las distintas Administraciones Públicas en el ámbito estatal y autonómico, referenciadas en una base de datos propia.

El acceso a cualquiera de estos servicios es libre para cualquier ciudadano que lo solicite, pudiendo realizarse exclusivamente consultas en sala (contando en todo momento con el asesoramiento *in situ* de un técnico del PN ante cualquier duda que pueda surgir).

El actual fondo documental está en constante ampliación y evolución y trata de mejorar su servicio e instalaciones progresivamente. En un futuro se pretende que las consultas sobre el contenido del mismo se puedan realizar a través de la web del PN. Otra posibilidad es la de, a través de una llamada o un correo electrónico, solicitar información sobre alguno de los documentos que hay disponibles.

A lo largo de 2009 el Parque Natural ha continuado con los trabajos de intercambio y búsqueda de información y documentación.

La intención es dar respuesta a la necesidad de información de cualquier profesional o público en general que desee consultar en sala, de forma gratuita, toda esta documentación. Además permite al personal del PN disponer, de forma fácil, de la información de base para la elaboración de material divulgativo, informativo, etc.

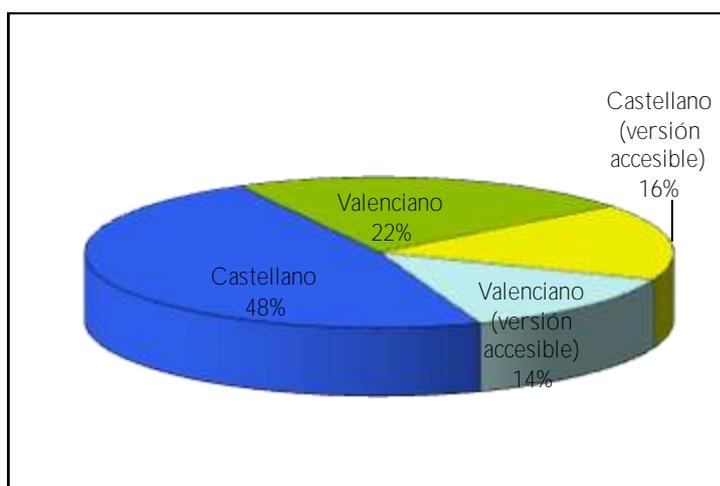


❑ Mantenimiento de la página web oficial del Parque Natural

La web oficial de los distintos Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana diseñada por la CMAAUV (<http://parquesnaturales.gva.es>), ha continuado siendo, durante el año 2009, un excelente recurso destinado a la divulgación de los principales equipamientos y actividades ofertadas en el parque natural (rutas y senderos, publicaciones, actividades de educación ambiental, etc.), así como a la descripción de los principales valores naturales y culturales del mismo, con fotos y vídeos demostrativos incluidos. También a través de esta página es posible acceder a la normativa específica del PN, así como a su cartografía y a otros muchos servicios de interés.

En cuanto al apartado que despertó mayor curiosidad entre los usuarios de esta interesante herramienta, fue el acceso a rutas y senderos el más visitado durante 2009 (constituyendo alrededor del 30% de las consultas realizadas).

A lo largo del año 2009 se han contabilizado un total de 28.611 visitas a la web del Parque.



El trabajo de mantenimiento de la página web del PN consiste básicamente en la revisión y actualización periódica de toda aquella información disponible que pueda resultar de interés, estando actualmente clasificada en los siguientes apartados:

* La versión accesible está diseñada con el fin de facilitar su utilización por parte de personas con algún tipo de discapacidad (generalmente una visión limitada), si bien se dan casos de usuarios que optan por esta versión por desconocimiento, al creer erróneamente que se trata de un acceso más rápido.



- presentación
- accesos
 - mapa de acceso
 - cómo llegar
- medio natural
 - hábitats
 - vegetación
 - fauna
 - geología
- historia
- multimedia
 - panorámicas
 - vídeo
 - fotos
- centro de interpretación y áreas recreativas
 - centro visitantes
 - instalaciones recreativas
- rutas y senderos
 - mapa general
 - rutas del Parc Natural
 - ruta verde: A la sombra de las cavas
 - mapa
 - descripción
 - ruta azul: Camino de aguas
 - mapa
 - descripción
 - ruta roja: Una cita con la historia
 - mapa
 - descripción
 - ruta amarilla: Miradores de solana
 - mapa
 - descripción
 - senderos homologados
- actividades
 - programas educación ambiental
 - lugares de interés
 - colaboración con Fundem
- planificación y gestión
 - memorias anuales
- comer / dormir
- publicaciones
 - publicaciones del Parque Natural
 - bibliografía
- +información**
 - legislación del parque
 - cartografía del parque
 - cartografía básica
 - PORN
 - PRUG
 - planes de prevención de incendios
 - teléfonos y personal
 - enlaces de interés
- buzón de consultas
- agenda y noticias

- inicio

Durante 2009 el Equipo **PITT**, tras la revisión de los actuales apartados en los que está estructurada esta web elaboró un informe con una propuesta de mejora del **menú desplegable**, que posibilite un manejo más fácil, mediante pequeñas variaciones en lo que a la localización de los diferentes equipamientos y servicios que conforman el Parque Natural se refiere.

En el apartado noticias de la web se difunden las diferentes actividades y proyectos **de interés para los potenciales visitantes**.



Cabe destacar que a través del apartado: “buzón de consulta” de la web del parque natural, cualquier interesado puede formular sus sugerencias y consultas que son rápidamente resueltas.

En cuanto a la tipología de temas más frecuentemente tratados tenemos:

- Equipamientos (8%)
- Rutas y excursiones (8%)
- Actividades guiadas (0%)
- Publicaciones, folletos (8%)
- Alojamientos (0%)
- Flora y fauna (17%)
- Permisos y normativa (42%)
- Voluntariado (0%)
- **Formación y prácticas** (0%)
- Sugerencias de actividades (17%)

Lógicamente a esta forma de contactar con el parque natural y solicitar de esta determinada información cabe añadir las que se realizan telefónicamente, vía correo electrónico, a través del correo postal o fax y por supuesto las que se llevan a cabo directamente, personándose el interesado en la Oficina Técnica del Centro de Interpretación, por lo que los datos anteriores referidos a porcentajes sólo pueden tenerse en consideración como datos relativos en el conjunto de las consultas efectuadas.

La información aparecida en esta web se suma a la registrada en la página oficial de la CMAAUV (<http://www.cma.gva.es>), en la que se puede consultar, entre otra información, legislación, cartografía, y una extensa documentación referente al medio natural, planificación y ordenación del territorio, recursos hidráulicos, calidad ambiental, espacios protegidos, ocio y deporte, así como la agenda y noticias de última hora, etc.

Contiene un enlace con la web de parques naturales.

Aparte de éstas, hay que tener en cuenta que existe un gran número de páginas en Internet en las que se pueda consultar información sobre el Parc Natural de la Serra de Mariola, resultado de iniciativas tanto privadas como públicas, si bien en ocasiones estos datos no son del todo fiables.

Las memorias de gestión de los diferentes parques naturales están disponibles en formato digital en la web oficial, dentro del apartado sobre planificación y gestión.



8.2. Programa de educación ambiental e interpretación del patrimonio

Se entiende por **educación ambiental**²⁹ el proceso permanente y planificado de acciones destinadas a la resolución de los problemas socioambientales que se producen en los espacios naturales protegidos mediante la mejora de la comprensión, el análisis crítico, el aprendizaje de conocimientos y destrezas, la sensibilización y la toma de acciones.

La **interpretación del patrimonio**³⁰ por su parte es la acción de comunicación de carácter creativo, entendido como el arte de revelar el significado e importancia del legado natural e histórico al público que visita un espacio natural protegido, para que lo disfrute, lo aprecie y contribuya a su conservación.

❑ Proyecto de educación ambiental e interpretación del patrimonio del PN de la Sierra de Mariola “La Sierra de Mariola y la Escuela”

Desde que la Sierra de Mariola fuera declarada Parque Natural, y en base a lo establecido en la *Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales Protegidos y de la Flora y Fauna Silvestres*, así como en la *Ley 11/94, de 27 de diciembre, de la Generalitat Valenciana de Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana*, que hacen referencia a la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio natural y el uso sostenible de los recursos, así como a la necesidad de fomentar el conocimiento de la naturaleza, mediante el uso social de los espacios naturales desde el punto de vista del estudio, la enseñanza y el disfrute ordenado de la naturaleza, el Equipo PITT adscrito al Parque ha estado llevando a cabo diversas actuaciones encaminadas a introducir la educación ambiental como área transversal en el curriculum escolar, mediante la realización de actividades complementarias de carácter muy atractivo en dicho espacio natural.



²⁹ Fuente: “EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01. Fundación Fernando González Bernáldez”.

³⁰ Fuente: “EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01. Fundación Fernando González Bernáldez”.



El proyecto de educación ambiental e interpretación del patrimonio establece las directrices necesarias para la consecución de los siguientes objetivos en este espacio natural:

- Divulgar los valores naturales y culturales del Parque Natural.
- Transmitir la importancia de la figura de Parque Natural para la preservación del medio.
- Sensibilizar a la población sobre la fragilidad de los ecosistemas.
- Fomentar los comportamientos respetuosos y comprometidos con la conservación del patrimonio.
- Fomentar actitudes participativas.
- Promover el Centro de Interpretación del Parque Natural como una instalación para el aprendizaje en base a los valores del rico y variado patrimonio.

Las actividades propuestas son fundamentalmente itinerarios interpretativos por las áreas de mayor valor paisajístico, cultural o ecológico si bien se complementa la oferta con charlas divulgativas apoyadas en el pase de diapositivas sobre los elementos más significativos en cuanto a fauna, flora, construcciones, fuentes, etc., así como con el trabajo realizado sobre materiales didácticos específicos y la realización de juegos cooperativos.

Este proyecto, totalmente gratuito, está dirigido fundamentalmente a centros educativos principalmente de la zona, con actividades para todos los niveles de enseñanza: infantil, primaria, secundaria, bachillerato, ciclos formativos, escuelas taller y estudios universitarios incluyendo, además de las actividades a desarrollar en el propio parque natural, todo un conjunto de propuestas didácticas que cada docente puede ajustar en su programación. No existen materiales elaborados específicamente para personas con discapacidad, pero es posible adaptar algunas de las actividades a estos colectivos, así como juegos, material didáctico, etc.

Dependiendo del rango de edad, de la disponibilidad horaria y los aspectos conceptuales a tratar, existen diversas actividades con mayor o menor grado de dificultad, dado el desnivel y duración de las actividades propuestas, que se ajustan en función de los intereses concretos del profesorado responsable. A continuación se detallan las principales actividades ofertadas en la actualidad.





■ Charlas formativas y divulgativas

□ Charlas “Alrededor de Mariola”

Nivel formativo: primaria, secundaria, bachillerato, otros.

Duración: 1 hora aprox.

Descripción: La actividad consiste en la proyección de diapositivas que reflejan diferentes aspectos y lugares de interés del parque natural, así como algunos ejemplos que muestran la problemática actual de la sierra; todo esto apoyándose en las explicaciones de los educadores. Esta actividad está prevista para que se desarrolle de manera participativa, por lo que se intenta implicar al alumnado mediante una serie de preguntas y reflexiones. Se recomienda esta charla como actividad preparación a una posterior visita al parque natural, aunque se puede plantear de manera independiente.

■ Itinerarios interpretativos

□ Itinerario 1: “Por el corazón de la Sierra de Mariola”.

Nivel formativo: 2º y 3º ciclo de primaria, secundaria, bachillerato, otros.

Duración: 3 horas y 30 minutos el itinerario completo.

Itinerario: Área recreativa de la Font de Mariola -GR-7 -Mas dels Collets -Mas de la Bassa Roja -Mas del Mingol -el Teular -el Mas de Tollos -Ermita de Santa Bàrbara.



□ Itinerario 2: “Peñas de rapaces”. Itinerario por el Barranc del Cint.

Nivel formativo: 3º ciclo de primaria, secundaria, bachillerato, otros.

Duración: 4 horas el itinerario completo.

Itinerario: Área recreativa del Preventori- Barranc del Cint- Mas del Potro- Mas del Barranc - Reserva de fauna del Projecte Canyet- Área recreativa del Preventori.

□ Itinerario 3: “A la sombra de las cavas”. Itinerario por la umbría de Mariola.

Nivel formativo: 3º ciclo de primaria, secundaria, bachillerato, otros.

Duración: 4 horas el itinerario completo.

Itinerario: Área recreativa del Convent d'Agres- Cava del Teix- Refugio del Centre Excursionista d'Alcoi- Cava de l'Habitació- Cava Gran d'Agres- Área recreativa del Convent d'Agres.



❑ **Itinerario 4: “Camino de aguas”. Itinerario por el nacimiento del río Vinalopó.**

Nivel formativo: 2ⁿ y 3^{er} ciclo de primaria, secundaria, bachillerato, otros.

Duración: 3 horas el itinerario completo.

Itinerario: Centro de Interpretación del Parque Natural– Molí de la Campana– Molinos de Dalt y de Baix- Font de la Coveta- Mas de Galbis - Centro de Interpretación.

❑ **Itinerario 5: “Una cita con la historia”. Itinerario por las tierras del Comtat.**

Nivel formativo: 3^{er} ciclo de primaria, secundaria, bachillerato, otros.

Duración: 2 horas y 45 minutos el itinerario completo.

Itinerario: Palau Comtal de Cocentaina- antiguo barrio musulmán del Raval– Área recreativa de la Ermita de Santa Bàrbara- Castell de Cocentaina– Área recreativa de la Ermita de Sant Cristòfol- Palau Comtal.

❑ **Itinerario 6: “Desde las atalayas de los tiempos”. Subida al Castell de Mariola.**

Nivel formativo: infantil (variante por el área recreativa) y primaria.

Duración: 1 hora el itinerario completo.

Itinerario: Área recreativa de la Font de Mariola- Castell de Mariola.



❑ **Itinerario 7: “De un verde infinito”. Itinerario por la Font del Tarragó.**

Nivel formativo: infantil y 1^{er} ciclo de primaria.

Duración: 2 horas.

Itinerario: Área recreativa de la Font del Tarragó- Barranc de la Penya el Xorro- Cova de la Font.

❑ **Itinerario 8: “Miradores de solana”. Itinerario a la cruz de Sant Cristòfol.**

Nivel formativo: 2^o y 3^{er} ciclo de primaria, secundaria, bachillerato, otros.

Duración: 2 horas.

Itinerario: Área recreativa del Preventori- Horteta del Pobre- ermita de Sant Cristòfol- Baradello de Moia– área recreativa del Preventori.

Esta amplia gama de itinerarios interpretativos, forman parte de una primera oferta, existiendo la posibilidad de ampliar ésta en función de las necesidades planteadas por el personal docente y el grupo en cuestión.



❑ Proyecto “El Rincón del Sapo” para la conservación de los anfibios y educación ambiental en el Parque Natural

Con el fin de informar sobre los valores y riqueza de los anfibios y tratar de fomentar un cambio de percepción hacia estos animales, el Parque Natural puso en marcha ya en 2008 el proyecto “El Rincón del Sapo”, que mediante la realización de diversas actividades, basadas en el avistamiento y contacto directo de los ejemplares criados en cautividad en el Centro de Interpretación del Parque Natural, pretende sensibilizar a la sociedad en general sobre la necesidad de conservación de este grupo faunístico.

Para la cría en cautividad de anfibios de distintas especies para reforzar actividades de educación ambiental pero también por su vertiente científica (determinación de especies, seguimiento de su ecología) se procedió al montaje y mantenimiento de las instalaciones requeridas (temperatura y pH del agua, cambio de los filtros del sistema de oxigenación) y al acondicionamiento de las mismas de acuerdo con los cambios biológicos sobrevenidos.

Se trataba en total de 2 acuarios, 1 acuaterriorio y 1 terrario. Se decoraron con material diverso procedente del río (plantas acuáticas, piedras, grava, etc), y una vez introducidas las larvas procedentes de diversas charcas (diferenciando las poblaciones a través de parideras), se procedió al suministro periódico de alimento: algas, también insectos y larvas para su subsistencia. Se instaló igualmente un sistema con un programador para regular automáticamente la luz del interior y reproducir así las condiciones naturales.

El proyecto estuvo entre los meses de marzo y julio, fecha en la que se procedió a la suelta en una balsa cercana al Centro de Interpretación de los ejemplares adultos supervivientes.





■ Jornadas divulgativas

□ Jornadas de puertas abiertas del “Projecte Canyet”

Con el fin de dar a conocer las instalaciones con que cuenta la Reserva de Fauna del Canyet de les Pedreres de Sant Cristòfol, lugar donde se alimentan los buitres del Projecte Canyet, al tiempo que hacer partícipe a todas aquellas personas interesadas en la biología y singular comportamiento de estas aves, ya comunes en nuestros cielos desde hace algunos años, pero todavía para muchos, grandes desconocidas, la Asociación Fapas-Alcoi, responsable del proyecto de reintroducción, organizó, a lo largo de 2009, dos jornadas de puertas abiertas:

- **1ª jornada de puertas abiertas:** el 30 de mayo, tras el periodo reproductivo de la especie posterior a la incubación.
- **2ª jornada de puertas abiertas:** el 3 de octubre, al inicio de la época de dispersión de la especie y coincidiendo con la celebración del Día Mundial de las Aves.

Ambas jornadas contaron con una amplia participación, siendo fundamentalmente grupos familiares y jóvenes de la zona quienes aprovecharon para conocer, de mano de los miembros del Fapas, los objetivos, actuaciones y posibles formas de participación en el proyecto de reintroducción.

El Parque Natural colaboró en la realización de las actividades, mediante el apoyo logístico, organizativo, informativo y de difusión a través de los diferentes canales de que dispone.

Tras el éxito de acogida, la Asociación Fapas-Alcoi tiene previsto continuar con este tipo de iniciativas en los próximos años.





■ Repoblaciones

□ Día del árbol

Si bien el Parque Natural no organiza propiamente un día del árbol, colabora activamente en cuantas repoblaciones organicen los ayuntamientos de la zona, centros educativos y entidades conservacionistas sensibilizadas con el medio natural.

En este sentido destaca en 2009 la colaboración facilitada en la repoblación popular en el municipio de Agres, con motivo de la Festa del Pi dels xiquets. Así, el personal del Parque Natural en coordinación con el Ajuntament d'Agres y la escuela de la localidad, participó en esta jornada lúdica llevada a cabo en el entorno del área recreativa del Molí Mató, ofreciendo una charla in situ con el fin de resaltar la importante función que cumplen las plantas que forman parte de nuestros ecosistemas y dar a conocer algunas de sus características más notorias.





8.3. Programa de voluntariado

El voluntariado es una fuerza transformadora de la sociedad, **caracterizada por su carácter desinteresado, solidario y de participación; fuerza que no sustituye ni reemplaza a nadie de sus responsabilidades**, sin embargo es un proceso que afecta a las concepciones, actitudes y valores, tanto de la persona que lo ejerce, como de la sociedad donde nace.

La condición de voluntario supone la aceptación de unas obligaciones y la obtención de ciertos beneficios y ventajas en determinados aspectos.

A continuación se detallan los voluntariados organizados a lo largo de 2009:

❑ **Campo de trabajo: “Cuida tu entorno natural de forma activa”**

Durante el mes de agosto (en dos turnos de 5 días cada uno, del 3 al 7 y del 10 al 14) se desarrolló, por quinto año, el campo de voluntariado ambiental organizado por el CEMACAM-Font Roja de Alcoi, como entidad gestora y coordinadora de la actividad, en colaboración estrecha con diversas entidades entre las que se cuenta el Parc Natural de la Serra de Mariola.

Dirigido especialmente a voluntarios pertenecientes a asociaciones medioambientales, estudiantes universitarios, y en general, a **todas aquellas personas interesadas en la protección del medio ambiente**, este campo de trabajo consiste básicamente en la realización de una serie de actividades formativas e interpretativas, que permiten acercar la sierra y la gestión del Parque Natural a los participantes, a la vez que se les brinda la oportunidad de completar su formación aprovechando talleres diversos.

Con participantes procedentes de diferentes localidades del territorio español, en 2009, el campo de trabajo contó con un total de 50 voluntarios, con edades comprendidas entre los 18 y **los 35 años**, en su mayoría relacionados, por estudios o trabajo con el medio natural y que encontraron en estas actividades una forma amena de ampliar sus conocimientos.

Alrededor del 30% de los voluntarios procedió de municipios de fuera de la Comunidad Valenciana, de lugares tan diversos como Madrid, **Sevilla, Gijón o Valladolid**, si bien la mayoría no venía de tan lejos, siendo muchos estudiantes de las universidades valencianas.



Con el fin de complementar las actuaciones llevadas a cabo por los campos de trabajo de años anteriores (2004, 2005, 2007 y 2008), en 2009 se optó, desde el Parque Natural, por la oferta de actividades relacionadas con el incremento de la biodiversidad siendo el taller ofertado la construcción de cajas nido para la consecución de los siguientes objetivos:

1. Realizar una actividad educativa de interés.
2. Contribuir al incremento de la biodiversidad, al paliar la escasez de lugares idóneos donde anidar las aves a las que están destinadas, al tiempo que facilita el asentamiento de una determinada especie en una zona.
3. Permitir la obtención de datos científicos.

En 2009 se construyeron un total de 50 cajas nido para paseriformes y 6 cajas nido cuyas dimensiones y características las hacen aptas para la nidificación de lechuzas.

Además el personal del parque natural colaboró de forma activa en el asesoramiento, preparación del terreno y eliminación de los restos vegetales originados de las labores de limpieza y acondicionamiento del tramo alto del río Vinalopó, llevadas a cabo por los voluntarios del campo de trabajo bajo la supervisión de los monitores del Cemacam.

Sin duda alguna este campo de trabajo constituye una oportunidad única para los más jóvenes de conocer este espacio natural protegido, colaborando en diferentes proyectos de conservación de ecosistemas y restauración del patrimonio cultural.





❑ Volcam – Voluntariado ambiental: “Recuperando nuestro paisaje”

Durante el mes de julio voluntarios procedentes de distintos puntos de la Comunitat Valenciana participaron en un proyecto de recuperación del paisaje del entorno del Barranc d’Ull de Canals, en cuyas proximidades se haya localizado el Centro de Interpretación del Parque Natural, dependiente de la CMAAUV.

Entre las acciones llevadas a cabo, destacan algunas de carácter físico, como la restauración de una charca o la recuperación de la red de acequias del paraje, y otras de carácter artístico, como la realización de talleres de literatura y paisaje, pintura y fotografía paisajística, así como de tipo cultural, como las visitas organizadas a los núcleos urbanos de Banyeres de Mariola y Bocairrent.

Iniciativa promovida por la Fundación Llar de Mariola gracias a la financiación de Caja Mediterráneo, este Volcam contó con la importante colaboración entre otras entidades, del Parc Natural de la Serra de Mariola, cuya participación se describe a continuación:

1. Reuniones de coordinación con los técnicos y monitores encargados del proyecto con el fin de valorar posibles líneas de actuación.
2. Difusión a posibles personas interesadas para la captación de voluntarios: antiguos integrantes del grupo de voluntarios creado años atrás por el Parque Natural para el seguimiento de rapaces nocturnas, miembros de centros excursionistas, entidades conservacionistas y ecologistas, medios de comunicación local, etc.
3. Divulgación directa en el Centro de Interpretación, a través del cartel publicitario de la actividad y también atendiendo a cuantos visitantes se interesan por las características de la misma.
4. Envío a los diferentes PICs de carteles y trípticos.
5. Visita guiada a la exposición permanente del Centro de Interpretación a los integrantes de cada uno de los 3 turnos (15 participantes / turno).
6. Suministro de planta procedente del vivero forestal de Font Roja (un total de 127 ejemplares de especies autóctonas como el mostajo, la hiedra, el almez, la madreSelva, el fresno y el rusco), empleados en las restauración y mejora del entorno.





❑ **Actividad popular: recuperación y regeneración del entorno de la Font de l'Anficosset**

El día 25 de abril tuvo lugar en Agres, la recuperación y regeneración del entorno en el que se haya enclavada la Font de l'Anficosset, lugar muy frecuentado por las gentes del lugar por la belleza y tranquilidad que ofrece, amenizado por el discurrir tranquilo de sus aguas que brotan todo el año.

Esta actividad popular, organizada conjuntamente por el Centre Excursionista Les Caves d'Agres, el Parc Natural de la Serra de Mariola y el Excm. Ajuntament d'Agres, contó con la participación de alrededor de una veintena de personas, en una jornada en la que se llevó a cabo la mejora del sistema tradicional hídrico del paraje, constituido por la fuente, de un único caño, y la balsa anexa, además de recuperar parte de los muros de mampostería en seco de las proximidades, al tiempo que se procedió a la sustitución de algunas especies de plantas exóticas por otras autóctonas y mejor adaptadas al medio.

Con esta actividad se pretendía favorecer la recuperación paisajística de la zona, al tiempo que se promovían actitudes de aprecio y respeto hacia nuestro entorno en contacto directo con la naturaleza, poniendo de relieve el importante papel que **juega la participación social en la conservación de los espacios naturales** y en concreto, en la de este encantador paraje ubicado en los sombríos pies de la Sierra de Mariola.

Las entidades organizadoras aportaran todo el material y herramientas que resultaron necesarios y al final de la jornada se obsequió con un pequeño aperitivo a los participantes.





8.4. Programa de gestión participada

El personal que trabaja en el Parc Natural de la Serra de Mariola ha tratado desde sus inicios de constituirse en un equipo humano que trabaje de una manera abierta a la sociedad, **consciente de las inquietudes y las necesidades de la población local.**

- La propia Junta Rectora³¹ es un ejemplo de gestión participativa, ya que permite a propietarios, colectivos interesados y administraciones priorizar líneas de trabajo.
- Además, diversas actividades desarrolladas dentro del programa de voluntariado³² dan respuesta asimismo a la demanda de todas aquellas personas que reclaman un espacio de implicación desinteresada en el Parque Natural.
- Otra forma de participación es a través de las comisiones y los grupos de trabajo³³, que suponen la interlocución del parque con la sociedad.
- Por otra parte, la organización de sesiones de trabajo periódicas con técnicos y representantes de otras administraciones implicadas, ayuntamientos, etc., de forma regular permite el establecimiento de modelos y protocolos comunes, así como el análisis conjunto y la comparativa de los resultados.
- Consultas: El Director conservador y el Equipo PITT atiende diariamente en el Centro de Interpretación del Parque Natural, las consultas planteadas por los ciudadanos interesados en la gestión del mismo, constituyendo un importante porcentaje de los usuarios de este equipamiento.

En cuanto a la tipología de consultas más frecuentemente planteadas tenemos:

- Normativa urbanística y de uso público; regulación de actividades.
- Zonificación parcelaria y cartografía del PN.
- Equipamientos de UP: áreas recreativas, rutas, zonas de acampada, refugios forestales, paellers, etc.
- Procedimiento regulación del cierre de la pista Agres—Font de Mariola.
- Accesos en vehículo y procedimientos de solicitud en los parajes regulados.
- Oferta de hostelería y restauración.

³¹ Apartado 1.9. de la memoria.

³² Apartado 8.4. de la memoria.

³³ Apartado 8.6.3. de la memoria.





▪ Otras modalidades de participación

□ Gestión responsable

Realizada por sociedades de cazadores u otros colectivos, titulares de derechos o propiedades.

□ Custodia del territorio

La custodia del territorio es el conjunto de estrategias e instrumentos para la conservación de la naturaleza y el paisaje que promueve la participación del propietario de los terrenos, la sociedad civil organizada, la ciudadanía e incluso las empresas privadas. Hay que tener en cuenta que:

- Tiene carácter complementario y no sustitutivo de otras iniciativas públicas que buscan preservar la biodiversidad y el paisaje.
- Pretende implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y usos naturales, culturales y paisajísticos, promoviendo de manera voluntaria acuerdos y mecanismo de colaboración continúa entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados.
- Es única en cada territorio, necesitando de tiempo y reflexión para adecuarse a la realidad territorial, social, jurídica y cultural de cada lugar.

El objetivo principal es conservar a largo plazo los valores naturales, culturales y paisajísticos del lugar de custodia.

En el PN de la Serra de Mariola existen en la actualidad varios ejemplos de entidades privadas que realizan proyectos de conservación, en diferentes parajes, bajo la filosofía de la custodia del territorio, en sus diversas modalidades. Algunos de esos ejemplos son los siguientes:

▪ Mas de Llopis

La finca del Mas de Llopis, propiedad del Ajuntament de Cocentaina desde 2001 y cuyas 28'7 ha se hayan ubicadas en el Área de Protección Integral del Parque Natural, incluye en su interior diversas construcciones (antiguo corral para el ganado y masía), márgenes de mampostería, nacimientos de agua y fuentes emblemáticas. Dado el incalculable valor ecológico que presenta, por conformar un ecosistema mediterráneo con todas las especies características de este, en julio de 2008, tuvo lugar la firma del convenio de custodia del territorio Mas de Llopis por parte del Ajuntament de Cocentaina y el Grup d'Amics de la

La custodia del territorio constituye una nueva forma de gestión participativa de la sostenibilidad.

Cabe destacar la implicación activa del Parque Natural en todos los casos de custodia del territorio que se desarrollan en su ámbito de gestión, con el fin de contribuir en lo posible en la consecución de los objetivos de conservación y mejora del medio natural.



Natura, a partir del cual la asociación ecologista asume las funciones de conservación, gestión y uso público entre otros, en la finca municipal.

Desde el Parque Natural, se continúa trabajando activamente con la Entidad de Custodia y el Ayuntamiento en el desarrollo de un “Programa de Actuaciones Sostenibles en el Mas de Llopis”, siendo además miembro del Comité Técnico para la Gestión del Mas de Llopis.

▪ **Les Pedreres de Sant Cristòfol**

El paraje conocido como Les Pedreres de Sant Cristòfol se encuentra ubicado en el MUP de Sant Cristòfol, propiedad del Ajuntament d’Alcoi, dentro del área de protección ecológica y adyacente al límite del área de protección integral.

Este lugar albergó en épocas pasadas una actividad de extracción de áridos y contiene algunos elementos etnológicos de interés resultantes de la misma. Desde el año 2000, la entidad sin ánimo de lucro FAPAS-Alcoi lleva a cabo el Projecte Canyet, para cuya consecución renueva anualmente un acuerdo con el Ajuntament d’Alcoi, propietario de los terrenos.

Debido al éxito técnico y social del proyecto y de la evolución de la colonia como núcleo reproductor de la especie en la zona del Barranc del Cint, en 2008 la entidad firmó un acuerdo de custodia con el propietario de la finca particular del Mas del Bunyolero, para la realización de tareas de control y seguimiento de esta población.

▪ **Mas del Buixcarró**

Esta finca de 650 ha está ubicada en el extremo occidental del Parque Natural. Según la zonificación del PORN, contiene tanto Áreas de protección ecológica como Áreas de protección paisajística. Esta extensa propiedad posee un alto grado de valor ecológico y paisajístico, resultado de la larga historia de uso de los recursos naturales de la sierra. Las áreas forestales mejor conservadas se entremezclan con las áreas de cultivos o los rodales más antropizados, conformando un mosaico rico y valioso. Tradicionalmente esta finca estuvo destinada al recreo y a la caza por parte de los propietarios. A finales de 2003 se creó la Fundación de la Comunitat Valenciana Victoria Laporta Carbonell, con el objetivo de fomentar la conservación del entorno y de promover actuaciones encaminadas a la puesta en valor y restauración del paisaje sin perder de vista su



dependencia del entorno, tanto desde el punto de vista **administrativo como ecológico**.

Entre las actuaciones de restauración de hábitats llevadas a cabo en esta finca, destaca la plantación de **44 ejemplares de *Juncus articulatus*** y de 93 ejemplares de *Scirpus holoschoenus*.³⁴

³⁴ Fuente: Memoria de actividades 2009 del Centro de Investigación Piscícola de El Palmar.



8.5. Planificación y gestión del uso público

Se entiende por **uso público**³⁵ el conjunto de programas, servicios, actividades y equipamientos que, independientemente de quien los gestione, deben ser provistos por la Administración del espacio protegido con la finalidad de acercar a los visitantes a los valores naturales y culturales de éste, de una forma ordenada, segura y que garantice la conservación, la comprensión y el aprecio de tales valores a través de la información, la educación y la interpretación del patrimonio.

La planificación del uso público debe intentar satisfacer todas las demandas de los visitantes, al tiempo que se intentan minimizar los impactos, manteniendo así el equilibrio óptimo entre demanda y oferta. En este sentido, el uso público se ha convertido en una potente herramienta para la gestión de la conservación del espacio protegido.

A lo largo de 2009 el Parc Natural de la Serra de Mariola ha continuado con una gestión activa en referencia a las diferentes actividades de Uso Público de su ámbito territorial, siendo las actuaciones más destacadas las siguientes:

□ Senderos homologados y senderismo

Además de las rutas señalizadas por el parque natural, la Sierra de Mariola contempla una extensa red de senderos señalizados con inconfundibles marcas blancas, rojas, verdes y amarillas, que conducen a algunos de los parajes más emblemáticos y bellos de la sierra. Estos senderos, fruto de la actuación de diversos colectivos y asociaciones relacionados con el senderismo y el medio ambiente (centros excursionistas, ayuntamientos, etc), nos permiten descubrir, conocer y disfrutar todo el legado artístico, cultural y natural, de nuestro entorno más próximo, recuperando viejos caminos cargados de historia.

Para poder disponer de una red de senderos coherente y planificada, con buenos accesos y enlaces y garantizar visitas sostenibles y seguras el Parque Natural debe llevar a cabo la supervisión previa a la implantación de nuevos itinerarios homologados con el fin de compatibilizar una actividad tan arraigada en esta sierra como es el excursionismo con la conservación y preservación de los importantes valores culturales y naturales que alberga.



³⁵ "EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01. Fundación Fernando González Bernáldez".



Por otro lado, aunque la responsabilidad en materia de senderos **corre a cargo de la Federació d'Esports de Muntanya i Escalada** de la Comunitat Valenciana (FEMEVCV) y de las diferentes entidades promotoras, el Parque Natural ha intervenido como **mediador para la resolución de conflictos concretos o como asesor** para la propuesta de nuevos equipamientos, los cuales, en **último extremo, han de contar con el visto bueno de la CMAAUV.**

En este orden de asuntos, **los principales ítems en los que se ha trabajado durante 2009** relacionados con la red de senderos homologados o con la actividad del senderismo propiamente, se **engloban en algunas acciones de colaboración en relación con el sendero PR 370 de nueva creación, a través de contactos con el Ayuntamiento de Alfàfara, en calidad de promotor, y a través de distintas acciones encaminadas a la resolución de determinadas problemáticas, tales como la mediación en el conflicto de intereses planteado en el tramo del GR 7 a su paso por el Mas dels Capellans (TM de Alcoi), y de manera significativa en la realización de una reunión de partición con agentes implicados y el establecimiento de un grupo de trabajo para tratar el tema de los senderos y la práctica del senderismo en el PN (ver apartado 8.5.3 de la memoria).**





□ Eventos deportivos

El Parque Natural actúa como asesor de diversos eventos deportivos, colaborando continuamente, en el marco de la regulación del uso público específica de este espacio natural protegido, con las entidades organizadoras de actos de estas características que cuentan con cierta tradición y con aquellos otros puntuales o que empiezan a tener un carácter periódico (algunos muy relevantes y de ámbito supraautonómico).

Así, diseñando los itinerarios con criterios de consenso y evitando en todo momento las zonas de riesgo se consigue mantener la larga tradición excursionista y de otros deportes de montaña de la Sierra de Mariola.

Las actividades deportivas desarrolladas en 2009 en el Parc Natural de la Serra de Mariola han sido:

Cabe destacar en todos los casos el esfuerzo realizado por parte del personal técnico del Parque Natural en la búsqueda de aquellos trazados más idóneos, utilizando en todo momento los senderos homologados y los caminos tradicionales de uso público como mejor opción para evitar perjuicios innecesarios a las especies sensibles de fauna y flora.

FECHA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	ENTIDAD PROMOTORA	Nº PARTICIPANTES
07/03/09	IV Trekking Internacional Ciudad de Alcoi	Marcha multitudinaria no competitiva con modalidad a pie y en BTT que transcurre anualmente por los parques naturales del Carrascal de la Font Roja y la Serra de Mariola	Ayuntamiento de Alcoi y la EPSA-UPV – Caminos de Herradura	350
08/03/09	Marcha de veteranos	Acontecimiento que cuenta con la participación de montañeros pertenecientes a diferentes clubes procedentes de todos los rincones de la Comunitat Valenciana que tuvieron este año en Mariola su punto de encuentro anual.	Federación d'Esports de Muntanya i Escalada de la Comunitat Valenciana - Club Nativos de Montaña y Escalada	300
05/04/09	II Pujada a la Penya del Frare	Carrera pedestre de montaña de carácter competitivo y periodicidad anual.	Club d'Atletisme Les Llebres (Muro)	225
24/05/09	X Pujada al Montcabrer	Carrera pedestre de montaña de carácter competitivo y periodicidad anual	Centre Excursionista d'Alcoi	200
21/11/09	I Marcha de resistencia Ciutat d'Alcoi	Actividad deportiva celebrada este año por primera vez que persigue poner a prueba la capacidad de esfuerzo personal de los participantes.	Caminos de herradura	80



8.5.1. Líneas de investigación del uso público y social

□ Inventario de Recursos de los Espacios Naturales Protegidos

El proyecto de Inventario de Recursos de los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana surge paralelo a la puesta en marcha de los planes de uso público. La necesidad de conocer la oferta de uso público dentro del diagnóstico de dichos planes ha derivado en la creación de un proyecto transversal y unitario que aglutine de manera general el inventario de recursos de todos los espacios naturales protegidos. Inicialmente, el proyecto se centra en el análisis general, a través de fichas individualizadas, de dos de los principales recursos que posee todo espacio natural en lo que se refiere al ámbito del uso público: los *equipamientos de uso público* y el *patrimonio cultural* asociado. De manera complementaria se han extraído los *datos sociodemográficos* de los municipios del espacio.

Los objetivos iniciales a alcanzar con este Inventario de Recursos son:

1. Inventariar y analizar de manera integral todos los **equipamientos de uso público** que se encuentran a disposición de los visitantes en un espacio natural protegido y su entorno.
2. De manera paralela a los equipamientos de uso público, inventariar y recopilar otros recursos (culturales principalmente) necesarios para los planes de uso público y para la propia gestión de un ENP.
3. Crear una base de datos estándar para aglutinar y gestionar el inventario de recursos de todos los espacios naturales protegidos.



La base de datos de éstos y otros recursos inventariados a lo largo del tiempo no sólo ayudará a la propia **gestión del uso público** sino también a la propia **gestión general** del espacio natural protegido. El inventario y la mejora de información de los datos recogidos es un proceso que nunca acaba, puesto que siempre aparecen nuevos recursos, otros desaparecen y otros cambian y/o se modifican.

Así pues, a lo largo de 2009, además de iniciarse la elaboración del inventario de Uso Público, cuyos resultados se mostrarán en la Memoria de Gestión 2010, cabe destacar la participación del Parc Natural de la Serra de Mariola, que junto con los parques



naturales de L'Albufera, Serra d'Irta, Hoces del Cabriel y Serra Gelada, conformó el grupo de trabajo encargado de la revisión y el análisis del documento borrador para la elaboración de dicho inventario, mediante la redacción de un amplio y detallado informe en el que se recogían toda una serie de propuestas de mejora, aportaciones y consideraciones diversas, con el fin de adecuar todavía más este inventario a las peculiaridades de los distintos ENP. Tras la supervisión por parte del Equipo de coordinación de los Parques Naturales, se procedió a cerrar el modelo definitivo.





8.5.2. Programa de prevención y corrección de impactos derivados del uso público

Una cuestión de relevancia en la gestión del Parque Natural es la determinación de los diferentes impactos ambientales originados por los visitantes del espacio natural y el establecimiento de medidas correctoras encaminadas a la minimización de los mismos.

En este sentido, las actuaciones más destacadas llevadas a cabo en 2009 han sido:

❑ Gestiones para la eliminación de los paellers en el área recreativa del Molí Mató

El área recreativa de la Font del Molí Mató (Agres), dispone actualmente de una zona de paellers habilitados en los que está permitido el uso del fuego siempre que las condiciones meteorológicas sean favorables. Dichos paellers constan de una zona cerrada y otra de repisas descubiertas que en algunas ocasiones han sido usadas erróneamente por los visitantes como zona donde realizar fuego.

Aunque las instalaciones cumplen con la normativa de seguridad específica existente, éstas se encuentran en la parte inicial de un barranco, que aunque conserva humedad gran parte del año, en caso de incendio podría entrañar graves riesgos por la posibilidad de que se produjera un efecto chimenea, propagando mucho más rápidamente las llamas. Ante la proximidad así mismo de una zona de alto valor ecológico: la microrreserva de flora del Molí Mató, el Parc Natural de la Serra de Mariola a lo largo de 2009 y tras las consultas oportunas al Ajuntament d'Agres y al técnico responsable de áreas recreativas ha llevado a cabo las gestiones para reconvertir la infraestructura actual, destinándola a un uso recreativo distinto, en la que no se permita el uso del fuego. De este modo se minimiza el riesgo de incendio y se pone en valor un paraje altamente frecuentado por los visitantes del Parque Natural.

Está previsto que la eliminación de los paellers existentes y la reconversión de la instalación tenga lugar antes del verano de 2010.



❑ **Reposición de señales en zonas constatadas de paso de fauna en las inmediaciones del Área Recreativa del Preventorio (Alcoi)**

Se trata en este caso de una medida adoptada para paliar las consecuencias derivadas de la excesiva velocidad de determinados vehículos de visitantes que transitan por la carretera que conduce y atraviesa dicha área. Habiéndose constatado un elevado número de anfibios atropellados, en especial en las épocas del año coincidentes con el periodo reproductivo de estas especies o tras fuertes lluvias, se determinó, hace años, la colocación de señales que previniesen de la posible presencia de estos animales en la calzada. De este modo se pretende reducir el número de atropellos, especialmente de invertebrados, anfibios y mamíferos de pequeña talla en este paraje. En 2009 han continuado los trabajos de mantenimiento de dichas señales.

❑ **Colocación de señales informativas en zonas de puestas de anfibios**

A lo largo de 2009 se ha llevado a cabo la reposición de las señales informativas colocadas en las inmediaciones de diferentes puntos de agua: balsas, lavaderos, fuentes, etc, en las que se recoge una serie de buenas prácticas para evitar el empleo de detergentes y otras actuaciones de fuerte impacto, como la introducción de especies faunísticas alóctonas. De este modo se pretende hacer frente a los problemas de contaminación y alteración de la calidad de las aguas detectados.

❑ **Suministro de leña a las diferentes áreas recreativas provistas de paellersos habilitados**

La extracción incontrolada de restos vegetales por parte de los propios visitantes, mediante el acopio de matorrales, ramas y troncos de árboles caídos que juegan un papel importantísimo en los ecosistemas forestales, provoca graves daños en los mismos. Además de los daños que se generan sobre los hábitats, la recogida de leña por cuenta propia para su uso en los paellersos de las áreas recreativas anexas, no está permitida, por lo que de manera periódica y de forma especial en periodos vacacionales, el personal del EMC del Parque Natural procede al suministro de leña en los mismos y se evita así los daños en la vegetación.



❑ Diferentes medidas encaminadas a la **minimización del impacto derivado de la recogida de setas**

Sin duda una de las actividades de mayor impacto en la actualidad en el Parque Natural, si se lleva a cabo de manera incorrecta, puesto que origina, entre otros impactos:

- **Destrucción de la cubierta vegetal y erosión en ocasiones muy grave de la capa superficial del suelo** lo que conlleva así mismo la **afección de la capacidad del suelo para mantener la vegetación, especialmente en las zonas en las que se ha perdido la materia orgánica.**
- **Alteración de horizontes edáficos y de las características básicas del suelo: aireación, temperatura, fauna edáfica, textura, nutrientes...;** y la **alteración directa de hábitats de fauna, especialmente edáfica e invertebrados**
- **Eliminación de especies de hongos.**
- **Abandono de residuos.**
- **Daños en la vegetación colindante.**
- **Apertura de nuevas sendas.**
- **Estacionamiento incontrolado en las zonas próximas a los lugares de la recolección.**

Las medidas correctoras llevadas a cabo para paliar dichos impactos se recogen en diferentes apartados de la presente memoria.





8.5.3. Programa de regulación de actividades

La regulación de las actividades de uso público, entendiéndose por **regulación de actividades**³⁵ al conjunto de preceptos amparados en una disposición legal y de obligado cumplimiento que determinan el régimen, las condiciones y los procedimientos para la realización de actividades ya sea de forma particular u organizada, es uno de los trabajos prioritarios del Parque Natural, ya que existe una demanda social muy grande y resulta necesario tomar las medidas adecuadas para compatibilizar estas actividades con la conservación de los valores naturales.

La regulación de las actividades debe implicar la participación de las partes afectadas, de manera que la solución aportada venga determinada por el consenso. El equipo gestor del Parque Natural ha buscado desde el primer momento establecer una **colaboración estrecha con colectivos locales concretos** (especialmente centros excursionistas), como representantes de los usuarios de algunas actividades de Uso Público (senderismo, escalada, vuelo libre...) que se desarrollan en el mismo, para la **regulación coordinada de este tipo de actividades**.

Por este motivo en 2009 se continuaron realizando diferentes reuniones informativas, optándose en ocasiones por la constitución o mantenimiento de los grupos de trabajo o comisiones específicas de carácter temporal establecidos para la regulación de determinadas actividades y usos:



³⁵ Fuente: "EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01.Fundación Fernando González Bernáldez".



❑ **Grupo de trabajo para la regulación de la recogida de setas**

Tras la constitución en 2008 de una mesa de trabajo para tratar la futura ordenación del uso público en lo que a la recogida de setas se refiere, en el año 2009 se ha continuado en esta línea, de manera que en octubre se celebró una reunión en la GMA de Alcoi, con presencia de los responsables en medio ambiente de esta localidad, representantes de la guardería forestal y los directores de los parques naturales de la Font Roja y la Serra de Mariola con el fin de tratar posibles líneas conjuntas de actuación para tratar de regular esta actividad.

De dicha reunión surgió la edición por parte del Ayuntamiento de Alcoi de un cuadríptico divulgativo (ver apartado publicaciones) en cuya revisión de textos y diseño del mapa participó activamente el personal técnico del parque natural que se repartieron a lo largo de toda la campaña a los visitantes de estos ENPs, tanto desde el Centro de Interpretación como en trabajo de campo, entre las zonas más visitadas, así como la elaboración de carteles informativo de tamaño A3 que fueron colocados en zonas donde de forma tradicional se lleva a cabo esta práctica, posteriormente retirados tras la finalización de la temporada de setas.

Cabe destacar así mismo que esta iniciativa estuvo acompañada de una importante campaña divulgativa llevada a cabo en los medios de comunicación de ámbito tanto local como autonómico (prensa y TV).



❑ Grupo de trabajo para la regulación del senderismo

Con el objeto de mejorar la coordinación entre las entidades públicas o privadas que juegan un papel determinante en todo lo referente a la red de senderos existente en la Sierra de Mariola, el Parque Natural, que desde sus inicios actúa como mediador entre las entidades promotoras y competentes en materia de senderos, decidió establecer una reunión, celebrada en febrero de 2009 en el Centro de Interpretación, con el fin de tratar el tema de los senderos homologados, como equipamiento de uso público, y el senderismo, como actividad de uso público.

A esta reunión asistieron entidades directamente implicadas en el asunto: centros excursionistas, ayuntamientos, entidad federativa competente (Federació d'Esports de Muntanya i Escalada – FEMECV) y un técnico de Uso Público de la CMAAUV, además de representantes del PN. Aparte de tratar algunos puntos concretos y de escuchar las cuestiones planteadas por los asistentes, la intención también era la de crear al final de la reunión un grupo de trabajo destinado al establecimiento de pautas o directrices para la gestión de la red de senderos y de la actividad del senderismo. La reunión se centró especialmente en la divulgación de la normativa reguladora de la actividad, la situación actual de la red de senderos y los objetivos a corto, medio y largo plazo de esta iniciativa. En cuanto a la red de senderos, el protagonismo fue dirigido al conflicto del PR 56 (de Muro), con el planteamiento de algunas propuestas desde el PN.

Entre las conclusiones obtenidas en la reunión cabe destacar lo siguiente:

1. Existe ya una amplia red de senderos, por lo que se **deben centrar los esfuerzos en su mejora más que en su ampliación.**
2. Es necesario trasladar a las entidades promotoras y a los usuarios la necesidad de respetar la propiedad privada en todo momento para poder garantizar el uso en el futuro.
3. **El Parque Natural promoverá, a través de su personal y de las reuniones del grupo de trabajo, la mejora o solución de problemas que se planteen en torno a estos senderos.**

Esta primera reunión tuvo su consecución en una segunda, celebrada el día 5 de noviembre en el CI del PN, contando con

El Parque Natural, junto con los agentes medioambientales de la comarca participaron activamente para tratar de mediar en el conflicto planteado en el trazado de GR7 a su paso por el Mas de Capellans.



la presencia de representantes de los agentes medioambientales **de la comarca de L'Alcoià, del Ayuntamiento de Alcoi, de Senda Verde** (departamento dependiente de la CMAAUV), de la **entidad federativa (FEMECV), del Centre Excursionista d'Alcoi** y de todos los propietarios afectados con intereses diversos.

En este caso la reunión versó sobre la resolución de un nuevo conflicto de intereses en el tramo del GR 7, a su paso por el Mas dels Capellans, en TM de Alcoi. A partir de la modificación de manera unilateral de la señalización del sendero fueron recibidas algunas quejas en la oficina del PN de carácter formal.

Tras la realización de diferentes solicitudes de adquisición de información sobre titularidades y afecciones, visitas a la zona y entrevistas puntuales y realizada una reunión interna en el ayuntamiento de Alcoi el día 15 de septiembre con los técnicos de medio ambiente y agentes medioambientales, se acordó una reunión entre todas las partes, para la puesta sobre la mesa de la situación de partida, la situación actual y la realización de propuestas de acciones con el objeto de resolver los conflictos de usos producidos en el Camí del Mas dels Capellans y en el sendero de gran recorrido GR-7 a su paso por este tramo, y **por tanto mejorar la gestión del uso público en el Parque Natural.**

Quedó patente la no admisión de cambio unilateral de trazado y señalización realizada y sí la posibilidad de acordar por consenso o mayoría la modificación del trazado y derivación por la vía pecuaria cercana, evitando el paso por el camino objeto de disputa o litigio. Independientemente de la titularidad del camino, que se resolverá por la vía pertinente entre el Ayuntamiento de Alcoi y los propietarios del Mas dels Capellans, el consenso va dirigido a corroborar la propuesta presentada desde el Parque Natural y agente medioambiental, referente a la modificación del GR7 por el azagador del Pi de la Valora como acción de mejora, trámite que quedará pendiente para realizar la siguiente anualidad.



❑ **Regulación del vuelo libre en el Parque Natural**

La actividad del vuelo libre ya viene regulada de manera **específica en el PRUG de Mariola. Pero la realización de esta actividad viene bastante condicionada por el acceso a las dos zonas de despegue definidas en la normativa: el Recingle (Agres) y Les Penyes Monteses (Cocentaina).**

Tras los contactos mantenidos desde el Parque Natural con **representantes de la Federació d'Esports Aeris de la Comunitat Valenciana ya por el año 2007, se consiguió el consenso necesario para posibilitar el vuelo en parapente desde el lugar habilitado para tal fin en las inmediaciones del Recingle.**

El principal problema con el que contaba este colectivo era la necesidad de acceder a dicha zona (ubicada en el extremo NE de la sierra, a una altitud aproximada de 1.256 m) en vehículo, dada la pesada carga que constituye el equipo necesario para la práctica de este deporte. **Una vez estudiada la solicitud realizada por este colectivo y tras varias reuniones, en las que se trató de solventar las deficiencias detectadas, la dirección del Parque procedió a la puesta en marcha del sistema de regulación específico para este colectivo consistente en la tramitación de una serie de permisos, coordinado a través de un representante del grupo mencionado, y del establecimiento de un calendario para la realización de la actividad con carácter anual. De este modo, y siempre atendiendo a las directrices establecidas por el Parque, en cuanto a la limitación en el número de deportistas en vuelo, así como otros criterios que velan por la conservación de la fauna silvestre y del entorno en general, se posibilita la continuidad de este deporte, siempre y cuando las condiciones meteorológicas (la dirección y fuerza del viento son determinantes para la viabilidad de la actividad) lo permitan.**

Durante 2009 se ha continuado con la tramitación de las pertinentes autorizaciones de acuerdo con el calendario establecido para posibilitar la realización de la actividad, según las necesidades planteadas por el grupo de parapentistas federados establecido como representante y vocal de este colectivo de usuarios.

Este es un ejemplo más de cómo la buena voluntad entre las partes puede llevar a acuerdos que hacen compatible el uso público y los criterios de conservación de este espacio natural protegido.



❑ **Señalización del área de cría de aves rapaces** entre los meses de enero a junio

Ante el posible impacto negativo que la práctica de la escalada pudiera ejercer en el comportamiento de ciertas aves rapaces que anidan en las paredes del Barranc del Cint, se decidió, en 2006 la delimitación del uso de determinadas vías de escalada en las proximidades de estas zonas sensibles durante la época de cría, mediante un sistema temporal de señalización.

Esta restricción, llevada a cabo mediante la colocación de dos señales informativas pirograbadas, una a la entrada del citado barranco y la otra en el inicio de aquellas vías de escalada con un uso temporal restringido, se ha continuado poniendo en práctica durante el año 2009, con el fin de delimitar un uso público que podría causar un fuerte impacto en la conservación de ciertas especies sensibles.

Cabe destacar que esta actuación cuenta con la aprobación de los responsables de la promoción y mantenimiento de dichas vías (Centre Excursionista d'Alcoi), con los que se mantuvieron en su día diversas reuniones informativas y de consenso, fruto de las cuales se acordó que el periodo de restricción de la actividad vaya del 1 de enero hasta el 30 de junio, siendo los sectores de vías afectados: 10- Pic de les Àgiles, 12- Cova de la Boira, 15 – 15' – La Sang, todos ellos en término municipal de Alcoi.



❑ Cierre de caminos

El objetivo de colocar cierres en algunas de las pistas forestales del interior del Parque Natural es doble:

- **Limitar el paso de vehículos a todas aquellas personas que no realizan un aprovechamiento del territorio** (que no son propietarios, ni maseros, ni cazadores, etc...).
- Mantener las pistas forestales en buen estado de uso para **que en el caso de que sea necesario estén en perfectas condiciones para ser utilizadas por los medios de extinción.**

Las **características** de los cierres del PN son las siguientes:

- Son permeables, para permitir el paso a caminantes, ciclistas, ganado, o gentes a caballo.
- Constan de dos mojones laterales obrados y dos postes centrales a distancia suficiente para impedir el paso a **vehículos motorizados de 4 ruedas, si bien permiten el paso a los autorizados con sólo quitar uno de los postes.** Ambos plantados de madera llevan un candado con llave para los propietarios afectados y otro con candado de PN.
- **En la zona anexa se coloca una señal homologada de tráfico de “circulación prohibida”, especificando “excepto vehículos autorizados y bicicletas”.** También se coloca un cartel “de recomendaciones”.

En cuanto a la **metodología**: en todos los casos la regulación del acceso de una pista forestal viene acompañada de la obtención, en su caso, de los permisos necesarios, la comunicación a todos los afectados, personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, y el reparto de llaves, en su caso, a propietarios, medios de vigilancia y de emergencia y personal autorizado.

En caso de nivel 3 de pre-emergencia ante el riesgo de incendios forestales o por **cuestiones meteorológicas**, las autorizaciones remitidas quedan **inmediatamente anuladas, informándose de este hecho a los particulares afectados.**



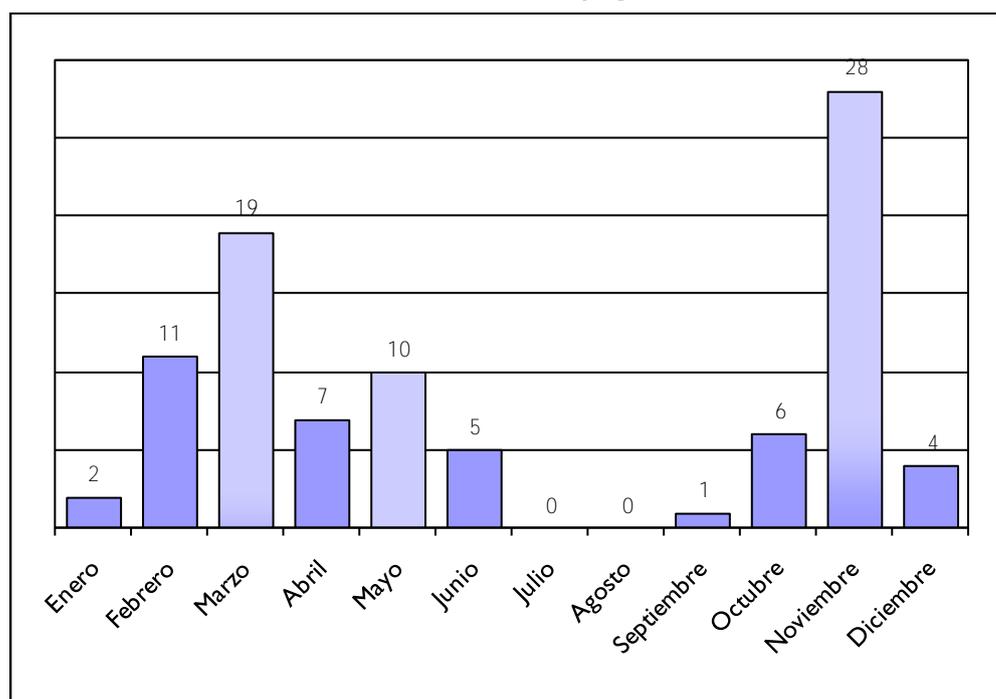
- Cierre de la pista forestal Agres – Font del Mas dels Arbres

Con el fin de evitar la circulación de vehículos motorizados no autorizados a través del Área de Protección Integral del Parc Natural de la Serra de Mariola, y de este modo hacer cumplir lo establecido en el artículo 52.4 del PORN de Mariola, y por motivos de prevención de incendios y de seguridad, se procedió en su día al cierre de la pista forestal que comunica la localidad de Agres con el área recreativa de la Font de Mariola, en término municipal de Bocairent.

En el año 2009 se autorizaron un total de 93 vehículos motorizados para la circulación por la pista forestal que atraviesa el Área de Protección Integral desde Agres hasta la Font del Mas dels Arbres.

Para la regulación del cierre resulta fundamental la coordinación con los agentes medioambientales de la zona, así como con el personal del SEPRONA (a los que se remite, para su control, las características de los vehículos autorizados semanalmente).

Vehículos a motor autorizados en 2009 (Agres- Font del Mas dels Arbres)



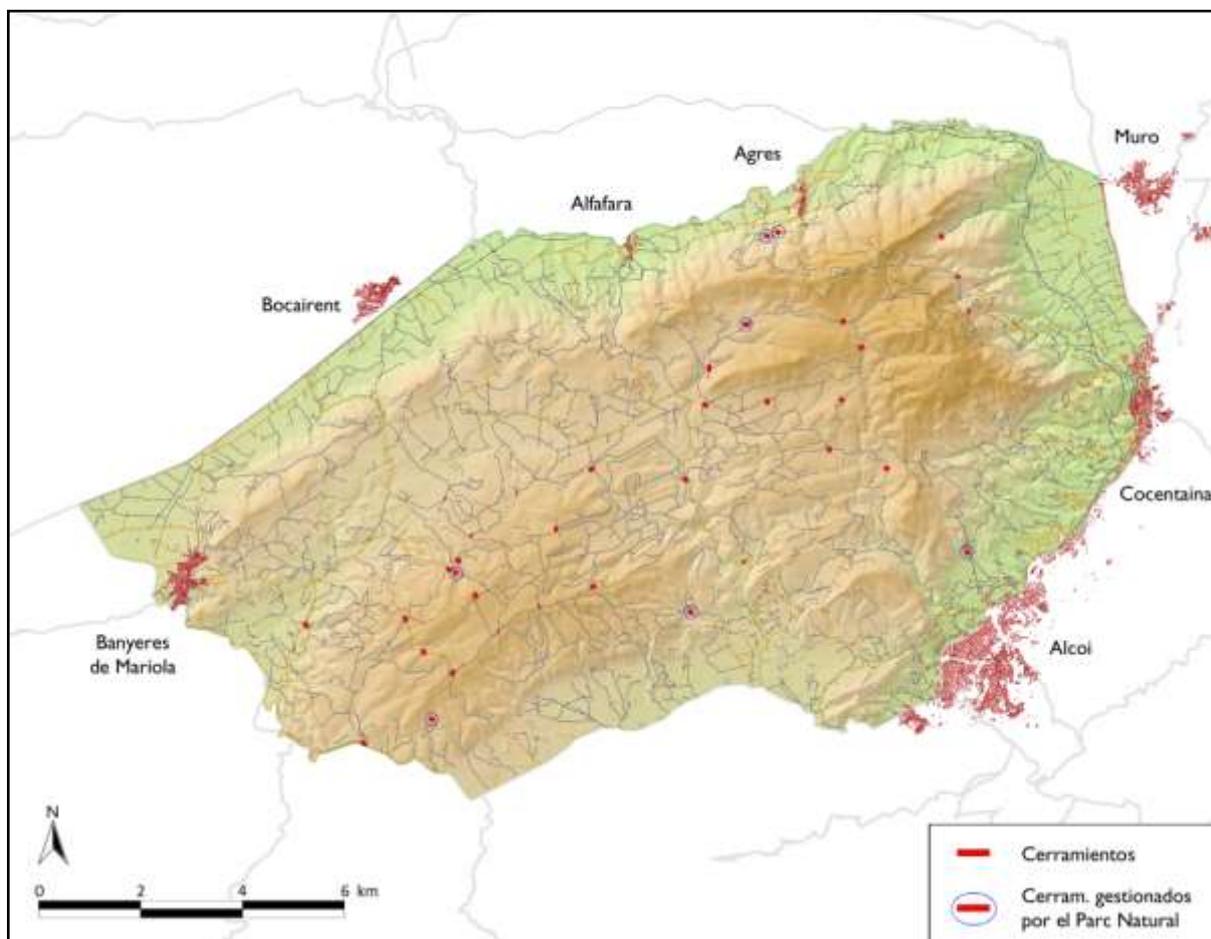
Mes	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sept	Oct	Nov	Dic	TOTAL
Nº de vehículos autorizados	2	11	19	7	10	5	0	0	1	6	28	4	93

El estudio del gráfico anterior permite establecer que el otoño ha sido la época de mayor demanda para el acceso en vehículo motorizado hasta el paraje de *las cavas*, con un máximo en el mes de noviembre. El lógico descenso en el número de vehículos autorizados durante el periodo estival, obedece a que en esta época se produce el cierre sistemático de la pista.



- Cierre de las pistas forestales Els Comellars – Sotarroni, Font Freda – Sotarroni y Mas dels Capellans – Serelles

Esta actuación, motivada por la consecución de los trabajos de ejecución de los proyectos de adecuación de ambas pistas forestales en el marco del Plan de Prevención de Incendios Forestales del PN, se inició en la anterior anualidad y ha continuado, con diversos trabajos a lo largo de 2009. De este modo es posible regular la circulación de vehículos a motor en el MUP de Sotarroni.



Mapa de localización de los diferentes cerramientos públicos y privados en el PN



8.5.4. Programa de equipamientos y señalización

Se conoce por **equipamiento de uso público**³⁶ a la instalación fija o móvil destinada a prestar soporte físico a las actividades y programas de uso público. Su utilidad puede residir en sí misma o servir de recurso básico a servicios prestados por personal especializado.

Dentro del sistema de uso público de un espacio protegido los equipamientos ocupan un lugar preponderante, ya que son los encargados de acoger a los visitantes y transmitir mensajes sobre el espacio protegido y sus características, normativa y usos, significado de la conservación, patrimonio cultural, desarrollo sostenible, etc.³⁷

Las principales funciones³⁸ de estos equipamientos son:

- Acoger a los visitantes y atender sus necesidades de **orientación (oportunidades que ofrece el espacio)**.
- **Satisfacer las necesidades de información en cuanto a características del patrimonio natural y cultural**, normativa de uso del espacio, recursos disponibles y actividades que pueden desarrollarse.
- **Mostrar a los visitantes los objetivos de conservación del espacio protegido**, las prácticas de manejo sostenibles del territorio, hábitos y comportamientos respetuosos con el entorno.
- **Fomentar la participación del público en la planificación y la gestión de espacios naturales**.
- Canalizar los flujos de visitantes para mejorar la **utilización del espacio y disminuir los impactos sobre el territorio**.
- **Mejorar la imagen de la institución encargada de la gestión del espacio**.
- **Obtener apoyo y comprensión por parte del público visitante sobre la gestión del espacio protegido**.
- **Dinamizar socioeconómicamente el territorio mediante el suministro de información actualizada acerca de la oferta de alojamientos, restaurantes o actividades en la naturaleza que se ofrecen desde las empresas locales**.
- Informar sobre peligros y hacer recomendaciones sobre la seguridad de los visitantes.



³⁶ Fuente: "EUROPARC-España (2005). Conceptos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 01. Fundación Fernando González Bernáldez".

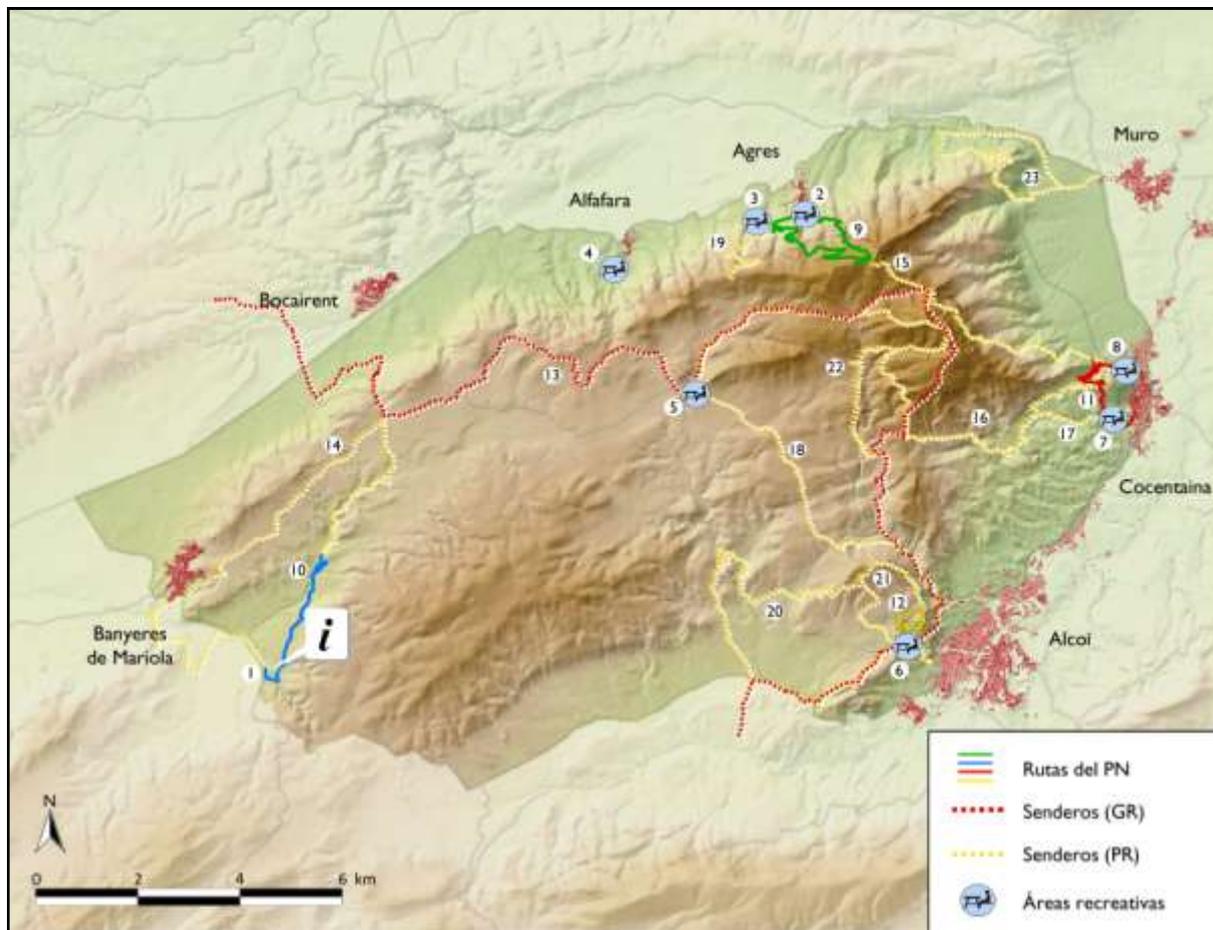
³⁷ Fuente: "EUROPARC-España (2006) Evaluación del papel que cumplen los equipamientos de uso público en los espacios naturales protegidos. Manual 03. Federación de Parques Naturales de Europa".

³⁸ Fuente: "EUROPARC-España (2007). Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en espacios naturales protegidos. Manual 05. Fundación Fernando González Bernáldez".



Tabla resumen de los equipamientos de uso público del Parc Natural de la Serra de Mariola

EQUIPAMIENTOS DE ACOGIDA E INFORMACIÓN	EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS
<p>Se incluyen en este grupo los equipamientos cuya función común es la de prestar, fundamentalmente mediante atención personalizada, servicios de información, interpretación y promoción de los espacios naturales protegidos y su entorno.</p>	<p>Se incluyen en este grupo los equipamientos cuya función esencial es la de prestar apoyo a actividades de esparcimiento y recreativas.</p>
<p>CENTRO DE INTERPRETACIÓN Equipamiento que es punto de referencia de toda la oferta de uso público y está destinado a cumplir los servicios de recepción, información e interpretación relacionados con el espacio natural protegido, sus valores naturales y culturales y su gestión, así como de orientación para la visita mediante información de la oferta de uso público, y de promoción y desarrollo de programas de actividades y servicios vinculados al uso público y a la educación ambiental. La información e interpretación se realiza tanto con atención personalizada como con exposiciones interpretativas. El Centro de Información del Parc Natural de la Serra de Mariola se ubica actualmente en el Mas d'Ull de Canals. Uno de los objetivos principales que se persiguió con la rehabilitación de la edificación en la que se aloja era justamente la puesta en valor de los elementos arquitectónicos característicos de este tipo de construcciones tradicionales, las masías, como reconocimiento a una de las más preciadas señas de identidad de estas tierras.</p>	<p>ÁREA RECREATIVA Espacio al aire libre que puede incluir dotaciones como suministro de agua, servicios higiénicos, limpieza y recogida de residuos, mesas, bancos y barbacons, estacionamiento de vehículos, circuitos para el ejercicio físico y juegos infantiles, en el que se pueden realizar diversas actividades recreativas, de ocio y esparcimiento durante una jornada. Las áreas recreativas definidas por el PORN y que constituyen aquellas zonas destinadas al uso recreativo o educativo son: Santuari de la Mare de Déu d'Agres (Agres), Font del Molí Mató (Agres), Font del Tarragó (Alfàfara), El Preventori (Alcoi), Font de Mariola (Bocairent), Ermita de Santa Bàrbara (Cocentaina), Ermita de Sant Cristòfol (Cocentaina), Camping Les Fonts de Mariola (Bocairent), Refugi Les Foietes (Cocentaina), La Querola (Muro).</p>
<p>CENTRO DE DOCUMENTACIÓN Equipamiento destinado al archivo y consulta de documentación (administrativa, técnica, histórica, ambiental, etcétera) relacionada con el espacio natural protegido. Se concibe como centro de apoyo a actividades de gestión, investigación, estudio y formación de personal. Puede prestar o no servicios de préstamo externo. El Fondo Documental del Parque Natural, disponible en las dependencias del CI, consta de un número importante de publicaciones (alrededor de un total de 450 ejemplares entre libros, revistas y boletines así como otro tipo de materiales: cartografía y audiovisuales, folletos, posters, etc.), en continuo crecimiento.</p>	<p>MERENDERO Espacio al aire libre acondicionado para comer y pasar un rato en el campo. Las instalaciones que integran este equipamiento pueden ser mesas, bancos, barbacons, papeleras y fuentes. El Parque Natural cuenta con una serie de parajes, que no formando parte de las áreas gestionadas por la CMAAUV, reúnen los requisitos propios de los merenderos, en función del tipo de actividad que se desarrolla en ellos: Font de Les Huit Piletes (Cocentaina), Ermita de Sant Jaume (Bocairent), Font de Serelles (Alcoi).</p>
<p>OFICINA DE GESTIÓN DEL ESPACIO PROTEGIDO Equipamiento destinado a ubicar el equipo encargado de la gestión y administración del espacio protegido. En él se realizan cometidos tales como la aplicación del régimen de protección establecido, tutelaje, atención al ciudadano, tramitación administrativa, centro de coordinación de actuaciones e información a la población local. La Oficina Técnica del Parque Natural, es uno de los equipamientos de acogida más visitados sin duda por parte de propietarios, particulares afectados por la gestión del parque, así como por representantes de otros colectivos interesados en obtener información acerca de actividades concretas que desean llevar a cabo, estando ubicada en las dependencias del CI.</p>	<p>MIRADOR Espacio acondicionado que por su ubicación en un punto de interés paisajístico y por su buen acceso, facilita la contemplación e interpretación de una vista panorámica o de elementos singulares del paisaje de manera sencilla. Normalmente se ubican al aire libre, aunque puede ser cubierto o formar parte de una estructura edificada. El Parque Natural cuenta con una serie de parajes, que no formando parte de las áreas gestionadas por la CMAAUV, reúnen los requisitos propios de los miradores: Ermita de Sant Cristòfol (Alcoi, 921 m), El Teix (Agres, 1.261 m), Penyeta Blanca (Cocentaina, 754 m).</p>
<p>EQUIPAMIENTOS DE APOYO Se incluyen en este grupo los equipamientos que sirven de apoyo para la realización de actividades diversas de uso público, principalmente equipamientos de alojamiento. REFUGIO Estructura techada que se crea para dar cobijo y permitir el descanso o la pernoctación durante uno o varios días, generalmente en itinerarios de difícil práctica. Cubren las demandas de visitantes en zonas de montaña, alta montaña y otras zonas aisladas o de difícil accesibilidad. El Parque Natural cuenta con 2 refugios forestales dependientes e la CMAAUV: El Refugio Zamorano y el Refugio Garrido, ambos en término municipal de Agres. ZONA DE ACAMPADA Espacio delimitado y acondicionado para permitir la instalación de tiendas de campaña por breves periodos de tiempo, dotado con servicios higiénicos y de limpieza y recogida de residuos. En el PORN de la Sierra de Mariola existen 2 zonas de acampada reguladas: la de la Font de Mariola (Bocairent) y la de la Font del Molí Mató (Agres).</p>	<p>SENDEROS Itinerarios que discurren en algunos casos por caminos tradicionales, recorriendo el patrimonio natural y cultural, y habilitados para la marcha y el excursionismo, fundamentalmente a pie y, a veces, a caballo. SENDERO HOMOLOGADO Aquel que ha sido registrado por las federaciones autonómicas de montañismo por cumplir unas exigencias precisas de trazado y señalización. SENDEROS DE GRAN RECORRIDO (GRS) Se trata de caminos homologados de notable longitud (de más de 50 kilómetros) señalizados con marcas paralelas de pintura roja y blanca, según una normativa internacional. Atravesan sierras y valles y están concebidos para ser hechos a pie. El GR-7, que cruza Mariola y el Carrascal de la Font Roja, va desde Cataluña (después de atravesar Europa Central) hasta Cádiz. SENDEROS DE PEQUEÑO RECORRIDO (PRS) Red de senderos homologados de menor longitud (de 10 a 50 kilómetros), señalizados de cuerdo con las normas internacionales con dos rayas paralelas, blanca y amarilla. Están diseñados para realizarse en una sola jornada. En Mariola los encontramos en gran número, promovidos por diferentes entidades: PR-CV 4, PR-CV 27, PR-CV 37, PR-CV 37.1, PR-CV 57, PR-CV 104, PR-CV 133, PR-CV 133.1, PR-CV 160, PR-CV 277.</p>



Principales equipamientos de uso público del Parque Natural

EQUIPAMIENTOS DE ACOGIDA E INFORMACIÓN

- 1 Centro de Información del Parc Natural de la Serra de Mariola

EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS

ÁREAS RECREATIVAS (públicas y habilitadas)

- 2 El Convent (Agres)
- 3 Font del Molí Mató (Agres)
- 4 Font del Tarragó (Alfafara)
- 5 Font de Mariola (Bocairent)
- 6 El Preventori (Alcoi)
- 7 Ermita de Santa Bárbara (Cocentaina)
- 8 Ermita de Sant Cristofol (Cocentaina)

SENDEROS

Rutas del Parque Natural

- 9 Ruta verde: "A la sombra de las cavas. Itinerario por la Ombria de Mariola"
- 10 Ruta azul: "Camino de aguas. Itinerario por la cabecera del río Vinalopó"
- 11 Ruta roja: "Una cita con la historia. Itinerario por las tierras del Comtat"
- 12 Ruta amarilla: "Miradores de solana. Itinerario a la cruz de Sant Cristofol"

Senderos homologados

- 13 GR-7
- 14 PR-CV 4
- 15 PR-CV 27
- 16 PR-CV 37
- 17 PR-CV 37.1
- 18 PR-CV 57
- 19 PR-CV 104
- 20 PR-CV 133
- 21 PR-CV 133.1
- 22 PR-CV 160
- 23 PR-CV 277



❑ **Exposición permanente: “La Sierra de Mariola de Cerca”**

El Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola cuenta desde 2008 con una exposición permanente de los valores más significativos del paraje que tiene por objetivo aproximar la Sierra de Mariola al público en general.

Diseñada para poder ser visitada de manera autoguiada, se trata de una exposición que pretende transmitir emociones, promover comportamientos respetuosos y hacer reflexionar al público visitante durante unos instantes, con el fin de que adopte actitudes positivas de cara a la conservación del parque natural.

La dotación de la exposición del Centro de Interpretación supuso ya en 2008 un considerable volumen de trabajo para el personal del Equipo Técnico del Parque Natural. Esfuerzo que ha continuado este año 2009, además de con el asesoramiento continuo facilitado a la empresa contratada para la dotación, a través de la implicación y participación activa del equipo gestor en todas y cada una de sus fases, a través de las siguientes tareas concretas realizadas:

- Asesoramiento en la elaboración del DVD “Las rutas del Parque Natural de cerca”, diseñado, para dar a conocer a los visitantes del Centro de Interpretación las 4 rutas del PN: redacción de textos complementarios, corrección y propuestas varias de mejora.
- Control y validación de los resultados y calidades de los elementos ejecutados: pintura, electricidad, carpintería, etc.
- Documentación y revisión de los contenidos de los paneles centrales y las audioguías. Correcciones y propuestas de mejora.
- Gestiones varias para la adquisición de diferentes elementos de interés: ordenador exposición y otros complementos.
- Asesoramiento para la consecución de un equipamiento accesible y seguro: barandillas de seguridad en el entorno de las maquetas.
- Redacción de la memoria descriptiva del proyecto ejecutado.
- Traslado de mobiliario y montaje del mismo tras la ejecución del entarimado realizado en las oficinas, sala de exposición y sala de usos múltiples, con el fin de aclimatar el recinto y mejorar el aspecto.

Se trata de una exposición ideal que muestra presentaciones tridimensionales en las que se combinan objetos reales, réplicas y maquetas, con textos y medios gráficos e ilustrativos, proporcionando así al visitante las claves para interpretar el paisaje y legado histórico del parque natural.





❑ **Adecuación del entorno del Centro de Interpretación**

Con la finalidad de mejorar la estancia de los visitantes que acuden hasta el Centro de Interpretación del Parque Natural, durante 2009 se inició la redacción del denominado “Proyecto de adecuación del entorno del Centro de Interpretación”.

Dicho proyecto pretende llevar a cabo las siguientes actuaciones:

1. **Mejora paisajística del paraje con vegetación autóctona y representativa de la sierra.**
2. **Creación de un área de descanso.**
3. **Habilitación de una zona de aparcamiento, que permita ubicar gran número de coches y autobuses, de los visitantes que acuden a conocer los servicios con que cuenta el CI, pero también, con el fin de fomentar la visita a pie a las inmediaciones de la Font de la Coveta.**
4. **Creación de un pequeño jardín botánico.**
5. **Habilitación de una zona de almacén adecuada a las necesidades de la brigada.**

Durante 2009, se adecuó un área colindante al Centro de Interpretación como zona de aparcamiento, llevando a cabo la nivelación del terreno y el aporte de zahorras compactadas. A su vez, también se adecuó el terreno de parte de la zona de esparcimiento.

Cabe destacar en este sentido la participación de la Excm. Diputación de Alicante, organismo que llevó a cabo la ejecución de estas mejoras, gracias a un acuerdo con la entidad que tiene en explotación parte de la finca.

La redacción del proyecto aún no ha finalizado, por lo que se pretenden incorporar nuevos objetivos y actuaciones para ejecutar en los próximos años.





❑ **Adecuación del área recreativa de la Font del Tarragó**

Durante el año 2009, se continuó con los trabajos de adecuación del área recreativa de la Font del Tarragó, iniciados durante la anterior anualidad.

El objetivo de dicha actuación era la mejora de las instalaciones existentes para poder ofrecer a los usuarios una zona de **esparcimiento y recreo que reúna las condiciones necesarias** de disfrute de la naturaleza mediante un uso racional de los recursos naturales. Para ello se ha tenido en cuenta la **realización de una mejora paisajística, la adecuación de las infraestructuras de uso público y el cumplimiento de las directrices establecidas en el Plan de Prevención de Incendios.**

Durante todo el proyecto el personal del Parque Natural ha **colaborado estrechamente con el personal técnico de Vaersa en la coordinación y ejecución de los trabajos.**

Estos trabajos concluyeron el 19 de mayo con la inauguración de las obras.





❑ Proyecto de señalización del Parque Natural

Se entiende por **señalética** al conjunto de señales ubicadas en lugares seleccionados del espacio natural protegido y su entorno, dispuestas para informar, identificar lugares y equipamientos, orientar y distribuir al visitante, y mostrar una imagen uniforme y coherente del uso público y de la Administración ambiental que lo gestiona, en este caso la CMAAUV.

Tras los 8 años de experiencia en la utilización del denominado **“Manual de Señalización en los EENNPP de la Comunitat Valenciana (2001)”**, han surgido nuevas necesidades relacionadas con criterios de calidad, accesibilidad y seguridad de los visitantes. Además, se ha observado, por parte de los gestores de los ENP, los propios usuarios, miembros de las Juntas Rectoras y otros actores de los ENP (asociaciones, centros excursionistas, etc.) una serie de aspectos a actualizar o mejorar, por lo que se ha considerado necesario realizar la **revisión y actualización de dicho manual**.

Aunque la revisión es general, se está haciendo especial hincapié en:

- **Contenidos informativos:** Se mejorarán los contenidos informativos de las señales direccionales, de inicio de ruta, mapa de uso público para garantizar la calidad de las visitas y la seguridad de los visitantes. Así mismo, todas las señales deben integrar información específica para cumplir con los requisitos para la obtención de la Q de calidad turística.
- **Accesibilidad:** En esta nueva señalización se incorporarán los criterios de accesibilidad.
- **Integración paisajística y materiales de las señales.**
- **Coste:** Si bien el diseño de las señales actuales estaba muy bien pensado para ser muy resistentes y carecer prácticamente de costes de mantenimiento, no se contaba con la necesidad de reposición de señales por robo de las mismas o ampliación de itinerarios de nueva creación.
- **Nuevas necesidades de señalización:** En el nuevo manual se recogen nuevos tipos de señales de acuerdo con las necesidades detectadas en los últimos años.

En cuanto a los OBJETIVOS establecidos en este proyecto de señalización, destacan:

1. Realizar un análisis de la situación actual de la señalización en parques, tanto de la señalización propia de cada ENP, como de la colocada por entidades ajenas a los equipos gestores.
2. Definir las necesidades de los ENP de la Comunitat Valenciana en materia de señalización.
3. Actualizar el Manual de Señalización existente para que satisfaga





las necesidades actuales en cuanto a tipología, contenido informativo, calidad, accesibilidad, durabilidad, integración paisajística, costes y seguridad de los visitantes.

Así, las FASES determinadas para la consecución de estos objetivos han sido:

FASE I (ya realizada)

1. **Revisión de todas las señales “oficiales” de cada Parque Natural.** Inventario de las señales existentes y de los vinilos (pegatinas) que requieren ser sustituidos.
2. **Inventario de todas las señales “autogeneradas”.** Es decir, señales que el equipo gestor ha realizado, independientemente del manual de señalización, para cubrir las necesidades detectadas en el PN.
3. **Recopilación de los distintos tipos de señales** colocadas por otras entidades ajenas al equipo gestor, y que existen en el PN. Es decir, señales colocadas dentro del ENP por ayuntamientos, asociaciones, federaciones, etc.

FASE II (ya realizada)

1. **Definición de las necesidades,** es decir, de los tipos de señales que debería contener el nuevo “Manual de Señalización” para cubrir todas las carencias detectadas en los ENPs de la CV, a través de cuestionarios remitidos a los equipos de los PN, las sugerencias recogidas en las actas de las Juntas Rectoras y otras aportaciones técnicas.
2. **Establecimiento de la información que debe contener cada tipo de señal,** es decir, una vez claros los diferentes tipos de señales, se debe decidir el contenido de las mismas, a través de cuestionarios a equipos de los PN y otras aportaciones técnicas.

FASE III (en proceso)

1. **Diseño gráfico e industrial de cada tipo de señal.**
2. **Elaboración del nuevo Manual de Señalización,** teniendo en cuenta todo lo anterior, así como las necesidades en cuanto a antivandalismo, durabilidad, integración, coste, etc.

Una vez concluido este proceso, se pondrá en marcha la redacción del **Proyecto de señalización del Parque Natural.**

Los Parque Naturales de la Comunitat Valenciana disponen de una imagen corporativa común para todos ellos que es distintiva de esta figura de protección.

La señalización es una de las herramientas de gestión más importantes de que dispone el Parque Natural, en tanto que contribuye al uso y disfrute ordenado del espacio y, por lo tanto, facilita la protección en la medida en que da a conocer al común de los usuarios, las actividades permitidas y restringidas en cada lugar del mismo.



8.5.5. Accesibilidad

Resulta fundamental el acercamiento a todas las personas, **independientemente de si poseen o no algún tipo de discapacidad**, al rico y variado patrimonio natural y cultural que alberga la Sierra de Mariola, tratando, en la medida de lo posible, **que este ENP sea lo más accesible a todos los visitantes.**

Para ello, se trabaja activamente en la eliminación de barreras y en la integración de personas con algún tipo de discapacidad, para mejorar la calidad de la visita a todos aquellos usuarios de este ENP.

Las actuaciones llevadas a cabo para mejorar la accesibilidad en el Parque Natural a lo largo de 2009 han sido:

□ **Centro de Interpretación del Parque Natural**

Tras el proyecto de dotación de la exposición que incorporaba los criterios de accesibilidad, en el año 2009 se ha considerado oportuno llevar a cabo algunas pequeñas mejoras en este sentido:

- **Instalación de barandillas perimetrales en el entorno de la maqueta de la fuente y del rincón de flora con una doble finalidad**, por un lado, proteger estos elementos expositivos de posibles daños, por otro, **dado el material y características empleadas en el diseño, guiar al discapacitado visual en el recorrido propuesto para visitar este equipamiento.**
- **Recubrimiento del suelo del Centro de Interpretación con un entarimado de madera que reduce el riesgo de caídas, elimina el problema de reflexión (muy molesto para determinadas discapacidades visuales) al tiempo que se aprovecha para nivelar correctamente la rampa de acceso a la sala de usos múltiples y que comunica con el patio interior.**
- **Construcción, por parte del EMC del PN de una pequeña rampa en la entrada del CI para posibilitar el acceso a personas con movilidad reducida.**
- **A esto hay que sumar la capacitación del personal del Parque Natural referente a la atención y a formas de comunicación con personas con necesidades especiales.**



- ❑ Auditoria de accesibilidad en los Parques Naturales de la Comunitat Valenciana y **obras de adecuación de accesibilidad al visitante**. Fase I.

Dentro de las actuaciones que en materia de accesibilidad la **CMAAUV ha llevado a cabo en 2009 destaca la elaboración de un informe de accesibilidad de los diferentes ENPs realizado gracias al Convenio con la Obra Social la Caixa.**

En el caso particular de Mariola, tras la redacción del estudio, en cuya elaboración colaboró el personal técnico del Parque Natural, cabe destacar que no se estimó ninguna actuación (a excepción de la señalización de plaza reservada en el aparcamiento, a ejecutar).

A continuación se recogen, a modo de resumen, las conclusiones planteadas tras la realización de la auditoria de accesibilidad en el Parque Natural:

- El Centro de Interpretación del Parque Natural es un equipamiento rehabilitado en el que se tuvieron en cuenta las normas básicas de accesibilidad. Destaca el informe la carencia de paneles en Braille para permitir el acceso a la información de personas con discapacidad visual. En este sentido cabe destacar que dado que sólo un porcentaje muy pequeño de este colectivo conoce este sistema, éstos, al igual que el resto del público, disponen de guías sonoras individuales en varios idiomas (castellano, valenciano, inglés y francés), de tal manera que no sólo este colectivo sino también el visitante extranjero tiene acceso fácil a los contenidos de la exposición.
- El área de aparcamiento no está cercana al equipamiento ni convenientemente señalizada, aspecto este que está previsto se resuelva en breve.
- Los itinerarios propuestos por el Parque Natural presentan en general pocas probabilidades de ser adaptados, dada la difícil orografía de los mismos. No obstante equipamientos de apoyo como áreas recreativas o aparcamientos son susceptibles de mejoras.



8.5.6. Turismo sostenible

❑ Proyecto Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana

Dicho proyecto está dirigido a la utilización de la denominación de los Parques Naturales como sello de calidad que ofrezca **diferenciación a la producción y comercialización de los productos y servicios** originarios de estos espacios, facilitando el **desarrollo de un modelo económico sostenible para los habitantes** de las poblaciones que se encuentran dentro de la **zona de influencia socioeconómica de dichos espacios naturales**, reforzando asimismo el compromiso de respeto hacia el **medioambiente**, y **dotándoles de herramientas que les permitan mantener el modelo de vida desarrollado en dichos núcleos de población**.

Con esta perspectiva, la CMAAUV ha elaborado el proyecto “**Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana**”, llevando a cabo esta iniciativa para que las empresas establecidas en dichas **zonas de influencia socioeconómica ofrezcan a sus visitantes** unos productos y servicios diferenciados, asociados a los valores medioambientales y culturales de los parques. La Marca **pretende dotar de un valor añadido y por tanto ventajas competitivas** a dichos productos y servicios, que a su vez **dotarán de identidad y coherencia a la oferta en dicho territorio**. El proyecto permitirá utilizar el logotipo asociado a cada parque a aquellos productos y servicios condicionados al cumplimiento **de unos requisitos en tres áreas diferenciadas: legislación sectorial aplicable, requisitos de calidad y requisitos medioambientales**.

Superada en 2008 la fase previa de documentación, en la que se requirió información a las cámaras de comercio correspondientes, ayuntamientos, asociaciones de empresarios, oficinas de turismo y otras entidades y administraciones que colaboraron activamente en el proceso, el Parc Natural de la Serra de Mariola pasó a formar parte del Comité Técnico para el Desarrollo de la Marca Parcs Naturals, habiendo participado **desde entonces en cuantas reuniones de trabajo específicas han tenido lugar, así como en los foros de consultas abiertos con tal motivo. Por otra parte se procedió a la búsqueda de información respecto a entidades y empresas de interés, que pudieran participar en el proceso de aprobación del decreto de la marca parques.**

A nivel general, a lo largo del año 2009 se ha procedido a la presentación del proyecto de la Marca Parcs Naturals en todas las Juntas Rectoras de los diferentes Parques Naturales de la CV.



En el caso del Parc Natural de la Serra de Mariola la **presentación de la marca se realizó el día 21 de mayo, durante la celebración de la primera JR del año.**



❑ **Proyecto: Punto de Información** Colaborador del Parque Natural

Desde el año 2008 se ha estado trabajando en diferentes acciones encaminadas a mejorar la información que se facilita a los visitantes y turistas de los diferentes Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana, a través de la creación de los denominados **PUNTOS DE INFORMACIÓN COLABORADOR**.

Esto ha supuesto un esfuerzo conjunto entre las administraciones ambientales y turísticas de la Generalitat Valenciana, así como de las administraciones locales que disponen de Oficinas de Turismo en el ámbito o área de influencia socio-económica de los parques naturales. El objetivo a alcanzar entre todos es que la información que se ofrezca desde los PICs sea responsable y veraz.

Para la consecución de este compromiso se ha desarrollado todo un Programa de Formación por parte de los Parques Naturales de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda. Dicho programa contó con una parte de formación general básica (con una duración total de 20 h), en la que se abordaron aspectos relacionados con la biodiversidad y la conservación, la normativa de los ENP, la red natura 2000, los equipamientos de uso público y servicios con que cuenta el visitante, así como las recomendaciones básicas para la visita.

Además en cada Parque Natural se impartió una formación específica que ha supuesto 37 cursos formativos, a lo largo de todo el territorio valenciano, con un total de 353 h de docencia y 588 asistentes. Además de todo este proceso de formación específica se han llevado a cabo acciones continuas de difusión a los diferentes PICs respecto a actividades, campañas y otra información de utilidad para los visitantes, enfocadas a la interpretación del patrimonio y la sensibilización ambiental. Como fruto del convenio de colaboración con la Conselleria de Turismo también se ha puesto en marcha una serie de mecanismos estables en materia de intercambio de información y procedimientos de trabajo.

Esta primera fase de formación y capacitación, finalizada en junio de 2009, dio como resultado un total de 91 oficinas Tourist Info acreditadas como Punto de Información Colaborador, cada una de las cuales dispone del correspondiente soporte identificativo como PIC así como de diferente material divulgativo, consistente en un folleto de información general sobre los Espacios Naturales Protegidos de la Comunitat Valenciana y

Estos PIC complementan los **trabajos de información** que se llevan a cabo en los diferentes Centros de **Interpretación dependientes** de la CMAAUV ya que una **gran mayoría de los** visitantes de estos espacios naturales, han pasado previamente por las oficinas de turismo de los diferentes municipios, donde les han asesorado sobre actividades, **horarios y características de la visita**.





otro folleto específico del Parque Natural en el que se ha acreditado. Este folleto específico se ha editado en cuatro idiomas (en el caso de Mariola: castellano-valenciano, francés-inglés) y en él figuran, expresamente, los Puntos de Información Colaborador del Parque Natural en cuestión.

Toda esta información está disponible en las páginas web de ambas administraciones: www.comunitatvalenciana.com y <http://parquesnaturales.gva.es>, en soporte PDF y con los enlaces a los PICs de cada Parque Natural.

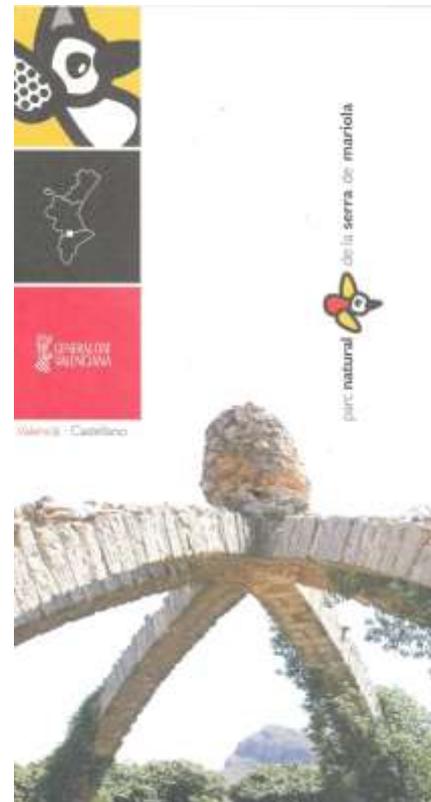
Dentro de las actuaciones de mejora de la información, los parques naturales también tuvieron la posibilidad de recibir formación específica de modo que participaron, en mayo de 2009, en el curso organizado por la Conselleria de Turismo sobre *“Inteligencia emocional y mejora de la calidad del servicio ofrecido al visitante/cliente”*.

Como dato relevante cabe destacar asimismo la participación de representantes de los parques naturales en el XII Congreso Internacional de Turismo de la UJI (Castellón, del 20 al 22 de mayo de 2009), dedicado al turismo y a la gestión de espacios protegidos, donde se presentó una experiencia relacionada con los parques naturales del Desert de les Palmes y el Prat de Cabanes.

En el caso concreto del Parc Natural de la Serra de Mariola, tras el proceso formativo antes indicado, las oficinas de turismo finalmente acreditadas en 2009 fueron las siguientes:

- Tourist Info Agres
- Tourist Info Alcoi
- Tourist Info Banyeres de Mariola
- Tourist Info Bocairent
- Tourist Info Cocentaina
- Tourist Info Muro
- Tourist Info Valencia – La Paz
- Tourist Info Alicante

El Equipo PITT del Parc Natural de la Serra de Mariola elaboró a lo largo del año 2009 un informe con algunas propuestas de mejora al procedimiento de regulación de las relaciones e intercambio de información se refiere, y con algunas sugerencias respecto a algunos pequeños problemas detectados.





8.5.7. Programa de atención al visitante y rutas

El Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola cumple la función de informar, sensibilizar y educar al visitante sobre los valores naturales y humanos más reseñables de este ENP. Dependiente de la CMAAUV, su gestión es pública y combina varios servicios como son el Fondo Documental y la Oficina Técnica, ya descritos en otros apartados de la presente memoria.

El programa de atención al visitante³⁹ contempla la apertura del Centro de Interpretación todos los días de la semana, incluidos los fines de semana y festivos. De este modo se puede dar un mejor servicio al grueso de visitantes a este espacio natural, que muchas veces sólo dispone de los fines de semana o festivos para dedicar su tiempo a actividades relacionadas con el ocio, conocimiento y el disfrute de la naturaleza.

El horario de atención al público que oferta actualmente el Centro de Interpretación del Parque Natural es el siguiente:

- De junio a septiembre: Lunes a viernes, de 8'30 a 14'30 h.
- De octubre a mayo: Lunes a viernes, de 9 a 14'30 h. Martes y jueves, de 16'30 a 18 h.
- Durante todo el año: fines de semana y festivos, de 9'30 a 14'30 h.

Las tareas básicas llevadas a cabo en 2009 en lo que a la atención al visitante se refiere han sido:

- Hacer llegar al visitante la información general básica del parque ya sea a través de la entrega de folletos o bien de manera verbal directa.
- Hacer llegar a los visitantes la información específica sobre cuestiones concretas.
- Atender incidencias.
- Recoger datos sobre el número de visitantes que acceden al CI.
- Recoger la opinión del visitante sobre la gestión del PN.

En cuanto a la afluencia de visitantes, cabe destacar que en la actualidad no se dispone de un cálculo real exacto del número de visitas que acuden diariamente al Parque Natural, dada la extensión y complejidad orográfica del mismo: casi 17.000 ha de una sierra de interior, altamente frecuentada por los amantes del excursionismo, con 7 poblaciones (a parte de las

³⁹ Dentro de esta calificación incluiríamos a todos aquellos usuarios de los equipamientos que constituyen el Centro de Interpretación (grupos familiares, excursionistas, jubilados, jóvenes, etc) que solicitan información básicamente sobre alojamientos, rutas, oferta de restauración, quemas, especies comestibles,... etc. También sobre las zonas de acampada y refugios forestales regulados por la CMAAUV.

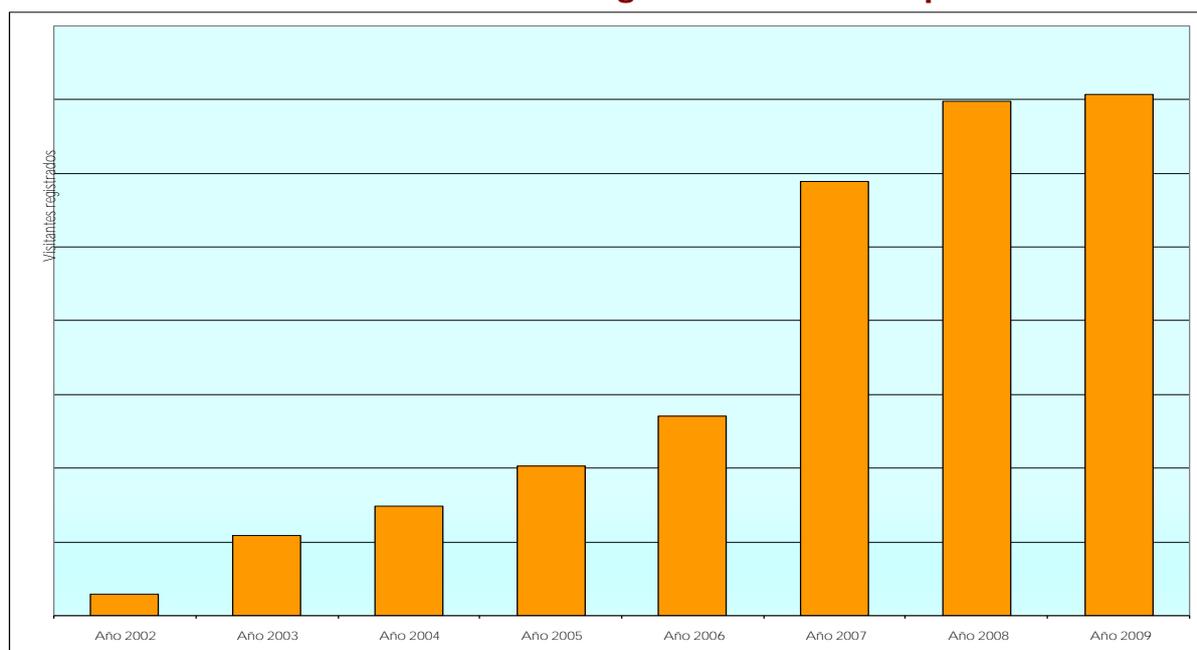


urbanizaciones ubicadas en el interior de la misma) y gran número de entradas naturales por cada una de ellas, además de una carretera que atraviesa el parque natural de NO a SE. A estos hechos se suma la existencia de decenas de accesos no regulados, de los que no se dispone de datos.

Tampoco se conoce el número de visitantes en el momento de la declaración de la Sierra de Mariola como Parque Natural (enero de 2002). Los primeros registros de visitantes corresponden a la puesta en marcha de los programas de Educación Ambiental e Interpretación del Patrimonio, en el año 2002.

A continuación se detallan los datos correspondientes a la evolución del total de visitas registradas en el Parque Natural:

Evolución del número de visitantes registrados durante el periodo 2002-09



	Año 2002	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009
Nº de visitantes registrados	573	2.173	2.966	4.049	5.410	11.792	13.956	14.142



Como se puede observar, el número total de visitas registradas desde la Oficina Técnica del Parque Natural ha sufrido un ligero incremento, que puede ser debido a diversas causas, no siempre relacionadas con el aumento real del número de visitantes en el Parque Natural, sino al desarrollo de diferentes actuaciones para un mejor seguimiento de dicha afluencia y la mejora del servicio y las infraestructuras.

El número de visitas registradas por el PN a lo largo del 2009 experimentó un ligero ascenso con respecto al año anterior.

Como se ha señalado, estos datos no pueden considerarse definitivos, en tanto en cuanto existen numerosas entradas a la sierra que no están controladas, al tiempo que todavía son muchos los grupos de visitantes que de forma autoguiada acuden diariamente al parque sin establecer contacto con las oficinas del mismo. No obstante, mediante la extrapolación de los datos disponibles se puede afirmar que el número de visitantes que recibe el PN, considerando sólo las visitas realizadas a áreas recreativas, Centro de Interpretación e itinerarios, supera sin duda los 25.000 al año.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta que en el número total de visitas registradas reflejadas en el gráfico anterior se incluyen, tanto las visitas concertadas, como las no concertadas y los grupos autorizados, de acuerdo con la clasificación de tipologías que se detallan a continuación:

CLASIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE VISITANTES REGISTRADOS EN EL PARQUE NATURAL

Visitas concertadas

Se entiende por visita concertada aquella que requiere de los servicios del Equipo PITT del PN para la realización de itinerarios interpretativos y actividades de educación ambiental, de acuerdo con las directrices y objetivos establecidos en los respectivos programas.

Grupos autorizados

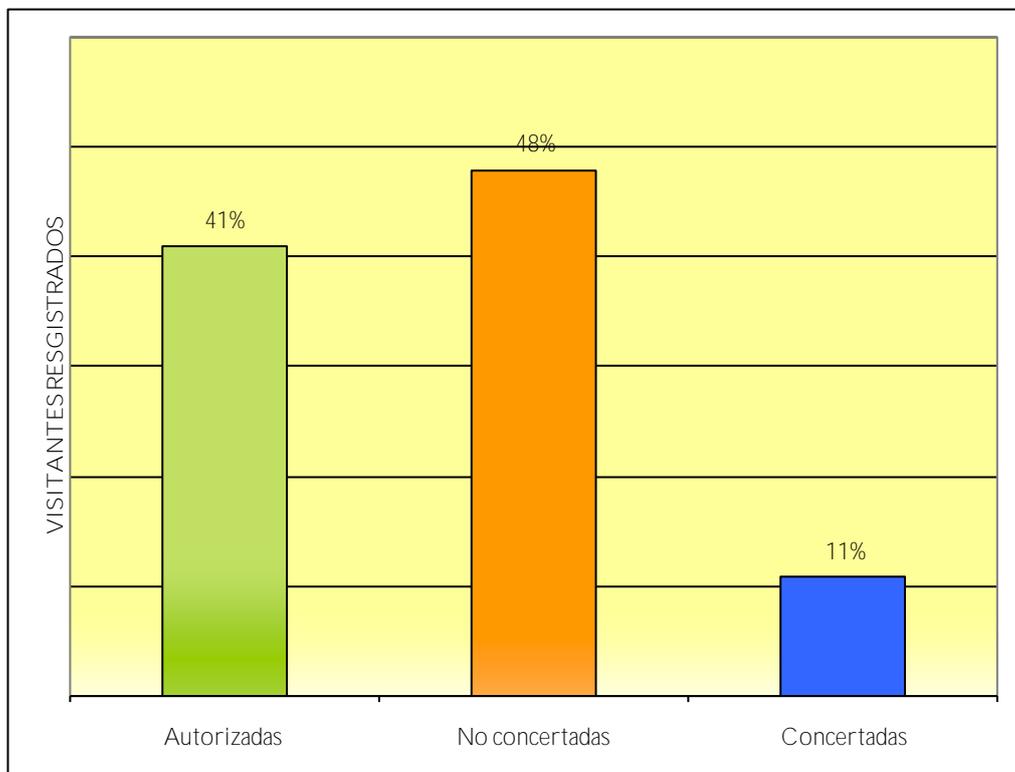
Se entiende por grupo autorizado aquel constituido por escolares u otros colectivos y entidades que visitan la sierra de manera autoguiada (o realizan cualquier otra actividad relacionada con el Uso Público) y que de acuerdo con la normativa específica del Parque Natural (ya sea por el número de participantes, ya sea por las actividades que desean realizar), requieren de autorización. Se incluyen asimismo los visitantes autorizados por la CMAAUV en lo que al uso de las zonas de acampada y refugios forestales se refiere.

Visitas no concertadas

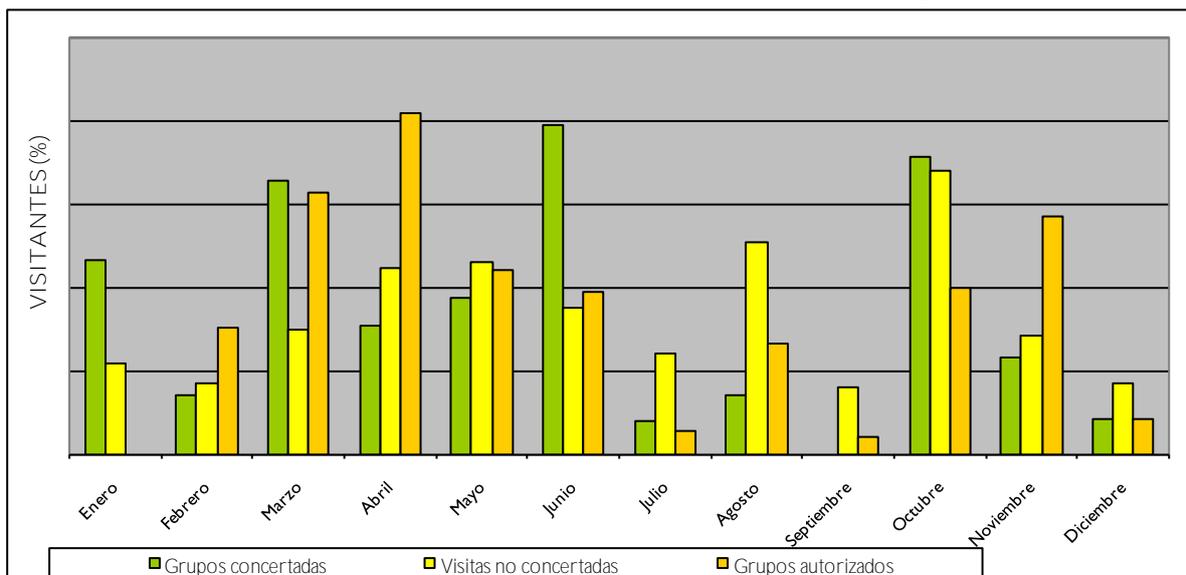
Se entiende por visita no concertada a toda aquella que no estaría incluida en ninguna de las categorías anteriores. Se trata básicamente de aquellas personas que de manera individual o bien en pequeños grupos (lo suficientemente reducidos para no requerir de autorización, de acuerdo con lo establecido en la normativa del PN), de amigos o familiares, acuden hasta el Centro de Interpretación para visitar la exposición que éste alberga o para realizar cualquier consulta respecto a equipamientos y servicios del Parque Natural, con la posibilidad de efectuar o no una posterior visita al PN. Se contabilizan en este apartado asimismo a los usuarios de áreas recreativas y otros equipamientos contabilizados por el EMC y el Equipo PITT en el transcurso de sus tareas diarias, o bien visitantes atendidos en ferias y otros eventos celebrados en el ámbito del PORN de Mariola.



Tipos de visitas registradas en el Parque Natural a lo largo de 2009



Afluencia de visitas recibidas en 2009 en función de la época del año

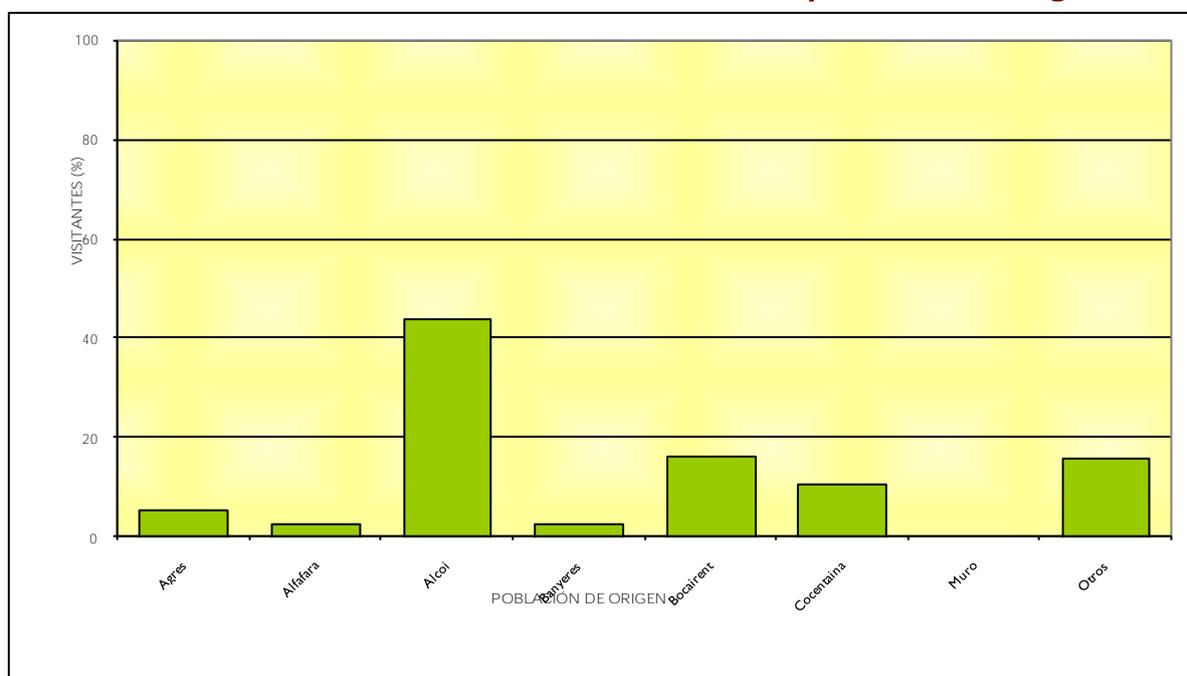




Del estudio del gráfico anterior se desprende que de forma general, los meses con mayor presencia de visitantes en la Sierra de Mariola son los que corresponden a la primavera y, en menor medida, al otoño. Esto es así en parte por la dureza climatológica que se da en estas tierras durante el verano (en que la tradición suele imponer destinos de costa, frente al turismo de interior) y especialmente durante el invierno, con fríos extremos.

Del total de 14.142 visitantes registrados por el Parque Natural a lo largo de 2009, el 48% corresponde a visitas no concertadas, el 41% a grupos autorizados y el 11% a grupos concertados.

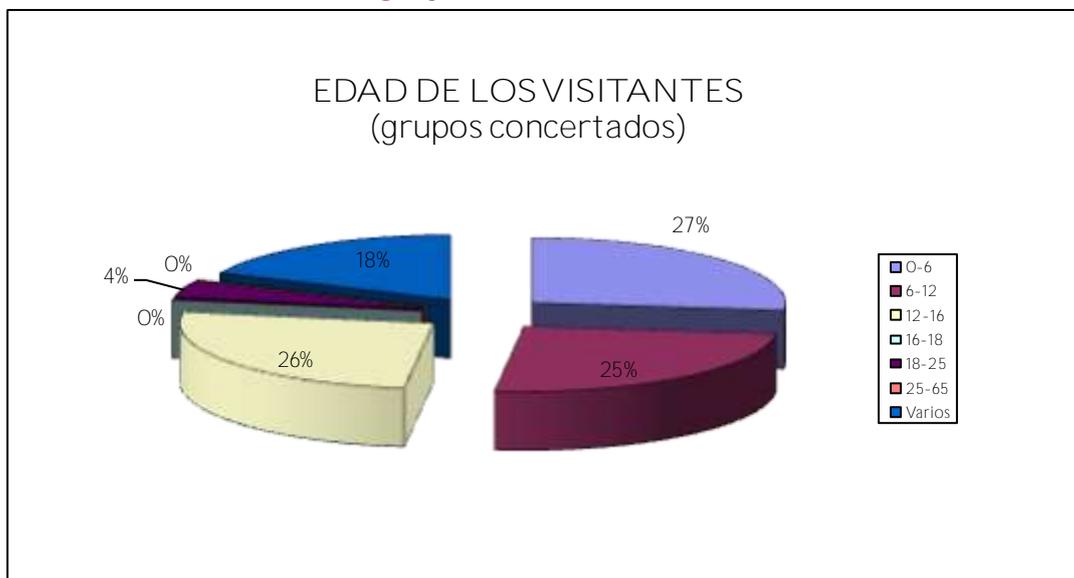
Gráfico de visitas concertadas en función de la población de origen



Tal y como se observa en el gráfico anterior y a diferencia de lo que ha resultado habitual en los últimos años, la mayor parte de los 1.537 visitantes directamente atendidos por el Equipo PITT a lo largo del año 2009 procedieron de poblaciones incluidas en el Parque Natural, siendo Alcoi la que ha realizado una mayor demanda (alrededor del 44%), seguida por Bocairent (16%), otras poblaciones de fuera del ámbito PORN (16%), Cocentaina (11%), Agres (6%), Banyeres de Mariola (3%) y por primer año, escolares procedentes de Alfafara (3%).

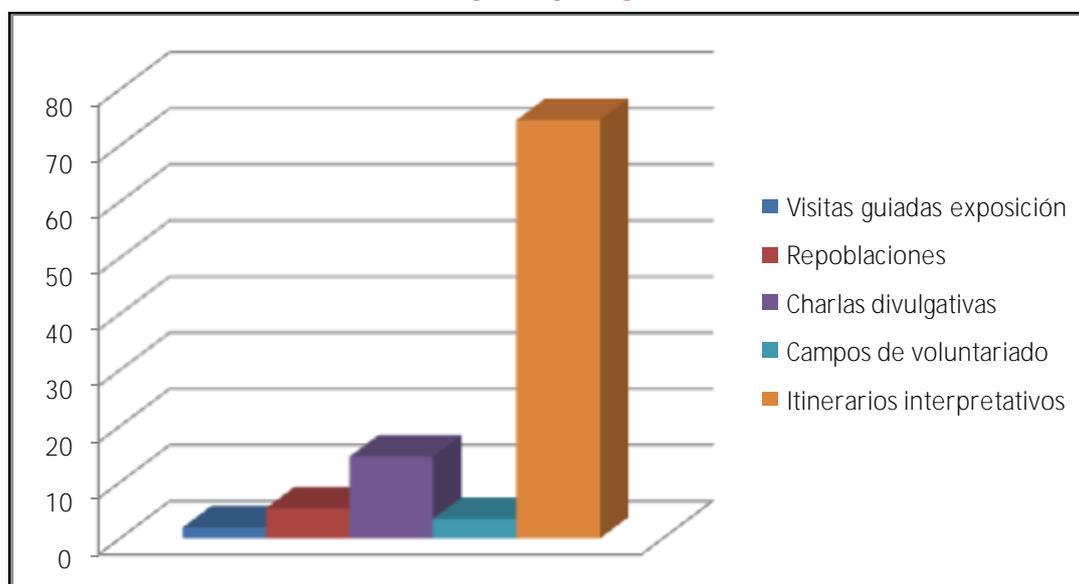


Gráfico relativo a los grupos de edad de los visitantes concertados



Del estudio del diagrama anterior se extrae que la mayor parte de grupos concertados que visitaron Mariola durante el año 2009 estuvieron integrados por niños de infantil (alrededor del 27%), seguidos por escolares de secundaria (26%), grupos de primaria (25%), grupos mixtos integrados por personas de diferentes edades (18%) y grupos de jóvenes de entre 18 y 25 años (4%).

Oferta de actividades según tipología de las mismas en 2009



En cuanto a las actividades más demandadas en 2009 por los grupos concertados por el Equipo PITT destaca la realización de itinerarios interpretativos (75%), las charlas formativas realizadas en diferentes centros docentes (15%), la participación en repoblaciones (5%), las actividades enmarcadas dentro del programa de voluntariado (4%) y por último las visitas guiadas a grupos a la exposición del Centro de Interpretación.

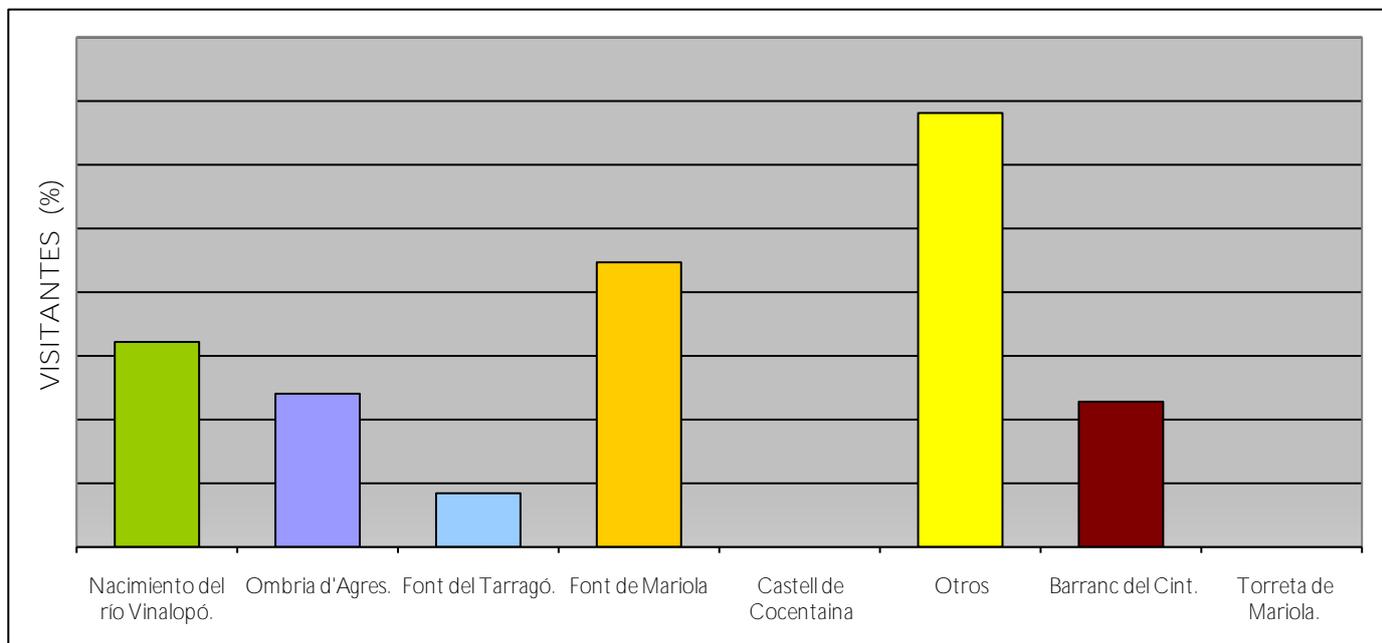


A continuació se detallan los grupos de visitantes concertados por el Equipo PITT durante el año 2009:

Fecha de visita	Entidad	Procedencia	Nº personas	Edad
14/01/2009	IES Pare Arques	Cocentaina	70	12-16
21/01/2009	IES Pare Arques	Cocentaina	63	12-16
27/01/2009	IES Prof. Manuel Broseta	Banyeres de Mariola	44	12-16
24/02/2009	CRA Mariola-Benicadell (Agres)	Agres	60	Varios
27/02/2009	Curso de Experto Universitario - ECFRN-UA	Varios	25	Varios
10/03/2009	IES Bocairant	Bocairant	52	12-16
17/03/2009	IES Bocairant	Bocairant	46	12-16
18/03/2009	IES Bocairant	Bocairant	35	12-16
24/03/2009	CP Lluís Vives	Bocairant	61	0-6
25/03/2009	CP Lluís Vives	Bocairant	56	0-6
07/04/2009	CP Horta Major	Alcoi	46	6-12
08/04/2009	C Sagrada Família	Alcoi	48	0-6
25/04/2009	CEAgres, otros	Varios	23	Varios
05/05/2009	CP Horta Major	Alcoi	42	6-12
12/05/2009	C Sagrada Família	Alcoi	49	0-6
12/05/2009	UPV Gandia - Ciències ambientals	Gandia	10	18-25
13/05/2009	CP Horta Major	Alcoi	41	6-12
02/06/2009	CP Horta Major	Alcoi	54	0-6
03/06/2009	CP Horta Major	Alcoi	54	0-6
09/06/2009	CP Horta Major	Alcoi	50	0-6
10/06/2009	CP Miguel Hernández	Alcoi	49	0-6
21/06/2009	CRA Benicadell	Agres, Alfafara, Gayanes	93	Varios
14/07/2009	Volcam- Llar de Mariola	Varios	15	Varios
21/07/2009	Volcam Llar de Mariola	Varios	15	Varios
06/08/2009	Camp de treball	Varios	27	Varios
13/08/2009	Camp de treball	Varios	27	Varios
03/10/2009	Puertas abiertas Projecte Canyet	Varios	100	Varios
05/10/2009	Col·legi Sant Vicent de Paul	Alcoi	102	6-12
14/10/2009	Col·legi Sant Vicent de Paul	Alcoi	54	6-12
27/10/2009	CEAM Novelda	Novelda	15	Varios
10/11/2009	Colegio San Vicente de Paúl	Alcoi	44	6-12
18/11/2009	C Sant Vicent de Paül	Alcoi	45	12-16
10/12/2009	IES Pare Arques	Cocentaina	32	12-16



Itinerarios interpretativos más demandados por los grupos concertados (2009)



En cuanto a los itinerarios más demandados para su realización de forma concertada a lo largo de 2009, la alta flexibilidad del Programa de Interpretación del Patrimonio queda de manifiesto en el hecho de que las rutas pueden ser adaptadas y consensuadas tras contactos con el personal responsable (esto ha ocurrido en el 34% de las visitas concertadas). De entre las actividades recogidas en esta primera oferta que constituye el citado dossier, destaca, como la más demandada, el pequeño itinerario ofertado en torno al área recreativa de la Font de Mariola (22%), seguida de la ruta que transcurre por las inmediaciones del nacimiento del río Vinalopó (16%), a continuación, la ruta por la Ombria d'Agres, de acceso a la zona de las cavas (12%), el itinerario que discurre por el Barranc del Cint (11%), y el itinerario por la Font del Tarragó (4%). Ni el ascenso al Castell de Cocentaina ni el ascenso a la Torreta de Mariola fueron demandados en 2009.



❑ Refugios y zonas de acampada

El visitante del Parque Natural cuenta con la posibilidad de disfrutar de los refugios forestales y zonas de acampada de carácter público existentes en el ámbito PORN y gestionados directamente por la CMAAUV. La concertación de estos servicios se realiza directamente a través del 012.

A continuación se reflejan los datos disponibles correspondientes a los mismos para el año 2009:

Usuarios de los distintos refugios forestales y zonas de acampada del PN (2009)

Equipamiento	Nº de usuarios
Zamorano	342
Garrido	495
Font de Mariola	722
Font del Molí Mató	225
TOTAL	1.784

❑ Las rutas del Parque Natural

Para quien desee realizar algún paseo por la zona, el Parc Natural de la Serra de Mariola cuenta con una impresionante red de senderos, diseñados por diferentes promotores, con rangos de dificultad variada y que permiten al excursionista conocer ampliamente el entorno del parque natural, sus bosques y su historia.

De la infinidad de rutas posibles que ofrece la Sierra de Mariola, el parque natural propone 4 itinerarios que permiten conocer los ambientes y recursos más representativos. Se trata de 4 rutas autoguiadas que recorren diferentes parajes, señalizadas empleando la imagen corporativa de los distintos ENPs de la Comunitat Valenciana, que cuentan además con una serie de paradas que permiten observar diversos aspectos del rico patrimonio natural y cultural de la Sierra de Mariola. La descripción de las mismas está disponible en el folleto divulgativo del parque natural y también en la página web del mismo.



Dentro de la variada **tipología** de senderos, podemos encontrar los denominados senderos autoguiados, que son aquellos **que están asistidos por elementos explicativos de apoyo** como paneles interpretativos, paneles informativos, guía de la ruta, etc, que permiten al visitante su **realización de forma autónoma.**



CUADRO RESÚMEN DE LAS DIFERENTES RUTAS SEÑALIZADAS POR EL PN

Ruta 1 (amarilla): Miradores de solana. Itinerario a la cruz de Sant Cristòfol. Alcoi

Recorrido	Preventori- L'Horteta del Pobre- Ermita y cruz de Sant Cristòfol- L'Horteta
Duración aproximada	1 hora.
Distancia aproximada	2 kilómetros.
Desnivel total	170 m.

Ruta 2 (verde): A la sombra de Las Cavas. Itinerario por la umbría de Mariola. Agres

Recorrido	El Convent- senda- Refugi Montcabrer y Cava de L'Habitació- Cava Gran- Refugi Montcabrer- El Convent.
Duración aproximada	3 horas
Distancia aproximada	7,5 kilómetros
Desnivel total	455 m

Ruta 3 (azul): Camino de aguas. Itinerario por el nacimiento del río Vinalopó. Banyeres-Bocairent

Recorrido	Mas d'Ull de Canals- La Borrera (Molí Campana)- Fàbrica de Blanes (Molí de Baix i de Dalt)- Font de la Coveta- Mas d'Ull de Canals.
Duración aproximada	1 hora y 45 minutos
Distancia aproximada	6,5 kilómetros
Desnivel total	20 m

Ruta 4 (roja): Una cita con la historia. Itinerario por tierras de El Comtat. Cocentaina

Recorrido	Palau Comtal- El Raval- Ermita de Santa Bàrbara- Castell de Cocentaina- Ermita de Sant Cristòfol- Pla de la Font- La Vila- Palau Comtal.
Duración aproximada	1 hora y 45 minutos
Distancia aproximada	4,5 kilómetros
Desnivel total	265 m



8.5.8. Programa de seguridad del visitante

Toda la belleza, singularidad y riqueza que el Parc Natural de la Serra de Mariola encierra, tienen un elemento protagonista **indiscutible: su intrincada orografía como sierra de interior. Su característico paisaje, surcado de valles y barrancos, sus elevadas cimas, la belleza de sus cortados, sus cuevas y otros elementos similares** constituyen la magia de estas tierras que los visitantes **anhelan conocer y sentir. Sin embargo, la estética de los mismos** no debe ocultar la existencia de posibles peligros que es necesario conocer para poderlos evitar y corregir.

Cualquier persona que visita el Parque Natural está expuesto a ciertos riesgos derivados del abrupto relieve de estas tierras y **de los posibles y puntuales fenómenos meteorológicos adversos, a los que hay que hacer frente mediante la información, el respeto y la prudencia, que debe primar incluso en la más sencilla y breve caminata.**

Por parte del Parque Natural se es consciente que la prevención es la mejor herramienta para minimizar todos estos riesgos, de manera que, mientras se elabora el proyecto transversal de detección de riesgos y de medidas preventivas y correctoras de los mismos en los diferentes ENPs de la Comunitat Valenciana, las gestiones puntuales realizadas en este sentido durante 2008 fueron las siguientes:

❑ Control de calidad de las aguas de consumo público en el ámbito PORN

Esta actuación se lleva a cabo con el fin de detectar la posible presencia de contaminantes de origen agrícola o microorganismos patógenos para la salud humana (según Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano) (ver apartado 6.4. de la memoria).





❑ Clausura de la pista forestal Agres – Font del Mas dels Arbres

Se procede al cierre automático de la misma en periodos de gran afluencia de visitantes (Semana Santa, puentes y festivos) para evitar incidentes y el acceso por parte de vehículos no autorizados. Además, tras la aparición de la Resolución de 29 de julio de 2005, de la Conselleria de Territorio y Vivienda, por la que se declaran los terrenos forestales de la Comunitat Valenciana zona de alto riesgo, se opta por cerrar la pista forestal los días con nivel 3 de preemergencia ante el riesgo de incendios forestales o preemergencia por lluvias o fenómenos meteorológicos adversos (viento, lluvia o nieve), anulándose las autorizaciones existentes por motivos de seguridad, y también durante el periodo estival (en el que directamente no se emiten autorizaciones).

Por otra parte y de forma excepcional se procedió al cierre temporal de la pista y a la señalización de aquellos tramos problemáticos (a la espera del arreglo y obrado de los mismos en meses posteriores), entre los meses de octubre-noviembre, debido al mal estado que presentaba como consecuencia de los daños provocados por las fuertes precipitaciones acaecidas en los meses anteriores. Esta medida perseguía por un lado preservar la seguridad de los potenciales usuarios y por otro, evitar acrecentar los daños en el firme.

9. Dirección y organización general





9.1. Gestión administrativa en el ámbito del PORN y del PRUG

Los objetivos de la gestión administrativa en el Parque Natural son:

- Incrementar el grado de cumplimiento de la normativa sectorial en general y ambiental en particular, en el ámbito del PORN.
- Establecer las vías de colaboración con los ayuntamientos, propietarios y otras administraciones, a fin de resolver adecuadamente los expedientes administrativos.

Algunas de las principales actividades relacionadas con la organización general del PN han sido:

- Celebración periódica de reuniones de coordinación con el personal del PN.
- Seguimiento de la ejecución del programa de actividades y del presupuesto.
- Elaboración de la memoria de gestión anual del PN correspondiente al ejercicio anterior.
- Preparación del programa de actuaciones del ejercicio siguiente.
- Elaboración de un informe mensual que consta entre otros, de los datos referentes a las visitas recibidas, el diario del servicio, el inventario de materiales y las diferentes bases de datos.



❑ Asesoramiento y apoyo técnico a los agentes sociales implicados en la gestión del Parque Natural

La divulgación a la sociedad de las estrategias, actuaciones, actividades y servicios del parque, así como de sus valores y la manera de preservarlos es una parte fundamental en la gestión del Parque Natural. Dicha divulgación se lleva a cabo de forma directa a través del Centro de Interpretación y también a través de la publicación de diverso material divulgativo o informativo.

La información directa a través del Centro de Interpretación del parque es una de las formas más habituales y efectivas de difundir los servicios y equipamientos, sobretodo si tenemos en cuenta que el número de visitantes ha ido creciendo desde la declaración del mismo.

En cuanto a la tipología de las consultas realizadas, gran parte de las mismas son formuladas por propietarios del interior o del entorno del Parque, siendo los asuntos tratados en dichas consultas aquellos referentes fundamentalmente a arreglos de



camino, ocupaciones, deslindes, oferta de fincas, señalizaciones y llaves de caminos entre otras cuestiones. También se dirigen al Parque particulares que desean informarse sobre cuestiones del tipo: refugios, regulación de vehículos, aprovechamientos y usos en el PN, etc., y en definitiva, visitantes que desean conocer de primera mano las posibilidades que en materia de equipamientos y servicios ofrece el parque o requieran de asistencia técnica en cuestiones referidas a la zonificación, usos permitidos y otras dudas similares.

Los servicios que actualmente ofrece la Oficina Técnica del Parque Natural en este sentido, destinados a propietarios, ayuntamientos, entidades o particulares afectados por la figura de Parque Natural son los siguientes:

▪ Servicio de asesoramiento técnico

Dirigido principalmente a propietarios, a los que se les brinda **asesoramiento técnico en lo referente a las diferentes actuaciones que pretendan llevar a cabo en el medio natural, realizando las visitas oportunas a los lugares de actuación, preparando cuantos planos sean necesarios, etc.**

▪ Servicio de asesoramiento normativo

Dirigido a ayuntamientos, propietarios, entidades o particulares, que deseen llevar a cabo actuaciones o futuros **proyectos en el ámbito PORN que presenten una regulación de usos.** En estos casos, el Parque Natural ofrece un asesoramiento en lo que a la normativa específica del Parque Natural se refiere, así como de cualquier otra legislación sectorial que pudiera resultar de interés para valorar la adecuación de estos proyectos. Además el PN elabora información ambiental a solicitud de los interesados respecto a la zonificación de afectación de parcelas incluidas en el ámbito del PORN.

▪ Servicio de facilitación de tramites administrativos

Dirigido fundamentalmente a propietarios, a los que se ayuda **en los preparativos concernientes a la documentación requerida para la solicitud de autorizaciones y cualquier otro trámite relacionado con la Administración.**



▪ **Servicio de cumplimentación de documentación para la obtención de ayudas y subvenciones**

Dirigido a ayuntamientos. Se elaboran, desde la Oficina Técnica del Parque Natural, cuantas memorias, planos y otros documentos anexos sean requeridos para la solicitud de ayudas y subvenciones. A lo largo de 2009 se han redactado varias propuestas para ayuntamientos del PN para las distintas órdenes de subvención y se ha continuado asesorando en lo que a las diversas posibilidades se refiere, con el fin de facilitar la tramitación y consecución de dichas ayudas (ayuntamientos de Agres, Alcoi, Cocentaina, Bocairent).

▪ **Servicio de información de subvenciones de interés**

Dirigido a los todos los agentes sociales relacionados con la gestión del espacio natural. El PN de la Serra de Mariola cuenta con una base de datos de las principales líneas de ayudas y subvenciones directamente relacionadas con el ENP que son difundidas en el momento de su publicación a las diferentes entidades que pueden ser objeto de la misma y acogerse a estas para su beneficio.

Asimismo, el PN cuenta con una base de datos de aquellas personas, propietarios o representantes de diferentes entidades o asociaciones que en su día hayan manifestado interés, a los que se informa, mediante correo electrónico, fax o vía telefónica, de todas las subvenciones emitidas por las diferentes administraciones que puedan resultar de interés. De este modo se contribuye a la consolidación de las relaciones con la población local.

Estos servicios de asesoramiento a administraciones locales, colaboración con entidades locales ligadas al sector primario (cooperativas, sociedades de cazadores, etc) en aspectos de interés mutuo, el asesoramiento a los diversos sectores de la población local sobre la adaptación de proyectos en el entorno del parque natural, así como la difusión continua a entidades que ofertan actividades de educación ambiental y turismo activo de la regulación del UP planteada en la normativa específica, persiguen la implicación de estos colectivos en la gestión y conservación del espacio natural.



Otras tareas habituales relacionadas con la gestión administrativa llevadas a cabo en la Oficina Técnica del Parque Natural, son:

- **Redacción de informes técnicos** referentes a la legislación, gestión y conservación del espacio natural, de acuerdo con lo establecido en la normativa específica, PORN y PRUG de Mariola en lo que a las autorizaciones por parte del órgano gestor se refiere para la realización de determinadas actividades en el espacio natural.
- **Revisión diaria de DOCV y BOE**, con la finalidad de:
 - Difundir las diferentes ayudas y subvenciones que van apareciendo y que pueden resultar de interés a particulares, empresas y ayuntamientos del PN, con la mayor brevedad posible (especialmente útil si tenemos en cuenta el corto plazo de presentación de solicitud de muchas de ellas).
 - En cuanto a la legislación, esta práctica permite tener constancia de manera inmediata de cualquier normativa nueva que pueda aparecer o posible modificación de la misma que afecta al PN. Actualmente se contabilizan archivados de este modo alrededor de 255 documentos, entre órdenes, leyes, resoluciones y ayudas.
- **Revisión del correo-e y correo postal:**
De este modo queda garantizada una rápida respuesta y también la constancia inmediata de cualquier información.
- Desarrollo de protocolos y procedimientos sobre **tareas técnicas y administrativas** realizadas en el PN.
- **Desarrollo del sistema de gestión interna para el registro de documentación**, con los siguientes objetivos:
 - Disponer de una herramienta de gestión que permite localizar inmediatamente un documento en concreto y comprobar en cada momento el estado de tramitación, la fecha en la que ésta ha tenido lugar, la persona o personas que intervinieron, la respuesta que se originó, etc.
 - Cuando la memoria no alcanza, sin duda tener constancia por escrito de cualquier asunto: informe, autorización, solicitud, remisión de información, etc, y de la documentación posterior que pudiera originar, resulta de gran utilidad.
 - Agilizar la gestión y ofrecer un mejor servicio al interesado.

A lo largo de 2009 se ha continuado con el registro de toda la documentación que genera el Parque Natural a través de este procedimiento.

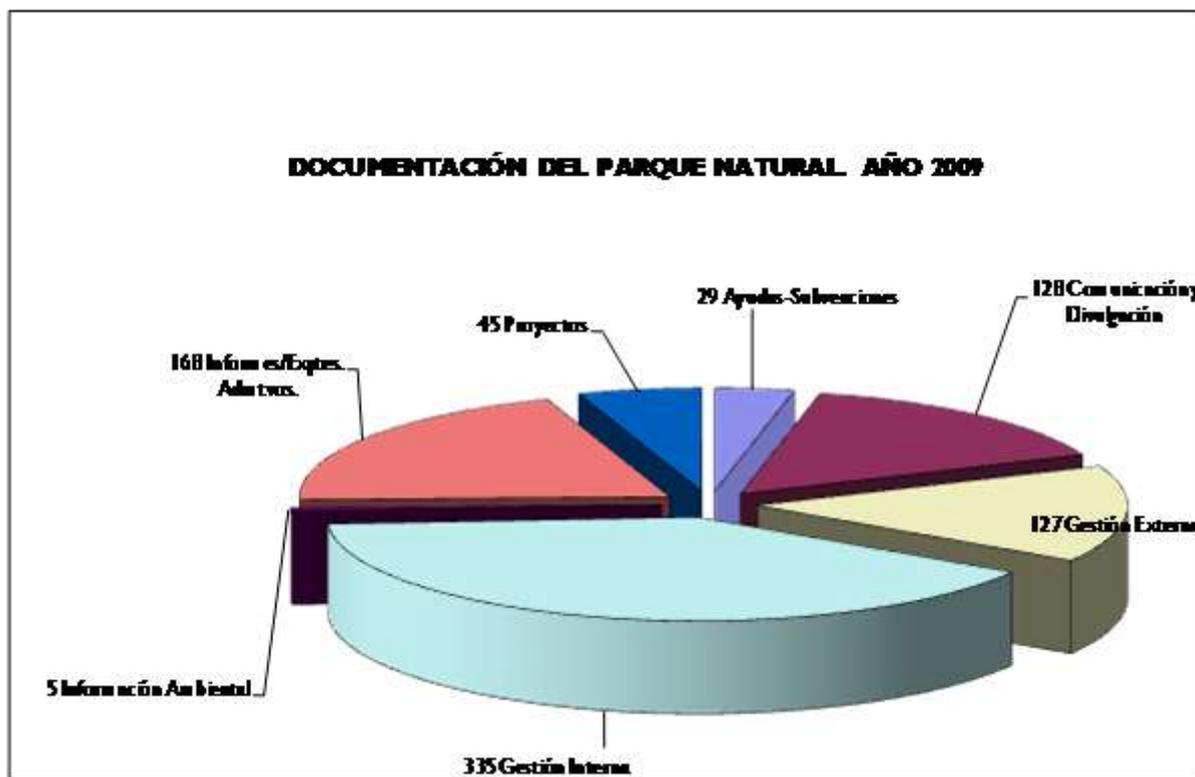


La oficina, pese a no funcionar como ventanilla administrativa de la Generalitat Valenciana y no contar, por tanto, con registro oficial de entradas y salidas, se organiza, a efectos puramente internos y **organizativos, a través de un registro administrativo propio** en el que se incorporan todas las entradas de documentos que **llegan a ésta, así como todos los escritos generados por el personal del Parque Natural.**



A continuación se muestra el resumen estadístico correspondiente al volumen de documentación generada en 2009 en relación con la gestión del Parque Natural:

DOCUMENTO	CANTIDAD	%	CARACTERÍSTICAS
Ayudas-Subvenciones	29	3	Se trata de documentación referente a las líneas de ayudas y subvenciones que pueden resultar de interés a entidades, organismos o asociaciones, así como propietarios del ámbito PORN de la Sierra de Mariola que han solicitado este servicio.
Comunicación y Divulgación	128	15	Se trata básicamente de información general del ENP remitida a solicitud de particulares o entidades al respecto de los principales equipamientos y servicios del Parque Natural (rutas, alojamientos, etc), así como de los programas, especialmente el de educación ambiental e interpretación del patrimonio, que se llevan a cabo en el PN. Por otra parte, se incluyen también en esta categoría cualquier documentación referente a la difusión de los actos y eventos en los que participa el PN: cursos, ferias, etc, así como las notas de prensa generadas con el fin de facilitar la comunicación con la población local.
Gestión Externa	127	15	Se incluye en esta categoría principalmente la documentación que genera las relaciones y colaboraciones con distintas entidades y organismos del ámbito PORN, así como solicitudes varias realizadas desde el propio PN.
Gestión Interna	335	40	En esta categoría se incluyen las notas internas, escritos y propuestas que elabora el Director-Conservador, así como las comunicaciones con los diferentes departamentos de la propia CMAAUV y Vaersa. También la documentación remitida al SEPRONA y a los AAMM de las comarcas afectadas.
Información Ambiental	5	1	Se trata de la información generada a solicitud de particulares o entidades al respecto de la zonificación y normativa de afectación para la realización de determinadas actividades en el ámbito PORN.
Informes/Exptes. Admtvos.	168	20	Se trata de informes elaborados por el órgano gestor, en aplicación de la normativa específica del Parque Natural, respecto a la práctica de determinados usos y actividades y al desarrollo de determinados proyectos en el ámbito del PORN. Incluye informes referentes a aprovechamientos forestales, de carácter urbanístico y otros, así como las preceptivas autorizaciones para la realización de determinadas actividades de uso público o trabajos de investigación.
Proyectos	45	5	Esta categoría contempla la documentación que generan los proyectos propios, elaborados por el Parque Natural, los de la CMAAUV-Vaersa y también los elaborados por entidades externas o particulares.
TOTAL	837	100	



Del estudio de los datos anteriores se extrae que son las comunicaciones internas, remitidas a la propia CMAAUV o a las restantes administraciones, las que mayor volumen de documentación generaron a lo largo de 2009 (40%), seguidas de los informes preceptivos de los proyectos y actividades que se pretenden desarrollar en el ámbito PORN (20%), los escritos que constituyen el apartado de comunicación y divulgación (15%), la documentación referente a la gestión externa (15%), los documentos relacionados con proyectos de la CMAAUV o del propio Parque Natural (5%), la difusión de las ayudas y subvenciones (3%) y por último, la información ambiental (1%).



❑ Inspección y control: denuncias y sanciones

Durante 2009, los agentes ambientales y el Servicio de Inspección de la CMAAUV continuaron con sus labores de vigilancia, control y seguimiento de ilegalidades en el ámbito del PORN de Mariola, que conllevaron la imposición de nuevas denuncias y sanciones.

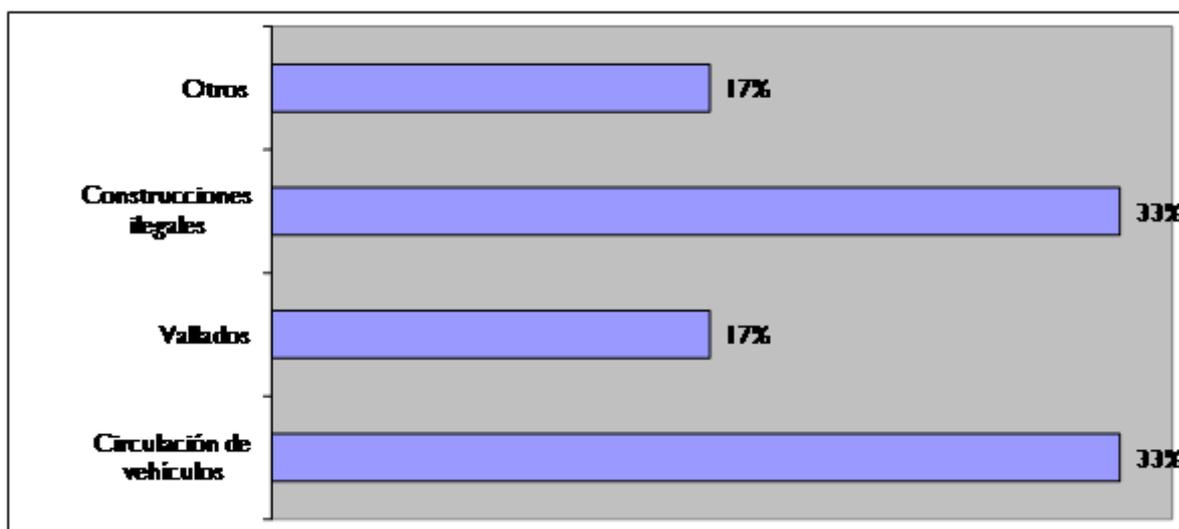
El total de expedientes sancionadores tramitados a lo largo del año fue de 9, correspondiéndose en su mayoría a denuncias relativas a construcciones ilegales (piscinas, vallados, porches, casetas, almacenes agrícolas, ampliaciones de vivienda y otros).

En cuanto a nuevas denuncias, se cursaron un total de 12. Entre las presuntas infracciones que motivaron dichas denuncias se encuentran la circulación de vehículos que infringieron la normativa sectorial o específica, aterramientos y sondeos para captación de agua, vallados y construcciones ilegales.

Las denuncias relativas a construcciones ilegales en el ámbito del Parque Natural susceptibles de constituir delito penal, son remitidas a Fiscalía por el Servicio de Inspección para su tramitación, en caso de ser admitidas a trámite, por vía penal. Respecto a los expedientes sancionadores que continúan la vía administrativa, señalar que las sanciones impuestas llevan aparejado, además de la sanción económica, la restauración de los elementos dañados. Este hecho ha motivado que se hayan demolido varias construcciones ilegales en el ámbito del PORN de Mariola en los últimos años.

Más allá de este dato estadístico, las personas que muestren un interés legítimo, de acuerdo con la normativa referente al derecho de acceso a la información existente, así como a la normativa penal, procesal y administrativa, podrán obtener datos adicionales sobre expedientes concretos dirigiéndose al Servicio de Inspección de la CMAAUV.

Gráfico de la denuncias registradas en el PN a lo largo de 2009





❑ Consolidación de la Base de datos “Sierra de Mariola”

Se trata de una base de datos de consulta elaborada a lo largo de los años y en continua actualización, que recopila toda una serie de datos de interés sobre los diferentes agentes sociales implicados en la gestión del PN: entidades, asociaciones, empresas, estamentos y servicios, tanto públicos como privados, relacionados directa o indirectamente con el PN.

El objetivo es disponer de manera ordenada de todos los datos de contacto de los diferentes agentes sociales cuyo ámbito de actuación es el Parque Natural.

Permite disponer de manera rápida de la información requerida en un momento dado, en cuanto a datos de contacto de cada uno de los agentes registrados y de este modo localizar y realizar una selección rápida de los agentes sociales que puedan estar interesados en la remisión de una información específica (jornadas, cursos, etc), comunicarles una orden de subvención que pueda resultar de interés o contactar con ellos por alguna otra cuestión.

A lo largo de 2009 se ha continuado en los trabajos de actualización de la información reflejada y la actualización de la misma.

❑ Evaluación del servicio

Para poder atender las reclamaciones y sugerencias que en relación con el Parque Natural cualquier usuario o visitante del mismo desee realizar están disponibles al público, durante todo el año, hojas de reclamaciones así como un buzón de sugerencias (este último, colocado en la fachada del Centro de Interpretación es una posibilidad más que se añade a las otras muchas existentes: web, correo-e, fax).

Destaca en 2009 la creación de una nueva vía de comunicación con la sociedad, a través de las Tourist Info, de manera que estas tienen a disposición del público, en el soporte corporativo que les acredita como PIC, las hojas de sugerencias relacionadas con las actividades, equipamientos y servicios del ENP. Tras la cumplimentación de las mismas por parte de particulares interesados, la TI las remite al personal técnico del ENP que las clasifica y gestiona, dándoles respuesta, para finalmente registrarlas.



9.2. Subvenciones

❑ Convocatorias de ayudas

DOGV número 6004 de fecha 30.04.2009

- ORDEN de 15 de abril de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural en materia de biodiversidad para el ejercicio 2009.

DOGV número 6018 de fecha 21.05.2009

- ORDEN de 11 de mayo de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales, para el ejercicio 2010.

DOGV número 6029 de fecha 05.06.2009

- ORDEN de 25 de mayo de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en sanidad forestal y se convocan para el ejercicio 2009.

DOGV número 6168 de fecha 18.12.2009

- ORDEN de 1 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de un régimen de primas para la puesta en valor de la biomasa forestal residual en terrenos forestales de la Comunidad Valenciana.

DOGV número 6174 de fecha 29.12.2009

- ORDEN de 22 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se convocan y se aprueban las bases reguladoras de las ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales, para el ejercicio 2010.
- ORDEN de 15 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se establecen las bases reguladoras y se convocan para el ejercicio 2010 las ayudas a entes locales para la ejecución de obras en materia de abastecimiento de agua, saneamiento y defensa contra avenidas, así como otras actuaciones relacionadas con estas obras.



□ Principales resoluciones de ayudas en materia de medio ambiente

DOGV nº 6076, de 11.08.2009

- RESOLUCIÓN de 31 de julio de 2009, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de la provincia de Valencia, correspondientes al año 2009-2010 para la protección, conservación y mejora de los espacios forestales de la Comunitat Valenciana.
- RESOLUCIÓN de 3 de julio de 2009, del conseller de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de la provincia de Alicante, correspondientes al año 2009-2010 para la protección, conservación y mejora de los espacios forestales de la Comunitat Valenciana.

DOGV nº 6083, de 20.08.2009

- RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental relacionadas con el fomento de las aves insectívoras y otras actividades relacionadas con el control de plagas forestales.
- RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas en prevención de incendios forestales en lo referente a la difusión de medidas de prevención de incendios forestales dirigidas al sector agrario (anexo I de la Orden de 11 de mayo de 2009 de ayudas gestionadas por la Dirección General de Gestión del Medio Natural, en prevención de incendios forestales para el ejercicio 2009).
- RESOLUCIÓN de 13 de agosto de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la realización de actividades de voluntariado ambiental en prevención de incendios forestales (anexo II de la Orden de 11 de mayo de 2009 de ayudas gestionadas por la Dirección

DOGV nº 6115, de 02.10.2009

- RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, complementaria de la resolución de fecha 3 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la gestión sostenible en materia forestal de la provincia de Alicante, correspondientes a los años 2009-2010.

DOGV nº 6116, de 05.10.2009

- RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, complementaria de la Resolución de 31 de julio de 2009, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas destinadas a la gestión sostenible en materia forestal de la provincia de Valencia, correspondientes a los años 2009-2010.
- RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2009, del Servicio de Biodiversidad de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se conceden y deniegan ayudas destinadas a sufragar la organización de congresos, cursos, jornadas y exposiciones de conservación de la biodiversidad.

DOGV nº 6132, de 28.10.2009

- RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se conceden y deniegan ayudas para la ejecución de obras de mejora de puntos de agua de interés para los anfibios.
- RESOLUCIÓN de 16 de octubre de 2009, de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda, por la que se conceden y deniegan subvenciones destinadas a la realización de trabajos de mejora, conservación, restauración y puesta en valor de árboles monumentales o singulares.



AYUDAS CONCEDIDAS POR LA CMAAUV EN EL PARC NATURAL DE LA SERRA DE MARIOLA

ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO AMBIENTAL EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

ACIF (Associació Contra Incendis Forestals Vall d'Albaida)	3.556,23 €
Agrupació Contra Incendis Forestals Alcoi	5.000,00 €
Ajuntament d'Alcoi	3.000,00 €
Ajuntament de Banyeres de Mariola	3.000,00 €
Ajuntament de Muro de Alcoy	4.000,00 €
Associació Agroforestal l'Alcoià	5.075,00 €
Associació d'Integració del Minusvàlid los Perlitos	5.000,00 €
Club Ultralleugers la Muntanya	4.500,00 €
Creu Roja Espanyola Alcoi	3.000,00 €
Fundació Llar de Mariola	3.000,00 €
TOTAL	39.131,23 €

MEJORA SOCIOAMBIENTAL DEL PARC NATURAL DE LA SERRA DE MARIOLA

Regeneración de la cubierta vegetal.	9.675,00 €
Eliminación de especies alóctonas invasoras.	7.830,00 €
Mejora de las comunidades de fauna.	11.956,00 €
TOTAL	29.461,00 €

EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORA DE PUNTOS DE AGUA DE INTERÉS PARA LOS ANFIBIOS

Fundación C.V. Victoria Laporta Carbonell	6.000,00 €
Ajuntament d'Agres	4.743,04 €
TOTAL	10.743,04 €

CONSERVACIÓN Y MEJORA DE ESPACIOS FORESTALES

Redacción de programas de gestión y mejora y proyectos de ejecución en los términos de los arts. 25 y 26 de la Ley 3/93 Forestal de la C.V.	16.500,00 €
Reconstrucción de muros de mampostería y estabilización de taludes	1.530,00 €
TOTAL	18.030,00 €

CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

TOTAL	106.000 €
--------------	------------------

TOTAL DE AYUDAS CONCEDIDAS POR LA CMAAUV	203.365 €
---	------------------

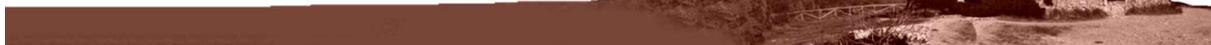


9.3. Relaciones y colaboraciones con diferentes organismos

Son muchas las entidades, asociaciones y organismos que colaboran activamente con el Parque Natural. **Durante el año 2009 se ha continuado reforzando los nexos de colaboración y los proyectos ejecutados y planificados de manera consensuada con distintas entidades y administraciones.** A modo de resumen destacan las siguientes:

Colaboración Ayuntamientos	
Entidad	Proyecto Asociado
Ajuntament de Cocentaina	Fira de Tots Sants: La participación del Parque Natural en este evento, fue posible gracias a la colaboración de dicho ayuntamiento, el cual corre con los gastos de alquiler del stand en el que se monta el Punto de Información del Parque Natural, así como otras facilidades mostradas.
Ajuntament de Bocairent	IV Mostra d'Artesania i Tradicions de Bocairent: La participación en este evento fue posible gracias a la colaboración de dicho ayuntamiento, el cual facilitó la carpa en la que montó el PN su Punto de Información.
Ajuntament d'Agres	Junta Rectora: Cesión de la Casa de Cultura de la localidad para la celebración de la decimotercera reunión de la Junta Rectora y organización de un vino de honor para los asistentes.
Ajuntament d'Alcoi	Tratamiento de la vegetación: La colaboración consistió en la cesión temporal de una maquinaria desbrozadora de martillo que sirvió en los trabajos realizados en las áreas públicas de este término municipal.
Ajuntament de Cocentaina	Equipamientos de apoyo: Cesión, desde 2003, de un pequeño local en el área recreativa de Sant Cristofol que sirve para almacén de diverso material y herramientas.
Ajuntament d'Agres	Equipamientos de apoyo: Cesión de un pequeño local que sirve para almacén de diverso material y herramientas.
Ajuntament d'Alcoi	Publicaciones: La GMA del Ayuntamiento de Alcoi es el organismo que ha patrocinado durante 2009 la edición del cuadríptico sobre buenas prácticas en la recogida de setas en los parques naturales de la Sierra de Mariola y el Carrascal de la Font Roja.

Colaboración Universidades	
Entidad	Proyecto Asociado
Universidad Jaume I de Castellón	Estudio sobre las necesidades en la información cartográfica para los incendios forestales: El personal del PN colaboró en la complementación de la encuesta elaborada por el grupo de investigadores de información geográfica, interesados en conocer la información geográfica o espacial necesaria en la prevención, vigilancia o extinción de los incendios forestales.



Colaboración con otras entidades	
Entidad	Proyecto Asociado
Asociación Fapas - Alcoi	<p>“Proyecto Canyet” de reintroducción del buitre leonado en las comarcas de l’Alcoià y el Comtat:</p> <p>De entre los equipamientos de apoyo de gestión privada que hay en el Parque destaca el observatorio de aves en las proximidades de la reserva de fauna de <i>Les Pedreres</i> (Alcoi), empleado en el estudio de los buitres dentro de las actividades divulgativas y de educación ambiental enmarcadas en el Projecte Canyet. Aunque propiedad de esta entidad, el Equipo PITT del PN, hace uso del mismo como interesante complemento a sus actividades educativas y divulgativas.</p>
Residencia Mariola la Asunción	<p>Equipamientos de apoyo:</p> <p>Esta entidad cedió en noviembre de 2002, un local de 54 m² para su uso por parte del personal del EMC del Parque Natural, que tras su acondicionamiento inicial lo emplea como almacén de diverso material de obra y herramientas y también para la realización de pequeñas reparaciones de maquinaria, montajes y trabajos de construcción. De este modo se consigue agilizar los trabajos del EMC que evita desplazamientos innecesarios al almacén principal del CI.</p>
Excma Diputación de Alicante	<p>Atención al visitante:</p> <p>Dado el problema que supone para el acceso al Centro de Interpretación la acumulación de nieve en el entrador del mismo cuando se producen estas precipitaciones, durante 2009 y tras los contactos mantenidos con responsables de la diputación de Alicante, éstos se comprometen a que sus máquinas quitanieves actúen también en el tramo de carretera antigua que da acceso al CI.</p>
- Centro de Promoción Rural EFA La Malvesía de Llombai. - IES Batoi de Alcoi	<p>Proyectos formativos:</p> <p>Durante el año 2009 se acogió a un total de 4 alumnos en prácticas, procedentes de diversos centros educativos o institucionales con los que se tienen abiertas líneas de colaboración para la formación de sus alumnos.</p>
Fundación Llar de Mariola	<p>Voluntariado ambiental: “Recuperando nuestro paisaje”</p> <p>La colaboración mantenida ha dado sus frutos en el entorno del Centro de Interpretación del PN de la Serra de Mariola, dependiente de la CMAAUV.</p>

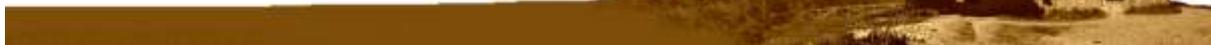
Patrocinios	
Entidad	Proyecto Asociado
CEMACAM – Font Roja	<p>Campo de trabajo: “Cuida tu entorno natural de forma activa”:</p> <p>Dicho campo de trabajo ha sido posible (y hay que tener en cuenta que esta es ya la 5ª edición que se celebra en el Parque Natural) gracias a la cooperación institucional, sólida y fluida, con esta entidad.</p>

Por otra parte, a lo largo del año se han llevado a cabo también una serie de actividades que han supuesto el contacto con otras administraciones e instituciones vinculadas con el PN:

- Celebración de reuniones técnicas con agentes medioambientales de la demarcación para coordinar actuaciones.
- Mantenimiento de contactos diversos con otras instituciones (servicios de emergencia y cuerpos de seguridad): guardia civil, bomberos, policía autonómica, etc, con quienes se mantiene una colaboración constante.
- Colaboración con los ayuntamientos del ámbito del PORN.

10. Formación





10.1. Formación interna

❑ Relaciones de coordinación y colaboración

Durante el año 2009 se mantuvieron las relaciones de formación, intercambio de experiencias y metodologías de trabajo con los otros espacios naturales protegidos de la Comunitat Valenciana, con el fin de mejorar la gestión. En este sentido destacan las siguientes sesiones formativas y de trabajo:

Como consecuencia de las nuevas incorporaciones al EMC del PN, se procede a dar **la formación básica en lo que a normas de seguridad e higiene en el trabajo se refiere.**

Actividad:	Charla formativa sobre prevención de riesgos laborales
Lugar:	Cocentaina (MUVALE)
Fecha:	9 de febrero de 2009
Aportación:	Asistentes
Participación:	3 peones del EMC
Actividad:	Charla formativa sobre las especies invasoras en la Comunitat Valenciana
Lugar:	Sagunto (CEA)
Fecha:	8 de junio de 2009
Aportación:	Asistentes
Participación:	Capataz del EMC y técnicos del PN
Actividad:	Curso de Manipulador de Plaguicidas de Uso Fitosanitario
Lugar:	Muro de Alcoy
Fecha:	Del 13 al 23 de julio
Aportación:	Asistentes
Participación:	Capataz y 2 peones del EMC
Actividad:	Jornada Técnica sobre Custodia del Territorio
Lugar:	Servicios Centrales de la CMAAUV - Valencia
Fecha:	6 de mayo de 2009
Aportación:	Asistentes
Participación:	Técnico del PN y Director-Conservador



Actividad:	Curso de prevención de riesgos laborales y primeros auxilios
Lugar:	Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola
Fecha:	4 y 11 de noviembre de 2009
Aportación:	Asistentes
Participación:	Equipo PITT
Actividad:	Jornada formativa sobre el “portal colaborador” (herramienta de gestión interna de los ENP)
Lugar:	Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola
Fecha:	25 de noviembre de 2009
Aportación:	Asistentes
Participación:	Técnicos del PN
Actividad:	I Jornadas Técnicas Profesionales de Espacios Naturales Protegidos de la CV
Lugar:	Sagunto (CEA)
Fecha:	30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009
Aportación:	Asistentes
Participación:	Técnicos del PN

Cabe destacar asimismo, en lo que a la **colaboración interparques** se refiere, la asistencia y colaboración prestados por el Equipo PITT de Mariola a los técnicos de más reciente incorporación, encargados de la gestión de los Paisajes Protegidos del Maigmó y el Sit, la Solana del Benicadell, el Serpis y el Puigcampana, en lo que a la ejecución de actuaciones por parte del EMC se refiere y también en temas relativos a la regulación de diferentes procedimientos, gestión administrativa, etc.

Por otra parte, el Centro de Interpretación del Parc Natural de las Serra de Mariola fue el lugar elegido como lugar de reunión de los ENPs de la provincia de Alicante, para la impartición de diferentes cursos y jornadas formativas, tal y como se desprende de las tablas anteriores.



10.2. Proyectos formativos externos

❑ Coordinación de los alumnos en prácticas

Procedentes de diversos centros educativos de la Comunitat Valenciana, un total de 4 alumnos realizaron sus prácticas en el Parque Natural durante 2009, consolidando el mismo como entidad de referencia en la formación de estudiantes de diferentes ciclos formativos.

Escuela	Estudiante	Periodo formativo	Número total de horas
Centro de Promoción Rural EFA La Malvesia de Llombai.	3 estudiantes del Ciclo Formativo de Grado Medio de Trabajos Forestales y de Conservación del Medio Natural	Marzo - mayo 09	60 h / alumno
Instituto de Educación Secundaria Batoi de Alcoi	1 estudiante del Ciclo Formativo de Grado Superior de "Salud Ambiental"	Abril - junio 09	380 h

Entre las principales actividades que llevaron a cabo en el ámbito de trabajo del Equipo PITT destacan:

- Documentación bibliográfica para la adquisición de conocimientos acerca de la normativa y zonificación, así como de los principales valores de interés del rico y variado patrimonio natural y cultural del PN.
- Diseño de material didáctico (ficha/juego). Renovación de parte del ya existente.
- Participación como oyente en itinerarios interpretativos. Intervención puntual en alguno de ellos mediante explicaciones, utilización de material didáctico o en la organización de juegos cooperativos. Asistencia a una reunión previa con personal docente.
- Atención básica al visitante de un ENP.
- Colaboración en diferentes proyectos llevados a cabo en el PN.

Entre las principales actividades llevadas a cabo junto con el EMC destacan:

- Limpieza y mantenimiento de itinerarios y sendas incluidos en el ámbito del PORN.
- Pirograbado y colocación de señalítica diversa para la consecución de los objetivos de gestión del PN.
- Mantenimiento de las diversas áreas de uso público: suministro de leña, desbroce, adecuación y control de las zonas en repoblación, limpieza de basuras, construcción de muros de mampostería, etc.



10.3. Comunicaciones en cursos, congresos, conferencias y ponencias impartidas

El Parque Natural es llamado a muchos espacios de **participación, como congresos, fórums, seminarios, jornadas, encuentros o ferias.** Entre todas las participaciones desarrolladas a lo largo de 2009 destacan las siguientes.

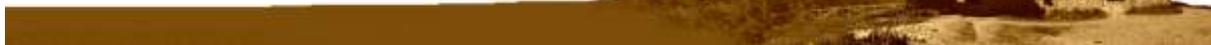
El personal del Parque Natural ha participado en los cursos siguientes:

Actividad:	Curso UPV- Ciencias ambientales
Lugar:	Centro de Interpretación del Parque Natural
Fecha:	Mayo 09
Aportación:	Ponencia: "Planificación y gestión de espacios naturales protegidos"
Participación:	Director-conservador
Actividad:	Curso de experto universitario en protección de espacios naturales en el ámbito local
Lugar:	Centro de Interpretación del Parque Natural
Fecha:	Mayo 09
Aportación:	Ponencia: "Iniciativa privada y gestión pública"
Participación:	Director-conservador

Así mismo, el personal del Parque Natural ha asistido e intervenido en las jornadas siguientes:

Actividad:	Jornadas sobre el futuro de la política agraria común
Lugar:	MIMAM - Madrid
Fecha:	Marzo 09
Aportación:	Participante
Participación:	Director-conservador
Actividad:	IV Jornadas de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana
Lugar:	Universitat Politècnica de València
Fecha:	25, 26 y 27 de febrero de 2009
Aportación:	Participante en los talleres y grupos de trabajo de la EVEADS
Participación:	Técnico del PN

Formación



Actividad: I Jornadas Técnicas Profesionales de Espacios Naturales Protegidos de la CV
Lugar: Sagunto (CEA)
Fecha: 30 de noviembre y 1 de diciembre de 2009
Aportación: Ponente
Participación: Director-conservador
Actividad: Jornadas Internacionales sobre Gestión Privada del Paisaje y del Monte Público
Lugar: Feria Valencia - Valencia
Fecha: 15 y 16 de octubre de 2009
Aportación: Asistentes
Participación: Técnico del PN y Director-conservador

Ha asistido a ferias:

Actividad: I Feria Forestal de San Francisco
Lugar: CIEF— Quart de Poblet
Fecha: 2 de octubre
Aportación: Stand
Participación: Equipo PITT del Parque Natural :

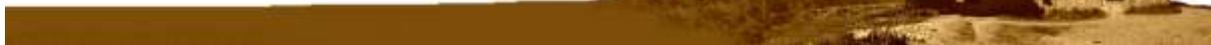


Actividad: IV Mostra d'Artesania i Tradicions de Bocairent
Lugar: Bocairent
Fecha: 17 y 18 de octubre de 2009
Aportación: Stand
Participación: Equipo PITT del Parque Natural



Actividad: Fira de Tots Sants
Lugar: Cocentaina
Fecha: 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre de 2009
Aportación: Stand
Participación: Equipo PITT del Parque Natural





Por último, destaca la participación del personal adscrito al Parque Natural en los consejos asesores siguientes:

Consejo asesor de la Agenda 21 Local del Ajuntament de Cocentaina.

El Parc Natural de la Serra de Mariola participa en las reuniones periódicas del Consell 21 de Cocentaina, en calidad de miembro, en el marco de la Agenda 21 Local puesta en marcha por este ayuntamiento. La representación corre a cargo del Director-conservador o de un técnico delegado por éste. El 45% del término municipal forma parte del PORN de la Sierra de Mariola, por lo que la representación del PN en este foro resulta de especial interés para el municipio. En 2009 las reuniones tuvieron lugar los días 28/01, 24/06, 30/09 y 9/12, y a parte de las inquietudes comunes generales, los principales temas de interés para el PN que se trataron versaron sobre el proyecto de custodia del territorio del Mas de Llopis y el apoyo técnico del PN, equipamientos de uso público del municipio, como el área recreativa de Sant Cristòfol y los senderos existentes, o las subvenciones disponibles.

Consejo asesor de la Fundación Alcoy Puente de Culturas.

El Parc Natural de la Serra de Mariola participa como entidad asesora con dicha Fundación en el desarrollo de cuantas líneas de trabajo permitan la difusión cultural, así como el fomento del turismo y del sector económico-empresarial, impulsando cuantas actividades supongan la divulgación, reconocimiento y mantenimiento del legado histórico de la ciudad de Alcoi, así como de los recursos turísticos de los que dispone.

Grupo de Trabajo de Parque Forestales de Europarc-España

El Parc Natural de la Serra de Mariola, conjuntamente con otros parques naturales y nacionales españoles que cuentan con extensas masas forestales, forma parte de un grupo de trabajo sobre la gestión forestal y conservación de especies amenazadas, organizado por la Sección del Estado Español de la Federación Europea de Parques Naturales (Europarc - España), en colaboración con la fundación biodiversidad.

Durante las sesiones de trabajo de este grupo, se dan a conocer experiencias de los diferentes parques naturales o nacionales, facilitando así el intercambio de información y el establecimiento de normas de calidad aplicables a programas y actuaciones de conservación.

En 2009 destaca la participación en la reunión sobre **“Calidad en la Gestión Forestal en los Espacios Naturales Protegidos”**, celebrada en el Parque Natural de Sierra Espuña.

Esta reunión contó con la asistencia de 25 representantes de 8 parques naturales.

En ella se presentaron diferentes experiencias de gestión forestal en parques naturales, tomando parte el Parc Natural de la Serra de Mariola, con su presentación acerca del POI, con la finalidad de poder debatir sobre el mismo en un amplio foro técnico. Asimismo, se visitaron diferentes actuaciones forestales llevadas a cabo en el parque natural anfitrión y por último se analizó la aplicación del estándar FSC a la gestión forestal en Sierra Espuña y su posible relación con el estándar de conservación de EUROPARC-España.

Durante toda la reunión se insistió en la importancia de adecuar los objetivos de gestión y los instrumentos de ordenación forestal a la nueva realidad ecológica y socioeconómica de los montes españoles, en especial la muy baja o nula rentabilidad de la madera y la aparición de otros recursos que deben ser tenidos en cuenta (nuevos aprovechamientos, especies amenazadas, valores paisajísticos o recreativos, etc.).

Comité de la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana.

El Parc Natural de la Serra de Mariola participa en el comité técnico creado para la implantación de la Marca Parcs Naturals de la Comunitat Valenciana en los ENPs. Las entidades que conforman dicho comité son: la CMAAUV y la Fundación Valenciana de la Calidad, existiendo protocolos de colaboración con la Conselleria de Turismo y con la Conselleria de Industria, estando en trámite, con la Conselleria de Agricultura.



Comité Técnico para la Gestión del Mas de Llopis.

En el contexto del Consell 21 de Cocentaina, en el que participa el PN, se crea este comité técnico que pretende dar un apoyo y enriquecer las tareas realizadas por la entidad de custodia establecida (GAN) a nivel organizativo, con el afán de abrir la participación de todos los colectivos o personas interesadas del municipio. En este comité técnico, el PN juega un papel fundamental, adquiriendo la mayor responsabilidad en cuanto a la planificación de las actuaciones de manera sostenible.

Plan de Acción Territorial de la Comunidad Valenciana (PATFOR)

El PATFOR se constituye como un instrumento de planificación sectorial que, además, posee un importante componente de ordenación territorial.

En lo relativo al elemento sectorial, como herramienta de planificación forestal, su redacción responde, entre otros motivos, al cumplimiento de lo especificado en la Ley 3/93 Forestal de la Comunidad Valenciana por la que se establece la obligación de elaborar un Plan General de Ordenación Forestal de la Comunidad Valenciana.

En cuanto a la parte de ordenación territorial, en base a los contenidos y alcance que tiene, el PATFOR se plantea como un Plan de Acción Territorial, es decir, como un instrumento de ordenación territorial, tal y como se indica en la Ley 4/2004, de 30 de junio, de Ordenación del Territorio y Protección del Paisaje.

Así pues, desde esta doble perspectiva de instrumento de ordenación del territorio y de planificación forestal, el PATFOR se concibe como una herramienta de ordenación y gestión que articula y programa en el tiempo y sobre el territorio las actuaciones futuras de la CMAAUV en el ámbito de la política forestal, trasladando a la misma el modelo territorial establecido en la Estrategia Territorial de la Comunidad Valenciana.

El Parc Natural de la Serra de Mariola, ha trabajado a lo largo de 2009 de forma activa en su desarrollo, a través de entrevistas y cuestionarios así como en la participación en los diferentes Talleres de Concertación para el Plan de Participación que han tenido lugar, en los que se debatieron y consensuaron las futuras líneas estratégicas del sector forestal valenciano.



11. Resumen económico





Las actuaciones realizadas por la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda durante 2009 en el Parc Natural de la Serra de Mariola ascendieron a un total de 1.449.663,23

€. Además de estas inversiones directas, la CMAAUV destina fondos en concepto de ayudas y subvenciones, que se detallan a continuación, junto con las aportaciones que realizan las diputaciones de Valencia y Alicante.

Mantenimiento y conservación	806.842,24 €
Plan de Vigilancia Forestal contra Incendios	516.212,56 €
Conservación y mantenimiento del PN	274.096,46 €
Mejoras de la biodiversidad: microrreservas de flora. control de invasoras y otros	12.533,22 €
Life Anfibios: Recuperación de puntos de agua, educ. ambiental y otros	4.000 €

Uso Público	326.363,47 €
Promoción, investigación y trabajos técnicos del PN	181.579,95 €
Adecuación del área recreativa de la Font del Tarragó (Alfara)	144.783,52 €

Proyectos singulares	316.457,52 €
Ejecución del Proyecto de Ordenación Integral Forestal del PN	241.072,73 €
Deslindes de montes públicos en el PN (2ª Anualidad)	33.472,27 €
Deslinde del tramo de vía pecuaria en T.M. de Bocairent	19.112,52 €
Actuación de mantenimiento y mejora del banco clonal de tejos y huerto semillero de quejigo del Mas de Galbis	22.800 €

Ayudas y subvenciones	203.365 €
Subvenciones para mejora socioambiental en EENNPP	29.461 €
Subvenciones para mejora de espacios forestales	18.030 €
Subvenciones para mantenimiento de biodiversidad: hábitats de anfibios	10.743 €
Subvenciones para infraestructuras de prevención de incendios forestales	106.000 €
Voluntariado ambiental	39.131,23 €

Total CMAAUV	1.653.028,46 €
---------------------	-----------------------

Excm. Diputación de Valencia	
Brigada incendios forestales	189.473 €

Excm. Diputación de Alicante	
Mejoras y vigilancia en el Espacio Natural del Mas de Prats (Cocentaina)	20.000 €

TOTAL INVERSIONES EN EL PARQUE NATURAL	1.862.501,46 €
---	-----------------------

12. Actuaciones y
propuestas previstas para
2010





A continuación se exponen, de forma resumida, algunas de las actuaciones y proyectos de mayor interés previstas para ejecutar en 2010.

Proyecto de reintroducción y seguimiento del cangrejo de río autóctono (*Austropotamobius pallipes*) en el Parc Natural de la Serra de Mariola

Objetivos generales:

- Realizar acciones de mejora de la biodiversidad.
- Recuperar una especie extinguida en sus distribuciones originales.
- Colaborar en el Plan de conservación de la especie.
- Crear recursos para la interpretación y la educación ambiental.

Objetivos específicos:

- Recuperar la especie en el Parque Natural.
- Crear estrategias de mejora del hábitat.
- Motivar la colaboración de la población local.
- Divulgar y sensibilizar sobre la ecología, los beneficios y los problemas de conservación de la biodiversidad en general, de la especie y de su hábitat.
- Recuperar un grupo faunístico existente hace unos años.
- Crear una población estable, con el fin de que se reproduzcan.

Naturaleza de la actuación:

- Realización de ensayos de supervivencia.
- Liberación de ejemplares procedentes de la cría en cautividad.
- Celebración del Día del Cranc 2010.
- Seguimiento y evaluación.
- Realización de translocaciones puntuales.

Ámbito:

General - PORN de la Serra de Mariola.

Proyecto de introducción controlada del gallipato (*Pleurodeles waltl*)

Objetivos generales:

- Realizar acciones de mejora de la biodiversidad.
- Mejorar los hábitats de los anfibios como grupo clave para la conservación (bioindicadores).
- Crear recursos para la interpretación y la educación ambiental.

Objetivos específicos:

- Realización de ensayos de adaptación al hábitat y aclimatación.
- Investigar las posibles interacciones de la especie y valorar las posibilidades de introducción en hábitat natural.

Naturaleza de la actuación:

- Adecuación de infraestructuras hídricas para la creación del hábitat necesario.
- Suelta de controlada de individuos para su adaptación al medio.
- Seguimiento.

Ámbito:

Parc Natural de la Serra de Mariola.



Actuación de mantenimiento del banco clonal de tejos (*Taxus baccata* L.) y huerto semillero de quejigo (*Quercus faginea* Lam.) en el Mas de Galbis.

Objetivos generales:

- Realizar los trabajos necesarios para la correcta evolución y ampliación del banco clonal y huerto semillero.

Objetivos específicos:

- Incrementar el valor del banco clonal, con la incorporación de nuevos ejemplares.
- Garantizar el correcto desarrollo de los ejemplares existentes.

Naturaleza de la actuación:

- Tareas de eliminación de la competencia ocasionada por plantas anuales.
- Ahoyado y plantación de nuevos ejemplares en el banco clonal.
- Mantenimiento y control de la red de riego para la correcta evolución de los plantones.

Ámbito:

Mas de Galbis (tm Bocairent) – Parc Natural de la Serra de Mariola.

Proyecto de creación de un vivero para la recuperación de árboles de interés etnoagrario y la producción de árboles y arbustos forestales.

Objetivos generales:

- Recuperar especies agrícolas tradicionales.
- Producir árboles y arbustos forestales autóctonos.
- Fomentar la biodiversidad.
- Reforzar los valores culturales de la zona.
- Incrementar la oferta formativa en lo referente a la educación ambiental.

Objetivos específicos:

- Producir árboles y arbustos en contenedores adecuados para que alcancen portes vigorosos y a su vez resistentes (varias savias).
- Estudiar y producir arbustos forestales para la creación de setos de especies autóctonas y para la sustitución de vallados en el entorno de masías, casas de campo, etc.

Naturaleza de la actuación:

- Recopilación de información e inventariado de las especies agrícolas tradicionales existentes en el parque natural a través del contacto con propietarios y agricultores de avanzada edad.
- Creación de una cartografía mediante la utilización de un SIG, sobre la existencia de especies tradicionales y su distribución actual.
- Recolección de material de reproducción: semillas, esquejes, etc...), de los diferentes árboles y variedades del parque natural.
- Reproducción mediante diferentes técnicas en vivero.
- Establecimiento de colecciones de variedades agrícolas tradicionales en las fincas públicas existentes en el ámbito del Parque Natural: Mas de Galbis, Mas de Llopis, Mas de Prats, etc.
- Colaboraciones directas con ayuntamientos, propietarios, sociedades de cazadores y otras entidades, con la finalidad de que puedan tener acceso a estos árboles y puedan llevar a cabo actuaciones con los mismos.
- Colaboración directa con otros espacios naturales.

Ámbito:

Centro de Interpretación – Parc Natural de la Serra de Mariola.



Proyecto de regeneración de habitats degradados en la Red Natura 2000. Ordenación Integral del Parc Natural de la Serra de Mariola (2º plan anual).

Objetivos generales:

- Ejecutar los rodales establecidos en el Plan de Ordenación Integral, dentro del tramo correspondiente, con la finalidad de conseguir bosques con mayor capacidad de regeneración natural y más resistentes a los posibles impactos ecológicos que puedan destruir el hábitat, fragmentarlo o afectarlo de forma negativa, así como maximizar los beneficios indirectos de las masas forestales.

Objetivos específicos:

- Fomentar bosques de mayor naturalidad, madurez y con alta capacidad de defensa frente a los incendios forestales.
- Conservar, incrementar y hacer más sostenibles los recursos naturales presentes en el espacio natural: suelo, agua, fauna, flora.
- Favorecer y fomentar los ecosistemas de más alto valor ecológico.
- Proponer una silvicultura acorde con las oportunidades actuales, circunstancias socioeconómicas y ambientales del lugar, integrando los valores protectores, los educativos, la seguridad de las personas, los culturales y recreativos, así como la conservación de la biodiversidad y el ciclo del agua, como sumidero de CO₂ y otros beneficios del bosque.

Naturaleza de la actuación:

- Realización de actuaciones silvícolas en los tramos indicados en la planificación temporal del POI, en el proyecto para el segundo año.
- Revisión del documento de síntesis y aprobación del mismo.
- Construcción de refugios y defensas para la fauna.
- Seguimiento y difusión de los trabajos.

Ámbito:

General PORN – Parc Natural de la Serra de Mariola.

Repoblación forestal de especies arbóreas y arbustivas.

Objetivos generales:

- Ayudar a la regeneración de áreas de pinar fruto de repoblaciones, que se encuentran en estado de decaimiento generalizado y no presentan regeneración natural, con la finalidad de reconducirlo hacia formaciones más maduras y estables.

Objetivos específicos:

- Estudiar el medio y redactar el proyecto de repoblación bajo cubierta.
- Incrementar la biodiversidad y mejorar el paisaje en las zonas repobladas, de manera que se correspondan con su calidad de estación.
- Realizar las actuaciones y ejecutar las repoblaciones.

Naturaleza de la actuación:

- Elección de las especies y potenciación de las idóneas.
- Apertura de claros y retirada de árboles muertos o moribundos, respetando en todo momento el porcentaje de árboles muertos en pie.
- Ejecución de los trabajos, seguimiento y evaluación de los mismos.

Ámbito:

MUP l'Ombria de Mariola – Parc Natural de la Serra de Mariola.



Proyecto de recuperación de infraestructuras para el fomento de la fauna: restauración de una balsa en el Mas de Gabis.

Objetivos generales:

- Recuperación de la capacidad de almacenamiento de agua de una infraestructura tradicional.
- Recuperación de un hábitat artificial para los anfibios.

Objetivos específicos:

- Incrementar la disponibilidad de los puntos de agua.
- Recuperar el hábitat acuático de montes y áreas agrícolas mediante la recuperación del sistema de almacenamiento de agua y circulación.
- Evitar la fragmentación y declive de las poblaciones de anfibios.
- Incrementar la biodiversidad local, favoreciendo la aparición de especies de plantas acuáticas, insectos, etc.

Naturaleza de la actuación:

- Preparación del terreno y el vaso de la balsa.
- Impermeabilización de la infraestructura.
- Construcción de rampas para evitar ahogamientos de fauna.

Estas actuaciones están enmarcadas dentro del Proyecto Life de Anfibios y siguiendo las directrices marcadas en el Proyecto de conservación y mejora del hábitat reproductivo de los anfibios del Parc Natural de la Serra de Mariola y será ejecutada por el EMC del PN.

Ámbito:

Mas de Galbis (tm Bocairent) – Parc Natural de la Serra de Mariola.

Proyecto de determinación de las potencialidades pastorales a escala de rodal en el Parc Natural de la Serra de Mariola.

Objetivos generales:

- Analizar la producción pastoral a escala rodal en la totalidad de la superficie del PORN (tanto superficie pública como privada), con la finalidad de determinar unas cargas ganaderas máximas que permitan impulsar un pastoreo de gestión en el parque natural.

Objetivos específicos:

- Analizar la producción pastoral a escala rodal, con la finalidad de obtener las unidades forrajeras programables.
- Determinar las cargas ganaderas de forma que permitan impulsar el pastoreo en el Parque Natural.
- Conseguir que el pastoreo a realizar sea un pastoreo de gestión, que permita obtener beneficios económicos directos, y que a su vez, sea capaz de mantener áreas cortafuegos, disminuyendo el matorral pirófito, todo ello sin comprometer la regeneración natural.
- Establecer la oveja guirra (especie autóctona de la Comunidad Valenciana, clasificada por el Ministerio de Agricultura en 1994 como raza en serio peligro de desaparición) como la raza a pasturar en el PN.

Naturaleza de la actuación:

- Análisis territorial y redacción del proyecto.
- Estudio de las posibilidades existentes para la puesta en marcha de iniciativas de pastoreo en fincas privadas.

Ámbito:

General PORN – Parc Natural de la Serra de Mariola.

ANEXOS

Última acta aprobada de las reuniones de
la Junta Rectora celebradas en 2009



DATOS DE CONTACTO:

Centro de Interpretación del Parc Natural de la Serra de Mariola.

Mas d'Ull de Canals, carretera Alcoi-Banyeres (CV-795), km 17'5.

Apartado postal 157

03450 Banyeres de Mariola

Tel: 96 556 63 83 / 679 19 52 15

Fax: 96 556 76 13

Correo electrónico: serra_mariola@gva.es

Web: <http://parquesnaturales.gva.es>



